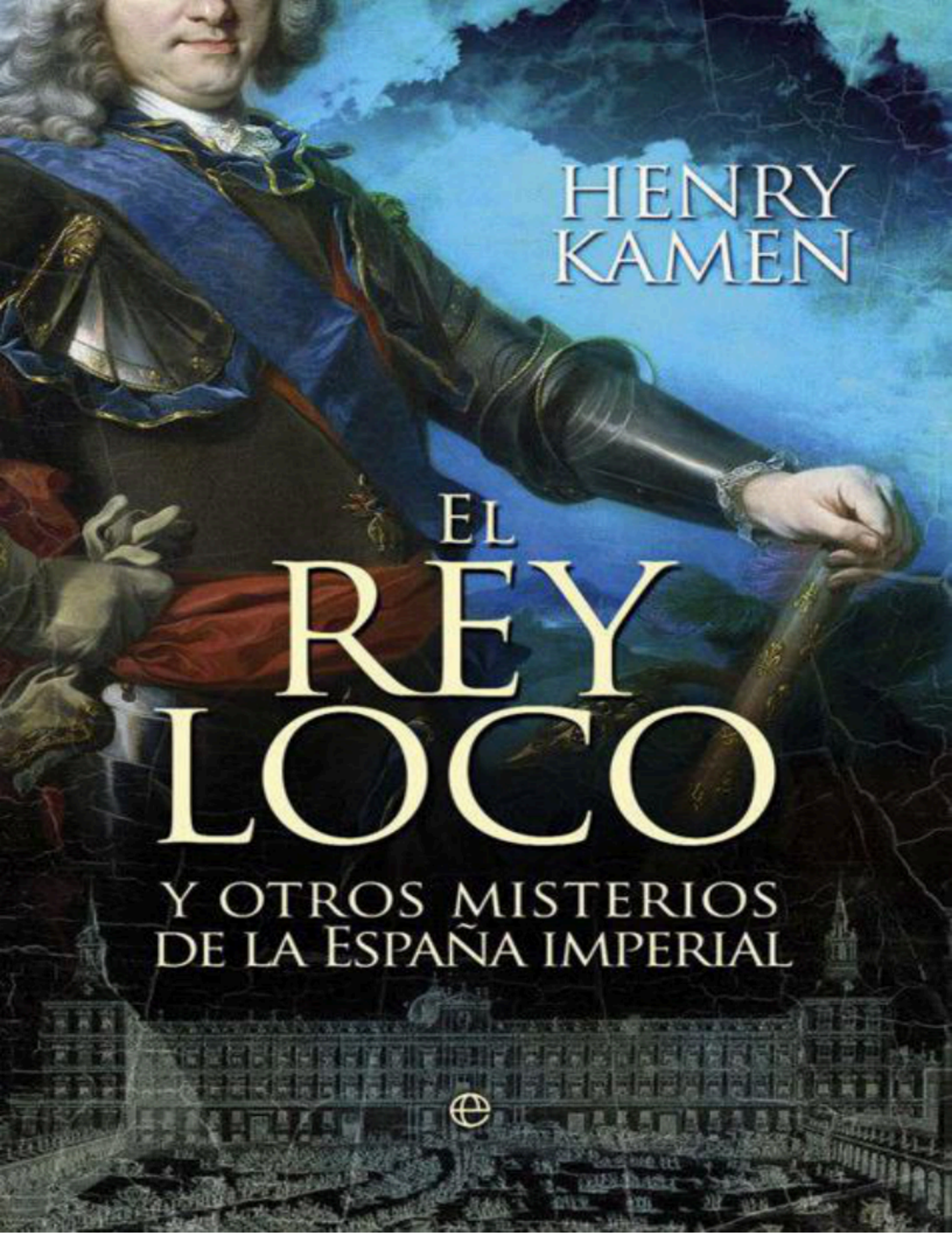
HENRY
KAMEN
EL
REY
LOCO
Y OTROS MISTERIOS
DE LA ESPAÑA IMPERIAL

Henry Kamen

El rey loco y otros misterios de la españa imperial

traducción

José C. Vales

la esfera de los libros

Prefacio

Muchos libros se han escrito a propósito de los misterios y los enigmas que se esconden en los oscuros recovecos de la peripecia hispánica, libros que han explorado el pasado lejano y el variopinto presente, proporcionando explicaciones a acontecimientos y fenómenos que, en su momento y ahora, resultan difícilmente explicables. El lector siente una inevitable atracción hacia los misterios irresolubles, aunque, en realidad, tanto el misterio como sus explicaciones con frecuencia resultan ficticios o vulgares. La búsqueda de respuestas a los acontecimientos misteriosos a menudo se lleva a cabo con una deficiente investigación seria, y las respuestas con frecuencia son poco convincentes.

Por esa razón, los temas que se abordan en este pequeño libro se limitan a acontecimientos en los que se dispone de pruebas históricas. Los acontecimientos y personas de los que se trata en estas páginas no son ficticios, sino que pertenecen a la historia documentada del pasado, y merecen nuestra atención porque afectan a momentos cruciales de la historia de una nación. El presente libro pretende invitar al lector a adentrarse en una perspectiva más amplia de algunos acontecimientos del pasado, observándolos desde una posición atemporal que, sin embargo, hunda sus raíces en los hechos históricos reales.

Este libro es un entretenimiento más que un ensayo documentado del tipo que habitualmente escribimos los historiadores. No pretende dar a conocer nuevas revelaciones, sino más bien explorar asuntos conocidos y revisitarlos desde la perspectiva de la información que actualmente tenemos a nuestra disposición. La investigación histórica intenta basarse en hechos documentados, mientras que este libro tiene que enfrentarse a la circunstancia cierta de que muchos de los hechos de los que trata no lo están. En consecuencia, la mayoría de los capítulos plantean la gran pregunta que inspira toda investigación ---¿por qué?--- y todos los temas giran en torno a asuntos que afectaron al destino de España durante la época dorada del Imperio. ¿Por qué ---por ejemplo--- la Inquisición adquirió esa fama de institución aterradora cuando sus actividades en ningún modo fueron tan terribles como la Inquisición en otros países? ¿Por qué un país que tenía acceso a las casi ilimitadas riquezas de América acabó en la miseria? ¿Por qué el último rey Habsburgo de España acabó teniendo fama de «hechizado» cuando los hechos históricos de los que disponemos no ofrecen ninguna prueba creíble en este sentido?

Cuando observamos con detalle algunos de estos misterios, podemos intuir que la historia de España no es en absoluto lo que suponen muchos españoles ---e incluso muchos extranjeros---. Los misterios que se describen aquí no tratan, por tanto, de la magia y el ocultismo, sino más bien de nuestros propios errores a la hora de comprender algunos pasajes significativos del pasado.

1. Atlántida: el continente desconocido

Desde las primeras etapas de la relación de España con el Nuevo Mundo, los comentaristas europeos especularon sobre la extraña circunstancia que se producía allí, donde unas civilizaciones muy avanzadas, como las de los aztecas y los incas, se encontraban viviendo en el interior de un continente compuesto de pueblos mucho menos desarrollados. Los primeros colonizadores del Nuevo Mundo habían establecido los primeros contactos con los pueblos de las islas del Caribe, que todavía vivían como cazadores y pescadores. De modo que llegaron al convencimiento de su propia superioridad respecto a los nativos americanos, y los trataron como bestias salvajes. Una generación después algunos españoles ---entre ellos, algunos colonizadores como Hernán Cortés y Bartolomé de las Casas--- discreparon de semejante conducta, pero aquella opinión se generalizó, y no solo entre los colonizadores, sino también entre los misioneros cristianos, que rápidamente renunciaron a la posibilidad de convertir a los indios.

La perplejidad continuaba sin resolverse: si todos los habitantes del Nuevo Mundo eran salvajes infrahumanos, ¿cómo se podía explicar la existencia de pueblos americanos con una elevada cultura? No era una cuestión baladí, pues de la respuesta dependía el lugar que ocuparían los españoles en el Nuevo Mundo, y su relación con los pueblos indígenas que lo poblaban. Las civilizaciones azteca y maya, sin duda alguna, eran en muchos aspectos notablemente superiores a la europea. Tal y como Cortés informó al emperador Carlos V, no había en toda España palacios iguales a los que Moctezuma tenía en Ciudad de México. Y, en la esfera social, en muchas culturas americanas se desconocía el crimen y la pobreza. ¿Cómo era posible?, se preguntaban los primeros colonizadores españoles. ¿Cómo pudieron surgir esas civilizaciones cuando la amplia mayoría de los nativos eran prácticamente salvajes? ¿Qué tenían en común Machu Picchu, Nazca o Tiahuanaco con el mundo primitivo que los rodeaba?

Para algunos observadores la respuesta no resultaba demasiado difícil: la civilización debía de haberse inoculado en el Nuevo Mundo *desde el exterior*. Esta fue la respuesta que se convirtió en la explicación habitual para todos los fenómenos inexplicables con los que los europeos se encontraron en América, y así se ha mantenido desde entonces. Incluso hoy, una buena parte de la literatura popular se dedica a difundirla. Quizá los escritos más fascinantes en ese sentido son los de Erich von Däniken, que argumentó ---basándose en pruebas que no son fáciles de refutar, como las increíbles líneas trazadas en la superficie del valle de Nazca, en Perú--- que seres de otros planetas originaron o engendraron la civilización de los pueblos de los Andes. Von Däniken planteó la cuestión central en los años sesenta del siglo XX, y lo hizo del siguiente modo: si los Incas eran primitivos o estúpidos, ¿cómo fueron capaces de alcanzar semejante nivel de civilización sin ayuda? La respuesta que proponía en su *best seller* de 1968 *Erinnerungen an die Zukunft* (titulado en español como *Recuerdos del futuro*, y en inglés *Chariots of the Gods? Unsolved Mysteries of the Past*) era que el planeta Tierra, en varios momentos de la historia, había recibido la visita de seres del espacio exterior que habían comunicado determinados aspectos de su ciencia a los seres humanos. En *La odisea de los dioses: la historia de los contactos extraterrestres en la antigua Grecia* (reeditada en 2011), Däniken sostenía que la antigua Grecia fue una especie de campo de batalla para los invasores alienígenas, y que la ciudad perdida de la Atlántida fue una ciudad extraterrestre que fue destruida durante una guerra entre alienígenas.

Esto nos conduce directamente al asunto de la ciudad de la Atlántida. Para Däniken y para muchísimos otros autores de historia-ficción, la Atlántida era una civilización simbólica que desempeñó un papel clave en la evolución del mundo mediterráneo, y también del resto del mundo, más allá del Mediterráneo. Los pioneros de esta línea de pensamiento fueron aquellos historiadores del mundo inca en el siglo XVI que desarrollaron la teoría de que los incas eran los restos de la avanzada civilización de la Atlántida, a la que aludían los textos clásicos del filósofo griego Platón. En dos de sus diálogos, el *Timeo* y el *Critias*, escritos cuatro siglos antes de Cristo, Platón se refiere a una gran civilización emplazada en una isla, que existió al principio del mundo, pero que finalmente fue destruida y desapareció bajo las olas del mar. ¿Estaba Platón refiriéndose a un hecho real, o simplemente usó la Atlántida como un mito para desarrollar sus ideas?

Si consultamos el texto del *Timeo*, podremos leer lo siguiente:

> En aquellos tiempos el océano era navegable; pues en frente de la embocadura que llaman las Columnas de Hércules había una isla que era más grande que Libia y Asia juntas; y los viajeros de aquellos tiempos podían cruzar desde allí a otras islas, y desde esas islas al continente que está más allá y que rodea todo el océano. Todo lo que ahí vemos es evidentemente un puerto con una entrada estrecha; pero lo que hay después es un verdadero océano, y la tierra que lo rodea puede llamarse con toda justicia, y en todo el amplio sentido de la palabra, un continente. Y en fin, en esa isla de la Atlántida había una confederación de reyes, de un enorme y maravilloso poder, que ejercían su dominio sobre toda la isla, y sobre otras muchas islas también, y sobre partes del continente.
>
> Pero un tiempo después hubo terribles terremotos e inundaciones, y en el plazo de un espantoso día y una noche quedó sepultado todo, cuando todos sus ejércitos fueron tragados por la tierra y la isla de la Atlántida del mismo modo fue engullida por el mar y desapareció.

En manos de los escritores posteriores, después de Platón, la Atlántida se convirtió en una suerte de mundo ideal en el que reinaban la riqueza y la felicidad, pero cuya contrapartida les llegó en forma de conflictos internos, o la destrucción por parte de elementos exteriores, tales como terremotos y olas gigantes. Así pues, la Atlántida fue una civilización ideal a la que los escritores posteriores miraron con melancolía, y se convirtió en el prototipo de muchas otras sociedades ideales que los filósofos imaginaron después.

Como estaban constantemente descubriendo cosas extrañas e increíbles, los primeros exploradores españoles no desestimaron la posibilidad de que supervivientes de otras civilizaciones pudieran haber llegado antes que ellos al Nuevo Mundo. Los eruditos más rigurosos despreciaron esa posibilidad, pero otros insistieron en que los mitos, habitualmente de raigambre helénica, contribuían a explicar ciertos aspectos de los pueblos del nuevo continente. Francisco Orellana, el explorador del Amazonas, aseguraba por ejemplo haber encontrado pruebas de contactos entre los nativos de la región y otras culturas míticas. En todo caso, es interesante advertir que los españoles de los primeros años del descubrimiento no tenían tradiciones literarias sobre el mundo perdido de la Atlántida. En un estudio sobre los mitos que influyeron en los primeros exploradores procedentes de España y Portugal, el profesor Irving Leonard[1] no encontró ninguna referencia a la Atlántida. Existían mitos sobre monstruos fabulosos, ciudades repletas de oro, de fuentes mágicas, de maravillosas mujeres que más adelante fueron conocidas como «amazonas», pero no había ninguna historia sobre la Atlántida. La leyenda de un territorio entre Europa y América parece haber surgido en España solo mucho más adelante.

Es cierto que un erudito riguroso nos advierte de que «en la época en que se descubrió América, la mayoría de los cronistas aludían a una isla gigantesca cuya función era hacer de puente entre los dos continentes»,[2] esto es, la Atlántida, pero su interpretación de esos textos es errónea, porque de hecho se está refiriendo a crónicas que se escribieron solo una generación después de los descubrimientos. Únicamente hay una referencia (escrita casi treinta años después de la caída de Tenochtitlán a manos de los ejércitos de Cortés) en los textos del historiador López de Gómara, que afirmó en su *Historia de las Indias y conquista de México* (1552): «El descubrimiento y conquista de las Indias aclararon llanamente lo que Platón escribió en el *Timeo* y el *Critias* acerca de la Atlántida».[3] En otras palabras, alrededor de medio siglo después del descubrimiento del Nuevo Mundo, un puñado de españoles con conocimiento de los clásicos se dieron cuenta de una posible conexión entre las leyendas que había en los textos de Platón y la existencia de los nuevos territorios descubiertos al otro lado del océano. En cualquier caso, tampoco le prestaron excesiva atención al asunto.

La leyenda de la Atlántida comenzó a desarrollarse en Europa mucho más tarde. Un siglo después de que los españoles se asentaran en los territorios caribeños, el magistrado y político inglés del Renacimiento, Francis Bacon, escribió un ensayo de filosofía política, y le dio el título de un territorio imaginario, *La nueva Atlántida (The New Atlantis)*. Desde ese momento se han escrito cientos de libros sobre la Atlántida y se han formulado cientos de teorías, habitualmente en terrenos próximos a las fantasías populares. Esta era la leyenda a la que, mucho después del descubrimiento de América, los escritores comenzaron a hacer referencia en sus obras. Ante todo, «la Atlántida» se identificó con el continente americano recientemente descubierto. En cualquier caso, todo esto ocurrió mucho tiempo después de que la gente en España sospechara una identificación del Nuevo Mundo y la Atlántida, y de lo que ello podía significar.

Es verdad que cuando Colón descubrió para Europa los territorios de ultramar, en 1492, puso en marcha un proceso de movimiento demográfico que modificó la faz de la Tierra. Pero los cambios se produjeron con una extraordinaria lentitud, porque los españoles no se apresuraron a viajar hacia las ignotas y enormes regiones de América. Transcurrió literalmente toda una vida (más de treinta años) antes de que se fundara la primera ciudad en el Caribe, el asentamiento de Santo Domingo, en la isla Española. Los ensayos modernos que estudian ese período en raras ocasiones prestan atención a la increíble lentitud en el proceso de exploración. Por muy increíble que pueda parecer, algunos de los europeos que entraron en la capital del imperio azteca ni siquiera habían nacido cuando se «descubrió» el nuevo continente. Si el descubrimiento de América fue un acontecimiento tan sobrecogedor e importante, ¿por qué todo el mundo tardó tanto en ir a explotarlo?

A lo largo de una buena parte de los primeros años del siglo XVI, en realidad, la aventura americana no fue un componente significativo de la cultura hispánica. Y durante la mayor parte de la época imperial, los españoles continuaron siendo escépticos respecto a lo que el Nuevo Mundo representaba para ellos. Cervantes, en *El celoso extremeño* (1613) sabía lo suficiente de América para describirla como «refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores a quien llaman ciertos los peritos en el arte, añagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio particular de pocos». En cualquier caso, Cervantes sabía poco de América. En su *Quijote,* publicado por aquellos mismos años, América se presenta una lejana tierra de promisión, pero poco más. La palabra «América» solo se menciona una vez en toda la novela, el «Nuevo Mundo» aparece citado solo en una ocasión, y «las Indias», seis veces.[4] En tiempos de Cervantes, la emigración a través del Atlántico era un lentísimo goteo, y la gente parecía ir perdiendo cualquier interés en lo que sucedía allí.

Así pues, es una exageración pensar que América se consideró inmediata y permanentemente como la Tierra Prometida. No todos los españoles consideraron aquel continente lejano e inhóspito como una tierra de oportunidades. Existen diferentes opiniones sobre este asunto. Hay historiadores que creen que América fue como un imán, y sugieren que durante el período que va de 1500 a 1650 probablemente alrededor de 437.000 entusiastas españoles viajaron al Nuevo Mundo.[5] Sin embargo, no hay pruebas irrefutables de que cruzaran el Atlántico tantas personas, y parece más probable, tal y como se ha explicado recientemente,[6] que las cifras fueran mucho menores.

En definitiva, los españoles nunca llegaron a ser más que una diminuta fracción de la población del Nuevo Mundo. Al final de la era colonial un censo de México de 1790 revelaba que solo el 0,2 por ciento de la población tenía raíces hispánicas, de los cuales la mayoría habían nacido en América y no en la Península. Esto sugiere que el componente español en la población era muy pequeño, o en todo caso había disminuido a lo largo de las sucesivas generaciones. Cuando estallaron las guerras de independencia en los territorios del Nuevo Mundo, muchos españoles fueron hostigados y privados de sus posesiones: en México, alrededor de 1830, el número de españoles se había quedado en la mitad.[7] La Península, incluso en el siglo XVI, no contaba con suficiente gente como para enviarla al Nuevo Mundo, y, de aquellos que se fueron, una altísima proporción

regresó a Europa desilusionada. Tal y como podemos comprobar en la correspondencia de aquellos que tuvieron éxito en el Nuevo Mundo y pretendieron llevarse a sus familias al otro lado, no era fácil convencer a los españoles que vivían en la Península de las ventajas de emigrar a América.

Aquellos que emigraban no deseaban ser exiliados para siempre y, desde luego, no todos decidieron asentarse en América. Desde el principio hubo una abundante y permanente corriente de colonos que preferían regresar a España. Pero la enorme distancia que representaba el Atlántico inevitablemente obligaba a considerarlo bien y para muchos resultaba difícil regresar, así que miles de españoles que se habían decidido a participar en la vida del imperio, en cualquier lugar alrededor del mundo, bien en Italia o en México o en Filipinas, inevitablemente acabaron considerándose como verdaderos expatriados. Echaban de menos los paisajes, los olores y, sobre todo, la comida de casa, pero en sus nuevos lugares de residencia aprendieron a sobrellevar las dificultades, se reunían con otros expatriados y recordaban todo lo que habían dejado atrás. Muchos de ellos, sin duda, se encontraron en disposición de asentarse en Potosí, Bolivia, y escribían a su familia: «Yo no sé qué haré. Mi deseo cierto no es de morir en esta tierra, sino donde nací».[8] Otro, desde Cajamarca, en Perú, escribía en 1698: «Aunque el cuerpo tengo en las Indias, el alma tengo en Navarra».[9] Para muchas generaciones de españoles hubo una constante lucha entre su tierra de adopción y la que habían dejado atrás. La persistente melancolía de la patria, en cualquier caso, tenía que competir con los beneficios prácticos que los emigrantes encontraban en sus lugares de destino, alrededor de todo el mundo, y en raras ocasiones salía vencedora. Siempre había buenas razones para la satisfacción en aquella Nueva Atlántida que era América.

Así fue como se desarrollaron dos culturas hispánicas completamente diferentes, compartiendo poco más que una lengua común, que a su vez soportó la influencia y las alteraciones propias de los distintos entornos. Aquellos que vivían lejos de la Península sentían que ahora pertenecían a un mundo diferente. Poco a poco los expatriados comenzaron a identificarse más con su nuevo hogar que con el lugar en el que habían nacido, su *patria*, su lugar de nacimiento, su pueblo, sus compatriotas, su terruño familiar. Cuando un ciudadano de Cartagena de Indias escribió en 1590 apremiando a su mujer a embarcarse y a reunirse con él, le dijo que se olvidara del dolor por tener que abandonar su tierra: «No se os ponga por delante vuestra *patria*, pues lo que se debe tener por tal es donde se halla el remedio».[10] «Siempre he tenido este pío deseo de irme a mi patria», explicaba un mercader de Ciudad de México en 1592 a sus padres, que vivían en las Islas Canarias, «y si lo hubiera hecho, habría errado mucho».[11] Bien al contrario, lo recomendable era que los miembros de la familia se reunieran con él al otro lado del Atlántico. Los colonos eran conscientes del evidente contraste entre su estilo de vida en el Nuevo Mundo y lo que habían conocido en el Viejo. «No es decirte "no quiero ir a España"», escribía un hombre desde Lima, en 1704, a su mujer, que se había quedado en la Península, «que lo deseo con todas veras». El problema era, según explicaba, «lo aniquilada que está España con tantos atrasos y tantos pechos [impuestos] y derechos, lo que no hay por acá».[12]

Cuando los lazos entre España y sus colonias en el Nuevo Mundo saltaron por los aires con el movimiento independentista de la primera mitad del siglo XIX, España cortó de raíz con los mitos y leyendas que habían inspirado a muchos de sus escritores. La Atlántida ya no resultaba atractiva. Sin embargo, no tardó en surgir una visión alternativa. La verdadera moda de las teorías sobre la Atlántida comenzó precisamente en el siglo XIX, pero no en España, sino en Francia, Alemania y Estados Unidos. En esta ocasión, las leyendas se centraban no tanto en el Nuevo Mundo, sino en las aguas del océano que separaba América de Europa, e incluso en el mismísimo territorio de España.

Una de las descripciones más llamativas (y ficticias) del continente perdido de la Atlántida aparece en la novela del escritor francés Julio Verne, *Veinte mil leguas de viaje submarino* (1873), en la que hablaba del «continente desaparecido de la Atlántida». En un momento dado de sus viajes con el capitán Nemo, los viajeros se topan de frente con una civilización perdida:

> Allí, justo delante de mis ojos, en ruinas, destruida, yacía una ciudad... los tejados quebrados, los templos derrumbados, los arcos dislocados, las columnas derribadas por el suelo, de todo lo cual uno podía aún reconocer el carácter monumental de la arquitectura toscana. Más adelante, algunos restos de un gigantesco acueducto; aquí, los elevados basamentos de una Acrópolis, con el sugerente perfil de un Partenón; allí, los restos de un muelle, como si un antiquísimo puerto hubiera lindado antaño con las orillas del océano, y hubiera desaparecido con sus barcos mercantes y sus galeras de guerra. Y aún más allá, largas hileras de murallas derruidas y anchas calles desiertas: una Pompeya perfecta conservada bajo las aguas. ¡Eso fue exactamente lo que el capitán Nemo me puso ante los ojos!
>
> ¿Dónde me encontraba? ¿Dónde me encontraba?

Curiosamente, hasta ese momento ningún escritor español parecía haberse interesado por el tema. Sin embargo, por los mismos años en que Verne escribía sus novelas, algunos españoles comenzaron a revitalizar los mitos de la Atlántida, conscientes tal vez de que se estaban perdiendo los territorios americanos del Imperio. La posibilidad de hallar nuevos horizontes al otro lado del Atlántico fue explorada directa y personalmente por uno de los espíritus más inquietos del siglo XIX español, el sacerdote y poeta Jacinto Verdaguer (1845-1902), que aún sigue siendo todo un desconocido fuera de su Cataluña natal. Siendo un joven estudiante en el seminario, ya era poeta, y ganaba premios con sus versos en 1865. Se sintió estimulado e inflamado por la imagen del viaje de Colón a América (cuando Colón anunció su descubrimiento en 1492, lo hizo en Barcelona, capital de Cataluña). Versos sueltos de un poema fueron forjándose en su mente. Poco después de su ordenación como sacerdote, en 1870, cayó enfermo, y los médicos le recomendaron que descansara en algún lugar cercano al mar. Él se tomó el consejo literalmente. Los catalanes, en aquel momento, estaban muy involucrados en la industria tabaquera de Cuba. Verdaguer consiguió un puesto de capellán en un navío catalán que partiría de Cádiz con destino a La Habana. Cuando regresó ya tenía prácticamente completo el texto de su poema homérico, *L'Atlàntida* (1876), escrito en catalán antiguo y en el estilo de la mejor tradición romántica de Byron. Lo presentó a un concurso público, donde fue aclamado y galardonado con el premio. Con el tiempo fue saludado como el poeta nacional de Cataluña y finalmente coronado con el honor de poeta laureado en 1886. Sus últimos años fueron menos triunfales. Sufrió depresiones y crisis mentales que rozaron la locura, fue perseguido por la policía y encerrado en un monasterio.

La historia de *L'Atlàntida* de Verdaguer cuenta la historia de una gran civilización en Occidente, situada en la isla de la Atlántida, que fue destruida por la ira divina, al tiempo que los titanes que la habitaban quedaron enterrados en las profundidades del océano. Sobre las ruinas de esta antigua civilización, su ángel protector alza el vuelo y asciende al cielo. Pero en el camino traspasa su poder a otro ángel que desciende hasta la superficie de la tierra. Se trata del ángel de España. «El ángel de la Atlántida», dice el sumario introductorio en este punto, «volviendo al cielo, entregó al ángel de España que descendía la corona de la que fue reina de los mundos» *(«L'Àngel de l'Atlàntida, tornant-se'n al cel, dóna a l'àngel d'Espanya, que en davalla, la corona de la que fou reina dels mons»)*.

> *Y pues veo renacer por Oriente la estella que aquí estaba,*
> *toma la corona de oro precioso que ostenté [la Atlántida]:*
> *cuando sea la reina del mundo, colócala en su frente.*
> *(Si, puix a Orient veig l'astre renaixer que aquí es pon,*
> *Vet aquí sa corona d'or fi que me'n pujava:*
> *del món quan sia reina, l'hi posaràs al front).*[13]

El dominio de la Atlántida sobre el mundo occidental se había derrumbado pero, sugiere el poeta, sería reemplazado por un nuevo astro que surgía por Oriente: la estrella naciente de España. El poema se cierra con la reina Isabel enviando a Colón a descubrir un Nuevo Mundo a través del Atlántico. Tal y como puede verse, este fue un intento de reanimar los viejos sueños de un país que en realidad había perdido todo su antiguo Imperio. La nueva Atlántida sería América, pero una América cuya grandeza sería creada por España.

El componente clave de esta relación entre España y la nueva Atlántida fue, por supuesto, la emigración. La emigración a largo plazo se convirtió en una característica habitual de la condición hispana. A finales del siglo XIX todos los países de Europa estaban enviando a sus desempleados al Nuevo Mundo. Los españoles representaban una buena parte de esa emigración. Aunque solo unos pocos consiguieron hacer fortuna al otro lado del océano, el sueño de las Américas ---como lugar de refugio y esperanza--- nunca decayó. A mediados del siglo XIX se produjo una nueva oleada migratoria, principalmente hacia Cuba. El mayor movimiento demográfico se produjo después de 1880, cuando los cambios económicos y la inestabilidad financiera expulsaron a millones de europeos fuera de su continente y los enviaron, principalmente, al otro lado del Atlántico. El éxodo desde España también fue explosivo, mucho más de lo que había sido nunca, incluso en el siglo XVI. Más de tres millones y medio de españoles cruzaron el océano entre 1880 y 1936 en busca de una vida mejor, aunque muchos de ellos regresaron a casa y menos de la mitad se quedaron allí para siempre. Las zonas más favorecidas por los recién llegados fueron Cuba y Argentina; también los Estados Unidos comenzaron a perfilarse como un destino importante. En el período culminante de 1880-1930, el 34 por ciento de los españoles fue a Cuba, el 48 por ciento a Argentina, y el 2 por ciento a Estados Unidos.[14] Este último país ya estaba siendo desbordado por otros europeos, y comenzó a imponer restricciones desde 1924. Para entonces, en cualquier caso, el número de emigrantes desde la Península había comenzado a caer drásticamente, cuando los países de Latinoamérica cerraron sus puertas en 1930 a los trabajadores que empezaban a competir con su propia población. En consecuencia, la emigración no fue un proceso continuo, y muchos regresaron. Se ha estimado que, en el caso de España, «entre 1882 y 1914, de cada cinco emigrantes que partieron, cuatro regresaron».[15] Un político español admitió en 1907 que «las partidas son muchas, pero también lo son los regresos».[16] En el año 1931, veintisiete mil personas partieron hacia el Nuevo Mundo, pero regresaron sesenta y dos mil, una tendencia que continuó a lo largo de todos los primeros años treinta.[17]

No resulta sorprendente que, en aquella España con fuertes movimientos migratorios, los ecos del sueño de la Atlántida se filtraran en las ideas e imaginaciones de algunos intelectuales españoles. En las primeras décadas del siglo XX, ese sueño se convirtió en el tema central de un trabajo de uno de los compositores más famosos de España, Manuel de Falla.

Buscando nuevas ideas para su genio creativo, Falla comenzó a acariciar un sueño: componer una obra que pudiera abarcar toda la aventura española en América. Su idea era componer una cantata que se centraría en el renacimiento de España, pero que trataría la evolución del papel de España en América, concentrándose especialmente en el tema del destino religioso. La idea adquirió forma en 1926, cuando estaba preparando una pieza dramática en colaboración con el artista catalán Josep Maria Sert. Ambos le pidieron al escritor católico francés Paul Claudel que les escribiera un libreto, pero no les gustó lo que les entregó. Dio la casualidad de que Salvador de Madariaga visitó Granada por aquella época, y Falla le preguntó: «¿Por qué no me escribes un poema sobre el descubrimiento de América?». A Madariaga no le pareció nada interesante el tema, y adujo muchas excusas para no hacerlo.

Posteriormente Falla dio con el poema épico de Verdaguer, y después de traducirlo del catalán con ayuda de un diccionario, decidió utilizarlo como la base de una fastuosa «cantata escénica» a la que le dio el nombre de *La Atlántida*, compuesta para coro y orquesta sinfónica. En su imaginación, el poema celebraba el nacimiento de España a partir

de las cenizas del continente perdido y la difusión de su misión religiosa en el Nuevo Mundo de América. Fue un período difícil en la vida de Falla, cuando comenzaba a superar la música nacionalista para acercarse a una concepción de la creatividad más universal. En todo caso, era una época en la que también se veía abatido por las depresiones, tenía una salud delicada y se comportaba de un modo extravagante, unas afecciones que no desaparecieron con los años, sino que amargaron los últimos años de su vida. Cuando el hispanista británico Walter Starkie lo visitó en 1935, se encontró con un Falla «demacrado y etéreo, con el rostro de un eremita asceta cuya vida estuviera dividida entre la meditación en su celda y su diminuto jardín».[18]

Muy poco después de la victoria de Franco en la Guerra Civil, Falla abandonó el país, en 1939. Su partida no se debió a motivos políticos. Simplemente aceptó una invitación para dirigir una serie de conciertos en Argentina. Es posible que su principal razón para marcharse fuera la endémica pobreza de su vida en España, aunque parece que también había comenzado otra de sus fases de extravagancias y estaba convencido de que la gente estaba conspirando contra su salud. Pasó el resto de sus días encerrado en una casa de Alta Gracia, cerca de Córdoba (Argentina), con «dos o tres mil frascos y botes de medicinas» en su mesilla de noche, junto a la cama (la observación procede de Salvador de Madariaga, que lo visitó por aquellas fechas).[19] Ciertamente, Falla estaba absolutamente sumido en un mundo irreal en el que pasó aquellos últimos siete años de su vida, durante los cuales apenas compuso nada.

La Atlántida quedó inconclusa. La continuó y concluyó un discípulo suyo y compañero de exilio, el compositor Ernesto Halffter, que presenció la primera ejecución pública de algunos extractos en la nueva Ópera de Berlín durante un festival musical en 1961. La primera interpretación en España, en noviembre de aquel mismo año, en Barcelona, con la cantante Victoria de los Ángeles, también consistió solo en algunos fragmentos. La primera ejecución completa tuvo lugar en 1962, en La Scala de Milán. *La Atlántida* de Falla se centra en las figuras de Colón y Hércules.[20] Comienza con un prólogo en el que un niño (Colón) es rescatado de un barco que se está hundiendo, y se lanza la promesa de que España será salvada, mientras se canta un *«himnus hispanicus»*. La obra consta de tres partes. La primera parte detalla los trabajos de Hércules en los Pirineos catalanes, que estaban ardiendo pero de los cuyas cenizas surgiría una nueva Barcelona. La segunda parte describe cómo, después de derrotar a un monstruo, Hércules tiene la visión de unas nuevas tierras: la antigua Atlántida se hunde bajo las olas, pero una nueva España se eleva sobre los mares. En la tercera parte, Colón oye una profecía según la cual las fronteras de la nueva España se extenderán más allá de las Columnas de Hércules, y la obra termina con sus tres barcos navegando hacia la desconocida tierra prometida.

Después de su muerte, las autoridades españolas, que apenas si habían reconocido sus méritos y que habían despreciado una buena parte de su obra más original hasta el punto de que casi todos los estrenos de Falla tuvieron lugar fuera de España, decidieron traerlo a España. Fue enterrado en la catedral de Cádiz. Poco apreciado por los españoles en vida, Falla fue irónicamente ensalzado y celebrado tras su muerte como el compositor más excelso del país. Aparte de todo esto, Falla también fue uno de los grandes misterios como compositor. Uno puede preguntarse razonablemente cómo la profundidad y la intensidad de su música, la belleza lírica que alterna con sus ritmos sensuales, pudieron nacer en la imaginación de un hombre tan tímido, tan áspero y austero, que apartó de su vida todos los placeres de los sentidos.

Casualmente, en la misma época en la que Falla estaba pergeñando su última obra, el poeta Juan Ramón Jiménez también adoptó el tema de la Atlántida como un hilo conductor de todos sus escritos. Juan Ramón fue absolutamente feliz en su exilio en Estados Unidos, que fue para él un paraíso recobrado. En 1948 le escribió a Gregorio Marañón refiriéndose a «esta Atlántida» cuando quería hablar de su lugar de residencia.[21] Él confiaba en publicar los poemas de los primeros seis años de exilio como un único volumen con el título de *Lírica de una Atlántida*, pero los compromisos fueron retrasándolo y nunca consiguió reunir toda la obra en lo que le quedó de vida. Los poemas solo pudieron publicarse con ese título en la portada mucho tiempo después, en 1999.[22]

Aparte de las excepciones a las que nos hemos referido anteriormente, España tuvo muy poca conciencia histórica del tema y el mito de la Atlántida. No es sorprendente, puesto que la Península Ibérica siempre se ha encontrado fuera de las corrientes principales de la mayoría de las leyendas europeas. Los romances medievales, por ejemplo, como los del ciclo artúrico, están basados geográficamente en los territorios celtas de la Europa septentrional más que en el Mediterráneo. En todo caso, la Atlántida no quedó completamente olvidada, y en el siglo XX ha existido cierto interés en identificar Iberia con la leyenda de la Atlántida, una posibilidad que un puñado de arqueólogos ha estado intentando convertir en realidad.

A lo largo de varias décadas los exploradores marinos han asegurado en varias ocasiones que habían descubierto restos de ciudades perdidas bajo las olas del océano, pero las pruebas siempre han sido muy pobres, y las identificaciones más plausibles con el territorio perdido de la Atlántida se han situado en el interior del Mediterráneo. Platón, eso es cierto, afirmó específicamente que el continente perdido se encontraba *más allá* de las Columnas de Hércules, es decir, el estrecho de Gibraltar, de modo que el lugar preferido para el hallazgo fue siempre el océano Atlántico. Pero Platón era griego, y puede que también estuviera pensando en sus propios mares natales cuando contó la historia de la Atlántida. En consecuencia, no han faltado propuestas sobre una localización específicamente mediterránea, y sobre todo griega, para la fabulosa isla.

Esta perspectiva nunca ha satisfecho a un puñado de investigadores que han preferido creer, sobre la base de pruebas más bien escasas, que la mítica Atlántida tenía que encontrarse en efecto en los alrededores de la Península Ibérica. Esta teoría fue planteada en primer lugar y de un modo serio por un profesor alemán, Schulten, que sugirió en un estudio publicado en 1922 que la antigua ciudad comercial de Tartesos era el emplazamiento original de la Atlántida. Tartesos fue una civilización histórica, con una lengua propia y una cultura, y estaba situada en una zona indeterminada de la costa de Andalucía, varios siglos antes de la era cristiana. El historiador griego Herodoto situó Tartesos *más allá* de las Columnas de Hércules (el Estrecho de Gibraltar), lo cual convertiría a esta cultura en una civilización atlántica, pero otros autores y la mayoría de los investigadores modernos la sitúan más bien en la costa meridional de Andalucía. Nada queda de la antigua Tartesos, pero algunos avezados arqueólogos han desenterrado varios restos a lo largo de la costa que han identificado con Tartesos. Schulten y algunos otros investigadores posteriores sugirieron que Tartesos y la zona donde se encontraba sufrió un desastre medioambiental y desapareció bajo las aguas, un acontecimiento que con el tiempo forjó la leyenda de la Atlántida, la poderosa civilización que fue engullida por el océano. Prácticamente todas las afirmaciones que se han hecho sobre Tartesos y sus presuntas relaciones con la historia de la Atlántida, sin embargo, se han puesto en tela de juicio y siguen siendo refutadas por los eruditos más solventes.

La identificación de la Atlántida con Iberia se resiste a desaparecer, y persistirá porque hace volar la imaginación. En 1928, una especialista americana,[23] publicó un compendio de todos los mitos que relacionaban la Atlántida con Iberia. De todos modos, el interés público en una civilización oceánica que tenía sus raíces tanto en Europa como en América era mínimo. Las investigaciones más recientes sobre el tema suelen proceder de Estados Unidos, donde existe más interés, y también más financiación disponible. Las últimas y más prometedoras hipótesis las planteó la psicóloga y exploradora oceánica Maxine K. Asher, en 1973. No tenía ninguna experiencia profesional en este campo, ni los estudios necesarios, pero en 1973 organizó una expedición en busca del mítico continente, en los alrededores de la costa de Cádiz. Los miembros de la expedición ---setenta, entre profesores, estudiantes y otros individuos interesados en el tema--- exploraron los fondos marinos de la zona, de España y Marruecos. La doctora aseguró que había encontrado los restos de una ciudad perdida en las inmediaciones de la costa atlántica en el sur de España, y se apresuró a proclamar que era «probablemente el descubrimiento más importante de la historia mundial». Pero el descubrimiento no convenció a muchos.

En años posteriores hubo otras propuestas sobre la relación entre la Atlántida y España. La empresa de comunicación National Geographic se hizo eco en 1992 de las teorías del geólogo francés Jacques Collina-Girard, según las cuales una isla en la actualidad sumergida, llamada Spartel, situada en el área atlántica entre España y África, podría ser perfectamente la mítica tierra de la Atlántida. Poco después, en 2004, el científico Rainer Kuhne, de la Universidad de Wuppertal,
en Alemania, aseguró que había encontrado la Atlántida en una región de marismas salineras llamada Marisma de Hinojos, cerca del puerto de Cádiz. En todos estos casos la falta de pruebas claras se explicaba con la excusa de que la investigación aún estaba en proceso. Las múltiples teorías sobre la Atlántida, por supuesto, no se limitan a Iberia, sino que abarcan otros territorios y continentes del mundo, incluidos Asia y Sudamérica.

Los relatos anteriores se vieron desplazados por otro reportaje de la cadena de televisión en marzo de 2011, que anunciaba lo siguiente:

> Un equipo de investigación americano puede haber localizado por fin la ciudad perdida de la Atlántida, la legendaria metrópoli que se cree fue anegada por un tsunami hace miles de años, en las planicies y marismas del sur de España. «Este es el poder de los tsunamis», le contó el jefe de la investigación, Richard Freund, a la agencia Reuters. «Es simplemente muy difícil comprender que un tsunami se pudiera adentrar sesenta millas en tierra, pero eso es de lo que estamos hablando», dijo Freund, el profesor de la Universidad de Hartford que dirige el equipo de investigación internacional que busca el verdadero emplazamiento de la Atlántida.
>
> Para resolver este misterio de la Antigüedad, el equipo analizó imágenes por satélite de una supuesta ciudad sumergida que se encontraría justo al norte de Cádiz, en España. Allí, enterrada en las vastas marismas del Parque de Doñana, creen que se situaba el antiguo reino de la Atlántida, con su estructura en anillos concéntricos. A lo largo de 2009 y 2010, el equipo de arqueólogos y geólogos ha utilizado una combinacion de georradares, mapas digitales y tecnología submarina para explorar el emplazamiento. El descubrimiento de Freund, en el interior de la península española, de una serie de extrañas «ciudades conmemorativas», construidas a imagen de la Atlántida por los refugiados tras la probable destrucción de la ciudad por un tsunami, proporciona a los investigadores nuevas pruebas y seguridades, dijo. Los atlantes, habitantes de la Atlántida, que no murieron con el tsunami huyeron tierra adentro y construyeron nuevas ciudades en el interior, añadió. Las conclusiones del equipo de investigación se detallarán en el documental *En busca de la Atlántida*, un programa especial de National Geographic Channel...

Aunque no era más que un cuento sin ningún fundamento histórico comprobable, y no representó ningún papel significativo en el folklore o las leyendas ibéricas, el mito de la Atlántida contribuyó a proporcionar a Iberia la esperanza de identificarse en alguna medida con un misterioso y mágico pasado. El simple nombre de la Atlántida ha contribuido a proporcionar inspiración a artistas que encontraban poco más en la historia de su país que pudiera inspirarles.

[1] Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*, Fondo de Cultura Económica, México, 1953. Este libro se publicó originalmente en inglés, en 1949.

[2]Jean-Pierre Sanchez, «Myths and Legends in the Old World and European Expansionism on the American continent», en Wolfgang Haase y Meyer Reinhold, *The Classical Tradition and the Americas*, Berlín y Nueva York, 1993; vol. I, págs. 194 y 195.

[3] Cf. Juan Gil, *Mitos y utopías del descubrimiento, I. Colón y su tiempo*, Madrid, 1989; pág. 225.

[4]Diana de Armas Wilson, «The matter of America», en Marina S. Brownlee y Hans Ulrich Grumbrecht, eds., *Cultural Authority in Golden Age Spain*, Baltimore, 1995.

[5]Ida Altman y James Horn, *«To make America». European Emigration in the Early Modern Period,* Berkeley, 1992; pág. 3.

[6] Auke P. Jacobs ofrece una buena cantidad de argumentos convincentes en «Las migraciones españolas a América dentro de una perspectiva europea, 1500-1700», en Jan Lechner, ed., *España y Holanda*, Ámsterdam y Atlanta, 1995.

[7] Un estudio muy solvente sobre las migraciones es la *Historia general de la emigración española a Iberoamérica,* 2 vols., Madrid, 1992. Un ensayo más breve, en Germán Rueda Herranz, *Españoles emigrantes en América*

(siglos xvi-xx), Madrid, 2000.

[8] Otte, Enrique, *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, Sevilla, 1988; pág. 526.

[9]Tamar Herzog, «Private organizations as global networks in early modern Spain and Spanish America», en L. Roniger y T. Herzog, *The Collective and the Public in Latin America. Cultural Identities and Political Order,* Brighton, 2000; pág. 121.

[10]Otte, *op. cit.;* pág. 307.

[11] Otte, *op. cit.;* pág. 124.

[12] Isabela Macías y Francisco Morales Padrón, *Cartas desde América, 1700-1800*, Sevilla, 1991; pág. 187.

[13] Jacinto Verdaguer, *L'Atlántida,* Barcelona, 1955; pág. 177.

[14]*Historia general de la emigración*, *op. cit.;* I, págs. 180, 183.

[15]Walter Nugent, *Crossings. The Great Transatlantic Migrations, 1870-1914*, Bloomington, 1992; pág. 104.

[16] Blanca Sánchez Alonso, *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid, 1995; pág. 83.

[17]*Historia general de la emigración*; I, pág. 447.

[18]Walter Starkie, *Spain. A musician's journey through time and space*, 2 vols., Ginebra, 1958; vol. 2, pág. 128.

[19] Salvador de Madariaga, *Españoles de mi tiempo*, Barcelona, 1974; pág. 178.

[20]Ronald Crichton, *Falla*, Londres, 1982; págs. 79-80.

[21] Juan Ramón Jiménez, *Selección de cartas (1899-1958)*, Barcelona, 1973; pág. 212.

[22] Juan Ramón Jiménez, *Lírica de una Atlántida*, Barcelona, 1999.

[23]Elena Maria Whitshaw, *Atlantis in Spain (Mystic Traveller)*, Nueva York, 1928, 1994.

2. El Dorado y la ruina de España

Cuando los primeros españoles, tras los pasos de Cristóbal Colón, descubrieron las potenciales riquezas del Nuevo Mundo, no tuvieron ninguna duda de que se harían inmensamente ricos. El oro que Martín Alonso Pinzón y sus hombres de la *Pinta* encontraron durante el primer viaje se convirtió en una obsesión para todos los viajeros posteriores. En su *Diario*, Colón parece perfectamente consciente de las posibilidades que ofrecían aquellas nuevas tierras. Entre todas esas posibilidades, tal y como veremos, la más significativa era la probabilidad de encontrar oro. Pero todas aquellas riquezas no sirvieron más que para empobrecer España, tal y como lamentaron muchos españoles más tarde. ¿Cómo era posible? ¿Cómo es posible que las riquezas acarreen miserias y pobreza? Esta es una cuestión que condicionó buena parte de la historia de España, y en este capítulo lo abordaremos brevemente.

La búsqueda de oro fue el primer y gran motivo de la exploración y asentamiento en el Nuevo Mundo. Colón, Cortés, Pizarro, y todos los aventureros que los siguieron, situaron la búsqueda de oro a la cabeza de sus prioridades. La región del Caribe, donde Colón había visto a algunos nativos comer en platos de oro, era la zona donde principalmente deberían buscarlo; al principio, el metal precioso se lavaba en los cursos de agua que bajaban de las montañas. En las dos primeras décadas del siglo XVI los españoles recogieron, probablemente, más de catorce mil kilos de oro en la región caribeña.[1] La noticia del descubrimiento de oro en Perú forzó nuevas exploraciones, descubrimientos y la apertura de nuevas explotaciones. La mayor parte del metal se enviaba a España, donde la cantidad y la calidad del oro provocaban asombro. En 1534, en Sevilla, un funcionario del tesoro imperial escribió: «Es tanto el oro que cada día viene de las Indias y especialmente de este Perú, que es cosa de no creer; pienso que si de esa manera dura diez años, no más, este tráfago de oro, que esta ciudad será la más rica del mundo».[2] Los efectos se notaron muy pronto en el tesoro real de Castilla. «He holgado mucho», comentaba Carlos V en 1536 desde Italia, en un momento en que la guerra con Francia era inminente, «de haver llegado a tan buen tiempo el oro que ha venido del Perú y de las otras partes, porque será buena ayuda para lo que es menester, pues se havrán de ello hasta 800.000 ducados».[3] A partir de la década de 1540 comenzaron a descubrirse las primeras minas de plata del continente americano, entre las que destacaban Zacatecas y Guanajuato, en México, y Potosí, en Perú. No obstante, su producción fue escasa hasta que, a mediados de siglo, se generalizó el uso del mercurio en el proceso de depuración del metal.

¿Pero es cierto que los primeros pioneros del Nuevo Mundo consiguieron beneficiarse de todas aquellas inmensas y accesibles riquezas que tenían a su disposición? Unos pocos se hicieron más ricos de lo que jamás habían imaginado, y otros ---como algunos de los hermanos de Pizarro--- consiguieron regresar a España con las riquezas que habían adquirido. Se construyeron casas fabulosas y alcanzaron un éxito social que inmediatamente los condujo a un estatus nobiliario. Pero muchos otros, quizá la mayoría, no fueron tan afortunados. Tras la caída de la gran ciudad de Tenochtitlán, según escribe el conquistador Bernal Díaz, «nos sentimos muy decepcionados al ver que había muy poco oro y que nos tocarían unas partes muy pequeñas». Se pelearon entre ellos y la mayoría prosiguió la búsqueda de tesoros en otros lugares. «Como veíamos que en los pueblos de la redonda de México no tenían oro ni minas ni algodón», añadió más adelante, «a esta causa la teníamos por tierra pobre y nos fuimos a otras provincias a poblar, y todos fuimos muy engañados». La mayor parte de los hombres que participaron en la caída de Tenochtitlán acabaron sus días en la miseria.[4] Esta es una perspectiva que con frecuencia se olvida cuando consideramos las circunstancias de la aventura española en el Nuevo Mundo.

Pero si no había metales preciosos, ¿en qué consistía la riqueza del Nuevo Mundo? La escasez de oro era en sí misma un acicate para intentar buscar más. En su *Crónica*, el cronista indio de Perú, Guaman Poma, comentaba amargamente los motivos que habían impulsado a Colón y a sus hombres:

> No quisieron descansar ningún día en los puertos. Cada día no se hazía nada, sino todo era pensar en oro y plata y riquezas de las Yndias del Pirú. Estavan como un hombre desesperado, tonto, loco, perdidos el juycio con la codicia del oro y plata.

Pero había también muchas otras fuentes de riqueza, y muchas leyendas y exageraciones para seguir estimulando la imaginación de los conquistadores. Las leyendas, como han demostrado los historiadores, estimulan a los aventureros que no necesariamente creen que sean reales, pero les basta que sean posibles. Durante el Renacimiento, una de las leyendas más conocidas de Europa era un relato clásico sobre el Vellocino de Oro, objetivo de las búsquedas y viajes de Jasón y los Argonautas. ¿Y qué eran los aventureros españoles, sino argonautas? Tal y como han demostrado muchos profesores de historia y literatura, el océano desconocido y las tierras que había al otro lado siempre mantuvieron viva la esperanza de unas riquezas increíbles y fabulosas.

Muchos nativos simplemente se dedicaron crear historias ficticias para mantener entretenidos a los españoles. Los españoles, aturdidos por las continuas sorpresas que se iban encontrando en su camino, simplemente estaban deseando creérselas. De las muchas leyendas que estimularon el ansia de oro y las riquezas fáciles, quizá ninguna fue tan duradera como la de El Dorado,[5] que hablaba de un territorio y una tribu que vivía en la región de la actual Venezuela. «El Dorado y el Vellocino de Oro tenían la misma función; tenían objetivos parecidos y provocaron búsquedas similares».[6]

Tras preguntar a los nativos e hilando los relatos que les contaban, los españoles no tardaron en elaborar un corpus de narraciones ---que sin duda pueden calificarse de mitos--- sobre la posible ubicación del oro. El hallazgo de oro en una parte de Tierra Firme motivó que, en 1514, la zona fuera rebautizada como «Castilla de Oro», y a partir de la década de 1530 los españoles aseguraron que habían encontrado oro en las necrópolis de la zona del Sinú, situada en el interior, cerca de Cartagena de Indias. El mito de El Dorado comenzó a propagarse por estas fechas, en las tierras asociadas con los pueblos chibchas. Cuando Quesada era gobernador de Santa Marta, oyó por primera vez la historia de El Dorado y de las ceremonias en el lago sagrado de Guatavita. La laguna Guatavita, de origen volcánico y con un diámetro de ciento veinticinco metros, se encuentra situada a más de tres mil metros de altitud sobre el nivel del mar, en medio de un grupo de montañas que recorren el noreste de Bogotá, la capital de la actual Colombia. Poco después, Benalcázar, que venía de Perú, encontró cerca de Quito a un indio que le habló de «un cierto rey que iba desnudo sobre una balsa para hacer ofrendas, cubierto de la cabeza a los pies con polvo de oro, brillando como un rayo de sol».[7] De acuerdo con la leyenda, tal y como se nos ha transmitido, el oro y las joyas utilizadas en la ceremonia iniciática del rey se arrojaban luego a las profundidades del lago. A partir de entonces, la búsqueda de ese lugar mítico donde el oro era tan abundante que podía utilizarse para decorar el cuerpo de un rey se convirtió en parte de la mitología de la exploración y la conquista. Cincuenta años después, un hermano de Santa Teresa de Ávila escribió desde Quito que estaba a punto de organizar una expedición para buscar «El Dorado, en demanda de quien tantas veces se han perdido mil capitanes y gentes».[8] (Debería anotarse aquí que un investigador colombiano ha sugerido recientemente que ese lago no era el lugar real en el que se celebraban ceremonias con oro, pero su teoría, como otras, tiene que demostrarse con más solvencia).

Las leyendas inevitablemente atrajeron a muchos de los primeros colonizadores, aunque ninguno de ellos descubrió nada relevante. Cuando Gonzalo Pizarro llegó a la región, envió a Orellana con cincuenta hombres a buscar el tesoro, una misión que concluyó con el famoso viaje de Orellana por el Amazonas. En la narración de sus descubrimientos, Orellana anotó que había encontrado a indios que aseguraban la existencia de fabulosas cantidades de oro. Sin embargo, una y otra vez los españoles regresaban a la fuente original de la leyenda de El Dorado, el lago Guatavita, con el fin de encontrar lo que pudiera esconderse allí. A mediados del siglo XVI se intentó drenar las aguas del lago, pero el primer esfuerzo serio para escudriñar el lago de Guatavita, en busca de las toneladas de oro y joyas que supuestamente descansaban en su lecho, se produjo en 1572; el impulsor fue un comerciante de Bogotá, Antonio de Sepúlveda, que consiguió un permiso para llevar a cabo un drenado de las aguas. El proyecto se abandonó cuando las galerías se hundieron sobre los mineros. Aquello no acabó allí. De vez en cuando, a lo largo de los siglos siguientes y hasta nuestros días, se han preparado proyectos de distintos tipos con la idea de localizar el tesoro. Incluso hoy, al parecer, algunos optimistas impenitentes van a excavar en lo que antaño fue la superficie del lago, en busca del tesoro o, al menos, en busca de algunas piezas valiosas.

La consecuencia de un interés tan persistente por la búsqueda de oro, que los aventureros descubrían desde luego de un modo u otro, fue que España parecía destinada a ser el país más rico de Europa, si no del mundo. Por encima y aparte de ciertos españoles concretos, la gran beneficiada iba a ser España, para envidia del resto de Europa. Los aventureros regresaban, trayendo con ellos el tesoro que habían conseguido acaparar. Al menos había dos beneficiados obvios, fáciles de imaginar.

En primer lugar, la Corona de Castilla, que ejerció desde el primer instante su derecho a recibir un porcentaje de las riquezas descubiertas, y todos los conquistadores se esforzaron en respetar ese derecho, con el fin de atraerse el favor de la corona. Hasta 1530 casi todo el metal precioso que llegaba a España era oro, extraído principalmente en las islas caribeñas. Posteriormente la mayor parte fue plata, tras la explotación de las ricas minas de plata de Bolivia (Potosí, 1545) y México (Zacatecas, 1548, y Guanajuato). Gracias a los tesoros americanos el gobierno tuvo la posibilidad de pagar las enormes deudas que había contraído, y así pudo financiar sus campañas militares. La conquista de Túnez que llevó a cabo Carlos V en 1535, por ejemplo, fue posible porque el emperador había recibido parte del dinero del rescate que el inca Atahualpa pagó a Francisco Pizarro pocos meses antes.

En segundo lugar, los metales preciosos que fluían hacia España contribuyeron a impulsar determinados sectores de la economía. Los primeros años, tras la conquista, conformaron literalmente una edad de oro, pues la importación de lingotes de oro y plata estimuló la industria de la construcción y las artes decorativas. Los colonos que regresaban de América construían nuevas e impresionantes residencias para asombrar a sus vecinos y celebrar sus nuevos estatus. En Sevilla el comercio creció y los comerciantes, incluidos muchos extranjeros, invirtieron sus ganancias en edificios y arte. El dinero se convirtió en parte habitual de las transacciones diarias, un componente clave de la actividad social.[9] Un siglo después Lope de Vega admitía que:

> Es el oro, señor, la quinta esencia
>
> del poder de la Tierra.

Sin embargo, los comentaristas muy pronto se dieron cuenta de que la rápida entrada de riquezas acarreaba algunas consecuencias desfavorables. Incluso antes de que Felipe II comenzara a reinar en España, algunos pensadores perspicaces comenzaron a analizar el cómo y el porqué de lo que estaba desbaratando tan buenas perspectivas. Sorprendentemente, había aspectos negativos en ese torrente de oro y plata que llegaba de América. Existía preocupación por el rápido aumento de los precios, que los ciudadanos no acababan de comprender y del que, por lo general, culpaban a los especuladores. En 1553, un mercader de Sevilla le escribía a un amigo que estaba en América y le comentaba lo siguiente:[10]

Ni se te ocurra venir a Castilla ahora, porque toda España es tan cara y son los precios tan altos que la gente necesita grandes cantidades de oro para poder sobrevivir. Las privaciones y las necesidades por doquier, hasta el punto de no tener apenas con qué comer, son tales que ciertamente ha de verse para creerse.

«Hace treinta años», escribió Tomás del Mercado en 1568, «mil maravedís era algo, hoy no es nada». En 1581 el constructor italiano Antonelli, contratado por Felipe II, aseguraba que en España «los precios de las cosas han subido tanto que los nobles, y los hidalgos, y el vulgo y la clerecía no pueden vivir de sus rentas». La entrada de plata americana incrementó la demanda y provocó una subida de precios. La evolución de los precios tuvo un efecto corrosivo, debilitando aquellos sectores de la sociedad con ingresos convencionales, pero benefició a aquellos capaces de adaptarse y aprovecharse de la nueva situación. Los escritores fueron conscientes de los problemas sociales que se estaban produciendo y comenzaron a culpar al dinero por ampliar el abismo que separaba a ricos y pobres, y el innegable incremento de la pobreza entre la población urbana.

Tal vez el aspecto más alarmante de todos fue la lenta desaparición de las riquezas que se suponía estaban llegando desde América. Cuando subieron los precios, la gente buscó dinero con el que hacer frente a los pagos, pero no había dinero disponible. ¿Dónde había ido? Se miraba con recelo la actividad de los comerciantes extranjeros, a quienes se culpaba de sacar la plata y el oro del país a cambio de artículos importados. «Los extranjeros que traen mercancía a estos reinos deben dar una garantía de que se llevarán mercancía y no dinero», exigió un airado miembro de las Cortes castellanas en 1548. «Estos reinos vienen a ser Indias de extranjeros», clamó otro durante la misma sesión. Entre tanto, los lingotes de oro y plata seguían fluyendo como un río hacia España. Buena parte desaparecía en los canales de comercio ilegal, oculto entre otras mercaderías; Soranzo, el embajador veneciano, aseguraba en 1556 que de este modo habían entrado en Francia anualmente, desde España, más de cinco millones y medio de coronas de oro. El asunto volvió a retomarse a nivel político de nuevo en 1558, en un memorándum presentado a Felipe II por un administrador real llamado Luis Ortiz. Este argumentaba que precisamente debido a la gran cantidad de oro y plata que estaba llegando a España, los manufactureros extranjeros conseguían implantar sus bienes en el país con la idea de llevarse la plata. Los altísimos niveles de los precios les proporcionaban enormes beneficios y, a la vez, impedían que la industria local resultara competitiva.

Al mismo tiempo, una idea recurrente se iba incrustando en la mentalidad de los españoles, y esta no era otra que la de que los extranjeros estaban desangrando al país. Creían ---y la creencia caló inmediatamente en los historiadores--- que los extranjeros no solo estaban saqueando la plata en España, sino la mayor parte del tesoro que había estado llegando desde América. Como sucede habitualmente, la creencia estaba basada en un hecho cierto, pero la situación podía interpretarse desde distintos puntos de vista. Observemos de cerca estas dos cuestiones.

¿Se le estaba robando a España realmente su riqueza? Hay abundantísimas pruebas documentales que apoyan esta teoría. La plata de América desaparecía, en general, por medios bastante legales, como pago por bienes que se importaban desde España, pero otras grandes cantidades se exportaban ilegalmente desde la Península. En opinión de muchos españoles, la cantidad de oro que se exportaba era demasiada. De 1515 a 1551 las Cortes de Castilla solicitaron en doce ocasiones una prohibición de exportar los tesoros americanos. En realidad, era el Estado el que enviaba al extranjero las cantidades más notables, dado que las utilizaba para pagar los compromisos en política exterior, principalmente militares. Apenas cuarenta años después del descubrimiento, en la década de 1530, Carlos V ya se ocupó de transportar una enorme cantidad de oro y plata desde España a Amberes para pagar material neerlandés y para pagar los créditos a los banqueros extranjeros. «Todos los millones que vienen de nuestras Indias se los llevan los extranjeros a sus ciudades», escribió Tomás de Mercado en 1571. Estas quejas se repitieron a lo largo de todo el período de supremacía imperial de España.

Las riquezas de América eran un arma de doble filo, como pronto pudo advertirse. A finales del siglo XVI, un comentador castellano, Martín González de Cellorigo, concluyó que el país «de su gran riqueza ha sacado suma pobreza». Era una conclusión atinada. La actividad económica de Sevilla ciertamente contribuyó a regenerar muchos sectores de la economía a mediados del siglo XVI, y continuó estimulando durante muchos años después otros sectores, como el portuario y los astilleros. Pero la incapacidad de un país subdesarrollado como España para proporcionar a América suficientes bienes manufacturados tuvo una consecuencia inevitable: que ese vacío lo llenaron inmediatamente los comerciantes extranjeros y sus delegaciones residentes en Sevilla, donde la colonia de extranjeros no tardó en dominar la vida social y cultural de la ciudad. El éxito de Sevilla se ha considerado por tanto como un símbolo de la *dependencia* de la economía española de los productores extranjeros. Desde la década de 1580 los comentaristas de Castilla comenzaron a denunciar los fallos del sistema, que efectivamente operaban a favor de las economías extranjeras. Las estadísticas del período muestran claramente que Sevilla ya no era realmente un puerto español: la mayoría de los bienes que llegaban a la ciudad eran extranjeros, y la mayoría de lo que llegaba de América iba a parar a manos extranjeras.

La tradicional extrañeza de Castilla respecto al mar significó que buena parte del comercio marítimo fuera copado por gentes no castellanas (sobre todo, por vascos en el norte de la Península) y por extranjeros (ingleses, holandeses y franceses), que continuaron dominando el transporte comercial durante toda la primera parte de la historia moderna de España, con unas consecuencias francamente negativas para la autonomía económica española. En 1503 el embajador veneciano, comentando la influencia de los comerciantes genoveses en el país, declaraba que «una tercera parte de Génova está en España», con lo que daba a entender que los banqueros genoveses habían invertido una importantísima parte de su dinero en el comercio español. A principios del siglo XVII ---las cifras disponibles no dejan lugar a dudas en este punto--- el grueso del comercio marítimo en los puertos españoles era extranjero, y había importantes centros comerciales, como Alicante ---que era el puerto más importante de España en el Mediterráneo---, donde el transporte naval correspondía a los barcos extranjeros casi en un cien por cien.

Una de las explicaciones que se ofrece a menudo sobre la desaparición del oro y la plata de América es que la gran época de importaciones de metales preciosos fue solo en el siglo XVI, cuando los extranjeros estaban en posesión de la mayor parte del comercio de la Península. Después de mediados del siglo XVII ---es lo que se afirma con frecuencia--- el flujo de metales preciosos desde América menguó notablemente. Las investigaciones llevadas a cabo por el historiador americano Earl J. Hamilton hace sesenta años demuestran que hubo picos de importación de 35 millones de pesos de oro desde América en el quinquenio de 1591 a 1595, reduciéndose drásticamente a solo tres millones en el período de 1656 a 1660. Dado que el historiador no ofrece cifras posteriores a esa fecha, debe suponerse que el volumen de plata importada siguió decreciendo. Esta conclusión, tal y como comentaremos más adelante, es completamente falsa. Desafortunadamente aún se siguen publicando libros que no se molestan en analizar o estudiar las estadísticas reales que explicarían lo que ocurrió.[11] En las décadas finales del siglo XVII, en realidad, los tesoros importados por quinquenios superaban habitualmente los cuarenta millones de pesos, y hubo períodos excepcionales de importación de oro y plata para la corona española en los primeros años del siglo XVIII (*véase* capítulo 12). España estaba recibiendo más dinero que nunca de América. Entonces, ¿adónde iba a parar?

De ningún modo fue una cuestión de robo o contrabando. Si daba la impresión de que las riquezas de El Dorado americano permanecían muy poco tiempo en la Península Ibérica, ello se debía a que se estaban utilizando. Las riquezas se enviaban inmediatamente fuera del país con el fin de comprar productos del exterior, o para pagar deudas que se tenían con banqueros asentados en países extranjeros. Si consideramos la situación desde un punto de vista moderno, y el modelo económico se llevara a cabo en el mundo actual, aquel sería un proceso perfectamente normal que no necesariamente tendría que haber acarreado consecuencias negativas. Sin embargo, los comentaristas castellanos de aquel tiempo parecían convencidos ---erróneamente--- de que la riqueza consistía en acumular moneda en vez de gastarla. Lógicamente, culparon a los extranjeros de robarles sus riquezas, las riquezas americanas, que creían que solo les pertenecerían a ellos y, sobre todo, que permanecerían en España.

La otra cara del problema era la acusación de que los extranjeros estaban robando literalmente los tesoros de América en la misma América. Tradicionalmente se ha culpado a los piratas del Caribe de la pérdida del tesoro español, y la leyenda se sigue perpetuando en las películas de Hollywood, más interesadas en satisfacer a un público juvenil que en ajustarse a los hechos históricos. Los ataques de los piratas, y el hundimiento de barcos con cargamentos de oro y plata son los aspectos que más atraen el interés del público. Todo ello forma parte de los argumentos de los libros que han contribuido a fomentar una idea equivocada de los hechos reales.[12] La realidad es que un altísimo porcentaje del oro y la plata extraída de las minas americanas simplemente no se envió a España. A menudo ni siquiera llegaba a España porque se gastaba en América, o se utilizaba allí, en transacciones comerciales. Tomemos simplemente un caso, de un despacho oficial redactado por el Consejo de Indias en el año 1682: «Parece que el caudal que viajó a Panamá de Lima y Quito quedó reducido, después de pagar su coste, a 1.837.106 pesos, y que de ellos se consumieron en Panamá 1.494.194 pesos, con que importó el resto del thesoro que se remitió a estos reynos 342.911».[13] En otras palabras, el porcentaje del gobierno alcanzaba casi los dos millones de pesos, pero casi todo se gastó en Panamá y muy poco llegó finalmente a España.

¿Robaron los piratas el oro de las Indias? ¿Fue la piratería en América el factor que arruinó principalmente las esperanzas hispanas de beneficiarse de la explotación de El Dorado americano? Antes de abordar la cuestión, es de vital importancia determinar lo que entendemos por «piratería».

Tan pronto como los españoles comenzaron a asentarse en el Caribe, otros barcos europeos aparecieron en la zona. Hay constancia de la presencia de comerciantes franceses en las costas de Brasil muy pronto, ya en 1503. A ojos de los españoles todos aquellos navíos eran piratas ilegales y debían ser tratados como tales. En otras palabras, los funcionarios españoles llamaban «piratas» a todos los barcos extranjeros que no les pedían permiso. Otros europeos, naturalmente, no reconocieron los derechos desorbitados que se atribuían a sí mismos los españoles sobre los territorios del Nuevo Mundo, y pensaban que ellos tenían el mismo derecho para comerciar en la zona. «¿Dónde está la cláusula en el testamento de Adán que diga que medio mundo le corresponde a España?», preguntó en cierta ocasión Francisco I, rey de Francia. Era obvio que ninguna nación podía tomarse en serio las demandas territoriales españolas. Hernán Cortés reclamó para España toda la superficie terrestre del Nuevo Mundo porque dio la casualidad de que pisó un metro cuadrado de su línea costera. Del mismo modo, Núñez de Balboa reclamó para España todo el Océano Pacífico porque dio la casualidad de que se adentró durante un minuto en sus aguas.

Probablemente ningún país podría haber aceptado unas exigencias tan absurdas. Los comerciantes europeos, en consecuencia, siempre contaron con el apoyo de sus gobiernos, que consideraban que sus actos no eran piratería sino una competencia comercial legítima, la expresión de la rivalidad entre estados europeos por el control del comercio marítimo y territorial. Los comerciantes europeos inevitablemente discrepaban entre sí sobre los derechos de cada cual a comerciar, de modo que no era extraño que consideraran «piratas» a quienes solo eran rivales. La mezcla de comercio y beligerancia en el mar siempre había existido en otras partes del mundo, incluidos el Mediterráneo y el Pacífico. En el Caribe, esa situación representaba una grave amenaza para la seguridad del naciente imperio español.

Las autoridades aplicaban el término «pirata» a todos los barcos extranjeros ilegales, pero, así aplicada, la palabra carece de cualquier sentido. Es muy probable que alrededor del 90 por ciento de todo el comercio y el negocio en el Nuevo Mundo se llevara a cabo sin la aprobación de España y sin pagar impuestos a ningún gobierno, y por tanto, desde el punto de vista español, se consideraría «piratería». Por supuesto, había muchos tipos de comerciantes, y la palabra «pirata» no puede aplicarse a todos ellos. Algunos eran corsarios (poseían una licencia o patente de corso expedida por sus propios gobiernos, pero no de España), otros eran intrusos (o contrabandistas, a menudo

apoyados o sustentados por gobiernos europeos), y en el siglo XVII algunos ya tenían bases habituales en aguas americanas y eran bien conocidos como filibusteros o bucaneros, una categoría bastante parecida a la de «piratas». Lo que diferenciaba a los piratas criminales dedicados solo al robo y los comerciantes ilegales a los que únicamente les preocupaba el provecho económico era algo más que una palabra, pero las autoridades españolas no apreciaban demasiadas diferencias entre unos y otros. El nivel de actividad de los extranjeros en los primeros años solía coincidir con las situaciones bélicas en Europa: los franceses fueron particularmente activos en la primera mitad del siglo, de 1500 a 1559; los ingleses, durante las últimas décadas del siglo XVI; y los holandeses desde 1570 hasta el tratado de paz de 1648. La reacción inglesa a la Armada Invencible de 1588 fue particularmente virulenta: más de doscientos navíos ingleses realizaron incursiones de castigo contra España y la América española entre los años 1589 y 1591. [14]

El problema se intensificó en la época de las guerras de religión en Europa después de 1560. Los europeos cuyas principales razones eran evidentemente el comercio o la colonización comenzaron a citar razones ideológicas para justificar sus actos. John Hawkins, el famoso comerciante inglés, siempre se ocupó de señalar sus motivaciones religiosas para justificar sus actividades. El gobierno español adoptó la misma táctica y les colgó el cartel de herejes a todos los comerciantes extranjeros que operaban en las zonas que ellos reclamaba como propias. Aunque, desde luego, la piratería no era un fenómeno novedoso, después de 1560 adquirió tonos especialmente conflictivos, porque los intereses de los países y de las religiones exageraban su importancia. Las otras potencias europeas no tardaron en darse cuenta de la incapacidad de España para controlar adecuadamente sus mares imperiales, y no tuvieron escrúpulos en extender las guerras europeas a aguas coloniales. Los meses más agitados para la actividad naval en el Atlántico y, por extensión, en el Caribe, eran de marzo a julio y de agosto a noviembre, períodos que habitualmente quedan fuera de las estaciones tormentosas y ofrecían una seguridad razonable a los barcos mercantes; como contrapartida, el buen tiempo también permitía actuar a los predadores. Por razones de seguridad, pero sobre todo para controlar el comercio ilegal, el gobierno español limitó oficialmente el comercio a algunos puertos concretos a ambos lados del Atlántico, normalmente Sevilla en España y una serie de puertos en el Caribe.

En 1536, un navío francés llevó a cabo el primer ataque pirata contra españoles registrado en el Caribe, en el norte de la costa de Panamá. [15] En 1544 los franceses llegaron a hacerse con el control de la ciudad de Cartagena de Indias. Y en la década de 1550 el capitán francés más famoso en el Caribe era François Le Clerc, conocido como *Patapalo* o *Pata de palo*, que en 1554 ocupó durante un mes la ciudad de Santiago de Cuba y la abandonó dejándola en ruinas. Otro fue el pirata hugonote Sores, que conquistó La Habana el año siguiente, la destruyó y masacró a sus prisioneros. Un residente en La Española escribía en 1552 que «demás de los trabajos que aquí tenemos, hay otro mayor, que es tener tan por vecinos a los franceses, que cada día nos roban cuanto tenemos, que habrá seis meses que nos tomaron la tierra y nos quemaron el pueblo, después de haberlo robado y anduvimos más de un mes por los montes con hartas hambres y enfermedad». [16] Y un funcionario de Santo Domingo envió un despacho en 1555 en el que decía: «No queda en toda la costa desta isla pueblo que no esté robado de franceses». [17] Desde estas fechas fue aumentando enormemente el avispero de navíos no autorizados en el Atlántico y en el Caribe, cuyas actividades estaban menos destinadas a la «piratería» que al aprovechamiento del comercio *no autorizado* por los españoles. El ejemplo más obvio es el de John Hawkins, cuyos primeros viajes desde Inglaterra en 1562 y 1564 fueron una extensión de la actividad de su padre como tratante de esclavos.

Los españoles consideraban a Hawkins como a un pirata, aunque sus actividades se destinaban más al comercio «ilegal» que a la piratería. En 1568, durante su cuarto y último viaje esclavista, que fue respaldado también por la reina de Inglaterra, fue atacado en el puerto de San Juan de Ulúa por la flota de un virrey que había llegado recientemente, y apenas si pudo escapar hacia Inglaterra, después de perder las tres cuartas partes de sus hombres y tres de sus seis navíos. El incidente desató una incesante campaña de venganza contra los españoles. En el período de 1570 a 1577 hubo alrededor de trece expediciones inglesas al Caribe, ilegales y deliberadamente piratas. [18]

El enemigo más importante y temido fue Francis Drake, cuyas campañas contra España comenzaron en 1570. Drake se hizo a la mar a finales de 1577 desde Plymouth con seis navíos, entre ellos el que él mismo capitaneaba, el *Pelican*. Contaba con el pleno y absoluto respaldo y la financiación de la Corte y de algunos inversores. Para cuando llegó al Estrecho de Magallanes su flota se había reducido a tres barcos, y había renombrado a su nave como *Golden Hind*. En la primera semana de septiembre de 1578 se adentró en el Pacífico y comenzó a ascender lentamente por la costa. A principios de 1579 se enteró de que un cargamento importante de plata procedente de Potosí estaba siendo trasladado por mar hacia Panamá, logró alcanzar al barco español en marzo, justo al norte del ecuador, y abordó el navío, apropiándose de su cargamento de 450.000 pesos sin que se le ofreciera ninguna resistencia. La total impunidad con la que saqueó y esquilmó todos los puertos importantes desde Chile hacia el norte fue asombrosa. Para cuando llegó a la costa de Nicaragua su barco iba tan cargado con el botín que habría sido una locura intentar echarse a la mar y cruzar los océanos sin someter el barco a algunas mejoras. Después de las reparaciones, se lanzó a cruzar el Pacífico, a través de las islas de Oceanía y rodeando luego el Cabo de Buena Esperanza hasta llegar a Plymouth, adonde llegó en septiembre de 1580. Fue el primer navegante inglés que completó la circunnavegación del globo, después de un periplo de dos años y diez meses en el mar. [19]

El ataque de Drake contra el barco cargado de oro del Perú en 1579 fue el primero de ese tipo, y parece que fue el motivo por el que en 1581 en Madrid se decidió construir una flota de defensa. Habitualmente este tipo de decisiones se demoraban años hasta que se hacían realidad, pero por fortuna para España el Pacífico estaba lejísimos de Europa y muy pocos navíos fueron capaces de repetir las hazañas de Drake. Sus ataques de 1585 contra Santo Domingo y otros lugares del Caribe de ningún modo fueron actos de «piratería», sino sangrientas campañas de guerra, respaldadas en esta ocasión por una flota financiada por la reina de Inglaterra.

Solo los ingleses llevaron a cabo alrededor de unas doscientas expediciones con patente de corso durante los años de conflicto bélico entre 1585 y 1603. [20] Los corsarios se dispersaron por todo el Caribe, robando y saqueando prácticamente a placer, pero cuidándose bien de no infligir daños que pudieran perjudicar sus propios intereses comerciales. Sin embargo, al parecer, estas actividades no interrumpieron de manera especialmente importante la extracción y exportación de plata desde América.

Los conflictos en Europa también animaron a actuar con más frecuencia a las flotas francesas y holandesas en América. Estos últimos llegaron al Nuevo mundo principalmente con la intención de explotar las grandes salinas naturales del extremo occidental de la península de Araya, en Venezuela, entre la Isla Margarita y Cumaná. Las autoridades locales no contaban ni con barcos ni hombres para detenerlos. El gobernador de Cumaná registró que entre 1600 y 1605 alrededor de un centenar de barcos holandeses al año se habían internado tranquilamente en las salinas y habían cargado sus bodegas gratis. [21] En noviembre de 1605 se llevó a cabo una expedición de castigo contra ellos, y veinte barcos salineros holandeses fueron hundidos. Años después los holandeses procedieron a asentarse en colonias tierra adentro, donde formaron los núcleos de la colonia de ultramar de la Guyana.

Las actividades «ilícitas» de los barcos extranjeros no se restringían al Caribe, sino a todas las costas americanas del Atlántico y del Pacífico, las cuales eran infinitas y por tanto, absolutamente vulnerables. Entre 1575 y 1742 al menos se llevaron a cabo veinticinco ataques en la costa del Pacífico a cargo de diferentes países. [22] Aunque el Pacífico estaba relativamente lejano, en términos de accesibilidad, no era menos suculento que la vertiente atlántica para los corsarios y saqueadores, pues la plata de Potosí normalmente se transportaba por tierra hasta Arica, y desde allí, por mar, hasta Callao, desde donde partía con una escolta naval hasta el istmo de Panamá. Los administradores españoles en el Caribe se quejaban de las actividades comerciales de los extranjeros y reclamaban para sí el derecho de dirigir las colonias. Era solo una parte de la verdad, y posiblemente no la parte más importante. Los asentamientos españoles en América estaban compuestos por gentes que participaban y se aprovechaban del contrabando. Los comerciantes extranjeros y los contrabandistas contribuyeron a crear en el Caribe un sistema regular de comercio, dado que las restricciones del sistema oficial de hecho condenaban a las colonias al hundimiento económico. [23] Como en otros rincones de su vasto imperio, España no contaba con los medios para regular adecuadamente el comercio de los territorios que decía poseer. Si no hubiera sido por los comerciantes «ilegales», las provisiones y el mantenimiento de muchísimos puestos dirigidos por españoles se habrían hundido.

Por tanto, deberíamos eliminar la «piratería» como una de las razones principales del fracaso de España en el aprovechamiento de las riquezas del Nuevo Mundo. El volumen de riquezas expoliadas por los piratas fue mínimo, comparado con las inmensas riquezas disponibles en todos los ámbitos de la economía en el Nuevo Mundo. ¿O fueron solo los piratas los responsables de las riquezas que desaparecieron bajo las aguas?

Es más que probable ---aunque solo un estudio pormenorizado de los datos podría confirmar esta suposición--- que la mayor parte de la plata se perdiera más por culpa del mal tiempo que por la piratería. Los vientos y las marejadas enviaron una incalculable cantidad de metales preciosos al fondo del océano. Había, lógicamente, tres puntos principales en los que los barcos corrían el riesgo de hundirse: en el punto de partida, saliendo del Caribe (lo cual normalmente tenía lugar en la costa norte de Cuba), en el mismo océano y, finalmente, en la desembocadura del Guadalquivir donde estaba situado el puerto de entrada obligatoria en España: Sevilla. La búsqueda de naufragios importantes ha proporcionado una gran cantidad de información ---y, por supuesto, tesoros--- cuyas referencias pueden encontrarse fácilmente en internet. [24] Los naufragios más famosos identificados son los de los navíos que se hundieron al poco de salir de Cuba, abatidos por furiosos huracanes. Sus restos yacen cerca de la costa de Florida, que se ha convertido en el paraíso de los cazatesoros americanos. Por contraste, la inmensa mayoría de los navíos que se hundieron en las costas españolas nunca se han identificado ni explorado adecuadamente. (El caso más famoso se tratará en el capítulo 12 de este libro).

Quizá el naufragio más conocido es el del galeón *Atocha*, que se hundió en el año 1622 al oeste de Key West, Florida. El galeón de mando (almiranta) de la flota de aquel año salió de La Habana muy tarde y tuvo que enfrentarse a un huracán. Ocho de los veintiocho barcos de la flota se perdieron, y los restos del naufragio los dispersó otro huracán que golpeó exactamente el mismo lugar un mes después. La carga del *Atocha* no volvió a ver la luz hasta 1971, cuando el ahora famoso cazatesoros Mel Fisher y sus buzos encontraron las primeras monedas; luego recobraron una buena parte del tesoro en 1985 y así fue como se liberó el cargamento de monedas de oro y plata, y lingotes, más grande que el mercado hubiera visto jamás, junto con muchos objetos de gran valor y piedras preciosas. A aquella misma flota del *Atocha* que hundió el huracán de 1622 pertenecía el *Santa Margarita*, que se hundió en un arrecife, a la vista del *Atocha*, y fue encontrado en 1626 por rescatadores españoles, que recuperaron aproximadamente la mitad de su tesoro. La otra mitad la encontraron Mel Fisher y sus colegas en 1980. En la actualidad, el Mel Fisher Maritime Museum de Key West es probablemente el museo más importante del mundo dedicado exclusivamente a los tesoros recuperados en los océanos.

Uno de los naufragios españoles más significativos de todos los tiempos fue el de la *Concepción*, que se hundió en 1641 en la costa noreste de La Española (hoy Haití), con un cargamento de muchas toneladas de oro y plata. La almiranta de una flota de veintiún barcos estaba ya en muy mal estado cuando el grupo que se dirigía a Europa fue sorprendido por una tormenta en septiembre; algunas semanas después, otra tormenta hundió el navío. Ninguno de los supervivientes pudo señalar con precisión el lugar exacto del naufragio, así que el tesoro durmió en los fondos marinos hasta que un cazatesoros de Nueva Inglaterra, William Phipps, lo encontró en 1687, y se llevó a su país toneladas de plata y algunas de oro. Otro cazatesoros americano volvió a encontrar de nuevo la *Concepción* en 1978.

Y así, en resumidas cuentas, continuó la historia, naufragio tras naufragio. El desastre de toda una flota en el año 1715, cerca de la costa oriental de Florida, fue

probablemente el mayor de todos cuantos les ocurrieron a los grupos de navíos cargados con oro, en términos de pérdidas de vidas humana y dinero. La recuperación moderna de esta flota comenzó en los primeros años sesenta del siglo XX y continúa hasta el día de hoy, y, para el mercado numismático, ha sido la fuente más importante de la historia en cuanto a monedas de oro se refiere. El 30 de julio de 1715 la flota se topó de lleno con un huracán que arrastró a los barcos hacia la costa. Algunos de los buques se hundieron en aguas profundas, otros encallaron en bajíos. Los españoles llevaron a cabo operaciones de rescate durante algunos años, con la ayuda de los indios, y recobraron una buena parte de aquel inmenso tesoro, pero el resto permaneció en el fondo del océano hasta nuestros días. Las expediciones modernas en busca del tesoro de la flota de 1715 comenzaron a finales de los años cincuenta del siglo pasado, cuando un residente local encontró un real de a ocho de plata, después de un huracán, y decidió indagar en la posibilidad de que pudiera haber más. Los buscadores contaron con la ayuda de Mel Fisher como subcontratista. Al final encontraron joyas de oro, porcelana china, cubertería de plata, lingotes de oro y plata, y al menos diez mil monedas de oro, así como más de cien mil monedas de plata. Muchos de los pecios de 1715 aún no han sido localizados, pero de tanto en tanto algunos excursionistas tienen la suerte de encontrar en las playas de Florida alguna moneda de oro que hoy vale una fortuna.

La información sobre otros naufragios es abundante, pero habitualmente imprecisa.[25] Un cazador de tesoros español, Luis Valero de Bernabé, ha asegurado que «en nuestras aguas hay tres mil barcos hundidos», una afirmación que bien puede ser cierta, aunque solo una parte podría relacionarse con la llamada Carrera de Indias. En cualquier caso, los españoles han mostrado poco interés en este asunto y el gobierno habitualmente impide que los extranjeros busquen los pecios. Así que los tesoros permanecen ahí, como parte de una leyenda que sigue sin aclararse y que contribuye a crear más confusión respecto a nuestra comprensión de las riquezas de América.

¿Qué conclusiones podemos extraer tras este breve y muy resumido análisis?

El tesoro americano, a medida que fue haciéndose más y más accesible, contribuyó a la riqueza de España y financió sus empresas imperiales. Cada nuevo cargamento de oro que llegaba a España se consideraba una feliz contribución a la riqueza del país. Sin embargo, aquello tuvo también sus contrapartidas. En primer lugar, una gran parte de la riqueza americana no llegó jamás a manos del gobierno español, bien porque se gastaba en América, o porque lo escamoteaban los comerciantes de otras naciones, o porque desaparecía en el contrabando o porque se perdía en el mar. En realidad los piratas desempeñaron un papel insignificante en este panorama. En segundo término, cuando dichos tesoros llegaban a España, no propiciaban las favorables consecuencias que muchos suponían, puesto que con frecuencia agravaron la inflación o salían del país debido a los movimientos comerciales.

A pesar de todo, el gobierno español utilizó razonablemente la plata americana, y es injusto acusarlo de despilfarrar los recursos. Se trató de utilizar las riquezas de América con inteligencia, con el fin de contribuir a la supervivencia del Imperio. El Imperio español era una aventura internacional en la que estaban involucrados muchos pueblos, y fue el primer ejemplo de una economía «globalizada», en la que se dependía del apoyo de muchos pueblos y naciones.

Esta globalización tuvo dos características principales. En primer lugar, España, a través de su desembolso en defensa y comercio, proporcionaba los fondos que sostenían la economía de la mitad del globo. La Península Ibérica contaba con pocos recursos propios, tanto en hombres como en materias primas. De modo que el Imperio utilizó su plata americana para adquirir bienes y contratar los servicios de especialistas extranjeros. En segundo lugar, cuando la hostilidad política de países concretos amenazó la estabilidad del imperio, otros países extranjeros, por interés, fueron los primeros en solidarizarse en defensa de España. Simplemente no podían permitirse perder su parte en una empresa que contribuía a su propio bienestar y que en alguna medida ellos mismos controlaban. La plata continuaba haciendo girar las ruedas del Imperio y el vastísimo mercado americano permanecía abierto a todos los mercaderes del mundo.

La financiación de la guerra era un asunto internacional que siempre operaba en detrimento de los países beligerantes, pero España no tenía otra opción. Consideremos, por ejemplo, el curiosísimo caso de cómo el gobierno español entregaba oficialmente las riquezas de El Dorado a los rebeldes contra quienes estuvieron luchando durante ochenta años, es decir, los holandeses.

Al enviar grandes cargamentos de oro y plata a los Países Bajos, España estaba de hecho ayudando a los rebeldes holandeses, que aprovecharon el empuje de su sistema comercial. «Gracias al comercio con España que los rebeldes han tenido durante los últimos veintidós años», sentenciaba un despacho enviado a Felipe III en 1607, «los holandeses han recibido en sus ciudades y sus provincias unas cantidades de plata y oro a cambio de queso, trigo, mantequilla, pescado, carne, cerveza y otros productos del Báltico, y de ese modo han obtenido unos tesoros mucho mayores de los que podrían haber conseguido con sus barcos de pesca y su comercio».[26] Este comercio increíble pero inevitable entre los holandeses y los españoles continuó a lo largo de todos los años de la guerra, y se incrementó durante los doce años de tregua entre 1609 y 1621.

Había tres rutas principales por las que fluía el oro hacia Flandes. En primer lugar, había una ruta comercial directa con Sevilla y Cádiz, dirigida por agentes flamencos que residían en España, o a través de terceros que disfrazaban o encubrían la relación con los rebeldes de Flandes. A lo largo de los últimos años del siglo XVII llegaban de América grandes cantidades de oro y plata que estaban destinadas a los banqueros de Ámsterdam. El embajador inglés informaba en 1662 que al menos un tercio del tesoro que llegó en los barcos de aquel año fue a parar a manos holandesas, y la proporción continuó siendo prácticamente la misma con cada flota que llegaba.[27] En segundo término, había banqueros y comerciantes ---principalmente genoveses entre 1577 y 1627, y portugueses entre 1627 y 1647--- cuyo intercambio comercial con España se pagó con grandes cantidades de oro que inmediatamente entraban en el mercado holandés, con el que dichos banqueros también comerciaban.[28] Por ejemplo, un mercader inglés que se encontraba en Livorno en 1666 informó que una gran parte de la plata americana que se enviaba a Génova y Livorno, en realidad, era propiedad de los agentes holandeses en esas ciudades.[29] La política de embargo comercial a Flandes que se puso en marcha a partir de 1621 no redujo apreciablemente el flujo de oro y plata hacia manos rebeldes. Finalmente, estaban las importaciones directas de metales preciosos que las autoridades españolas en Flandes utilizaban para pagar los costes de la ocupación. Se ha calculado que «entre 1566 y 1654 el tesoro militar español en Flandes recibió un mínimo de 218 millones de ducados de Castilla»,[30] de lo cual una buena parte acabó en manos de los holandeses rebeldes. Estas tres rutas se aprovecharon del sistema internacional de comercio, de modo que en cierto sentido España necesitaba de la existencia del mercado holandés con el fin de realizar sus transacciones financieras, una situación que ha sido correctamente descrita como de «dependencia económica mutua».[31] Incluso en España se reconocía que el país iba irremediablemente a remolque de sus enemigos de Flandes por dos necesidades imperiosas: las materias primas para la construcción de barcos, y el trigo para el consumo interno de España.[32]

Podemos ampliar la visión de esta increíble situación observando los casos de otras naciones, como Francia. Durante un extenso período de tiempo, los franceses controlaron la mayor parte del comercio exterior español. En el siglo XVII proporcionaban un tercio de todas las importaciones de Andalucía, casi el 40 por ciento de las importaciones que llegaban a Valencia y prácticamente todas las importaciones del Reino de Aragón. Entre ingleses y franceses controlaban el comercio exterior del principal puerto del Mediterráneo, Alicante. En todo caso, no hay sitio aquí para una exposición pormenorizada y será suficiente con dejar sentado que los holandeses, teóricamente enemigos de España, estaban recibiendo enormes cantidades de oro y plata americana que el propio gobierno de España les suministraba generosamente.

Y mientras tanto, las riquezas del Nuevo Mundo seguían llegando a raudales. En la mejor época, con España en la cima de su poder, las importaciones de oro y plata asombraron al mundo. Veamos algunas cifras de nuevo. El flujo se incrementó notablemente desde mediados del siglo XVI. Entre 1503 y 1600, de acuerdo con las estimaciones de importaciones oficiales realizadas por Earl J. Hamilton, llegaron a España procedentes de América 153.500 kilos de oro y 7,4 millones de kilos de plata. En torno a dos tercios del oro y solo el ocho por ciento de la plata había llegado antes de 1560, pero fue suficiente para conmocionar la economía de Castilla, cuyos precios se doblaron en la primera mitad del siglo. Las cifras no están completas, porque no incluyen la gran cantidad de metales preciosos que entraron en el país ilegalmente. Este fue solo el principio de una inundación de dinero. Y así continuó el flujo de oro y plata, durante mucho más tiempo del que creemos. Es un error común, repetido aún por algunos autores, sugerir que las riquezas de las minas comenzaron a agotarse aproximadamente cien años después de que comenzara su explotación. Bien al contrario, aquellas importaciones se multiplicaron, hasta un grado que los historiadores apenas han imaginado antes de que se realizaran las nuevas investigaciones de los años ochenta.[33] El imperio aparentemente en declive estaba recibiendo una cantidad de riquezas sin precedentes, y las minas americanas seguían aumentando su producción. En Potosí, en Bolivia, en Parral y Zacatecas, al norte de Nueva España, se incrementó la extracción. En la década de 1590, un período en el que habitualmente se cree que se envió más plata, las importaciones de metales preciosos en Sevilla alcanzaron una media de siete millones de pesos anuales. Entre 1670 y 1700, por el contrario, las medias se elevaron hasta alcanzar aproximadamente los ocho millones anuales.

Los tesoros de El Dorado cruzaron el Atlántico hacia España, pero apenas entraban en España. La razón, como ya se ha apuntado, era que la plata tenía que utilizarse para pagar las compras que se hacían en otros países. El cónsul francés en Cádiz constató cómo en marzo de 1670 el 50 por ciento de la plata que había llegado a bordo de una flota recién llegada de Nueva España se había vuelto a embarcar en navíos extranjeros con rumbo a Génova, Francia, Londres, Hamburgo y Ámsterdam. Otro cónsul francés, en 1682, informaba que los galeones que llegaron de Panamá ese año, transportando veintiún millones de pesos en plata, transfirieron dos tercios de su cargamento a naves que partieron hacia Francia, Inglaterra, las Provincias Unidas y Génova. Otro cónsul francés advirtió en 1691 que el 95 por ciento de los bienes que se llevaron para comerciar a América aquel año no eran españoles. En este mismo sentido, el grueso de la plata que llegaba a Europa realmente pertenecía a extranjeros. Era dinero que les pertenecía no solo por el comercio directo con la Península, sino también porque eran los pagos que el gobierno español les debía por los costes militares a lo largo de todo el imperio.

«¿De qué sirve el traer tantos millones de mercaderías y plata y oro la flota y galeones con tanta costa y riesgos, si viene en permuta y trueco de hacienda de Francia y de Génova», protestaba un autor en la década de 1650.[34] Esta indignación estaba injustificada. Hasta el final de la dinastía de los Habsburgo, los españoles se obstinaron en no reconocer que tenían que compartir su riqueza para que fuera productiva. Desde los días del emperador Carlos V, si no antes, España había sido capaz de explotar sus limitados recursos precisamente porque participaba en una red global de comercio que le proporcionaba los servicios esenciales ---crédito, reclutamiento, comunicaciones, barcos, armamento---, lo cual permitió al Imperio seguir funcionando. La plata tenía que operar fuera del país, o de lo contrario habría resultado totalmente inútil.

Lo que comenzó como un sueño de riquezas ilimitadas, al final, acabó en desilusión. Muchos imperios han seguido este mismo camino, y España no fue una excepción. Podemos resumir esta historia preguntándonos dónde residía la riqueza de España y su Imperio. ¿Dónde estaba la riqueza? ¿Quién la controlaba? Las respuestas que obtendremos no son en absoluto las que muchos esperarían. Hay una creencia generalizada de que España controlaba un vasto y rico Imperio; un Imperio que otras naciones estaban intentando atacar y arruinar por todos los medios. La creencia se basa en una visión optimista y errónea de lo que España controlaba realmente. En realidad, ya desde el reino de Felipe II, y muchos años antes del gran desastre de la Armada, el Imperio, y la propia España, se habían convertido en una empresa multinacional en la que los españoles solo desempeñaban un pequeño papel, y la mayor parte de la riqueza de España estaba en manos de italianos, flamencos, franceses e ingleses. No había nada

intrínsecamente malo en esto. Los intereses imperiales de España estaban dispersos por todo el globo, y el país, con su pequeña población, sus recursos limitados y una capacidad militar y naval escasa, nunca habría sido capaz de dominar todos los sectores comerciales.

Las riquezas del Nuevo Mundo, si hubieran estado en algún momento bajo control español, podrían haber convertido a España en una nación poderosa. Pero los españoles nunca aprovecharon sus oportunidades, nunca prepararon a sus élites para participar en los objetivos del Imperio, nunca llegó a ser una gran potencia naval y nunca logró reclutar un ejército significativo. En consecuencia, fracasaron a la hora de alcanzar los logros que la riqueza americana podría haber favorecido. Inevitablemente, ha sido difícil que muchos españoles hayan comprendido esta deprimente visión de cómo terminó el camino hacia El Dorado, puesto que durante siglos se les ha atiborrado y aturdido con mitos acerca del poder y la riqueza imperial. La verdad es que la riqueza fue siempre muy frágil, y desapareció a través de más canales de los que los manuales de historia están dispuestos a admitir.

[1]Harry Cross, «South American bullion production and export 1550-1570», en J. F. Richards, ed., *Precious Metals in the Later Medieval and Early Modern Worlds*, Durham NC, 1983; pág. 401.

[2] Ramón Carande, *Carlos V y sus banqueros*, 3 vols. (2ª ed.), Madrid, 1965-1967; vol. III, pág. 18.

[3] José María Jover, *Carlos V y los españoles*, Madrid, 1963; pág. 422.

[4]Ibíd; pág. 77.

[5] En estos párrafos se sigue de cerca el trabajo de Jean-Pierre Sánchez, «El Dorado and the myth of the Golden Fleece», en *The Classical Tradition and the Americas*, Volume 1, Issue 1, editado por Wolfgang Haase y Meyer Reinhold, Berlín y Nueva York, 1993. El estudio clásico en español es el de Demetrio Ramos Pérez, *El mito de El Dorado: su génesis y proceso*, Caracas, 1973.

[6] Jean-Pierre Sanchez, *op. cit.;* pág. 373.

[7]Warwick Bray, *The Gold of El Dorado*, Londres, 1978; pág. 16.

[8] Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*, México, 1953; pág. 34.

[9] José Antonio Maravall, *La literatura picaresca desde la historia social (siglos xvi y xvii)*, Madrid, 1986; págs. 118-130.

[10]Citado en James Lockhart y Enrique Otte, *Letters and People of the Spanish Indies*, Cambridge, 1976; págs. 91 y 92.

[11]*El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*, Madrid, Fundación ICO, 1999; pág. 797.

[12] Uno de esos libros es el de Timothy Walton, *The Spanish Treasure Fleets*, Sarasota, 1994, que toma los datos de manuales anticuados y llega a conclusiones completamente erróneas.

[13] Consulta del Consejo de Indias, 8 de octubre de 1682, Archivo General de Indias, Sevilla, Contadurías, leg. 571.

[14]Kenneth R. Andrews, *The Spanish Caribbean. Trade and Plunder, 1530-1630*, New Haven, 1978; pág. 4.

[15]Kris E. Lane, *Pillaging the Empire. Piracy in the Americas, 1500-1750*, Armonk, Nueva York, 1998; pág. 18.

[16] Enrique Otte, *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, Sevilla, 1988; pág. 581.

[17] Alain Milhou, «Las Casas frente a las revoluciones de los colonos en la isla Española (1554-1561)», en *Historiografía y bibliografía americanistas*, Sevilla, 1976, vols. XIX-XX; pág. 14.

[18]Kenneth R. Andrews, *Trade, Plunder and Settlement. Maritime Enterprise and the Genesis of the British Empire, 1480-1630*, Cambridge, 1984; pág. 129.

[19] Ibíd.; págs 144-158. El primer marino español en dar la vuelta al mundo en barco fue Juan Sebastián Elcano, en 1522.

[20]Ibíd., pág. 283.

[21]Engel Sluiter, «Dutch maritime power and the colonial status quo, 1585-1641», *PHR*, xi, 1942; pág. 32.

[22]Peter Gerhard, *Pirates on the West Coast of New Spain 1575-1742*, Glendale, 1960; pág. 239.

[23]Cf. Andrews, *The Spanish Caribbean...*; pág. 79.

[24] Por ejemplo, en la página sobre naufragios *www.sunkentreasurebooks. com/shipwrecks.html*; hay muchas otras páginas sobre este asunto.

[25] Claudio Bonifacio, *Galeones con tesoros. Dónde están, qué llevaban*, Sevilla, 2007, asegura que había «miles de naufragios de la Carrera de Indias en aguas de España, Portugal, Florida, México, Cuba e islas, Centroamérica, Colombia, Venezuela, Uruguay, Chile, Filipinas, aguas profundas del Atlántico y del Pacífico [...], muchos con varias toneladas de joyas y oro. De los más importantes se da extensa noticia, indicando el autor en grados, minutos, segundos y fracción, las posiciones náuticas donde están hundidos algunos pecios».

[26]Citado en Artur Attman, *Dutch Enterprise in the World Bullion Trade, 1550-1800*, Goteborg, 1983; pág. 32.

[27]Violet Barbour, *Capitalism in Amsterdam in the 17th Century*, Ann Arbor, 1963; pág. 50.

[28]Attman, *op. cit.;* pág. 33.

[29]Barbour, *op. cit.;* pág. 51.

[30]Geoffrey Parker, *Spain and the Netherlands, 1559-1659*, Londres, 1979; pág. 188.

[31] La frase es de Attman, *op. cit.*; pág. 33.

[32]Cf. R. A. Strading, *The Armada of Flanders. Spanish Maritime Policy and European War, 1568-1668*, Cambridge, 1992; pág. 18: «El imperio hegemónico llegó a la ridícula situación de ser dependiente de su principal adversario para obtener bienes de consumo imprescindibles».

[33] En 1980 ofrecí nuevas cifras de las importaciones de oro y plata, y luego, también, Michel Morineau, *Incroyables gazettes et trésors merveilleux*, Londres, 1985.

[34] Francisco Martínez de la Mata, *Memoriales*, Gonzalo Anes, ed., Madrid, 1971; págs. 149 y 150.

3. El misterioso Judío Errante

En un momento poco preciso de la Edad Media comenzó a circular en la Europa occidental una historia sobre un hombre extraño, de procedencia indefinida, que estaba condenado a vagar por la faz de la Tierra, siglo tras siglo, para purgar sus pecados. No había información fiable sobre sus fechorías o dónde las había cometido, o por qué estaba condenado a vivir durante tanto tiempo como penitencia. Hasta el siglo XVII no hubo una información fidedigna que lo identificara como un judío condenado a expiar las ofensas que había infligido a Jesucristo. Extrañísimamente, el país que más contacto había tenido con los judíos, es decir, España, no conocía en absoluto la historia de este pintoresco personaje, que no parecía haber tenido ninguna influencia en las leyendas populares o en la literatura peninsular. En este capítulo abordaremos algunos aspectos de la presencia judía en España y comentaremos la mítica figura del Judío Errante.

De todos los países de la Europa occidental, España fue el que tuvo una relación más estrecha con el pueblo judío. Los judíos habían estado en la Península desde el siglo III, al menos. En la España medieval constituían la comunidad judía más grande del mundo (aun cuando había también notables comunidades judías en la Europa oriental). De todos modos, en comparación con los cristianos y los musulmanes, los judíos españoles eran pocos. En el siglo XIII, antes de que su número decreciera notablemente debido a las persecuciones y las expulsiones, los judíos muy probablemente constituían casi el dos por ciento de la población española, rondando tal vez las cien mil personas.[1] El contacto habitual con los judíos, que los historiadores llaman «convivencia» o «coexistencia», fue característico del período medieval. Dicha coexistencia permitía ciertos niveles de comprensión y respeto entre cristianos, judíos y musulmanes, pero eso no significa necesariamente que se apreciaran unos a otros. La coexistencia permitía que gentes de credos diferentes compartieran ciertos objetivos comunes del día a día, una situación que puede encontrarse en la actualidad a lo largo de todo el Mediterráneo, pero eso de ningún modo significaba que no hubiera discriminaciones o tensiones.

La rivalidad política y los celos económicos contribuyeron a que ese equilibrio saltara por los aires. Desde el siglo XIII en adelante la legislación antijudía fue una práctica común en toda Europa. Obviamente la situación de los judíos empeoró en Occidente. La Iglesia comenzó a adoptar una actitud más agresiva tanto hacia sus propios herejes como hacia las minorías no cristianas. En 1290 Inglaterra expulsó a todos sus judíos, y en 1306 Francia siguió su ejemplo. A mediados del siglo XIV las guerras civiles de Castilla dieron lugar a distintos abusos contra la comunidad judía en algunas ciudades. En junio de 1391, durante un caluroso verano que las tensiones económicas aún empeoraron más, muchedumbres urbanas se sublevaron, y dirigieron toda su furia contra las clases privilegiadas y contra los judíos.[2] En Sevilla, cientos de judíos fueron asesinados y el barrio judío (aljama) fue destruido. En cuestión de días, durante julio y agosto, la furia se extendió por toda la Península. Aquellos que no fueron asesinados fueron obligados a aceptar el bautismo.

El término que se aplicó a los judíos que se habían convertido del judaísmo o del islamismo al cristianismo fue «converso», o «cristiano nuevo». Sus descendientes también serían considerados como conversos. Dada la naturaleza forzosa de las conversiones masivas de 1391, era obvio que muchos de ellos jamás serían verdaderos cristianos. Esta fue una de las razones fundamentales de la inminente fundación de la Inquisición española. En esos momentos, la mayoría de los españoles de origen judío se convirtieron en conversos, y solo una pequeña proporción permaneció como judía. Las aljamas se hundieron dramáticamente tras las masacres de 1391, y de hecho en algunas ciudades ya no volvió a haber aljamas nunca más. En Barcelona, la *call* (calle) medieval judía fue abolida en 1424 porque se consideró «innecesaria». En Toledo, en torno a 1492, la antigua aljama probablemente no contaba con más de cuarenta casas. Parece ser que a finales del siglo XV los judíos ya no conformaban una significativa clase media.[3] En la Corona de Aragón, hacia 1492, solo quedaba una cuarta parte de los judíos que había habido un siglo antes.[4] Las ricas aljamas de Barcelona, Valencia y Mallorca, las ciudades más grandes de estos reinos, habían desaparecido por completo; en otras ciudades más pequeñas también desaparecieron o quedaron reducidas a unas cifras insignificantes. La famosa comunidad de Girona era, con solo veinticuatro contribuyentes, una mera sombra de lo que había sido antaño.[5] En los reinos de Castilla se daba una mezcla de supervivencia y acoso. Sevilla contaba con alrededor de quinientas familias judías antes de los disturbios; medio siglo después solo quedaban cincuenta. Para cuando Isabel de Castilla ascendió al trono, los judíos de Castilla totalizaban menos de ochenta mil almas. La situación de los judíos, sin ser intrínsecamente mala, se vio desafortunadamente perjudicada por la sospecha ---alentada por la clerecía cristiana--- de que muchos de los conversos no eran auténticamente cristianos y que en secreto estaban practicando su fe hebrea. La ambigüedad religiosa de los judíos se convirtió en un asunto de crucial importancia. ¿Los conversos eran judíos? El tema se abordó seriamente incluso entre los propios judíos después de las conversiones masivas de 1391. Aquellos que seguían conservando su fe judía necesitaban saber cómo coexistir con los conversos. En el siglo XV, mucho antes de la gran expulsión, los rabinos del norte de África fueron consultados al respecto con inusitada frecuencia. Sus opiniones, o *responsa*, fueron inequívocas. Los conversos no se han de considerar como conversos forzados *(anusim)*, sino como verdaderos conversos voluntarios *(meshumadin)*.[6] Había numerosísimas pruebas que respaldaban estas opiniones. En muchas partes de España los conversos seguían viviendo en alguna medida como judíos, pero con la ventaja de disfrutar de los derechos que les correspondían como cristianos. En Mallorca, un rabino anotó que las autoridades «son muy benévolas con los conversos y les permiten hacer lo que quieren».[7] Allí los conversos eran en realidad judíos practicantes, o así se les consideraba desde el punto de vista cristiano. Al disfrutar de la tolerancia oficial, se decían cristianos. Y fue su cristianismo voluntario lo que los señaló a ojos de la comunidad judía como renegados: *meshumadim*.

El aluvión de conversiones que hubo en toda España a lo largo del siglo XV no hizo más que intensificar la controversia. Los judíos acomodados que se convertían por conveniencia no tardaban en ser, naturalmente, cristianos acomodados. En una filípica antijudía publicada en la década de 1480, titulada *Alborayco*,[8] el autor describe a los conversos como personas que no practicaban ni el judaísmo ni el cristianismo. Y como no eran ni una cosa ni otra, en algunos lugares fueron conocidos como *alboraycos*, por el animal fantástico y legendario de Mahoma, que no era ni caballo ni mula *(al-buraq)*. Los escritores antisemitas de la época de la Inquisición fueron, por su parte, unánimes a la hora de afirmar que los conversos eran judíos emboscados y que debían ser purgados sin piedad.

El rey y la reina de Castilla y Aragón llegaron al total convencimiento de que la separación de los judíos respecto a los cristianos era el método más efectivo para hacer frente a la situación, y en 1480 pusieron en marcha una institución cuyo único asunto eran los judaizantes: la Inquisición. Desde la década de 1460, como hemos advertido, algunos líderes de la Iglesia habían comenzado a abogar por la separación de judíos y cristianos. Esta política, cuando fue adoptada por la Inquisición, adoptó la forma de una expulsión parcial de los judíos, con el fin de minimizar el contacto de los cristianos con los conversos. A finales de 1482 se ordenó una expulsión parcial de los judíos de Andalucía.[9] Ninguna de estas medidas se consideraron suficientes, y finalmente, en 1492 se decretó una expulsión general de judíos, pero no de conversos.

El 31 de marzo, estando los monarcas en Granada, promulgaron el edicto de expulsión, dando a los judíos tanto de Castilla como de Aragón un plazo hasta el 31 de julio para aceptar el bautismo o abandonar el país. Los judíos españoles obviamente estaban al tanto de las expulsiones que recientemente se habían llevado a cabo en los países vecinos. En Provenza, que pronto iba a formar parte de Francia, estaba creciendo un movimiento antijudío y no tardaron en producirse las expulsiones; en los ducados italianos de Parma y Milán los judíos fueron expulsados en 1488 y en 1490.[10] En cualquier caso, el decreto español ---tal y como ellos entendieron muy bien--- no era exclusivamente un decreto de expulsión. El edicto no pretendía solo expulsar a un pueblo, sino eliminar una religión.[11] Aunque el texto oficial no lo menciona, el edicto ofrecía a los judíos una elección implícita entre conversión o emigración. Conscientes de que se les ofrecía una posibilidad (la conversión) de permanecer en Castilla y Aragón, muchos de ellos abrazaron esta opción. «En aquellos días terribles», escribió un cronista judío, «miles y decenas de miles de judíos se convirtieron».[12] Entre aquellos que se convirtieron y aquellos que, después de tener que dejar el país, regresaron, el número total de los que abandonaron España para siempre fue relativamente pequeño, posiblemente no más de cuarenta mil.

Desde ese momento en adelante, los judíos, como tales, no desempeñaron ningún papel en la vida pública de los reinos de España. Pero deberíamos recordar que la Inquisición española se estableció en todas las ciudades de España varios años antes de la decisión final de expulsar a los judíos. En aquellos doce terribles años (1480-1492), los conversos y los judíos sufrieron del mismo modo la creciente ola de antisemitismo. Mientras estos últimos estaban siendo acosados y amenazados con la expulsión en las diócesis de Aragón y Andalucía, los primeros estaban siendo purgados y se expulsaba a aquellos que aún conservaban vestigios de su judaísmo ancestral. Muchos conversos huyeron al extranjero por el acoso de las autoridades, aunque no necesariamente tuvieran intención de abandonar la fe católica. El exilio fue la opción primera entre los perseguidos de los primeros años. En los dos primeros años de las actividades de la Inquisición en Ciudad Real, cincuenta y dos personas fueron quemadas vivas, pero otras 220 fueron condenadas a muerte en ausencia. En el auto de fe de Barcelona, el 10 de junio de 1491, tres personas fueron quemadas vivas, pero 139 fueron juzgadas en ausencia. En Mallorca el mismo proceso se repitió cuando tuvo lugar el auto del 11 de mayo de 1493, donde se quemaron solo tres personas, pero fueron quemadas cuarenta y siete en efigie, como fugitivos ausentes.[13]

Cuando pensamos en las gentes de origen judío que huyeron de España en 1492, por tanto, deberíamos también añadir los muchos miles de conversos que también se convirtieron en perseguidos y aumentaron el número de los expatriados. Juntos, judíos y conversos formaban una de las comunidades más grandes de gentes «errantes» de Europa. Por desgracia se sabe muy poco de sus andanzas. Sabemos que una amplísima mayoría se trasladó a países vecinos, principalmente a Portugal e Italia, donde la religión judía estaba permitida. Se asentaron en estos lugares y se las arreglaron para vivir allí durante algunos años, hasta que nuevas persecuciones les obligaron a trasladarse de nuevo. Tras Portugal, la zona que recibió más exiliados fue Italia, donde muchos principados y el mismísimo papado los aceptaron. El destino preferido fue Nápoles, que pronto se convertiría en parte del Imperio español y con la población judía más grande en Italia, muchos de ellos de origen español. En la generación posterior a la expulsión, en efecto, Italia se convirtió en el gran centro de la judería española, y las principales familias judeoespañolas se asentaron allí. Otros, no muchos, se arriesgaron a cruzar el Estrecho para dirigirse a los territorios norteafricanos de Fez, donde no recibieron precisamente una cálida bienvenida. Con el tiempo, formaron parte de la comunidad judía del norte de África, dispersa por las distintas ciudades de la costa. Estaban a salvo del hostigamiento español o portugués, y desarrollaron su compleja cultura al tiempo que conservaron, durante siglos, pequeños restos de sus raíces españolas en la lengua, en las costumbres, en la comida o en la música.

Su destino no siempre fue terrible. Algunos finalmente decidieron viajar al Nuevo Mundo, pero la poca información disponible sobre ellos al otro lado del Atlántico con demasiada frecuencia se ha idealizado. Todos los llamados «judíos» en la América de los primeros tiempos eran cristianos, no judíos, y todos eran de origen portugués más que de origen español.[14] No existen pruebas documentales de la emigración de judíos españoles hacia el Nuevo Mundo, o de la supervivencia de prácticas judaizantes entre un número significativo de gentes en América, ni a lo largo del tiempo.[15] El final de la judería ibérica representó la clausura de un capítulo de la Historia de España, pero

también propició una época de prosperidad para los judíos en la Europa occidental, cuando los de España se fueron a otras partes del continente y contribuyeron con sus conocimientos y habilidades al desarrollo de la civilización. La expulsión en realidad contribuyó a subrayar hasta qué punto muchos judíos, y sobre todo, sus intelectuales, habían sido durante mucho tiempo exiliados internos en Sefarad y hasta qué punto se vieron favorecidos precisamente por el exilio, el cual, lejos de ser un castigo, se convirtió en una vía que les abría posibilidades de liberación, libertad de expresión y confrontación de ideas.

La sorprendente característica de esta historia de persecución ---buena parte de la cual data de fechas posteriores a las expulsiones de 1492--- es que la presencia--ausencia de los judíos continuó siendo visible en muchas zonas de España, donde las calles y zonas enteras de muchas ciudades certificaban un pasado judío, y muchos españoles continuaron durante siglos albergando fuertes sentimientos antisemitas, aunque un siglo después de las expulsiones ya no se difundían leyendas significativas sobre los judíos. La leyenda del Judío Errante, de un modo extrañísimo, adquirió forma exclusivamente fuera de la Península Ibérica, aunque España hubiera sido el país que había generado el mayor número de «judíos errantes».

Existen diferentes versiones de cómo este extraño Judío Errante fue condenado a semejante destino, pero la más común es la siguiente.

De acuerdo con una antigua leyenda cristiana que adopta distintas formas, cuando Jesús iba cargando con la cruz por las calles de Jerusalén hacia su lugar de ejecución, uno de los judíos que estaba a la vera del camino y que estaba siendo testigo de la escena, le empujó y le dijo: «¡Sigue! ¡Continúa!», después de lo cual Jesús lo miró y le replicó: «Yo seguiré, pero tú esperarás hasta que regrese». Desde entonces aquel judío se había visto condenado a vagar por la tierra en expiación de su acto, y se decía que lo habían visto distintas personas en distintas épocas y lugares.

Al principio ese misterioso personaje no fue siempre identificado como judío. Había otras leyendas medievales en Europa que tenían alguna cosa en común con el tema de un hombre «errante» condenado a vagar eternamente por sus fechorías, y no tardaron en adquirir forma otros mitos similares, como el de la historia del «Holandés errante» (que en absoluto tenía que ver con el judaísmo).[16] Pero la primera versión detallada del hombre sin descanso como judío apareció en el norte de Alemania. Un escritor anónimo publicó en 1602, en Leiden, en los Países Bajos, un panfleto de cuatro hojas con una historia corta, que apareció simultáneamente en Sajonia y en Danzig, en la que se describía la peregrinación del Judío Errante. El panfleto de 1602 relata que el obispo de Schleswig, recientemente nombrado, siendo joven, se había encontrado en Hamburgo, en 1542, a un hombre llamado Ahasuerus, que declaró que él era el desdichado judío condenado. El panfleto continuaba informando sobre otros avistamientos del judío, incluido un incidente en Madrid, en 1575, cuando dos diplomáticos alemanes lo vieron. Esta mención concreta es extraordinariamente interesante, porque no aparece en ningún texto español ---que es lo que uno esperaría de un suceso acaecido en España---, sino solamente en uno alemán. Esta exótica historia provocó cierto interés, especialmente en tierras alemanas, y el panfleto fue reimpreso en muchas ocasiones, y traducido a varias lenguas. Aunque aparentemente era una historia inocua, animó un sentimiento hacia los judíos que era fundamentalmente antisemita, porque señalaba al pueblo judío como el responsable concreto de la Pasión de Cristo, e identificaba a un judío como la persona que tenía que penar por sus fechorías. La aparición de aquel panfleto fue el comienzo de una larga historia y reacciones encadenadas por toda Europa. Durante los tres siglos siguientes y hasta nuestros días, han seguido publicándose noticias sobre avistamientos del misterioso vagabundo; entre los casos más recientes se encuentran el de Newcastle, Inglaterra, en 1790 y otro en Utah en 1868. En la Francia del siglo XIX Eugène Sue escribió su novela *Le juif errant* (El judío errante, 1844), y el artista Gustave Doré pintó una celebrada serie de grabados con el mismo tema (1856).

La leyenda nunca llegó a España, donde los judíos parecían estar excluidos como tema literario. Es altamente improbable que ello se debiera a la censura, y debemos consignarlo simplemente como un fenómeno cultural, una especie de resistencia a admitir que los judíos habían sido parte integrante de la sociedad española. Es una actitud que con alguna justificación podríamos denominar «antisemita». La gente hablaba de los judíos, como sabemos por la correspondencia de la época, pero no permitía la aparición de judíos o conversos en su literatura. Una referencia casual ---alrededor de cien años después de las grandes expulsiones--- se da en la *Galatea* (1583) de Cervantes, pero los judíos están curiosamente ausentes en el *Quijote*. En la *Galatea*, el nombre de «Juan de espera en Dios» se aplicaba a la misteriosa figura de un vagabundo, que no se identificaba específicamente con un judío, sino con un simple vagabundo, el cual portaba el estigma evidente de estar condenado a esperar la segunda venida de Cristo. La única referencia firme a esta persona, por su nombre, es en una pieza dramática de 1669 debida a Antonio de la Huerta.[17] Muy curiosamente, en ningún momento la leyenda del hombre errante fue relacionada con la historia real de la expulsión de los judíos del Mediterráneo, y España permanece sorprendentemente ausente de la lista de países por los que pasó el Judío Errante en la mitología popular.

Puede que un puñado de españoles ilustrados conocieran la leyenda. En la carta XXV de las *Cartas eruditas*, el sabio monje benedictino Feijóo, a mediados del siglo XVIII, estudió y desacreditó la historia. Su testimonio es especialmente relevante, porque él había dado con el cuento *solo* leyendo literatura europea, no española. La ausencia de cualquier atención sustancial o relevante hacia los judíos, tanto en el folklore como en la literatura, confirma que efectivamente fueron eliminados de la memoria y la conciencia de los españoles. Veamos un fragmento del comentario de Feijóo. El monje ilustrado atribuía la primera mención de la leyenda a un escritor inglés del siglo XIII llamado Matthew Paris, y posteriormente a un francés y a otros escritores del siglo XVII. De acuerdo con sus relatos, dice Feijóo:

> Estas son todas las noticias que puede adquirir del Judío Errante. Por las cuales tiene Vmd. que este hombre el año de 1229 pareció en Inglaterra: el año de 1547 en Hamburgo; el de 1575 en Madrid; el de 1599 en Viena de Austria; el de 1610 en Lubek; el de 1634 en Moscovia; el de 1643 en París; el de 1672 en Astracán; y pocos años después en Londres.

En todo caso, Feijóo era escéptico respecto a todos estos sucesos. «¿Podremos dar alguna fe a estas noticias? Juzgo que ninguna». Y explicaba después:

> ¿Mas cuál sería el origen de esta fábula, supuesto que lo sea? Nunca en inquirir el origen de las fábulas me fatigaré mucho, porque ordinariamente es un trabajo inútil; ya porque aunque le tengan en algún suceso verdadero, que la ficción, o mala inteligencia han desfigurado, ese suceso no ha llegado a nuestra noticia; ya porque frecuentísimamente las fábulas no tienen más principio que la inventiva de un embustero, a quien se antojó fabricarlas.

Y concluye:

> Vmd. aténgase en todo caso a lo dicho arriba, que no es menester buscar en la Historia el origen de infinitas fábulas. La imaginación del hombre tiene una tan prodigiosa actividad para tales producciones que es capaz de criar el *todo* de la *mentira* del *nada* de la *verdad*.

La ausencia de la leyenda del Judío Errante del folklore español y la eliminación de los judíos de la memoria nacional son hechos que tienen una enorme importancia y relevancia en el modo en que los españoles abordaron la cuestión judía en la historia posterior.

La negación del pasado judío permaneció vigente en toda la Península entre los españoles hasta bien entrado el siglo XX. El legado cultural era prácticamente intangible, pues no existían grandes edificios que sostuvieran la memoria de los judíos, solo ruinas. Un ejemplo puede servir para ilustrar todos los demás. En el siglo XIV los judíos de Toledo, que ya tenían distintos lugares de oración, construyeron una nueva y elegante sinagoga, una de las joyas arquitectónicas de España, integrando en sus formas fuertes influencias del arte mudéjar (esto es, islámico). Cuando la comunidad desapareció en 1492 la sinagoga fue entregada a la orden militar de los caballeros de Calatrava, y la gran sala del edificio se convirtió en una iglesia dedicada a Nuestra Señora del Tránsito, en cuyo suelo fueron enterrados los miembros más prominentes de la orden. En el siglo XVIII la orden ya estaba en declive. La iglesia cayó en desuso, solo atendida por un eremita. Años después fue utilizada durante un tiempo como cuartel militar. No fue hasta el siglo XX cuando los restos de la sinagoga de El Tránsito fueron restaurados y se transformaron en el curioso y modesto museo que es hoy.

Los judíos se consideraron como una parte indeseable de la historia del país. Cuando el inglés George Barrow recorrió España entre 1835 y 1840 con la intención de difundir la Biblia entre la gente que no solo vivía en la oscuridad del catolicismo sino en las agonías de una brutal guerra civil, apenas sí se encontró con algo más que fantasmas de la presencia judía, fragmentos de la memoria popular que apenas podrían describirse como reliquias de su paso por España. Sus memorias de esos años, que publicó en 1842 con el título de *The Bible in Spain (La Biblia en España),* se convirtieron en un clásico. El principal contacto de Borrow fue con los gitanos, cuya lengua aprendió a hablar, pero los «judíos» también aparecen frecuentemente en sus páginas, siempre como figuras clandestinas huyendo constantemente de la España oficialmente católica. En ese período, hay que admitirlo, ya no quedaba mucho de la herencia judía en España. Incluso en la actualidad hay pocas cosas que el turista pueda identificar como restos judíos. La ciudad de Toledo ofrece la posibilidad de visitar el Museo Sefardí, la cercana iglesia de Santa María la Blanca (una antigua sinagoga) y el antiguo barrio judío. La sinagoga de Maimónides puede visitarse en Córdoba, y también se han recuperado otras sinagogas antiguas en ciudades como Ávila, Cáceres, Estella o Sevilla, aunque la mayoría se han estado utilizando desde hace siglos como iglesias. Las calles a las que los judíos estaban limitados en el medievo, sobre todo en Sevilla y Girona, han sido meticulosamente restauradas para conferirles un atractivo turístico. A pesar de todo, poco queda del ambiente cotidiano en el que los judíos solían vivir.

La ausencia de judíos a lo largo de casi cuatro siglos ha propiciado la aparición de mitos muy imaginativos respecto a lo que ocurrió y no ocurrió en 1492. Aún podemos encontrar esos mitos en la prensa actual. Desde el siglo XVII en adelante, varias figuras públicas de tendencia liberal intentaron explicar el estado de subdesarrollo del país sugiriendo que en 1492 las fuerzas del fanatismo habían expulsado del país a cientos de miles de los ciudadanos más ricos y más inteligentes de España. La tesis consistía en suponer que España había sido un lugar floreciente durante la Edad Media pero que se había hundido a partir de 1492, y el regreso de los judíos contribuiría a la recuperación de la economía. Fue un mito que los autores judíos también se ocuparon de cultivar cuidadosamente. Esta fue la leyenda de la «decadencia de España» a la que se aferraron ideólogos, políticos e historiadores, durante siglos y por una amplísima variedad de motivos. Había otro corolario para esta historia. Dado que se suponía que los judíos eran ricos y astutos, una vez en el exilio fueron acusados de utilizar su dinero para conspirar contra los intereses del país que los había expulsado. Era una actitud calculada para alentar el antisemitismo en un país que irónicamente ya no tenía judíos. Desde el siglo XVI en adelante, los voceros públicos culparon abierta e insistentemente a los nefandos judíos de la Reforma protestante, de la revuelta de Flandes, del resurgir del ateísmo, de la pérdida de las posesiones imperiales de ultramar, de las rebeliones de Portugal, del ascenso del anticlericalismo, y de la expansión del comunismo. Un importante historiador liberal, Claudio Sánchez-Albornoz, en un extenso estudio en dos volúmenes titulado *España, un enigma histórico* (1956) negó tajantemente que los judíos hubiesen hecho ninguna aportación al mundo hispánico, que pasaron su tiempo en España «chupando sus riquezas y aumentando la miseria colectiva. Importa no olvidarlo para comprender la Historia española». Es un tema, el de los aspectos negativos de la presencia judía en el país, que merecería muchas páginas de explicación y refutación, pero eso nos apartaría mucho del objetivo de estos breves comentarios.

Entretanto, había al menos una característica positiva de los judíos que atraía una atención favorable. La expansión de la leyenda sobre su especialísimo talento para las finanzas tuvo afortunadamente algunas consecuencias favorables para los judíos peninsulares. En la Edad Media los prestamistas judíos habían sido útiles a los mandatarios tanto musulmanes como cristianos, con consecuencias favorables para su comunidad. En la década de 1630, el valido de Felipe IV, el conde-duque de Olivares utilizó

ampliamente los servicios de los prestamistas portugueses de origen judío. La principal ventaja de estos «nuevos cristianos» era que mantenían lazos comerciales y económicos con otros miembros de sus familias en distintos países, y por tanto era fácil transferir dinero a otras ciudades europeas donde la Corona tenía que realizar pagos. Por tanto, el país que los había dispersado podía utilizar y aprovechar el carácter internacional de la dispersión judía. La estrategia funcionó de hecho muy bien. Un jesuita de Madrid incluso apuntó que el gobierno estaba planeando permitir que los judíos regresaran al país, y el chambelán del rey confirmó que había planes para permitir un barrio judío en la capital. La idea continuó recibiendo apoyos. En la década de 1690 un diplomático castellano, Manuel de Lira, que estaba trabajando en Flandes y que tenía buenas relaciones con los judíos españoles en Ámsterdam, favoreció la idea de que se permitiera a los judíos regresar a España. Un ministro del gobierno hizo una propuesta similar al rey Carlos IV en 1797, pero al final todo quedó en nada.

En realidad, los lazos de unión con la comunidad de judíos hispanos nunca se rompieron por completo, y se les podía encontrar residiendo en territorios españoles, con permiso oficial, mucho después del decreto de 1492. Por ejemplo, fueron oficialmente tolerados en Nápoles hasta las primeras décadas del siglo XVI, en Milán hasta finales de ese siglo y en la colonia norteafricana de Orán hasta finales del siglo XVII. Algunos también regresaron (sobre todo desde Marruecos) para vivir en la Península cuando la ciudad de Gibraltar se convirtió en territorio británico tras los acuerdos del Tratado de Utrecht en 1713. El tratado expresamente prohibía a los británicos recibir o tolerar en el territorio cualquier tipo de presencia de las dos minorías condenadas en la época imperial de España, los judíos y los musulmanes. Sin embargo, el gobierno británico no tenía ninguna intención de discriminar creencias, y recibió de buen grado a inmigrantes de todas las religiones, tanto en Gibraltar como en Menorca, los dos territorios españoles que en ese momento controlaban los ingleses. Un siglo después, una buena parte de la población de Gibraltar era judía, y desde entonces los judíos han desempeñado un papel importante en la vida de La Roca.

La mayoría de los españoles jamás habían visto un judío, ni sabían qué aspecto tenían. Cuando el ejército español conquistó la ciudad norteafricana de Tetuán en 1860, el general liberal O'Donnell informó a sus superiores de cómo los judíos de la ciudad habían salido a recibir a sus hombres, «a quienes recibieron como libertadores, saludándolos en español, con gritos de bienvenida, y:"¡Larga vida a la reina de España!"». Fue un momento histórico, pero también una situación desconcertante, porque los españoles no estaban muy seguros de cómo debían actuar. Un corresponsal de prensa que presenció la conquista de Tetuán estaba fascinado por haber visto un judío por primera vez en su vida: «La raza judía es exactamente como la había pensado e imaginado, y tal y como aparece en las descripciones que hemos leído en Shakespeare y otros poetas». [18]

A lo largo del siglo XIX algunos judíos habían visitado España y habían vivido aquí sin mayores problemas, a pesar de estar oficialmente prohibido. Las Cortes, en 1855, sancionaron su presencia votando que ningún español o extranjero podía ser perseguido por razones de creencias religiosas. Esto afectaba únicamente a las creencias privadas. En 1868 el Gobierno del general Prim dio un paso más, derogando el decreto de expulsión de 1492 y permitiendo el regreso de los judíos, así como de los protestantes. La prohibición del ejercicio público de otras religiones fue finalmente abolida por el artículo 21 de la Constitución de 1869, que establecía la libertad de credo en España por vez primera. Como fueron muy pocos los judíos que aprovecharon la nueva y tolerante legislación de 1869 (en 1877 había menos de cuatrocientos judíos en España), el Gobierno de 1881 se ofreció a aceptar y recibir a los judíos expulsados de Rusia, para que regresaran a «lo que fue su hogar primero», ingenuamente ignorantes de que los judíos de Rusia no eran sefardíes.[19] A partir de este momento no hubo obstáculos importantes que impidieran que los judíos que lo deseaban pudieran venir a España. Pocos lo hicieron, puesto que España no tenía mucho que ofrecerles. El gobierno de Madrid dio un paso extraordinariamente raro en 1924, promulgando un decreto que ampliaba la ciudadanía española a las «personas de origen español» (entiéndase, sefardíes) del Mediterráneo, pero ese decreto fue repudiado con indignación por otros países, que eran conscientes de las razones por las que lo hacía España.

En contraste con la mirada pro-judía de algunos españoles, sin embargo, la actitud predominante en toda la sociedad española continuó siendo de hostilidad hacia el pasado semítico, real o imaginado. El ejemplo más notable fue la profunda discriminación racial que se practicó en la isla de Mallorca contra los llamados *chuetas*, una minoría que había sido perseguida por los nativos de la isla (y por la Inquisición) y que vivieron en un estado de verdadera marginalidad hasta el siglo XX. En consecuencia, la cultura española ha conservado, hasta nuestros días, un aire antisemita inusualmente virulento. A principios del siglo XX se filtraron en España nuevas formas de antisemitismo, principalmente como una reacción al caso Dreyfus en Francia. Cuando los movimientos políticos conservadores comenzaron a desarrollarse, adoptaron el vocabulario del antisemitismo, y las fuerzas que respaldaron la rebelión de Franco en 1936 no tenían duda ninguna de que los judíos (junto con los comunistas y los francmasones) estaban conspirando contra España. «Nuestra lucha no es una guerra civil española», proclamaba el famoso predicador-general Queipo de Llano, «¡sino una guerra de la civilización occidental contra el mundo judío!». Aunque muchos judíos sirvieron en las Brigadas Internacionales que lucharon con la República y contra Franco en la Guerra Civil, los grupos de izquierdas durante los años de la contienda estaban igualmente comprometidos con el antisemitismo, en parte porque esa era la línea dictada por el dictador soviético Stalin, ocupado en aquel momento en eliminar a todos los colegas e intelectuales judíos. En todo caso, Franco se separó sorprendentemente de esas actitudes cuando se mostró de acuerdo en aceptar en España, a partir de 1940, un enorme número de refugiados procedentes de la Alemania nazi y su política de exterminio racial. Parece que, durante la segunda mitad de la Segunda Guerra Mundial, España actuó para salvar a 11.535 judíos, muchos de ellos refugiados que a duras penas habían conseguido llegar hasta la frontera española.[20]

El regreso de las familias sefarditas a su hogar ancestral fue numéricamente insignificante, y tuvo muy poco impacto en la opinión pública. Las supuestas diferencias entre los comportamientos derechistas e izquierdistas, sin embargo, quedaban difuminadas cuando se trataba de un tema en el que todos los líderes de España estuvieron en consonancia a lo largo de buena parte del siglo: su hostilidad hacia el Estado de Israel. Tras la Segunda Guerra Mundial, el régimen de Franco, que siempre había mantenido estrechos lazos con Alemania, pero nunca tan fuertes como para aliarse con ella militarmente, quedó aislado por los países democráticos que habían ganado en la lucha contra Hitler. Cuando Franco intentó salir del aislacionismo ofreciéndose reconocer el nuevo Estado de Israel, fue desairado por el país hebreo, cuyos líderes eran muy conscientes de los lazos que unían al general con el país que había sido responsable del Holocausto. Desde ese momento, tanto la derecha como la izquierda de España estuvieron unidas en su hostilidad ideológica contra Israel. Poco importa que en 1952 el delegado israelí en las Naciones Unidas, Moshe Tov, apoyara la adopción del español como una de las lenguas oficiales de la ONU, debido tanto a la importancia de Latinoamérica como también al «cariño y a la identificación con España». En 1955, Israel, intentando contrarrestar la hostilidad de la Unión Soviética y la izquierda socialista, decidió buscar apoyos en España, pero Franco acababa de conseguir una alianza firme con Estados Unidos, y ya no necesitaba un aliado que sus propias bases rechazaban. No fue hasta 1986, once largos años tras la restauración de la democracia en España, cuando el Gobierno socialista dio de mala gana un paso en la misma línea que el resto del mundo no árabe y reconoció que Israel existía. Costó mucho tiempo que los españoles, tradicionalmente pro-árabes, aceptaran la realidad de la existencia de los judíos. El cambio de actitud se produjo en parte por la necesidad de captar el dinero americano con el fin de restaurar los monumentos completamente dilapidados asociados a la España judía.

Al mismo tiempo comenzó a cultivarse el mito ---diseñado para limpiar la imagen cultural frente al resto del mundo--- de España como hogar feliz de tres religiones, en el que lógicamente se incluía la religión judía. Esta leyenda de una llamada «convivencia» fue cultivada por instituciones sociales y políticas que pensaban que podrían obtener algún beneficio de ella. Los siglos de exilio se olvidaron, pero el objetivo de la comprensión de la herencia judía en la Península aún debe cumplirse, porque las actitudes antisemitas no han menguado. Una reciente encuesta de opinión (2005) elaborada en doce países europeos mostraba que el nivel más alto de hostilidad hacia los judíos se encontraba en España.[21] En un reciente Gobierno socialista en España, se destinaron millones de euros a promocionar la idea de la Alianza de Civilizaciones, que ha sido ampliamente reconocida como una organización antisemita. Al parecer, lo mejor que puede hacer el Judío Errante es seguir vagando, preferiblemente lejos de España.

[1]Cf. Angus Mackay, «The Jews in Spain during the Middle Ages», en Elie Kedourie, ed., *Spain and the Jews*, Londres, 1992; pág. 33.

[2]Yitzhak Baer, *A History of the Jews in Christian Spain*, 2 vols., Filadelfia, 1966; II, págs. 95-134; P. Wolff, «The 1391 pogrom in Spain. Social crisis or not?», *Past and Present*, 50, 1971; A. Mackay, «Popular movements and pogroms in 15th century Castile», *Past and Present*, 55, 1972.

[3] Este es el argumento de Baer, citado más arriba.

[4] Jaume Riera Sans, «Judíos y conversos en los reinos de la Corona de Aragón durante el siglo XV», en *La expulsión de los judíos de España. II Curso de Cultura hispano-judía y sefardí*, Toledo, 1993; pág. 79.

[5] En total, quizá setenta personas, puesto que no todos los contribuyentes representaban una familia completa.

[6]Benzion Netanyahu, *The Origins of the Inquisition in Fifteenth-century Spain*, Nueva York, 1995; págs. 208 y 209; Norman Roth, *Conversos, Inquisition and the Expulsion of the Jews from Spain*, Nueva York, 1995; pág. 32.

[7] Roth, *op. cit.*; pág. 40.

[8] Sigo aquí el excelente ensayo de Netanyahu, *op. cit.*, pág. 848 ff, aunque no puedo aceptar la datación del documento en 1467.

[9] Fidel Fita, «Nuevos datos para escribir la historia de los judíos españoles: la Inquisición en Jerez de la Frontera», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 15, 1889.

[10]Danièle Iancu, *Les juifs de Provence 1475-1501: de l'insertion à l'expulsion*, Aix, 1986; Shlomo Simonsohn, *The Jews in the Duchy of Milan*, 2 vols., Jerusalén, 1982; I, xxiv.

[11] Motis Dolader, en *Destierros aragoneses: judíos y moriscos*, Zaragoza, 1988; pág. 111.

[12]Joseph Ha Cohen y Rabbi Capsali, en David Raphael, ed., *The Expulsion 1492 Chronicles*, Hollywood, 1992; págs. 17 y 106.

[13]Henry Charles Lea, *A History of the Inquisition of Spain*, 4 vols., Nueva York, 1906-1908, I; págs. 167, 183, 267.

[14] Paolo Bernardini y Norman Fiering, eds., *The Jews and the Expansión of Europe to the West, 1450 to 1800*, Nueva York, 2001: ninguno de los autores de esta compilación identifican a judíos españoles antes de 1800 aproximadamente.

[15] Algunos historiadores judíos, desde luego, continúan buscando pruebas de demuestren que los judíos fueron pioneros en el Nuevo Mundo. Cf. los comentarios de Michael P. Carroll, «The debate over a crypto-Jewish presence in New Mexico: The role of ethnographic allegory and orientalism», *Sociology of Religion*, primavera de 2002.

[16]Un estudio definitivo de todas las historias sobre este tema, en George K. Anderson, *The Legend of the Wandering Jew*, Providence, 1965.

[17]Joseph E. Gillet, «Traces of the Wandering Jew in Spain», *Romanic Review*, 22 (1931); págs. 16-27.

[18] Isidro González, *El retorno de los judíos*, Madrid, 1991; pág. 68.

[19]Caesar C. Aronsfeld, *The Ghosts of 1492. Jewish Aspects of the Struggle for Religious Freedom in Spain 1848-1976*, Nueva York, 1979; pág. 12.

[20]Haim Avni, *Spain, the Jews and Franco*, Filadelfia, 1982; pág. 186.

[21]*Attitudes Toward Jews in 12 European Countries*, (Anti-Defamation League), Nueva York, 2005 (en internet).

4. La extraña leyenda de Miguel Servet

Se da por supuesto, muy a menudo, que España fue siempre el país más católico de Europa, donde las herejías cristianas simplemente se desconocían. Esta afirmación se ha repetido una y otra vez y nadie insistió más en ello que Marcelino Menéndez Pelayo, que a finales del siglo XIX aseguraba que la fe convirtió a España en «el pueblo elegido de Dios». ¿Por qué, si no, se preguntaba, España había permanecido ajena al protestantismo, al contrario que el resto de Europa?

> Nada más impopular en España que la herejía, y de todas las herejías, el protestantismo. El espíritu latino, vivificado por el Renacimiento, protestó con inusitada violencia contra la Reforma, que es hija legítima del individualismo teutónico; el unitario genio romano rechazó la anárquica variedad del libre examen; y España, que aún tenía el brazo teñido en sangre mora y acababa de expulsar a los judíos, mostró en la conservación de la unidad, a tanto precio conquistada, tesón increíble, dureza, intolerancia, si queréis; pero noble y salvadora intolerancia.

¿Y por qué no hubo escritos heréticos en España? «Es que la lengua de Castilla no se forjó para decir herejías». Empezando por el innegable hecho de que la Reforma nunca logró echar raíces en la Península, Menéndez Pelayo concluye que «ninguna de estas doctrinas ha logrado, ni las que aún viven y tienen boga y prosélitos, lograrán sustraerse a la inevitable muerte que en España amenaza a toda doctrina repugnante al principio de nuestra cultura».

Sin embargo, ni siquiera él niega que al menos un español se convirtió en una brillante Luminaria de la Reforma. Fue Servet, cuya significación como pro-reformista a menudo ha sido malinterpretada. Aunque fue uno de los nombres más famosos de la historia del Renacimiento europeo, Servet sigue siendo prácticamente un desconocido en su propio país.[1] Este capítulo está dedicado a la siguiente cuestión: ¿qué misteriosa razón se dio para que acabara sus días en manos de uno de los líderes más implacables de la Reforma europea?

En términos culturales, España vivía en los arrabales de Europa, como muchos viajeros extranjeros pudieron comprobar por sí mismos. A pesar de ello, España no dejó de aprovechar sus estrechos lazos políticos con Italia y los Países Bajos con la idea de absorber influencias en el arte, la música, la religión y la literatura. Al mismo tiempo, algunos españoles viajaban por Europa y espigaban ideas y aprendían de sus contactos con las instituciones renacentistas. Muchos de ellos abandonaron sus raíces y abrazaron los cambios que se estaban produciendo en el mundo exterior. Tendemos a pensar que los españoles en esa época estaban obsesionados con un único horizonte, el del Nuevo Mundo, descubierto en occidente, al otro lado del océano, por el navegante genovés Colón. La verdad era bien distinta. Había también nuevos mundos que se les abrían a los europeos por Oriente: en Italia, en Turquía, en la misma Asia, y los españoles no cerraron sus ojos a estos mundos más cercanos. Sabemos de un famoso viajero español del siglo XVI que escribió un relato medio ficticio de su viaje a Turquía (*Viaje de Turquía: la odisea de Pedro de Urdemalas*, 1557). Y sabemos de otro aragonés, Miguel Servet, que ---al igual que un exiliado valenciano antes que él, Juan Luis Vives, y un vasco después, Iñigo Loyola--- encontró sus nuevos horizontes en el estimulante mundo de Europa.

Era el año 1553 en la bella ciudad suiza de Ginebra. A diferencia del aire relativamente pacífico que muestra en la actualidad, en aquellos años Suiza estaba sumida en una serie de conflictos internos provocados por tensiones sociales y por las diferencias entre las principales regiones o cantones. En Inglaterra el gobierno parecía permitir la libertad de credo, pero en Francia las autoridades estaban redoblando sus acciones contra las herejías, y en Alemania las tensiones religiosas ya habían hecho estallar la guerra. Ginebra, bajo un nuevo régimen no católico, presidido por su líder religioso Juan Calvino, estaba luchando por mantener su independencia respecto a injerencias extranjeras. En la cálida mañana estival del domingo 13 de agosto se estaba celebrando un oficio en la iglesia de la Magdalena, y el propio Calvino estaba dando el sermón. De repente, el predicador pareció dudar. Había visto en la última bancada de la iglesia un rostro que creía reconocer. Cuando terminó el sermón, Calvino le dijo algo a uno de sus ayudantes eclesiásticos. Cuando los fieles abandonaron la iglesia después de los servicios religiosos, el hombre que Calvino había identificado fue arrestado por los guardias de la ciudad.

El hombre decía ser un tal Michel de Villeneuve, ciudadano de Vienne, en Francia, pero Calvino lo reconoció inmediatamente como cierto autor, residente en Francia pero originario de la Corona de Aragón, cuyo nombre verdadero era Miguel Servetus. El prisionero fue arrastrado a los calabozos de la ciudad, y pocos días después se celebró una sesión especial en el ayuntamiento de la ciudad para debatir su destino. ¿Quién era aquel hombre que causaba tanto alboroto?

En los primeros años del siglo XVI, antes de que las diferencias entre cristianos comenzaran a provocar un estado de permanente confrontación entre católicos y protestantes, era muy normal que los eruditos, los artistas, los peregrinos y otros profesionales itinerantes pasaran años e incluso décadas lejos de sus lugares de origen. No había unas fronteras nacionales rígidas en Europa, y en consecuencia tampoco había lenguas fijas o lealtades nacionales. Todo tipo de gentes viajaban lejos de su hogar, igual que en el medievo habían viajado de país en país los maestros, los aventureros y los clérigos vagabundos, llevando su cultura con ellos. Los soldados, como en el caso francés de Martin Guerre,[2] podían desaparecer durante décadas y regresar por sorpresa un día cualquiera. Los españoles, como sabemos por los interminables vagabundeos del autor del *Quijote*, compartían también esta libertad de movimientos. La corte de Carlos V admitió a prominentes españoles que pasaron prácticamente toda su vida como expatriados, lejos de su país natal. Uno de ellos fue el confesor del padre del emperador, el fraile dominicano Pedro de Soto, que pasó casi toda su vida activa en Alemania y publicó todos sus libros allí, en Augsburg, Ingolstadt y Dillingen. Otro fue el poeta Cristóbal de Castillejo. Castillejo procedía de una noble familia de Ciudad Rodrigo y a la edad de quince años comenzó a servir en la Casa Real, primero como paje del rey Fernando, y luego como secretario del nieto del rey, el archiduque Fernando, cuatro años más joven que Castillejo. Poco después el archiduque Fernando de Habsburgo salió de España para convertirse en rey de Bohemia y Hungría, y en 1525 hizo llamar a Castillejo (que por entonces ya era monje cisterciense) para que se reuniera con él en Viena. El poeta pasó el resto de su vida al servicio del rey Fernando, y nunca regresó a España.

Alrededor de 1525 comenzaron a expresarse temores de que las ideas de Martín Lutero en Alemania pudieran ganar adeptos en la Península. En realidad, no ocurrió nada llamativo durante los siguientes treinta años, es decir, en el curso de toda una vida en aquella época. Algunos de los espíritus más inquietos en España, de todos modos, estaban empezando a entrever que su futuro estaría más seguro en otro país. Uno de ellos, Miguel Servet, de Aragón, no tuvo una buena idea. Servet (1511-1553), natural del pueblo de Villanueva de Sigena, situado a unos cien kilómetros al norte de Zaragoza, cuando cumplió los diecisiete años fue enviado por su padre a estudiar a Toulouse, en Francia, y ya pasó el resto de su vida lejos de su país natal. Exiliado perpetuo, Servet fue conocido por su brillante intelecto y su incansable afán de conocimiento. Se dedicó a aprender las lenguas que abrían el camino a la sabiduría, y acabó dominando el griego, el árabe y el hebreo. Visitó tierras alemanas como miembro de la corte del emperador Carlos V, y conoció a los principales líderes de la Reforma, entre ellos a Philipp Melanchthon y a Bucer (Martin Butzer).

Se sabe que en 1531 estaba estudiando medicina en la Universidad de París, pero nunca obtuvo los diplomas acreditativos ni ejerció como doctor, aunque continuó fascinado por los aspectos más curiosos y extraños de la ciencia. Aquel mismo año, a la precoz edad de veinte años, publicó en Haguenau su obra *De Trinitatis Erroribus (Errores sobre la Trinidad)*, en la que argumentaba que la enseñanza cristiana sobre las tres personas en un solo Dios no tenía ningún fundamento bíblico. El libro causó gran conmoción por sus hipótesis y fue prohibido incluso en algunas ciudades que se encontraban bajo influencia reformista. No tardaron en difundirse sus teorías, y en el transcurso de 1532 la Inquisición española y la Inquisición francesa de Toulouse realizaron movimientos independientes para apresarlo y llevarlo ante los tribunales. Servet no ignoraba la amenaza, y pensó en la posibilidad de ocultarse e incluso de emigrar a América. En sus propias palabras, «aterrorizado por aquellas consideraciones y huyendo hacia el exilio, durante muchos años anduve huido entre extraños, con penoso temor y abatimiento. Por causa de la dicha persecución, solo deseaba yo huir por mar o ir a una de las nuevas islas [del Caribe]».[3] Se cambió el nombre, haciéndose llamar Michel de Villeneuve (por el nombre de su pueblo natal), y comenzó una vida de peregrinaje, vagabundeando discretamente por toda Francia durante los siguientes veinte años, siempre con precaución, pero también con el corazón inflamado con la emoción de sus nuevas ideas. Su vida durante aquellos años permanece en la más profunda oscuridad, y la desorientación sobre lo que hizo se ha completado con biografías indocumentadas que hacen unas afirmaciones completamente erróneas sobre sus movimientos.[4]

Estuvo en París (donde de nuevo volvió a estudiar medicina en la universidad, como un estudiante común), y en Lyon, Aviñón y Vienne, y ejerció distintas profesiones, principalmente como impresor. En Lyon trabajó como corrector en la casa editorial de los hermanos Trechsel, quienes lo convencieron para que colaborara en una nueva edición de las obras de Tolomeo. En 1535 publicó en Lyon su edición de la *Geografía* de Tolomeo, que llevaba cincuenta mapas, con un resumen estadístico y un comentario sobre los pueblos, el clima y los productos de cada zona. En el libro, Servet hizo observaciones sobre los diferentes pueblos de Europa y cáusticos comentarios comparando a los españoles con los franceses. Los ingleses, anotó, eran valientes; los escoceses, arrojados; los italianos, vulgares; y los irlandeses «rudos, poco hospitalarios, bárbaros y crueles». Sus comentarios sobre los españoles, a quienes comparaba con los franceses, resultan muy interesantes:

> El temperamento de los españoles es más caliente y más seco, y su complexión, oscura; el de los franceses es más frío y húmedo, y la carne más suave y la complexión, más clara. Las mujeres francesas paren más hijos que las españolas. Los franceses están dotados de miembros más grandes; los españoles son más robustos y tienen un cuerpo más reunido. Los franceses combaten con más ferocidad que inteligencia y hacen la guerra con más fuerza que planificación. Los españoles son lo contrario.
>
> Los franceses son más habladores, los españoles, más taciturnos y más dados al disimulo. Los franceses son vivos, animados y prontos al buen humor, y huyen completamente de la hipocresía y la gravedad que los arteros españoles mantienen. Pues los españoles en las fiestas son menos sociables, más ceremoniosos, y afectan una clase de seriedad que los franceses repudian.
>
> El español tiene un hablar grave. El francés, más dulce. Entre los españoles, el extendido pueblo de Castilla emplea la lengua más elegante; en Francia uno difícilmente puede distinguir qué ciudad habla el verdadero francés, puesto que es el hablar de la nobleza y la corte más que un modo de hablar peculiar de un lugar concreto. El español es más cercano al latín.

«El español», escribió, «es de ingenio inquieto, ambicioso en sus proyectos, y remiso a que le enseñen nada. Incluso cuando solo tiene una educación mediana, piensa que es un sabio. Encontraréis que todos los españoles que están fuera de su país son sabios. Prefieren hablar en español a utilizar el latín. Tienden a comportarse como bárbaros en sus costumbres y sus modales».[5] Después de tantos años lejos del hogar, viviendo y pensando como un francés, Servet pertenecía menos a su país que al inquieto mundo intelectual europeo. Los españoles prestaron escasísima atención a ese libro, que no fue traducido al español hasta cuatrocientos años después, en 1932.

Al año siguiente se encontraba en París, donde en 1537 publicó su primer trabajo médico, un ensayo sobre el valor medicinal de los jarabes, basado en los escritos de Galeno, la *auctoritas* clásica. Tuvo un roce con las autoridades eclesiásticas en Lyon, en 1538, así que decidió asentarse en la cercana Vienne, donde se ganó la vida como impresor y dispensando ciertos servicios médicos a personajes de importancia. Mientras se encontraba en Vienne, en 1545, comenzó una correspondencia ---utilizando su verdadero nombre, Servet--- con el cabecilla de la Reforma en Ginebra, Juan Calvino. Emocionado ante la posibilidad de confrontar sus opiniones con uno de los líderes de la Reforma, evolucionó desde un educado intercambio de puntos de vista hacia una actitud más agresiva. Cuando Calvino le envió un ejemplar de su famosa obra, las *Instituciones*

(Institutio), Servet se lo devolvió junto con algunas anotaciones críticas y comentarios sobre la doctrina de la Santísima Trinidad. Calvino se enfadó enormemente. «Servet me ha escrito recientemente», informó a un colega suizo, Guillaume Farel, «con una larguísima retahíla de ideas delirantes. Se ha ofrecido a venir aquí, si quiero. Pero no tengo ninguna intención de asegurarle que su vida no correrá peligro, y si viene, no permitiré que se vaya vivo».[6] Desde luego, una declaración amenazante.

Finalmente, en 1553, Servet publicó en Vienne, de forma anónima y en latín, su obra más importante, *La restauración de la Cristiandad (Christianismi Restitutio),* un grueso volumen de más de setecientas páginas en octavo. En la actualidad, los eruditos recuerdan la *Restitutio* porque contiene, entre las páginas 169 y 171, el primer discurso publicado en Europa modificando las viejas opiniones sobre la circulación pulmonar de la sangre. Previamente los médicos habían mantenido las creencias del mítico médico Galeno, del siglo II, según el cual la oxigenación de la sangre tenía lugar en el corazón. Galeno sostenía que la sangre llegaba a la parte derecha del corazón y, a través de unos poros invisibles que había en el septum cardiaco, pasaba a la parte izquierda del corazón, donde se mezclaba con el aire para generar el *espíritu* que luego se distribuía por todo el cuerpo. Ibn Nafis, un médico árabe de Egipto, en el siglo XIII, fue el primero en sugerir que esta opinión era errónea, pero sus escritos no se conocían en Occidente. En el mismo sentido, nadie prestó atención a las opiniones de Servet sobre la sangre hasta cien años después.

En su libro, Servet concluía que la regeneración de la sangre, realizada mediante la eliminación de gases nocivos y la infusión de aire, acontecía en los pulmones. La sangre, suponía, fluye desde una parte del corazón a la otra a través de los pulmones, y no a través de la pared que separa los ventrículos.

> El espíritu vital se genera en los pulmones de una mezcla de aire inspirado y de sangre sutil elaborada que el ventrículo derecho del corazón transmite al izquierdo. Sin embargo, esa comunicación no se hace a través de la pared media del corazón, como se cree corrientemente, sino que por medio de un magno artificio la sangre sutil es impulsada hacia delante desde el ventrículo derecho por un largo circuito a través de los pulmones. Por ellos es elaborada, se convierte en roja y clara y es conducida desde la arteria pulmonar hasta la vena pulmonar. Después, en la vena pulmonar se mezcla con aire inspirado y a través de la expiración se purifica de los vapores fulginosos [...]. Del mismo modo se envía desde los pulmones al corazón no solo aire, sino aire mezclado con sangre a través de la vena pulmonar. Por tanto, la mezcla tiene lugar en los pulmones. El color rojo le es dado a la sangre en los pulmones, y no en el corazón.[7]

Aunque sus palabras pasaron desapercibidas en aquel momento, Servet disfruta del honor de ser el primer europeo en publicar la teoría de la doble circulación de la sangre, aunque tal y como hemos apuntado, en su momento no tuvo ninguna consecuencia práctica en absoluto. La fama real por el descubrimiento médico pertenece con más propiedad a su contemporáneo Realdo Colombo, médico nacido en Cremona y profesor en la universidad de Padua, cuyas investigaciones de anatomía allanaron el camino directamente para una demostración práctica realizada en el siglo XVII por el médico inglés William Harvey.[8]

Servet estaba fascinado por la medicina, pero su objetivo principal era religioso: poner en letras de molde el sueño de una nueva y radical Reforma para la cual la obra de Lutero y Calvino solo serían preludios. Su atención a la cuestión de la sangre partió de la idea, muy común en su tiempo, de que el alma humana residía en la sangre, pues solo la sangre confería la vida. Pero su interés radicaba en el movimiento del alma más que en el movimiento de la sangre. Su idea básica en la *Restauración* era que el Jesucristo histórico fue solo un hombre, y no un Dios. Dios no podía ser tres personas, tal y como la doctrina ortodoxa de la Trinidad mantenía, sino solo una. Citaba tanto fuentes islámicas como judías en este punto, lo cual provocó acusaciones (ciertamente infundadas) de que era pro-judío o de origen judío. La salvación del alma, sostenía Servet, tenía que lograrse a través de Cristo, el hombre. La propuesta no era simplemente herética, sino que atacaba los fundamentos de la cristiandad clásica y todos los líderes religiosos lo consideraron como una blasfemia. En realidad, Servet rechazaba todos y cada uno de los principios de la cristiandad clásica, tal y como los defendían los católicos y los protestantes.[9] Toda la Iglesia, en su opinión, había caído en manos de Satanás tras el Concilio de Nicea del año 325 d.C. «Dos feroces plagas nos privaron de Jesucristo», escribió: «La influencia de Aristóteles, y la ignorancia de la lengua hebrea. Y por eso perdimos a Jesucristo».[10] Los inquisidores españoles, cuando fueron informados del contenido del libro, se tomaron la cuestión como una clara prueba de que el contacto de los españoles con los extranjeros podía resultar peligroso.

El libro también enfureció al líder de la Reforma en Ginebra, Juan Calvino. Se sospechaba que Michel de Villeneuve había sido el autor, y gracias a la información de un amigo de Calvino, fue arrestado por la Inquisición francesa en Vienne. El amigo de Calvino se ocupó de proporcionar a los inquisidores algunas cartas que Servet le había enviado a Calvino y que demostraban que Michel de Villeneuve y Servet eran la misma persona. Servet se las arregló para escapar de su prisión en el plazo de pocos días, escalando el muro del huerto de la prisión, y emprendió un viaje a través de Francia con la intención de llegar a Italia. Sin embargo, cometió el error de pasar cuatro meses después por Ginebra, donde en agosto de 1553 fue reconocido cuando acudió a los servicios religiosos en los que Calvino estaba dando un sermón. Fue inmediatamente arrestado.

¿Qué locura le empujó a tentar al destino? En un breve ensayo de hace un siglo, el médico español Gregorio Marañón sugería, basándose en deducciones intuitivas más que en claras pruebas clínicas, que Servet tenía un grave problema psicológico de origen sexual. Marañón argumentó que tenía un complejo de inferioridad provocado por la impotencia y que adquirió la forma de una «timidez agresiva». Con el fin de superar sus frustraciones, Servet deliberadamente se exponía a riesgos muy peligrosos.[11]

Es una de las formas posibles de explicar la misteriosa conducta de Servet, pero no existe ninguna prueba al respecto y el argumento, por tanto, es muy poco sólido.

Fue juzgado por el consejo de la ciudad, que en aquel momento estaba dividido entre defensores y opositores de Calvino. Con el fin de solventar dudas, el consejo pidió informes a otros líderes de la Reforma en Suiza. Sus respuestas, recibidas a finales de octubre, condenaban unánimemente a Servet y exigían un severo castigo. El consejo, animado por el propio Calvino, condenó al acusado a ser ejecutado como hereje (por negar la doctrina de la Trinidad y de la divinidad de Jesucristo) en la hoguera. Las opiniones y teorías del reo no fueron tenidas en consideración por parte del consejo, que, sin excepción *(sine controversia)* votó a favor de la pena de muerte.

El acto tuvo lugar extramuros de Ginebra, en una zona llamada Champel, el día 27 de octubre de 1553. Fue una muerte lenta y dolorosa, pues los maderos de la hoguera estaban húmedos y tardaron algún tiempo en arder. Servet, que llevaba su libro de la *Restauración* atado a su cuerpo, gritó en su agonía: «¡Jesús, Hijo de Dios Eterno, ten piedad de mí!».

La ejecución desató una feroz controversia entre los intelectuales europeos, sobre si la disidencia religiosa (esto es, la herejía) era una ofensa que debía ser castigada con la pena de muerte. Debería apuntarse aquí que todos los líderes de la Reforma le dieron su aprobación a Calvino. Melanchthon, el pastor luterano, escribió a Calvino un año después de la ejecución de Servet:

> La Iglesia te debe gratitud. Yo estoy completamente de acuerdo contigo. Tus magistrados han actuado correctamente condenando a un blasfemo a muerte, después de un juicio justo.[12]

El debate, extrañamente, nunca logró penetrar las fronteras de España, donde había una disidencia muy poco activa y, por lo tanto, ninguna controversia.[13] La muerte de Servet le proporcionó una fama póstuma por razones que tenían muy poco que ver con él. Se resaltó el detalle menor de la circulación de la sangre, mientras que los asuntos que él consideraba verdaderamente importantes, sobre los fundamentos del cristianismo, se ignoraron por completo.

El perjuicio más grave que se ha infligido a la memoria de Servet ha sido el de aquellos que deseaban subrayar su heroísmo y, por tanto, distorsionaron el sentido de su vida y de sus ideas. Ha sido tratado como un mártir de la libertad de conciencia, cuando el hecho es que en ninguna parte de sus libros argumenta nada en ese sentido ni respecto a la libertad o los derechos de conciencia. En una carta a Calvino, Servet mantenía firmemente que la herejía obstinada «merece la muerte».

> Ese crimen simplemente merece la muerte, tanto ante Dios como ante los hombres. Porque en otros crímenes donde el espíritu no tiene una implicación particular, y donde uno no puede señalar una pertinaz obstinación o una maldad monstruosa, podríamos al menos esperar corrección por medio de otros castigos que no fueran la muerte.[14]

Entre estos otros castigos, él consideraba el más apropiado el destierro, la condición en la que él había pasado prácticamente toda su vida, un exilio perpetuo de su país, de su Iglesia, e incluso de sí mismo. Una y otra vez los escritores del siglo XX lo elogiaron ---y todavía siguen elogiándolo--- por su supuesta defensa de la libertad, cuando Servet, en realidad, se acercó al tema de la libertad de pensamiento desde una perspectiva bastante más compleja. Un reciente ensayo de un autor español asegura: «Servet concibió el concepto de libertad de conciencia y *tolerancia* antes que Locke, Hume y Voltaire», una afirmación totalmente carente de fundamento que su autor ni siquiera intenta demostrar, lo cual no es sorprendente, pues no se pueden encontrar textos sobre esa materia en ninguna parte de las obras de Servet. A pesar de la falta de pruebas, las obras completas de Servet se han publicado en España con el reclamo de que fue el primer defensor de la «libertad de conciencia».[15] Esos reclamos son tristes pruebas de que, siglos después de su muerte, Servet continúa siendo absolutamente incomprendido,[16] especialmente por sus paisanos.

Servet no dejó ningún legado a favor de los derechos de conciencia. Ni fue el fundador de la creencia religiosa conocida como unitarismo, debería añadirse. La relación con el unitarismo, un movimiento que históricamente pertenece más a las ideas italianas y polacas,[17] es más compleja de lo que parece a simple vista. Los unitaristas, a diferencia de los cristianos más tradicionales, creen que Cristo era un hombre, no Dios. Servet, ciertamente, puso en cuestión la divinidad de Jesús, pero sus ideas eran tan difusas que el profesor Jerome Friedman, recientemente, ha llegado a la conclusión de que sus opiniones eran «tan antitéticas respecto al unitarismo como a las opiniones de Lutero, Calvino y Roma». En sus escritos, Servet puso en cuestión todas las opiniones, porque estaba deseoso de encontrar aquellos aspectos ciertos que relacionaban y fundían las grandes religiones, a saber, el judaísmo, el islam y el cristianismo clásico. Es significativo que se remita con tantísima frecuencia a fuentes judías, de donde extrae muchas de sus ideas fundamentales. En realidad, su familiaridad con las fuentes islámicas y judías es lo que demuestra, más que cualquier otra cosa, sus raíces fundamentalmente españolas, puesto que pocos eruditos fuera de España estaban interesados en investigar esos temas.

Respecto a la teoría de Servet como defensor de la tolerancia, podríamos estar de acuerdo con el profesor Andrew Pettegree, que ha afirmado recientemente que «Servetus sigue siendo un héroe bastante improbable de la tolerancia religiosa».[18] Tal y como sugiere Pettegree, los textos de Servet «muestran poco respeto por las sensibilidades de aquellos a los que intentaba convertir. Incluso en Ginebra, fue su arrogante negativa a admitir la posibilidad de que estuviera equivocado lo que selló su destino». Su condena, a menudo agresiva, de los puntos de vista tanto católicos como protestantes, no solo sobre el tema de la Trinidad sino sobre muchas otras cuestiones también, muestran que Servet pertenecía a una facción de la Reforma que había superado con mucho la teología tradicional y se había internado en un territorio donde los acuerdos ya no eran posibles. En el planteamiento de Servet ya no había posibilidad de una coexistencia de ideas. En ninguna parte dejó escritos principios en defensa de la libertad religiosa, ni de los individuos ni de grupos. Su actitud, tal y como había demostrado a lo largo de toda su vida, fue de confrontación, todo lo contrario de la tolerancia. Fue una confrontación que amenazaba a los dirigentes de Ginebra, que decidieron ---como la mayoría de los líderes cristianos, antes y después--- que debía ponerse coto a la disidencia.

El autor citado más arriba asegura que «Servet es el primer pensador cristiano que al cabo de centenares de años proclama el principio fundamental del derecho a la libertad de conciencia».[19] Esta afirmación tan estrafalaria solo revela una profunda ignorancia de la historia de Europa. Servet nunca proclamó ningún «principio fundamental» ni

identificó ningún «derecho» ni propuso en absoluto ninguna «libertad de conciencia». En cualquier caso, las ideas y circunstancias que abrieron el camino a la libertad de conciencia fueron visibles en Europa un cuarto de siglo antes de Servet. Algunos de los líderes del movimiento anabaptista de Alemania estaban escribiendo a favor de la libertad de conciencia ya en torno a la década de 1520, y el primer ataque significativo contra la persecución religiosa fue el que compuso el anabaptista Baltasar Hubmaier en 1524. Se podría señalar muchas zonas del territorio alemán donde se practicaba la tolerancia, aunque en otras muchas la ejecución de disidentes continuó siendo una práctica habitual durante muchos años.[20] Caspar Schwenckfeld, por ejemplo, un noble de Silesia, estaba escribiendo y abogando por la defensa de la libertad de conciencia muchos años antes que Servet. Schwenckfeld proponía que la verdadera iglesia estaba formada por todos los hombres buenos, de cualquier religión, y que nadie tenía ningún derecho a interferir en sus creencias. Incluso en vida de Servet se pueden encontrar personajes muy importantes que defendieron la libertad de credo. En 1531, más de dos décadas antes de la muerte de Servet, un grupo de ciudades alemanas se unieron y promulgaron un documento conocido como las Resoluciones de Memmingen, en las cuales se declaraba lo siguiente:

> El gobierno cristiano no tiene derecho a imponer la fe con la espada y con otros métodos violentos y arrancar así el mal, que debiera combatirse solo a través de la poderosa Palabra de Dios; la persona confundida en la fe no debiera ser atropellada sin más, sino tolerada como persona inofensiva, con todo el amor cristiano.[21]

A la luz de tantas y tan variopintas opiniones, no es sorprendente que hubiera muchos cristianos que condenaran la ejecución de Servet. Desde luego no compartían sus ideas, pero compartían la convicción de que matarlo no era la solución.

En este punto haríamos bien en insistir firmemente en que la idea de tolerancia no era nueva en el período de la Reforma, ni fue una creación de la Ilustración. Desde el principio de la historia cristiana, muchos líderes cristianos habían expresado firmemente su rechazo a la persecución religiosa y a la pena de muerte por razones de credo. Su primera razón, en los primeros siglos, evidentemente, era porque estaban viviendo en un mundo en el que los enemigos del cristianismo estaban intentando exterminar la nueva religión. Algunos teólogos cristianos, como Tertuliano, o San Juan Crisóstomo, o San Agustín, rechazaron el uso de la pena de muerte en cuestiones que afectaran a la conciencia. En el siglo XV, filósofos como Nicolás de Cusa ---cuyos escritos se convirtieron en una fuente de inspiración para pensadores como Castellio y Socino--- enfatizaron que la verdad no era absoluta.[22] Incluso cuando la Iglesia oficial se tornó más intolerante, hubo muchos autores, entre ellos principalmente Erasmo, en el siglo XVI, que se manifestaron contra el uso de la coerción. Durante la Reforma por todas partes pueden encontrarse ejemplos de personas que tenían serias dudas sobre el uso de la fuerza en estos casos. Entre ellos estaba Martín Lutero, que más tarde en su carrera se tornó bastante intolerante, al principio afirmaba que *«haereticos comburi est contra voluntatem Spiritus»* (quemar a los herejes es contrario al deseo de Dios).

La importancia de Servet para la cultura europea y para la idea de la libertad de conciencia procede de los textos del francés Sebastián Castellio, que utilizó la ejecución de Servet como un argumento para una defensa posterior (1554) del derecho a la disidencia individual.[23] Fue Castellio, más que Servet, el que se erigió como campeón de la libertad de conciencia.[24] En marzo de 1554 publicó un pequeño tratado titulado *Sobre los herejes, y si deben ser castigados*,[25] con el que comienza el debate que ha continuado hasta nuestros días. En su libro, se basaba en citas de pensadores cristianos de todos los siglos que habían expresado su opinión contra la violencia. Incluso citaba a Lutero para apoyar su tesis, y consiguió encontrar textos de las obras de Calvino, en los cuales el reformista de Ginebra había expresado opiniones contrarias a las que luego sostuvo. En una obra posterior que no se publicó hasta medio siglo después de la cremación de Champel, Castellio concluía que «matar a un hombre no es defender una doctrina, solo es matar a un hombre. Cuando el pueblo de Ginebra mató a Servetus, no defendieron doctrina alguna: solo mataron a un hombre».[26]

Los escritos de Castellio plantearon un amplio debate entre los cristianos fuera de España sobre si era necesario matar a las personas que disentían de la opinión general. Ese debate, en el que no vamos a entrar aquí,[27] tuvo un papel clave en el desarrollo de las modernas teorías sobre la libertad de conciencia. Como muchos otros españoles de su tiempo que abandonaron sus hogares y partieron al extranjero para seguir un destino más universal, Servet fue olvidado y despreciado en su tierra natal.

En todo caso, también puede recordarse que incluso en España ha habido otros españoles que protestaron contra el uso de medidas violentas contra los disidentes religiosos. Después de todo, España, con su enorme población de antiguos judíos y antiguos musulmanes, fue un caso claro de diversidad cultural, para cuyo control se creó específicamente la Inquisición. Y hubo muchos españoles que, años antes de Servet, se dieron cuenta de que el uso de la represión no siempre era recomendable.[28] En 1546, el confesor del emperador Carlos V regresó a su Zamora natal por razones de salud. Y escribió: «Oí muchas y variadas gentes, aunque orgullosos de ser fieles católicos, criticando las guerras religiosas del emperador como equivocadas e irreligiosas, y diciendo que no era cristiano ir a la guerra contra los herejes, a quienes se debía conquistar no con armas, sino con razones». En esa misma década, un predicador del emperador, Alonso Ruiz de Virués, publicó en Amberes su *Philippicae disputationes viginti adversus Lutherana dogmata*, en las cuales afirmaba «que [se] debe proceder suavemente contra los herejes, y tentar todos los medios antes de llegar al último exterminio. ¿Y cuáles son esos medios? Los de instruirlos y convencerlos con palabras y reflexiones sólidas».

La reputación de Servet sobrevivió intacta, pero sus doctrinas se perdieron en la confusión de ideas que resultaron de los grandes conflictos de la Reforma. Su reputación sobrevivió porque otra gente creyó, y aún creen, que un hombre no debería necesariamente ser castigado o ejecutado por sus ideas. Voltaire, el gran campeón de la tolerancia en el siglo XVIII, estaba escribiendo en 1759 una carta desde su mansión en Ferney, en una colina cercana desde donde veía la ciudad de Ginebra, cuando se detuvo y miró el lago. «Desde mis ventanas veo», escribió, «la ciudad en la que reinó Juan Calvino, y el lugar donde quemó a Servet por el bien de su alma».[29]

Con el paso del tiempo, sin embargo, algunos seguidores de Juan Calvino se arrepintieron de lo que había hecho su preboste religioso. En la actualidad hay un modesto monumento a Servet en Champel, el lugar en el que el español pereció entre las llamas. Fue erigido en el 350º aniversario de la ejecución, sufragado por algunos miembros de la Universidad de Ginebra y un grupo de calvinistas franceses. Situado en un cruce de las avenidas de La Roseraie y de Beauséjour, en el límite de la zona residencial de Champel, y no lejos del hospital, el Monumento a Servet apenas se menciona en las guías turísticas, y muy pocos ginebrinos son conscientes de su existencia. El monumento tiene una inscripción que dice:

> Como respetuosos y agradecidos hijos de Calvino, nuestro gran Reformador, pero condenando el error que fue común en aquel siglo, y adhiriéndonos firmemente a la libertad de conciencia de acuerdo con la Reforma y el Evangelio, hemos erigido este monumento expiatorio el 27 de octubre de 1903.

Su apariencia modesta y vulgar puede contrastar con el grandioso e imponente grupo de estatuas, representando a los grandes reformistas de la ciudad de Ginebra y que se conoce como el Mur de la Reforme, que fue más adelante erigido con dinero público en el Parc des Bastions. El pequeño monumento a Servet levantó una gran controversia en la ciudad, y provocó varias acciones judiciales, porque los políticos de la ciudad consideraban que los promotores del monumento estaban insultando la memoria del gran líder ginebrino, Calvino. Toda la controversia, en realidad, acabó como una querella política entre tradicionalistas y anticlericales.[30] En la muerte, como en su corta y tormentosa vida, Servet fue víctima de los azares de la política y las ideologías.

[1] Todos los estudios importantes sobre Servet se han escrito en francés y en inglés. Hasta los últimos años no se han redactado estudios serios en español sobre sus obras y sus trabajos, aunque recientemente ha aparecido una traducción de sus obras en español. Entre las biografías en español puede citarse la de José Barón Fernández, *Miguel Servet. Su vida y su obra*, prólogo de Pedro Laín Entralgo, Madrid, 1989.

[2] Natalie Davies, *The Return of Martin Guerre*, Cambridge (Mass.), 1983.

[3] Roland Bainton, *Hunted Heretic*, Boston, 1953; pág. 74.

[4] La entrada biográfica de Wikipedia, en internet, es particularmente lamentable en este sentido, y debería evitarse si se desea una información fiable sobre Miguel Servet.

[5] Citado en parte en Bainton, *op. cit.;* pág. 94.

[6] Joseph Lecler, *Toleration and the Reformation*, 2 vols., Londres, 1960; I, pág. 326.

[7] Mi texto está acortado y adaptado del que ofrece Josep Trueta, *The Spirit of Catalonia*, Oxford, 1946; pág. 71.

[8] Matteo Realdo Colombo (1516-1559) fue discípulo y luego sucesor de Vesalio en la Universidad de Padua. Su obra *De Re Anatomica* fue publicada tras su muerte, en 1559, y luego traducida al inglés en 1578 y al alemán en 1609. Miguel Ángel fue pariente suyo.

[9] Cf. Jerome Friedman, *Michael Servetus. A Case Study in Total Heresy*, Ginebra, 1978; págs. 17, 133.

[10] Friedman; pág. 99.

[11] Gregorio Marañón, «Servet, psicología de una heterodoxia», en *Obras completas*, Madrid, 1967; III, págs. 855-868.

[12] Citado en Lecler, *op. cit.;* I, pág. 331.

[13] A finales del siglo XV, por el contrario, muchos escritores ---por ejemplo el secretario de la reina Isabel, Hernando del Pulgar---, habían puesto en duda que la pena de muerte fuera un castigo adecuado para la herejía.

[14] Cf. Joseph Lecler, *Torleration and Reformation*, 2. vols, Londres, 1960; I, pág. 329.

[15] Ángel Alcalá, «El origen del derecho a la libertad de conciencia en la polémica entre Calvino y Servet», *The Servetus Newsletter*, abril, 2004.

[16] La tesis de Servet como el primer gran campeón y defensor de la libertad religiosa es central para Perez Zagorin, *The Coming of Religious Toleration to the West*, Princeton, 2003.

[17] Principalmente se relaciona con las ideas de Socino: *véase* Giovanni Pioli, *Fausto Socino. Vita, opera, fortuna*, Guanda, 1952.

[18] Andrew Pettegree, «Michael Servetus and the limits of tolerance», *History Today*, febrero de 1990; pág. 44.

[19] Ángel Alcalá en *Revista de la Inquisición*, 12, 2006; pág. 67.

[20] Cf., por ejemplo, los casos en Ludwig Binder, *Grundlage und Formen der Toleranz in Siebenburgen bis zur Mitte des 17.Jahrhunderts*, Viena, 1976.

[21] Citado en Henry Kamen, *Nacimiento y desarrollo de la tolerancia en la Europa moderna*, Madrid, 1987; pág. 57.

[22] Friedrich Heer, *Die dritte Kraft*, Fráncfort, 1960; pág. 701.

[23] Werner Kaegi, *Castellio und die Anfänge der Toleranz*, Basilea, 1953.

[24] El trabajo clásico sobre Castellio es el de Ferdinand Buisson, *Sébastien Castellion, sa vie et son oeuvre (1515-1563),* 2 vols., París, 1892.

[25] Utilizo la edición de Roland H. Bainton, *On Heretics, whether they should be punished*, Nueva York, 1935.

[26] *Contra libellum Calvini*, 1612, citado en Lecler, *op. cit.;* I, pág. 355.

[27]*Véase*, en todo caso, Henry Kamen, *Nacimiento y desarrollo de la tolerancia... op. cit.,* cap. 3. Probablemente el mejor ensayo general al respecto es Lecler, *op. cit.;* vol. I.

[28] Para todo lo que sigue, cf., Kamen, *Nacimiento y desarrollo de la tolerancia... op. cit.*; pág. 144 y ss.

[29]Citado en Lawrence y Nancy Goldstone, *Out of the Flames*, Nueva York, 2002; pág. 257.

[30] Neil McWilliam, *Monumental Intolerance: Jean Baffier, a Nationalist Sculptor in Fin-de-Siecle France,* Pensilvania, 2000.

5. Cifras míticas y la Inquisición

Pocas instituciones en la Historia de España han recibido una atención tan apasionada como la Inquisición, una institución con la que el pueblo de España convivió durante más de trescientos años y con la cual ha mantenido una perpetua relación de amor y odio. Si la Inquisición no hubiera existido, tendría que haberse inventado, porque en cada etapa de la historia se la ha hecho responsable de los crímenes más espantosos que se han cometido en España y contra sus gentes. Incluso en tiempos recientes, durante una campaña electoral (en 2008), un líder político advirtió que si el partido de la oposición regresaba al poder, reinstauraría la Inquisición de nuevo. La misma cantilena repitieron otros políticos hace ya doscientos años, y siempre con la intención de engañar al pueblo, pues en ningún momento hubo intención ninguna de ofrecer pruebas de lo que había sido la Inquisición y de lo que se suponía que había hecho.

Tal vez la cuestión más intrigante en este asunto es la pregunta que se plantea constantemente, una y otra vez: ¿cuánta gente padeció las violencias de la Inquisición? No hay una respuesta ajustada, porque hubo muchas *inquisiciones* diferentes en Europa desde la Edad Media en adelante, y el impacto de cada una fue distinto al de las demás. Para lo que nos ocupa, nuestra única referencia ha de ser la Inquisición que se implantó en España, fundada a finales del siglo XV y abolida a principios del siglo XIX. Se convirtió en la Inquisición más famosa de
todas, y, por tanto, objeto de las exageraciones más extremadas. Una conocida página de referencia en internet (*http://necrometrics.com/ pre1700a.htm*), que intenta ofrecer estimaciones razonables y de ningún modo histéricas, ha descubierto que los investigadores han ofrecido cifras de víctimas extraordinariamente variables, desde el autor del siglo XVI John Foxe, que sugiere 309.000 víctimas, al historiador del siglo XIX John Motley, que propone 114.401 víctimas, o el historiador inglés del siglo XX, Paul Johnson, que habla de 341.000. Estas son solo algunas cifras, todas ellas basadas en un error a la hora de consultar las fuentes, un error que continúa circulando en la literatura popular.

Las cifras que propone Paul Johnson derivan de la obra de un erudito español del siglo XIX bien conocido: Juan Antonio Llorente. Por otra parte, la segunda figura que fomentó la idea tradicional de la Inquisición fue Francisco de Goya. Los dos españoles que más contribuyeron a fijar en nuestras mentes la imagen que hoy tenemos de la Inquisición estuvieron en el epicentro de los debates y pugnas de aquellos años de la guerra contra Napoleón, y pasaron gran parte de su vida posterior en el exilio como consecuencia de los avatares de la monarquía. Aquí, el único que nos interesa en términos de recuento de víctimas es Llorente.

Juan Antonio Llorente (1756-1823), originario del pueblo riojano de Rincón de Soto, estudió en la Universidad de Zaragoza y, tras recibir las órdenes sagradas, fue nombrado vicario general del obispo de Calahorra en 1782. Tres años después accedió a la administración de la Inquisición en Logroño y, en 1789, fue ascendido al cargo de secretario en Madrid. En aquellos tiempos la Inquisición apenas influía en los asuntos religiosos y, en general, carecía de la relevancia que había tenido en siglos anteriores. Con residencia en Madrid desde 1805, Llorente fue uno de los muchos que juraron lealtad a José Bonaparte tras su coronación en 1805. En 1809, cuando el nuevo rey francés abolió la Inquisición, encargó a Llorente la elaboración de una historia del tribunal. Con todos los archivos del Santo Oficio a su disposición, dice Llorente: «Yo acopié infinitos materiales a costa de fatigas y de dinero, pues ocupé muchas personas por espacio de dos años en copiar, extractar y anotar lo que les designaba». [1]

El ingente material le permitió elaborar la primera historia documentada del tribunal, que publicó en Madrid: *Anales de la Inquisición de España*, en dos volúmenes que salieron a la luz en 1812, y *Memoria histórica sobre cuál ha sido la opinión nacional de España acerca del tribunal de la Inquisición*, del mismo año. Escribió los *Anales* cuando tenía acceso directo a los documentos del archivo y fue la primera obra que, con gran fiabilidad y objetividad, desveló los secretos de esta tristemente famosa institución. La *Memoria* fue la fuente de información histórica en que se basaron los diputados de las Cortes de Cádiz para elaborar su propia declaración de abolición del tribunal.

En 1813, cuando se produjo la retirada de los franceses, Llorente pasó a Francia por el Pirineo aragonés, «huyendo de los peligros de la anarquía». En su ausencia, la turba, azuzada por el nuevo gobierno francófobo, saqueó su residencia y destruyó su biblioteca, una de las más selectas de Madrid, con más de ocho mil libros y manuscritos valiosos, muchos de ellos originales únicos cuya pérdida fue irreparable. No obstante, logró llevarse consigo gran cantidad de manuscritos que constituyeron la parte fundamental de su principal obra en cuatro volúmenes, *Historia crítica de la Inquisición en España* (París, 1817-1818), publicada en francés después de ser traducida bajo su supervisión.

El trabajo, sin embargo, sufrió graves contratiempos. La traducción, realizada a toda prisa, contenía muchos errores y, cuando se supo que iba a revelar los secretos del tribunal, recibió anónimos ofensivos de clérigos franceses. La obra no fue publicada en España hasta 1822, en Madrid. Entretanto, había salido a la luz en alemán y en holandés, y faltaba poco para las ediciones inglesa e italiana. Tuvo un éxito inaudito para la época: cuatro mil ejemplares vendidos en un año; fue, pues, uno de los primeros *best sellers* de los tiempos modernos. Respecto a Llorente, la posibilidad de indagar en los archivos de la Inquisición lo convirtió en el primer historiador de España que tuvo acceso a los turbios secretos del tribunal. Había muchos y los reveló todos. «Por haber sido yo mismo secretario de la Inquisición en Madrid durante los años 1789, 1790 y 1791, tengo la firme convicción de que podré brindar al mundo una descripción auténtica de las leyes secretas por las que se regía interiormente la Inquisición, leyes que un velo de misterio ocultó a toda la Humanidad». Y añadía en el prólogo de su *Historia crítica*: «En 1809, 1810 y 1811, cuando la Inquisición española fue suprimida, tuve a mi disposición todos los archivos y, entre 1809 y 1812, saqué todo lo que me pareció relevante de los registros del Consejo de la Inquisición y de los tribunales provinciales con el fin de compilar esta historia».

En un intento por calcular el coste del tribunal en términos de vidas humanas, Llorente hizo cálculos y proyecciones sobre los siglos de pervivencia de la Inquisición. Llegó a la conclusión de que la cifra
de personas ejecutadas ascendía a 31.912, otros 17.659 habían sido condenadas a muerte «en ausencia», y otras 291.450 personas fueron castigadas de diversos modos, pero no condenados a la pena de muerte. El total de víctimas, concluyó, era de 341.021 personas. [2] Para algunos estas cifras eran de todo punto ridículas, y para otros eran exageradas. Los historiadores que conocían los documentos fueron los primeros en cuestionar las cifras de Llorente. El primer historiador sistemático del tribunal, el americano Henry Charles Lea, que publicó cuatro densos volúmenes sobre el tribunal español en Nueva York en 1906, cuestionaba las cifras de Llorente, pero en términos generales las daba como ciertas, pues no tenía acceso a la documentación necesaria. La consecuencia fue que durante mucho tiempo, en libros publicados tanto en inglés como en español, la cifra de las víctimas permaneció básicamente inalterada. Nada llama tanto la atención como unas estadísticas realmente buenas, y las estadísticas de Llorente eran tan sólidas como inatacables. Algunos escritores populares continuaron inventándose estadísticas por su cuenta y elevaban la cifra de víctimas hasta contar millones. El ejercicio se tornó incluso más sorprendente cuando otros autores, poco dados al arduo trabajo de leer estudios históricos sobre la materia, imaginaron una gigantesca institución internacional llamada Inquisición que supuestamente aterrorizó a todas las naciones y masacró a decenas de millones de personas por intolerancia religiosa.

Con tiempo y trabajo, los investigadores han conseguido revisar las cifras de Llorente. No debería ser demasiado difícil obtener una *aproximación* a la verdad, porque en el caso de España los oficiales de la Inquisición conservaban un registro de prácticamente todos sus procesos judiciales.

Sin embargo, el investigador se encuentra con graves dificultades en su trabajo. Desgraciadamente, los estragos del tiempo y de la desidia humana han conseguido que prácticamente toda la documentación de los primeros años de la Inquisición haya desaparecido. Respecto a los años posteriores, los registros con frecuencia son incompletos y a menudo simplemente se han perdido. Por otra parte, cuando la Inquisición fue abolida en el siglo XIX, al parecer se consideró que ya no era necesario preservar sus documentos. A pesar de todos los defectos y vacíos, en general los documentos disponibles de la Inquisición constituyen los registros procesales más completos que han sobrevivido de cualquier tribunal judicial de los tiempos modernos. Incluso aunque el transcurrir de los años ha destruido muchísima documentación, especialmente por el fuego y las algaradas civiles, ha pervivido lo suficiente para que podamos obtener un corpus razonable de información sobre lo que hizo la Inquisición y cuántas personas pasaron por sus calabozos.

Irónicamente, los historiadores ---y entre ellos, desde luego, Juan Antonio Llorente--- no siempre han sido especialmente fiables cuando se ha tratado de dar noticias estadísticas. Hay dudas, por ejemplo, sobre las estadísticas que han ofrecido los historiadores que vivieron durante las primeras décadas de la Inquisición. La decisión del tribunal de acabar con la supuesta herejía entre las gentes de origen judío era indudable. Dado que la documentación de los primeros años generalmente no se ha conservado, es difícil contar con cifras fiables respecto a la actividad de la Inquisición en esos períodos iniciales. El período de persecución más intensa de los judíos conversos fue entre 1480 y 1530. Un secretario de la reina Isabel de Castilla, el cronista Hernando del Pulgar, estimó que hasta 1490 la Inquisición española había quemado en la hoguera a doscientas personas y había «reconciliado» a otras quince mil en distintos «edictos de gracia». [3] Su contemporáneo, Andrés Bernáldez, calculaba que solo en la diócesis de Sevilla el tribunal había quemado a más de setecientas personas entre 1480 y 1488, y que en ese mismo período había «reconciliado» a más de cinco mil, sin contar con todos aquellos condenados a prisión. [4] Las cifras ofrecidas por ambos autores son probablemente demasiado elevadas, pero no son improbables. Por otro lado, un historiador posterior, el cronista Diego Ortiz de Zúñiga, aseguraba que en Sevilla, entre 1481 y 1524, más de veinte mil herejes habían abjurado de sus errores, y más de mil empecinados habían sido enviados a la hoguera. [5] Estas cifras son tan exageradas como improbables. En aquellos años toda la población de Sevilla no excedía de las veinte mil almas, y es imposible que todos ellos fueran judíos.

El número total de personas que pasaron por las manos de la inquisición, en todo caso, ciertamente ha de contarse por miles, y ahí es donde comienza toda la confusión. El tribunal de Toledo pudo haber visto seguramente más de ocho mil casos en el período 1841-1530. [6] Una abrumadora mayoría de estos casos no llegaron jamás a juicio; se les disciplinaba mediante autos de fe, y tenían que sobrellevar distintos castigos y penitencias, pero conservaban sus vidas y no eran condenados a penas irreparables. Los que tenían más razón de quejarse de la Inquisición eran los que llegaron a juicio, pero constituían un número relativamente pequeño en comparación con aquellos a los que solo se les imponía una penitencia. Incluso para los más empecinados, la pena de muerte era rara. En cierto sentido, tanto en España como en otros países, era una rareza imponer condenas de muerte por ofensas religiosas. Una venerable tradición católica, reflejada por ejemplo en las opiniones de Hernando del Pulgar, secretario de la reina Isabel, y de su confesor, Hernando de Talavera, consideraba que el uso de la pena de muerte era escasamente recomendable y contraproducente. En todo caso, según el Derecho canónico solo los tribunales obispales tenían la autoridad para imponer la pena de muerte; los inquisidores no podían hacerlo. Cuando los inquisidores decidían imponer una pena de muerte, tenían que entregar a la persona condenada a las autoridades civiles, pues solo estas tenían autoridad para la ejecución. Este procedimiento era conocido como la entrega del acusado al «brazo secular». Los inquisidores, técnicamente, no ejecutaron a nadie.

En los primeros años de la institución la pena de muerte fue dictada principalmente contra huidos y ausentes, pero evidentemente no podía ejecutarse la sentencia físicamente, de modo que se llevaba a cabo solo simbólicamente. Los muñecos o «efigies» eran ejecutados en público en lugar del acusado ausente. Cuando los primeros cronistas daban cuenta de lo que ocurría, con frecuencia no acababan de distinguir entre ejecuciones reales y ejecuciones «en efigie». La pena de muerte directa por herejía, esto es cierto, la sufrió un número mucho menor de personas del que los historiadores solían pensar. Una opinión reciente y cuidadosamente fundamentada es que en los años de la gran oleada de persecuciones en España, el tribunal de Zaragoza llevó a cabo unas 130 ejecuciones en persona,[7] las de Valencia fueron probablemente unas 225,[8] y en Barcelona unas 34.[9] De esas tres ciudades, las dudas más serias afectan a Valencia, donde algunas investigaciones[10] bastante menos cuidadosas sugerían que varios centenares de personas sufrieron la pena de muerte.

En territorios de Castilla la incidencia de las ejecuciones fue definitivamente superior, debido a que poseía una población mayor y tuvo una mayor presencia de judíos durante el medievo. En el auto de fe de Ciudad Real, el 23 de febrero de 1484, fueron quemadas vivas treinta personas y otras cuarenta en efigie; en el auto de Valladolid del 5 de enero de 1492 fueron quemadas vivas treinta y dos personas. Las cifras de muertos debieron de conmocionar a la población en su momento, pero aquellas ejecuciones fueron esporádicas y se concentraron solo en los primeros años. La definición de la escala temporal es fundamental para evaluar cualquier perspectiva que podamos tener. En términos generales, es muy probable que más de tres cuartas partes de todos aquellos que perecieron a manos de la Inquisición, a lo largo de los tres siglos de su existencia, murieran en las décadas inmediatas a su fundación, en 1480.

La falta de documentación, por supuesto, hace imposible la tarea de llegar a unas cifras completamente fiables.[11] Todo lo que podemos hacer es ofrecer hipótesis fundamentadas. Una buena estimación, basada en la documentación de los autos de fe, es que en el tribunal de Toledo, entre 1485 y 1501, fueron ejecutadas doscientas cincuenta personas.[12] Dado que este tribunal, como el de Sevilla y Jaén, estaba entre los pocos de Castilla que tuvieron un alto nivel de actividad, debido a la gran cantidad de conversos, no sería excesivo sugerir una cifra cuatro veces más alta, en torno a las mil personas, como un total aproximado para cifrar el número de personas ejecutadas en los tribunales de Castilla en las primeras décadas de la Inquisición de Castilla. Tomando en su conjunto a todos los tribunales de España hasta aproximadamente 1530, incluidas las zonas del norte, donde la población era mucho menor y la de origen judío muy pequeña, es muy probable que no más de dos mil personas fueran ejecutadas por herejía por la Inquisición a lo largo de sus primeros cincuenta años de vida.[13] Las cifras arrojan una media de unas cuarenta personas al año en toda España durante el período de actividad inquisitorial más virulenta. La represión del crimen cotidiano y la violencia, a cargo de los tribunales civiles, en aquellos años debió de ser responsable de muchas más muertes. En la actualidad, teniendo en cuenta nuestra indiferencia ante los asesinatos sistemáticos, la cifra de cuarenta muertos diarios pasaría casi desapercibida. Por ejemplo, pensemos que (según cifras de 2008) morían diariamente en las carreteras españolas nueve personas, lo cual computaba un total de tres mil muertos al año.

El número total de víctimas ---que debería observarse siempre y cuidadosamente desde la perspectiva de la época y la región--- pudo haber sido más pequeña de lo que los historiadores creyeron antaño, pero el impacto general fue indudablemente devastador para aquellos a que lo sufrieron. Las ejecuciones sistemáticas nunca fueron una práctica habitual en España, y en aquellos años el miedo se difundió entre la gente de origen judío. Los conversos dejaron de presentarse para admitir sus errores. En vez de eso, se vieron forzados a refugiarse en las mismas creencias y prácticas a las que ellos y sus padres les habían vuelto la espalda. El judaísmo activo, que pervivió entre algunos conversos, parece haberse estimulado principalmente por la conciencia de ser un grupo perseguido. Bajo la presión del miedo, algunos regresaron a la fe de sus ancestros. Bastará un ejemplo: una joven judía que vivía en Sigüenza se mostró sorprendida en 1488 al encontrarse a un hombre que había conocido anteriormente en Valladolid y decía ser cristiano. Ahora afirmaba que era judío, y andaba pidiendo la caridad entre los judíos. «¿En qué andáys por esta tierra?», le preguntó la joven al hombre. «Que anda la Inquisición e os quemarán». «E él le respondió: Quiero yr a Portugal».[14] Tras estar fingiendo sin duda durante muchos años, había tomado la decisión de regresar a la vieja religión y estaba dispuesto a arriesgar su vida por ello.

Las cifras a las que nos hemos referido más arriba están naturalmente a un abismo de la orgía de sangre que a menudo se presentan en los típicos libros sensacionalistas. Hay varias perspectivas desde las cuales pueden considerarse dichas cifras. Si, tal y como hemos descrito arriba, treinta y dos personas fueron quemadas en los procesos de Valladolid del año 1492, eso significaría (aceptando una media de cuarenta al año) que en el resto de España solo hubo probablemente ocho ejecuciones. En otras palabras, las cifras elevadas de ejecuciones para algunas ciudades, y en años concretos, no habría sido nunca un fenómeno constante y generalizado. Pero en la práctica, desde luego, hubo ciudades en las que la media de ejecuciones fue mucho más elevada, y mucho más constante. La clave es no considerar esas cifras elevadas como típicas, porque hubo áreas específicas ---como Sevilla--- donde la persecución fue muy virulenta simplemente porque había una elevada población conversa, mientras que en otras zonas del país no hubo ni una sola ejecución a lo largo de su historia. Las estadísticas también hay que ponerlas en su contexto general de incidencia de muertes violentas. En la España preindustrial el total de muertes acaecidas como resultado de la violencia cotidiana, los robos, el bandidaje, el asesinato y las ejecuciones judiciales, superan con mucho, y varias veces, la cifra de la violencia inquisitorial.

Desde otro punto de vista, toda la cuestión de las estadísticas puede ser un ejercicio engañoso, porque el principal objetivo debería ser estudiar el impacto de las ejecuciones en la población, más que si las cifras fueron altas o bajas. La mayoría de la población cristiana habría permanecido impasible e inmutable ante los castigos ejecutados contra un pequeñísimo número de miembros de una comunidad minoritaria. Por el contrario, en la comunidad minoritaria la persecución no podría pasar desapercibida, incluso aunque no hubiera ejecuciones. Por ejemplo, a lo largo de ese período apenas hubo ejecuciones en la ciudad mediterránea de Barcelona, pero los procedimientos de la Inquisición ---tal y como aparece en algunos despachos procedentes de otras partes de España--- aterrorizaron a muchos conversos y provocaron una emigración por pánico. Dado que los conversos ocupaban puestos significativos en la administración, desempeñaban profesiones liberales y se empleaban en el comercio, el decrecimiento de la población por culpa de la persecución y la emigración debió de tener un impacto considerable en ciertas zonas de España donde los conversos fueron numerosos. En Barcelona, según los *consellers* de 1485, los huidos «se han llevado a otros reinos todo el dinero y los bienes que en esta ciudad tenían».[15] En 1510 los pocos conversos que quedaban allí aseguraban que antaño habían constituido un floreciente grupo «de más de seiscientas familias, de las cuales doscientas eran de mercaderes», y que ahora solo llegaban a las cincuenta y siete familias, y que estaban al borde de la ruina.[16] Los conversos de España en ningún caso eran la flor y nata de la población, pero su ruina no podía dejar de preocupar a las autoridades civiles. Esto, en realidad, junto con la defensa de la independencia local, estuvo entre las causas de la oposición que la población cristiana (no conversos) mantuvo frente a la Inquisición en Teruel. La persecución de los conversos fue con mucho más perjudicial para la economía que la posterior y más espectacular expulsión de los judíos. Estos últimos, dado su estatus marginal, habían desempeñado un papel mucho menor en sectores clave de la vida pública y controlaban muchos menos recursos económicos.

Con la expulsión de muchos de los judíos de España en 1492 y la constante emigración de los conversos, la gente de origen judío disminuyó notablemente y poco a poco dejaron de ser víctimas de la Inquisición. El principal interés de la Inquisición durante las décadas siguientes varió hacia asuntos que estaban menos relacionados con la herejía, y dejaron de exigir la pena de muerte. En consecuencia, la búsqueda sensacionalista de estadísticas terribles se reduce al absurdo.
Tomemos, por ejemplo, la imagen de la Inquisición como la gran perseguidora de la religión protestante. En buena parte de la literatura histórica, demasiado vasta para resumirla aquí ni siquiera brevemente, el tribunal español se presenta como el gran y terrible perseguidor de protestantes. ¿Cuáles son las estadísticas reales sobre la persecución inquisitorial contra los protestantes?

El primer auto de fe significativo contra personas acusadas de herejía protestante se celebró en Valladolid, el 21 de mayo de 1559, el domingo de la Santísima Trinidad, en presencia de la regente Juana y su corte. De los treinta acusados, catorce fueron quemados, incluido el llamado doctor Agustín Cazalla y su hermano y su hermana. Todos salvo uno murieron arrepentidos después de profesar su conversión.
El siguiente auto de Valladolid se celebró el 8 de octubre en presencia del rey Felipe II, que ya había regresado a España y por el que se organizó aquella impresionante ceremonia. De los treinta acusados, veintiséis fueron considerados protestantes, y de esos, doce (incluidas cuatro monjas) fueron quemadas en la hoguera. Luego llegó el turno de Sevilla, donde la comprensión hacia las víctimas recientes y la hostilidad frente a las acciones de la Inquisición eran casi generalizadas. En 1559 un jesuita dejó escrito que «hay muchas murmuraciones [contra la Inquisición]».[17] El primer gran auto de fe de Sevilla se celebró el domingo 24 de septiembre de 1559.[18] De los setenta y seis acusados presentes, diecinueve fueron quemados por luteranos, uno de ellos solo en efigie. Esta ceremonia fue seguida por el auto de fe celebrado el domingo 22 de diciembre de 1560. De un total de cincuenta y cuatro acusados en esta ocasión, catorce fueron quemados en persona y tres en efigie; en total, cuarenta de los acusados eran protestantes. Este auto de fe fue seguido por otro dos años después, el 26 de abril de 1562, y por otro el 28 de octubre del mismo año. En total, ese año de 1562 se vieron ochenta y ocho casos de acusados de protestantismo; de ellos, dieciocho fueron quemados en persona, entre ellos, el prior del monasterio de San Isidro de Sevilla, y cuatro de sus clérigos.

Con esas ejecuciones en la hoguera del recién nacido protestantismo quedó prácticamente extinguido en España. Tras la represión antiluterana de aquellos años, la Inquisición ya había llegado a su cénit. Desde la década de 1560 el judaísmo ya no fue un objetivo, y la Reforma ya no se podía contar como una amenaza. Los autos de fe fueron tocando a su fin. Y cuando se celebraban, eran más espectáculo y ceremonia, a la manera de los grandes autos de 1559, para maquillar la ausencia de penitentes.[19]

La verdad sobre la persecución religiosa en Europa es que España no fue en ningún caso la más violenta. En perspectiva, la crisis protestante en España, a menudo presentada como un período de represión particularmente sangriento, parece casi humana y compasiva cuando se compara con la ferocidad de la persecución religiosa en otros países. Algunas cifras orientativas pueden ayudarnos a obtener cierta perspectiva. En España, entre 1559 y 1566 probablemente solo fueron condenados a muerte por la Inquisición poco más de un centenar de personas.[20] Las autoridades inglesas bajo la reina María en tres años habían ejecutado casi nueve veces más de los herejes que se ejecutaron en España en los años inmediatos a 1559, mientras que los franceses, bajo el cetro de Enrique II, ejecutaron al menos al doble. En los Países Bajos fueron ejecutados diez veces más. En esos tres países y a lo largo de los años siguientes murieron muchos más por razones religiosas. «Lo más sano es España», observó Felipe II con cierta justicia, cuando regresó al país en 1559.

Tal y como demuestran todos estos datos, la actividad de la Inquisición durante el período de la Reforma, comparada con la situación en cualquier parte de Europa por esos años, no fue de ningún modo excepcional. El tema puede considerarse desde distintas perspectivas, pero será útil recordar que, durante la gran época de cambios religiosos conocida como la Reforma, murió más gente, fue ejecutada o fue simplemente asesinada por razones de religión en Inglaterra o en los Países Bajos o en Alemania o en Francia que en España. No es cuestión de comparar la violencia que se ejerció en los diferentes países, sino de comprender que la persecución violenta puede existir en cualquier parte, aunque el instrumento para la violencia no se llame «Inquisición».

La pasión por las estadísticas también puede conducir a error. La autoridad de Llorente como experto en la Inquisición fue justamente aceptada por muchos especialistas, pero tuvo la desafortunada consecuencia de conferir credibilidad a sus estadísticas. Aunque últimamente las cifras de Llorente han sido refutadas, otros eruditos continúan sometidos al hechizo de lo que alguien demasiado optimista llamó «la elocuencia de las cifras».[21] La fascinación de las cifras como una fuente de respuestas animó a algunos investigadores a utilizar los documentos rescatados como una fuente para cuantificar el impacto de la Inquisición.[22] La idea, muy loable, era que la solidez de los números podría disipar muchos de los errores que la gente pudiera tener. El interés no radicaba solo en las estadísticas de las víctimas (cuántas personas habían muerto, por ejemplo) sino también en la frecuencia y
carácter de los procesos, dando por hecho que la abundancia de persecuciones de un determinado delito podrían proporcionarnos ideas ajustadas sobre los asuntos que le interesaban a la Inquisición y cuál era el impacto en el pueblo. Los investigadores elaboraron largas tablas estadísticas, aparentemente exhaustivas, a las que se llegaba recopilando todas las persecuciones registradas en la documentación disponible. Desde luego el método nos ayudó a obtener una visión global de algunos aspectos de su historia, mediante la indicación, por ejemplo, de los períodos en los que los musulmanes no fueron perseguidos, o dándonos una idea general del número de personas sentenciadas por distintos delitos. Pero las estadísticas pronto se revelaron como un ejercicio ingenuamente erróneo y gravemente engañoso. Veamos por qué.

En primer lugar, y lo más importante, en las cifras que se publicaron con este método (Hennigsen y Contreras) había simplemente errores a la hora de contabilizar casos, y estos errores de contabilidad conseguían que fueran inaceptablemente elevados, en algunos casos con un error de entre el cincuenta y el cien por cien. El investigador en cuestión nunca ha admitido este error, pero los hechos son muy evidentes.[23] Un siglo y medio después de Llorente, los historiadores aún no han estudiado los documentos con el cuidado suficiente. Las estadísticas fueron un ingenuo intento de medir lo inconmensurable. El investigador simplemente fue sumando los casos juzgados sin ningún interés por evaluarlos: por ejemplo, a un caso complejo en el que estaban involucrados diez acusados se le concedería la misma importancia que a un caso sencillo con un solo reo. Procediendo de este modo a lo largo de cientos de folios de documentación original ---alguna de ella notoriamente incompleta---, el investigador llegó a un análisis que parecía apetitoso para el lector en busca de conclusiones sólidas, pero que los especialistas pronto reconocieron como un estudio inaceptablemente espurio.

En segundo término, los casos de la Inquisición se resumieron y se clasificaron de un modo que resultaba tan arbitrario como poco fiable. En general, los casos fueron catalogados de acuerdo con los criterios utilizados por la propia Inquisición, más que por criterios basados en análisis críticos. Había importantes categorías de delitos que no aparecían en absoluto en los análisis, y se pasaron por alto importantes variables. Por ejemplo, si un caso se veía y juzgaba en Cataluña, el hecho de que el acusado no fuera catalán simplemente se ignoraba por parte del investigador, un error importante si tenemos en cuenta que los inquisidores de Cataluña se quejaban continuamente de que la región no tenía herejes locales y que por eso se dedicaban a apresar a los residentes franceses. Del mismo modo, un caso complejo en el que se vieran múltiples acusaciones de brujería, sodomía y herejía, podía clasificarse solo bajo el epígrafe de brujería, y contabilizarse como un único caso. El uso de las cifras, en definitiva, resulta muy útil en cierta medida, pero era mucho menos útil cuando se utiliza como fundamento para una valoración precisa. La debilidad más lamentable del procedimiento estadístico se hizo evidente más adelante, cuando otros investigadores descubrieron que las cifras publicadas eran simple y absolutamente incompletas. A pesar de esto, las estadísticas defectuosas siguen citándose en estudios que consideran mejor tener cifras malas que no tener nada.

Finalmente, aunque las estadísticas resultaban útiles al proporcionar cierto tipo de información, resultaban confusas cuando se manejaban fuera de contexto. A modo de comparación, el mismo problema surge cuando se nos ofrece información estadística por parte de las autoridades policiales o por las agencias gubernamentales. El descenso de las cifras del crimen el año pasado, dice la policía en ocasiones, muestran que tenemos controlada la delincuencia. El descenso de las cifras de la pobreza, puede decir una agencia gubernamental, demuestra que hemos controlado el problema. Con demasiada frecuencia las cifras son engañosas y falsas. La misma crítica puede aplicarse a los intentos de analizar la Inquisición a la luz de estadísticas aparentemente seguras.

¿Esas cifras ---tal y como alguien ha cuestionado--- son un índice de la «actividad inquisitorial»? La pregunta sugiere que los inquisidores estuvieron persiguiendo activamente determinados pecados-delitos. La realidad, como aquellos que han visto los documentos sabrán, es que en la mayoría de los casos probablemente los inquisidores no perseguían nada activamente, sino que simplemente actuaban sobre una información que se les trasladaba. Si no se denunciaban delitos ante el tribunal, como ocurría con harta frecuencia, su «actividad» se reducía a cero. El delito podía tener una gran incidencia en una determinada región, pero si no se denunciaba, los inquisidores no podían hacer nada. En este sentido, los registros documentales fallan estrepitosamente a la hora de decirnos la verdad, y las estadísticas basadas en dichos registros son tan ficticias como engañosas. Con muchísima frecuencia los inquisidores no iniciaban los procesos; más bien dependían de la actuación de algunos miembros del pueblo que llegaban a ellos contándoles chismes y rumores. Esto es absolutamente lo contrario a como actúan las fuerzas policiales en nuestros días.

Veamos este asunto en otro contexto, que es igualmente importante y de particular interés para los investigadores de la historia judía. Si se denunciaba un delito, ¿significaba que realmente existía? O, para adoptar un paralelismo moderno, si tres personas denuncian a alguien por ser un «camello», ¿esa persona es un «camello»? Las estadísticas basadas en los registros *suponen* que los delitos investigados por la Inquisición eran reales. Pero... ¿y si no lo eran? Esta es una consideración que ha preocupado a algunos historiadores que estudian la historia de los conversos en el siglo XV español. Porque haya registros de denuncias de conversos, ¿debemos concluir que los acusados eran realmente culpables de practicar secretamente el judaísmo?

Muchos acusados sin duda tenían tendencias proclives al judaísmo, pues habían vivido en un entorno de ambivalencia cristiana y judía. Pero en muy raras ocasiones la Inquisición consiguió identificar a conversos que tuvieran creencias y prácticas firmemente judaicas. La
mayoría de los denunciados parecían haber sido arrastrados ante el tribunal con el único aval de los chismorreos de los vecinos, envidias personales, prejuicios étnicos o simples rumores. De acuerdo con un cronista judío, hubo conversos que testificaron contra conversos que les debían dinero. Los documentos procesales están llenos del tipo de pruebas que cualquier tribunal normal habría desestimado. Algunas de las prácticas denunciadas a los inquisidores, es más, de ningún modo implicaban judaísmo. ¿Eran solo los judíos los que giraban la cabeza hacia la pared cuando morían?[24] La Inquisición no tenía ningún problema en aceptar como fiable el testimonio de testigos que no conocieran en absoluto la vida religiosa real de un acusado, pero que pudieran testificar que veinte o treinta años le habían visto cambiar las sábanas en viernes o inclinar la cabeza como si estuviera rezando al estilo judío.

Sancho de Ciudad, un ciudadano notable de Ciudad Real, fue acusado de practicar el judaísmo sobre la base de ciertos acontecimientos que, según alegaron los testigos, habían ocurrido diez, veinte y casi treinta años atrás.[25] Juan de Chinchilla, sastre de Ciudad Real, cometió el error en 1483 de confesar prácticas judaicas después de que expirara el edicto de gracia. Todos los que trabajaban con él testificaron que aparentemente era un católico practicante. Los únicos testigos que declararon contra él hablaron de cosas que aseguraban haber visto dieciséis o veinte años atrás. Con esas pruebas fue llevado a la hoguera.[26] En Soria, en 1490, los inquisidores aceptaron el testimonio de un testigo que había visto cómo cierto funcionario recitaba oraciones judías «ha veynte años», y el de otro que había visto ciertos objetos sospechosos en una casa «ha más de treynta años». De hecho, en muy raras ocasiones los testigos podían asegurar que habían visto pruebas evidentes de prácticas judaicas en el transcurso del mes anterior o incluso a lo largo del año anterior. En la mayoría de los casos, a finales del siglo XV, la persecución se fundamentaba en las confesiones voluntarias o en testimonios fragmentarios de maledicencias recopilados a partir de lejanísimos recuerdos.

Cuando María González fue llevada ante los inquisidores de Ciudad Real en 1511, la única prueba sólida contra ella fue su propia confesión durante un edicto de gracia en 1483, casi treinta años antes. «Después acá», dijo su abogado defensor, y no hubo pruebas de lo contrario, «ha bivido como cathólica». En todo caso, su marido había sido quemado como hereje por aquel entonces, y a lo largo de los años siguientes la mujer no dejó de proclamar que «con falsos testigos lo quemaron» y que «se subió al Cielo como un martyr».[27] Con estas débiles pruebas también ella fue enviada a la hoguera. Cuando Juan González Pintado, un antiguo secretario del rey y luego concejal de Ciudad Real fue juzgado por la Inquisición en Ciudad Real, en 1484, por judaizante, el único testimonio detallado contra él databa de treinta y cinco años antes.[28] Por el contrario, muchos testigos aseguraron que en aquel momento era un cristiano modélico. En semejantes casos, los motivos de la persecución pueden sospecharse. De hecho, González había estado implicado en una rebelión veinte años antes[29] y los ecos de aquel acontecimiento pudieron haberle perjudicado en su caso posteriormente.

Y puesto que la idea de que los conversos eran judíos disfrazados iba a ser la prueba principal esgrimida por la Inquisición durante la década de 1480, puede sospecharse cuáles serían los veredictos.En los juicios se pueden encontrar muy pocas pruebas convincentes de
creencias o prácticas judaizantes entre los conversos. No hay necesidad de cuestionar la sinceridad de los inquisidores, o imaginar que fabricaron pruebas falsas maliciosamente. Es verdad que, al principio por lo menos, no eran magistrados experimentados, ni tenían una idea muy clara de las prácticas religiosas judías. Pero en sí mismos eran instrumentos de un sistema judicial en el que se daba validez, sin cuestionarlos, a los prejuicios y las presiones sociales, expresados a través de testimonios orales sin pruebas. Los convictos judaizantes se podían dividir en tres categorías. La primera era la de aquellos condenados con las pruebas de miembros de la misma familia. Cuando esto ocurría, los cargos habitualmente parecen plausibles, aunque las querellas personales obviamente estaban presentes. En segundo lugar, estaban los condenados en ausencia. En estos casos la presunción de culpabilidad era automática, se daba una ausencia total de defensa, y se confiscaban todas las propiedades del acusado, de modo que con frecuencia se desestimaba cualquier prueba en contrario que se presentara. En tercer término estaban los condenados por las habladurías y rumores de los vecinos, con frecuencia maliciosos, la mayoría de los cuales tenían que remontarse entre diez y quince años atrás con el fin de encontrar pruebas incriminatorias. El conflicto inevitable entre varios testimonios puede observarse en el juicio de Catalina de Zamora, en Ciudad Real, en 1484. Fue acusada por un cierto número de testigos de ser una judía convicta y practicante, y absolutamente enemiga de la Inquisición (lo cual resultaba evidente). Otro grupo de testigos también bastante convincente juró que Catalina era una buena católica, y que los testigos de la acusación eran «mugeres livianas e de poco saber e entender».[30] Los inquisidores desestimaron los cargos, pero impusieron un castigo a la mujer por haber blasfemado contra la Virgen.

En resumen, los documentos judiciales no dejan lugar a dudas de que algunos conversos estaban inmersos en las prácticas y cultura judías (como el converso de Soria, que en torno a 1440 insistió en ir a la sinagoga y rezar junto a los judíos, hasta que un día se hartaron de él y lo arrojaron a la calle a pesar de sus gritos y protestas). Pero no hay pruebas sistemáticas de que los conversos, como grupo, fueran judíos disfrazados. Ni es posible esbozar sobre tan débiles pruebas una imagen de los conversos cuya principal característica fuera la práctica secreta del judaísmo.

Incluso en nuestra época, con su casi absoluta alfabetización y su asombrosa tecnología, el registro de los datos es todavía un tanto azaroso y desordenado. En el siglo XVI,

con casi un analfabetismo universal, una burocracia inexistente y una completa ausencia de dominio matemático, el registro de los datos públicos era completamente arbitrario y nada fiable. Más propiamente, los casos vistos en juicio solo reflejan la respuesta de la Inquisición a los casos que algunos ciudadanos le presentaron. Muchísimos pecados o delitos ni se detectaban ni se informaba sobre ellos ni se actuaba contra ellos; y, por otra parte, los inquisidores actuaban en muchas áreas que no se registraban en los documentos judiciales. Veamos un solo caso. Durante dos siglos, el período de actividad inquisitorial más intensa en la región de Cataluña, esto es, en los siglos XVI y XVII, solo un libro impreso provocó la intervención del tribunal, al parecer. Esta estadística ---solo un libro investigado a lo largo de dos siglos---, demuestra bien a las claras la debilidad de intentar confiar en los papeles de la Inquisición para ofrecer una panorámica general de sus actividades, y claramente proporciona una imagen completamente errónea del verdadero papel que desempeñó el tribunal a lo largo de los siglos.

Las especiosas estadísticas sobre la actividad de la Inquisición son solo parte de una tendencia común que ha tendido a culpar al tribunal de todos los males de la sociedad y del mundo. Cuando no se disponía de estadísticas, o cuando no se podían «cocinar», los autores utilizaban otros métodos para falsificar el registro. Elaboraron ---con una mera suposición por fundamento--- la imagen de una institución que solo existía en sus mentes, y para la cual no era necesario contar con ninguna estadística en absoluto. En España, la formulación de esta imagen ficticia fue una práctica común que se remonta a principios del siglo XIX, cuando los diputados liberales de las Cortes de Cádiz iniciaron un debate nacional sobre la Inquisición. Solo necesitamos leer los discursos de los diputados a Cortes para darnos cuenta de que no tenían ni la más remota idea de la historia de la Inquisición, y se entregaban a la demagogia más que a las pruebas históricas. La contribución liberal a la imagen de la Inquisición, a pesar de la constructiva investigación de Llorente, fue fortalecer aún más la idea de que el tribunal había sido un enemigo de la especie humana. Podemos hacernos una idea de la opinión generalizada entre los españoles ilustrados y progresistas de aquel tiempo consultando la conferencia pionera de José Amador de los Ríos en 1848, *Estudios históricos sobre los judíos*. Aquí se afirmaba que el tribunal, con el aval de Felipe II, había ido extendiendo cada vez más «su terrible imperio». Y añadía:

> Se habían hasta entonces castigado las manifestaciones peligrosas, se habían perseguido los crímenes de sacrilegio y de fe con la mayor severidad y empeño. La Inquisición aspiró, al verse triunfante, al dominio de las conciencias: quiso tener la llave del entendimiento humano, y lanzó sus anatemas contra los que no doblaban la cerviz a sus proyectos, abriendo sus calabozos para cuantos osaban siquiera dudar de la legitimidad de su derecho. Así, en aquel siglo venturoso para el nombre español, mientras volaban las banderas castellanas de uno a otro confín de Europa; mientras las artes y las letras eran cultivadas por los más felices ingenios, emulando las glorias de Italia; apenas hubo un hombre ilustrado que no se viera hundido en las cárceles del Santo Oficio, que no fuese víctima de la envidia y de la ojeriza de los inquisidores.[31]

En ningún momento de su relato se detiene Amador de los Ríos a mencionar que las dichas «banderas castellanas», de las cuales se gloriaba, eran responsables de la muerte de mil veces más seres humanos que la Inquisición de la que estaba escribiendo. Ni tampoco intenta dar el nombre de los «hombres ilustrados» que fueron a prisión, o explicar la «envidia» de los inquisidores. La misma indiferencia hacia las estadísticas puede encontrarse en los escritos de aquellos que creen firmemente que la Inquisición destruyó la libertad de pensamiento mediante la prohibición de libros heréticos. Puesto que no hay ni la más mínima prueba de que la Inquisición aplastara la publicación o la lectura de obras eruditas, el método ha sido formular quejas lastimeras en vez de presentar hechos.

En la guerra de estadísticas y falsas estadísticas, también conviene recordar que las cifras nunca se sostienen por sí solas, pues necesitan explicarse en su contexto. Los que están deseando condenar a la Inquisición a partir de las cifras son los primeros en evitar o suprimir el contexto, puesto que no contribuye a sus propósitos. Si pueden demostrar que la Inquisición ejecutó a treinta personas cierto año, eso aparecerá como un dato terrible, pero ¿por qué no añaden también que otros tribunales civiles de España durante esos mismos meses probablemente ejecutaron a trescientas, o que los ejércitos de España ese mismo año fueron responsables de la muerte de tres mil? El mismo uso abusivo de las estadísticas puede observarse entre los que pretenden defender a la Inquisición. Estos pueden aducir la sorprendente estadística de que la Inquisición probablemente ejecutó solo a cuatro personas de media al año durante toda su historia, pero ¿por qué no admiten también que en los años en los que ejecutaba a cuarenta personas su impacto en la tranquilidad de las pequeñas comunidades que sufrieron su severidad fue simplemente letal?

[1] Juan Antonio Llorente, *Noticia biográfica*, Madrid, 1982; pág. 114.

[2]*Véase* aquí el trabajo de Henry Charles Lea, *A History of the Inquisition of Spain*, 4 vols., Nueva York, 1906-1908; IV, págs. 518, 524.

[3] Hernando del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos* (vols. V-VI, Colección de Crónicas Españolas), Madrid, 1943; cap. 96, pág. 336.

[4] Andrés Bernáldez, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, ed. M. Gómez-Moreno y J. M. de Carriazo. Madrid, 1962; cap. 44, pág. 101.

[5] Diego Ortiz de Zúñiga, *Anales de Sevilla*, Madrid, 1677; año 1524, pág. 482. Las cifras son de todo punto exageradas. Recientemente se ha sugerido que las muertes no excedieron las 248: en Klaus Wagner, «La Inquisición en Sevilla (1481-1524)», *Homenaje al profesor Carriazo*, Sevilla, 1973; vol. III.

[6] J.-P. Dedieu, *L'administration de la foi. L'Inquisition de Tolède (xvie-xviiie siècle)*, Madrid, 1989; pág. 242.

[7]William Monter, *Frontiers of Heresy. The Spanish Inquisition from the Basque lands to Sicily*, Cambridge, 1990; págs. 15, 21.

[8] Las cifras ofrecidas en R. García-Cárcel, *Orígenes de la Inquisición española. El tribunal de Valencia, 1478-1530*, Barcelona, 1976; pág. 174, según el cual fueron ejecutadas unas setecientas personas, no están probadas. Monter, *op. cit.,* llega a la conclusión de que las cifras de García-Cárcel son «dudosas».

[9] Monter, *op. cit.* La cifra está avalada por el concienzudo trabajo de Blázquez Miguel, que sugiere que hasta 1499 fueron ejecutados catorce conversos en Barcelona, y alrededor de unos veinte posteriormente: Juan Blázquez Miguel, *La Inquisición en Cataluña*, Toledo, 1990; págs. 38, 51.

[10] García-Cárcel, *op. cit.*

[11] Algunas cifras probables fueron publicadas en la edición de 1985 de mi libro *La Inquisición española*.

[12] Fidel Fita, «La Inquisición toledana. Relación contemporánea de los autos y autillos que celebró desde el año 1485 hasa el de 1501», *BRAH*, 1887; Fita también sugiere que se quemaron en efigie a quinientos condenados.

[13] Monter, *op. cit.*, en pág. 53 realiza una estimación a la baja, de unas 1.500 ejecuciones.

[14] C. Carrete Parrondo, «Nostalgia for the past among Christian judeoconversos», *Mediterranean Historical Review*, vol. 6, n. 2, diciembre 1991; pág. 40.

[15] Francesc Carreres i Candi, «L'Inquisicó barcelonina, substituïda per l'Inquisició castellana (1446-1487)», *Institut d'Estudis Catalans*, 1909-1910; pág. 160.

[16] Institut Municipal d'Història, Barcelona, Consellers C. XVIII-6.

[17] Diego Suárez a Laínez, Sevilla, 23 de agosto de 1559, Archivum Romanum Societatis Jesu, Epist. Hisp. 96 f.398.

[18]Ernst Schäfer, *Beiträge zur Geschichte des spanischen Protestantismus und der Inquisition im sechzenten Jahrhundert*, 3 vols. Gütersloh, 1902, II, 286-288.

[19] Cf. Monter *op. cit.,* pág. 50: «Tras 1570 los grandes autos de fe fueron raros en Castilla». Y observa «un incremento de la pompa y la solemnidad alrededor de 1570», pág. 51. Para más ensayos sobre los autos, *veáse* capítulo 11.

[20] El número exacto no es seguro. Para las cifras de este párrafo me he guiado en parte por los trabajos de W. Monter, «Heresy executions in Reformation Europe, 1520-1565», en O. P. Grell y B. Scribner, *Tolerance and Intolerance in the European Reformation*, Cambridge, 1996.

[21]Gustav Henningsen, «The Eloquence of Figures: Statistics of the Spanish and Portuguese Inquisitions», en A. Alcalá, ed., *The Spanish Inquisition and the Inquisitorial Mind*, Boulder, Co., 1984; págs. 217-235.

[22]Las más ambiciosas fueron las cifras ofrecidas por G. Henningsen y J. Contreras, «Forty-four thousand cases of the Spanish Inquisition (1540-1700», en G. Henningsen y J. Tedeschi, (eds.), *The Inquisition in Early Modern Europe. Studies in Sources and Methods*. De Kalb, Illinois, 1985; págs. 100-129.

[23] En el tribunal de Murcia, donde las cifras de Contreras ofrecen un total de 1.735 casos entre 1562 y 1682, el total de casos reales fue de 2.726, es decir, más del 50 por ciento: J. Blázquez Miguel, *El tribunal de la Inquisición en Murcia*, Murcia, 1986; pág. 274. En el tribunal de Granada, donde las cifras de Contreras dan 538 casos para el período 1550-1700, el total real fue de 1.187 personas juzgadas, es decir, un cien por cien más: J. Blázquez Miguel, «Algunas precisiones sobre estadística inquisitorial», *HS*, 40, 1988; pág. 137. Para el tribunal de Barcelona hay graves diferencias entre las cifras de Contreras y el número real de casos.

[24] Cf. J. Jiménez Lozano, «The persistence of Judaic and Islamic cultemas in Spanish society», en Alcalá 1987, que también cita a Llorente en este sentido; pág. 407.

[25]Haim Beinart, ed., *Records of the Trials of the Spanish Inquisition in Ciudad Real*, 3 vols., Jerusalén, 1974; I, págs. 16-21.

[26]Beinart, *op. cit.*; I, págs. 136-180. Incluso Beinart se ha visto obligado a comentar que las prácticas *judaicas* de Chinchilla no son especialmente llamativas.

[27]Beinart, *op. cit.*; I, pág. 193.

[28]Beinart, *op. cit.*; I, pág. 116.

[29]Beinart, *op. cit.*; I, pág. 92.

[30]Beinart, *op. cit.*; I, pág. 404.

[31] José Amador de los Ríos, *Estudios históricos sobre los judíos*, Madrid, 1848; pág. 515.

6. La vida secreta de Antonio Pérez

La bien conocida historia de Antonio López, su carrera, sus planes y su traición al rey, ha ocupado un lugar importante en los escritos populares que se les han procurado al público español; nunca han faltado detalles salaces sobre el que fuera secretario y ministro de Felipe II. Los escritores de ficción popular han fijado su atención en particular sobre la noble dama que más se vinculaba a Pérez, la princesa tuerta de Éboli. Abundan las novelas malas y las narraciones populares sobre el tema, aunque hay también dos excelentes y fundamentados ensayos sobre estas dos personalidades. Sobre la princesa hay un estudio definitivo de Gaspar Muro, *Vida de la princesa de Éboli*, publicado hace mucho tiempo en Madrid, en 1877, y todavía no superado. Sobre Pérez, ningún ensayo especializado ha superado todavía la biografía escrita en París por el médico e historiador aficionado Gregorio Marañón, durante su exilio de la España republicana, y que se publicó posteriormente en Madrid en dos volúmenes. Sin embargo, incluso Marañón solo prestó una atención de pasada a uno de los más vehementes anhelos de Pérez, el que expresó inequívocamente a un amigo, esto es, el deseo de «vivir y morir en Inglaterra». ¿Por qué Pérez, después de tantos trabajos, desearía vivir los años que le quedaran en Inglaterra?

Uno de los jóvenes más cultos del renacimiento español, Antonio Pérez (nacido en 1540), desde su entrada en la administración, en la década de 1560, se había convertido en una de las figuras destacadas de la corte. Moreno, esbelto y siempre impecablemente vestido, con su bigote y una pequeña barbilla de chivo, Pérez brillaba por su demostración de inteligencia y elegancia a un tiempo. Al principio el rey se mostró un tanto distante respecto a aquel joven al que consideraba «derramado»,[1] pero pronto no tuvo más remedio que reconocer su eficiencia. Como secretario del rey, el principal cuidado de Antonio fue estar al tanto de los asuntos de Italia. Como amigo y colega del primer ministro del rey, el príncipe de Éboli, también le concernían los problemas relacionados con las revueltas de Flandes. Cuando Éboli murió, Pérez se convirtió en el representante más importante de las opiniones de Éboli en el seno de la administración, y también mantuvo un estrecho contacto con la viuda del príncipe, Ana de Mendoza, princesa de Éboli.

Durante el tiempo en que el medio hermano de Felipe II, don Juan de Austria, fue gobernador en Flandes, hubo en Madrid una considerable oposición a sus políticas. Las diferencias coincidían además con la agria rivalidad que se había entablado entre Antonio Pérez y Juan de Escobedo, secretario de don Juan. Escobedo era uno de los nobles cortesanos vinculados al grupo de Éboli. A principios de 1575 había sido designado por el rey como secretario de don Juan de Austria. Pronto se convirtió en un entusiasta defensor de los ambiciosos planes de don Juan, entre ellos, uno que se proponía como solución a los problemas en el norte de Europa: el casamiento del propio don Juan con María de Escocia, heredera del trono de Inglaterra.

Pérez, que mantenía una correspondencia privada con don Juan y Escobedo, no estaba muy contento con los planes de este último y los denunció vehementemente ante Felipe II. En enero de 1576 apremió al rey, «que mire y piense en el remedio», para poner coto a las ideas de don Juan. Felipe II, que nunca sintió excesivo entusiasmo por don Juan, pareció estar de acuerdo, pero recomendó paciencia. En esa coyuntura, Felipe II nombró a don Juan, que por entonces estaba sirviendo en los ejércitos de Italia, como sucesor de Luis de Requesens en Flandes. El príncipe, voluntarioso como era, se alegró del nombramiento, pero deseaba que el monarca también se interesara en sus propios planes de casamiento con la princesa escocesa. En junio de 1576, Juan de Austria envió a Escobedo a Madrid con una carta en la que esbozaba sus ideas. Felipe II insistió en ver a Escobedo inmediatamente. El rey no se sorprendió de las pretensiones de su medio hermano, y se disgustó ante el modo tan crudo en que Escobedo presentó las alegaciones de su señor. En las siguientes semanas se negó a ver a Escobedo y encontró excusas para no contestar siquiera sus cartas. En una carta confidencial a su secretario, el rey explicaba cuál era el problema: «Por algunas cosas de las que dice Escobedo, no dejo de temer que ha de haber algunas demandas terribles [por parte de don Juan] que sean malas de cumplir, como es querer mucho dinero, y mucha gente, y mucha libertad en las Instrucciones». Sobre las tres cuestiones, el rey insistió: «No se podrá ni deberá asentir».[2]

Después de llegar a Bruselas, don Juan se vio forzado a desempeñar un papel poco heroico y por tanto desagradable como pacificador. Pérez, el rey y otros ministros se enteraron de que el príncipe acariciaba la idea de un gran plan para invadir Inglaterra desde Flandes, y Felipe II no se oponía del todo a esta idea. Sin embargo, Pérez, intentó presentarle a Felipe II la idea de un príncipe belicoso, instigado por Escobedo, cuyos planes bélicos quebrarían el delicado estado financiero del reino. Pronto se hizo obvio en los Países Bajos que don Juan no iba a conseguir el apoyo material que precisaba. Envió a Escobedo de nuevo a España en julio de 1577 para que averiguar qué era lo que estaba pasando. El secretario descubrió que Pérez estaba conspirando no solo contra su señor, sino incluso contra el rey. Antes de que pudiera hacer nada al respecto, fue asesinado, en marzo de 1578, cuando pasaba por una oscura calle de Madrid. Los rumores inmediatamente señalaron a Pérez como el autor del crimen. El rey, de momento, no hizo nada respecto al incidente, salvo ordenar que se procediera a las indagaciones precisas.

No hay pruebas de que sean ciertas las acusaciones posteriores de Pérez, según las cuales él había actuado por instigación del rey. Ni hay prueba alguna de que el rey estuviera implicado, o de que animara a su secretario para que matara a Escobedo.[3] Felipe II, especialmente en aquellos cruciales años de confrontación política, estaba rodeado de hombres que defendían apasionadamente distintas políticas drásticas. Por otro lado, la inocencia del rey en el caso de Escobedo no puede demostrarse. Pero el argumento más convincente que podría descartar su implicación en el asesinato de Escobedo es que no iba a ganar nada con ello. Siempre dejó muy claro su rechazo al uso del asesinato como método de acción política. En 1578 intentó proteger a Pérez ante las constantes acusaciones contra el secretario. Pero lo hizo, o al menos eso dijo después, porque había sido lamentablemente engañado. Tal y como garabateó después en un despacho de la comisión que investigaba el caso en 1590, «todas las cosas que él [Pérez] dice dependen de las que me decía a mí, tan ajenas a la verdad, aunque tan falsamente me las hacía creer».[4]

Los archivos han sacado a la luz algunos otros secretos.[5] El asesinato de Escobedo tuvo lugar el lunes de Pascua, el 31 de marzo de 1578. Por varias fuentes[6] sabemos que inmediatamente después del asesinato el rey intentó proteger a Pérez. A lo largo de las semanas siguientes, uno de los secretarios del rey, Mateo Vázquez, le dejó caer al rey sus sospechas sobre Pérez, pero Felipe II por lo general ignoró sus comentarios. Es bastante razonable creer que lo hacía por un deseo de proteger a su secretario más que porque él estuviera personalmente implicado. El 12 de abril Vázquez envió al rey una nota en la que explícitamente se señalaba a Pérez. Inexplicablemente, el rey envió la nota a Pérez para ver su reacción. Pérez le devolvió al rey un esbozo con lo que debería ser su respuesta, y, de acuerdo con la misma, Felipe II se la envió escrita de su puño y letra a Vázquez. Actuando de este modo, el rey obviamente se convirtió en cómplice de un hombre sospechoso de asesinato.

Para entonces prácticamente todo el mundo sabía en Madrid que Antonio Pérez había organizado la muerte de Escobedo. Vázquez y Pérez se acusaban y atacaban mutuamente. El propio rey estaba interesado en averiguar algo más sobre lo que había ocurrido. Y ahí estaba, conspirando, la princesa de Éboli.

Ana de Mendoza y de la Cerda, hija única de Diego de Mendoza, conde de Melito, nació en 1540, el mismo año que Antonio Pérez. En 1553, con trece años, se casó con Ruy Gómez, que fue más tarde príncipe de Éboli, veinticuatro años mayor que ella. A causa de su poca edad, así como por la ausencia de su marido con Felipe II en el extranjero, el matrimonio no fue consumado hasta 1559. Joven, atractiva,[7] enérgica y ambiciosa, la princesa de Éboli se abrió camino en la vida política y social de la corte. En 1561 se quedó embarazada, la primera vez de las muchas que se sucedieron (tuvo en total diez hijos). Cuando su marido, el príncipe de Éboli, murió en 1573, la princesa se recluyó durante tres años. Cuando volvió al mundo de nuevo, lo hizo para participar de nuevo muy activamente en la efervescente vida de la corte. Entre sus allegados estaba Antonio Pérez.

La historia de una relación entre Felipe II y la princesa no se ha demostrado y, además, es absurda.[8] La historia la difundió posteriormente el propio Pérez (con el fin de insinuar que el rey estaba acusándolo porque lo consideraba un rival en sus pretensiones para con la dama), y se difundió ampliamente en relatos y chismes por Francia e Italia; algunos nobles españoles que fueron amigos de Éboli también lo insinuaron.[9] Por el contrario, la relación de Ana de Mendoza con Pérez es cierta. Pero era una relación basada (tal y como veremos a partir de lo que se conoce de las preferencias sexuales de Pérez) en designios políticos, no en la pasión.[10] En una posterior investigación sobre el asesinato de Escobedo, un testigo aseguró que Pérez «comunicaba tantas horas y tan continuamente con la princesa, que [sospechaban] que el secretario decía muchas cosas secretas de su oficio». Cuando aumentaron las sospechas de la participación de la princesa de Éboli en el «asunto Escobedo», el presidente del Consejo Real, Antonio Mauriño Pazos, le comentó al rey que «tenemos sospecha de que [ella] es la levadura de todo esto».[11]

El rey siempre mantuvo las distancias con «la Éboli». Su actitud fue una recomendación de Vázquez, cuyas serias diferencias con Pérez tuvieron una influencia decisiva en los acontecimientos. Cuando Vázquez, en julio de 1578, hizo una observación crítica sobre la princesa, el rey comentó con severidad que «si de alguna persona se puede creer, es de esa señora, de quien me habréis visto siempre andar bien recatado, porque ha mucho que conozco sus cosas».[12]

El meollo de la cuestión, lo que formó la sustancia medular de las posteriores acusaciones legales contra Pérez, era que el secretario había abusado de su preeminencia y su posición en la Corte para difundir secretos de Estado. Cuando le dio la impresión de que Escobedo podría revelar aquella traición, Pérez lo había matado. En todas estas intrigas se estaban dilucidando elevados asuntos de Estado. Ello explica por qué el rey se interesó tanto en el caso, lo cual no ha dejado de fascinar a los historiadores. Hay indicios de que
la princesa de Éboli, en los momentos más delicados de la lucha por la sucesión de Portugal, esperaba casar a una de sus hijas con el hijo del duque de Braganza.[13] Era una flagrante injerencia en la política portuguesa que también proporciona una explicación para la fecha del arresto de Pérez y Éboli en julio de 1579, de acuerdo con las órdenes del rey.

Inmediatamente después del asesinato de Escobedo, Felipe II ordenó una investigación secreta. Por aquellas mismas semanas, Felipe II estaba negándose a aceptar la culpabilidad de Pérez. Hacia finales de año, la información y los rumores lo obligaron a cambiar de actitud. En abril y mayo de 1579 todavía le aseguraba a su secretario su respaldo. «Yo no os faltaré», escribió.[14] A lo largo de los días siguientes, en el Alcázar de Madrid, el rey estuvo inmerso en arreglar los problemas surgidos de las actividades de Pérez y la princesa de Éboli.[15] Los acontecimientos llegaron a su clímax la noche del 28 de julio. Antonio Pérez, sin sospechar nada, había estado trabajando en unos documentos con el rey hasta las diez de la noche. «Vuestro particular», le comentó el rey a su secretario, «quedará despachado antes de que me parta».[16] Cuando Pérez regresó a su casa, a las once, fue detenido y permaneció allí bajo arresto domiciliario. Unos instantes después el capitán de la guardia real detuvo a la princesa y la condujo a prisión en el castillo de Pinto.

La capital se convirtió en un avispero de rumores tras estos arrestos, los cuales despertaron una satisfacción general entre el pueblo, al parecer.[17] Pero todos estos acontecimientos pronto quedaron relegados a un segundo plano por la crisis de la sucesión en Portugal (*véase* capítulo 8) y la invasión del país por fuerzas españolas. En 1580 Antonio Pérez nos cuenta en sus memorias: «Partió el rey para Portugal. Quedó Antonio Pérez en Madrid en su casa en aquella manera de prisión. En su oficio no se hizo ninguna novedad. En este estado estuvo hasta último del año de 1585».[18] Pero la investigación no se detuvo. Los funcionarios de Rodrigo Vázquez de Arce continuaron recopilando pruebas. El rey escribió al presidente Pazos desde Lisboa en noviembre de 1581, diciéndole que «si el negocio fuera de calidad que sufriera procederse en él por juicio público, desde el primer día se hubiera hecho».[19] En la primavera de 1582 Rodrigo Vázquez, en Lisboa, comienza a poner sobre la mesa la lista de cargos. En esta tesitura, el rey decidió separar los dos casos (el de Pérez y de la princesa de Éboli), y proceder de momento solo contra la princesa. A Pérez lo dejarían para más adelante.

La princesa, confinada desde su arresto en el castillo de Santorcaz, fue trasladada más tarde al palacio familiar de Pastrana. Su caso, pues no había implicación directa en asuntos de Estado, se resolvió simplemente con una resolución del rey en el consejo de noviembre de 1582. Quedó confinada en unas pocas estancias. Desesperada, y a veces enferma, la princesa pasó allí los últimos diez años de su vida. Una enfermedad mortal acabó con sus penurias en febrero de 1592.

Entretanto, Pérez vivía en Madrid libremente y sin impedimento ninguno. Los ministros y diplomáticos lo visitaban. En el verano de 1584, justo un año después del regreso de Felipe II de Lisboa, se presentaron cargos oficialmente contra el exsecretario. El gobierno fue muy lento en su actuación, por una razón muy poderosa. Pérez estaba en posesión de unos supuestos «treinta cofres» con documentos confidenciales del rey. Cuando parecía que Pérez estaba a punto de huir, fue arrestado, en enero de 1585. Intentó escapar, pero lo capturaron y lo encerraron en prisión. A lo largo de los siguientes cuatro años estuvo confinado en distintos lugares, a menudo con un sorprendente grado de libertad. Esta benevolencia concluyó en 1589. Él y su mujer aún se negaban a entregar muchos de los documentos que al parecer poseían. Cuando lo acusaron directamente del asesinato de Escobedo, y se le pidió que explicara la supuesta implicación del rey, Pérez mantuvo que él no sabía nada. Finalmente, en febrero de 1590, lo llevaron a la tortura. Los amigos de Pérez, entretanto, hicieron planes para sacarlo de allí. Con su ayuda, la noche del 19 de abril Pérez escapó de prisión y huyó directamente a su tierra natal, el Reino de Aragón.

Las leyes de Aragón, un reino autónomo con su propio sistema legal, proporcionaron a Pérez una completa protección contra el rey. El gobierno de Castilla no dudó en tomar las medidas pertinentes contra el fugitivo, y en julio de 1590 el secretario real, Rodrigo Vázquez, puso su firma en la sentencia de muerte decretada contra él. Esa sentencia, de todos modos, solo era válida en el Reino de Castilla. En Aragón, Pérez solicitó ser juzgado por el tribunal del justicia mayor de Aragón, que era independiente del control de la Corona. Por su propia seguridad lo alojaron en la prisión civil de Zaragoza. Desde allí comenzó una campaña para ganarse a Aragón para su causa. Varios miembros de la nobleza baja, encendidos de entusiasmo por las libertades de su país, se alinearon con él. El rey, mientras, dio pasos urgentes para perseguir a Pérez en Aragón. En aquellas mismas semanas andaba preocupado por los acontecimientos de Francia y una inestable frontera aragonesa era lo último que necesitaba en ese momento. También presionó a la Inquisición para que reclamara jurisdicción sobre Pérez en un cargo inventado de herejía. La Suprema de Madrid se puso en contacto con sus oficiales de Zaragoza, y estudiaron los posibles cargos que podrían elevarse contra Pérez.

Respecto a la situación en Zaragoza, Felipe II siguió una política de «esperar y ver». El 24 de mayo de 1591 los inquisidores de Zaragoza intentaron trasladar a Perez a su propia prisión en el palacio de la Aljafería. Semejante acción provocó serios disturbios en la ciudad. En los tumultos, el virrey, marqués de Almenara, recibió heridas que finalmente resultaron mortales. El rey estaba dormido en la cama en Aceca cuando el conde de Chinchón le llevó la noticia de
la muerte. «¿Qué?», se dice que exclamó, mesándose la barba con la mano. «¿Muerto han al marqués?».[20] Luego se vistió y comenzó a dictar cartas.

Tras las algaradas de mayo, los ministros estuvieron unánimemente de acuerdo en la necesidad de implementar medidas drásticas, incluida la ejecución de los nobles aragoneses implicados en los disturbios. Sin embargo, Felipe II no estaba de acuerdo y se negó a actuar. «A su tiempo se podrá ver lo que en esto más conbendrá, y lo mismo en todo lo demás. Y esto es porque no me parece que estamos aún en tiempo de poder resolber estas cosas».[21] Esta reacción es muy significativa, porque con demasiada frecuencia el rey Felipe II ha sido erróneamente acusado de albergar un deseo frenético de emplear la fuerza. Un erudito moderno habla en sus escritos de la «violenta impaciencia»[22] del rey, cuando en realidad la correspondencia del rey no revela ni violencia ni impaciencia en absoluto. Para que le ayudaran a considerar el asunto, el monarca convocó una Junta especial sobre Aragón en Madrid, a la que asistirían trece personas, que se iban a reunir bajo la presidencia del cardenal Quiroga. En la capital, la Junta que debatía el futuro de Aragón estuvo deliberando vehementemente, mientras algunos de sus miembros también criticaban al rey por su inacción.

Cuatro semanas más tarde el monarca aún no se había decidido, y prefería la cautela a la demostración de fuerza sobre Aragón que recomendaba la Junta. «No hay duda sino que si se puede asentar esto por buenos medios, será mejor que obligarse a la fuerza».[23] Aconsejado por su propia experiencia, el rey estaba decidido a no repetir los errores de Flandes: poner en acción medidas violentas cuando otras más amables podrían haber sido suficientes. También estaba muy preocupado por actuar dentro de la ley, y no fuera de ella. Afortunadamente, al menos todos sus ministros estaban de acuerdo en una cosa: la probable necesidad de enviar un ejército. Desde el 1 de septiembre se llevaron a cabo preparativos secretos para poner en marcha dicha posibilidad, y el rey, de su propia mano y con gran precisión, redactó los detalles del reclutamiento, los movimientos y la estrategia.

El 24 de septiembre la Inquisición intentó de nuevo sacar a Pérez de la Aljafería. En esta ocasión los disturbios en las calles de Zaragoza fueron incluso más graves, y el prisionero al final quedó en libertad. Pérez, acompañado de sus amigos, huyó de la ciudad y cogió el camino del norte. Finalmente consiguió llegar a Francia y luego a Inglaterra. Antes de seguir a Pérez en su exilio, deberíamos resumir brevemente el curso de los acontecimientos en España. Los acontecimientos del 24 de septiembre sembraron algunas dudas en Madrid respecto a la necesidad de actuar contra Aragón. Fue menos una algarada que una masacre. Los muertos ascendieron a veintitrés personas y muchos otros resultaron gravemente heridos.[24] Ahora, desde luego, el rey estaba nervioso, y tenía prisa por actuar. Se acantonaron dos ejércitos en las fronteras de Aragón. Una pequeña fuerza esperaba en el norte, en la frontera con Navarra. Más al sur, unos catorce mil soldados de infantería y mil quinientos de caballería se reunieron al mando de Alonso de Vargas, un anciano y achacoso veterano de la guerra de Flandes. Entretanto el rey consultó con expertos gobernadores de toda la Península. El virrey de Navarra, por ejemplo, fue consultado en octubre y se le pidió su opinión sobre la situación.[25]

A finales de octubre los cuatro jueces del tribunal, presididos por el justicia mayor de Aragón, Juan de Lanuza, declararon que enviar un ejército contra Aragón era un contrafuero, que contravenía las leyes del reino. Aquello fue una declaración abierta contra el rey. El 11 de noviembre los ejércitos reales entraron en Aragón. El mismo día, Lanuza con sus aliados se prepararon para enfrentarse a los invasores. Los disidentes finalmente abandonaron la ciudad, pues no pudieron reunir suficientes fuerzas en Zaragoza ni consiguieron contar con la ayuda de ninguna otra ciudad del reino. Varios nobles que habían sido forzados a adoptar un papel de compromiso dadas las circunstancias, también abandonaron la ciudad y se dirigieron al norte, a la ciudad de Épila. Entre ellos estaba el justicia mayor, Juan de Lanuza; el conde de Aranda, Luis Jiménez de Urrea; y el duque de Villahermosa, Martín de Aragón. Vargas no encontró resistencia y entró pacíficamente en Zaragoza el 14 de noviembre. La ciudad estaba desierta, dice un testigo: «Una horrible cosa, porque vi más de mil y quinientas casas cerradas, puertas y ventanas, un grande retiramiento y pasmo en los ánimos de
todos».[26]

Durante el mes siguiente, nada ocurrió. Los nobles y el justicia mayor fueron persuadidos para que regresaran a Zaragoza. Las instituciones se reunieron de nuevo y condenaron a los disidentes huidos. Vargas, buen amigo de muchos aragoneses, recomendó moderación. Propuso un perdón general, la confirmación de los fueros de Aragón, y el nombramiento de Aranda como virrey. Por el contrario, los ministros de la Junta de Madrid estuvieron unánimemente de acuerdo en que se deberían imponer castigos ejemplares. Solo diferían en el modo de llevarlos a cabo. Algunos pensaban que los fueros debían respetarse, otros sostenían que los fueros no fueran operativos en tales circunstancias. A finales de noviembre votaron por unanimidad la inmediata ejecución sin juicio al justicia y a Juan de Luna, así como a otros cabecillas de la rebelión que hubieran sido capturados. El 19 de diciembre, Aranda y Villahermosa fueron arrestados y despachados de inmediato, escoltados, a Castilla. Al día siguiente fue arrestado el justicia mayor.

La subsiguiente represión fue controlada minuciosamente por los órganos del gobierno de Madrid. Cada paso que se daba en este sentido estaba aconsejado y recomendado por las autoridades del Consejo de Aragón, dirigido por el conde de Chinchón. A mediados de diciembre la Junta reafirmó que «pueden ser castigados los delinquentes sin orden de juizio, ni citación de parte, ni proceso, ni guardar fuero».[27] El rey siguió este consejo a pies juntillas. Algunos en Madrid, en particular Chinchón, tenían sus propias razones para apoyar la línea dura de la represión. Aquella misma semana se despachó la orden para la ejecución sin juicio del justicia mayor, Juan de Lanuza. El rey redactó una orden precisa escrita de puño y letra.[28]

Juan de Lanuza había sucedido en el puesto a su padre, fallecido solo dos días antes de los acontecimientos del 24 de septiembre. Tenía veintidós años, y no contaba con la experiencia o la autoridad para controlar a sus propios jueces o sujetar a los disidentes con la habilidad de su padre. Su conformidad con la declaración de un *contrafuero* había proporcionado el fundamento legal para aquella rebelión. El 20 de diciembre, justo después de su arresto, se dispuso a cenar tranquilamente. Al poco fue llevado ante un grupo de autoridades entre las que se encontraba el gobernador de Aragón, Ramón Cerdán, un veterano de Flandes. Se le leyó la sentencia que había dictado el rey. Quedó conmocionado, pero se le dijo que se compusiera, puesto que solo le quedaban doce horas de vida. A las diez de la mañana del día siguiente fue decapitado en la plaza del mercado de la ciudad, bajo las ventanas de su residencia.[29] Las calles fueron ocupadas por las tropas y las ventanas se cerraron; pocos consiguieron ser testigos de la ejecución. A mediodía, bajo una lluvia pertinaz, fue enterrado con todos los honores.

Felipe II se preocupó de conseguir una pacificación general sin tardanza. Se publicó un perdón general en enero de 1592. El edicto se acompañó de una lista de más de 150 personas que quedarían al margen de dicho perdón. Algunos de ellos, como el cabecilla rebelde Juan de Luna, estaban ya bajo custodia. Luna y sus cómplices fueron juzgados, torturados y ejecutados el 19 de octubre. También se invitó a la Inquisición a intervenir en el drama. El resultado fue un espectacular auto de fe que tuvo lugar en Zaragoza en octubre de aquel año: ochenta y ocho acusados participaron en la ceremonia. El nombre de Pérez salió a relucir entre los acusados, con el cargo de homosexualidad. Muchos de los otros fueron acusados de participar en las algaradas contra la Inquisición. Una ceremonia posterior, en la que se juzgó a más participantes en los disturbios, se celebró justo un año después.

Pérez, mientras tanto, ya se encontraba lejos. Huyó por las montañas a la vecina provincia protestante del Béarn (Navarra francesa), donde asentó sus cuarteles, en Pau, como centro de operaciones para dirigir contra el rey Felipe II todos los ataques que pudiera y de todos los modos posibles. Navarra era una elección perfecta, porque su rey, el

protestante Enrique de Navarra, era en aquellos años el principal candidato a convertirse en el siguiente rey de Francia, y aún se mantenía vigente una declaración de guerra entre Navarra y España. Como el rey Enrique estaba enredado en guerras con Francia, dejó el gobierno de Navarra en manos de su hermana menor, Catalina, que estaba deseando favorecer y ayudar a Pérez. Puso una pequeña fuerza de doscientos hombres a disposición de los españoles rebeldes;[30] al final estos reunieron alrededor de dos mil hombres que llevaron a cabo ataques contra las ciudades fronterizas españolas. Pero todos los ataques fracasaron por falta de destreza militar. Entonces Pérez le pidió a su secretario y primo Gil de Mesa que entrara en contacto con los ingleses, para ver si estaban dispuestos a llevar a cabo una invasión de España, pero los ingleses, juiciosamente, pusieron demasiados reparos y se excusaron. Entretanto, Pérez publicó en Pau en 1591 un pequeño volumen en el que prometía explicar su situación. Lo tituló *Relaciones*, y se imprimió dos veces en esa ciudad francesa, y luego fue
reelaborado en diferentes ediciones y lenguas, durante su posterior exilio en Londres y Francia.

El problema entre Felipe II y su ex secretario ya no era solo una cuestión personal, sino un problema internacional. Juan Velázquez, el agente de Felipe II en la frontera de Fuenterrabía, informó al rey de que Pérez estaba intentando organizar no solo una invasión desde Francia, sino también otra desde Portugal, que estaba en contacto con Inglaterra, un enemigo que no podía ignorarse desde el fracaso de la Armada Invencible tres años antes. El rey hizo algunos movimientos para intentar secuestrar a Pérez, pero no llegaron a parte alguna, y muy pronto se cansó de emplear tanto dinero en una persona que parecía no merecer la pena. De todos modos, la Inquisición siguió adelante con sus planes. Con Pérez ausente, en la primavera de 1592 la Inquisición de Zaragoza redactó una lista de cargos acusándolo de rebelión, herejía, blasfemia y homosexualidad. Aunque se trataba de un intento desesperado y ficticio de inventar un caso contra él, tal y como claramente puede apreciarse, en los cargos podría haber una parte de verdad. Este fue el comienzo de un complejo combate entre el ex secretario y el rey, que dio pie a acusaciones, réplicas y una larga y duradera retahíla de leyendas. Pérez, por ejemplo, casi inmediatamente comenzó a difundir la especie de que él había caído en desgracia por la rivalidad del rey por el amor de la princesa de Éboli. Era un cotilleo de tal calibre que, como todos los cotilleos, captó inmediatamente la atención de la gente y aún continúa siendo quizá la mentira más conocida de toda la historia de Antonio Pérez. Como otras informaciones que difundió en los círculos políticos de Inglaterra, la historia pretendía colocar en un segundo plano cualquier mención del asesinato que había ocasionado su arresto.

El fracaso de todos sus esfuerzos en Pau convenció a Pérez de que debía ir a Inglaterra si quería llevar a cabo una acción decidida. Su primera carta directa a la reina Isabel I de Inglaterra está fechada en abril de 1592, en Pau. No es que despreciara la relación con Francia, porque viajó a Francia para visitar a Enrique de Navarra en Saumur en febrero de 1593 y más tarde en Chartres, en abril. Su llegada a Inglaterra en abril de 1593, con una carta de recomendación de Enrique de Navarra, que estaba interesado en una alianza con los ingleses frente a España, dio principio a una nueva y sorprendente fase en su carrera. Tal y como escribió, ya estaba *«senex, et prae timore persecutionis examinis et exanguis»*.[31] En Inglaterra llegó a ser miembro de la camarilla que revoloteaba en torno al conde de Essex y amigo del filósofo Francis Bacon. De este modo se garantizaba la relación con amigos influyentes y la posibilidad de acceder a la corte de la reina. Su estancia en Inglaterra solo duró dos años, hasta agosto de 1595. Es posible que el clima de Inglaterra no le sentara bien, pues continuamente caía enfermo. Durante las primeras semanas de su estancia en la isla, siguió sufriendo
la persecución de Felipe II, de quien se decía que estaba implicado en la conspiración de un cierto doctor López para asesinar a Pérez. López fue arrestado y ejecutado, no por nada que guardara relación con Pérez, sin embargo, sino por una conspiración que al parecer tenía como objetivo la mismísima reina Isabel, según se dijo.

Durante su estancia en Inglaterra, Pérez redactó largos y complejos memorandos proponiendo diversas políticas contra España, que luego enviaba a la reina y a su canciller, lord Burghley. Pérez no
hablaba ni una palabra de inglés, pero tuvo la suerte de poder comunicarse en la lengua universal del momento, el latín. Tenía un conocimiento excepcional del latín, mejor que la mayoría de sus compatriotas, y lo escribía con fluidez y con una impresionante elegancia.[32] En todo caso, como la mayoría de los españoles en esa época, carecía de conocimientos de lenguas extranjeras y solo sabía un poco de italiano. Era un idioma que tenía algún predicamento en Inglaterra: sus entrevistas con la reina Isabel se realizaban normalmente en italiano.[33] Afortunadamente muchos nobles ingleses hablaban español, y pudo conversar con algunos de los consejeros privados, de los cuales aproximadamente un tercio hablaban la lengua del Imperio. En Inglaterra llegó a ser un miembro notable del grupo de nobles vinculados al conde de Essex y a la Casa de Essex en Westminster, y trabajó en su secretaría, que acogía a algunos nobles así como a ciertos humanistas de Oxford.

Pérez hizo su primera aparición pública en la corte el 3 de mayo de 1593, y fue invitado a muchos acontecimientos sociales. Posteriormente viajó por toda Inglaterra y fue recibido en muchas casas de postín. Había conseguido pasar de contrabando parte de su dinero de España, pero principalmente tuvo que vivir de las donaciones de la reina y del conde de Essex. El exiliado le propuso a la reina Isabel nada menos que una alianza global de Europa, en la que participarían Francia e Inglaterra, así como las fuerzas musulmanas de oriente y del sur, para derribar la monarquía de Felipe II. La reina estaba muy lejos de compartir sueños tan enloquecidos, lo cual propició un acercamiento de Pérez a la corte francesa, que enojó mucho a Isabel I.

Si Pérez pensaba que iba a ser recibido con los brazos abiertos por los ingleses, estaba muy equivocado. Había muchas razones para que la corte sintiera cierta hostilidad hacia él, y ninguna de ellas era porque fuese español. Curiosamente, los ingleses siempre han sido en alguna medida pro-hispánicos (sus enemigos tradicionales siempre fueron los franceses), y solo el episodio de la Armada Invencible en 1588 sirvió para excitar los primeros sentimientos antiespañoles. «Pérez no había sospechado que se toparía con una oposición tan fuerte en Inglaterra», sentencia un experto en la vida de Antonio Pérez durante esos años, «pero había fundamentos para que existiera contra él una oposición política, religiosa, moral y personal».[34]

Políticamente, la posición de Pérez era muy inestable, en parte porque alguno de los consejeros de la reina desconfiaba de sus razones así como de la fiabilidad de algunas de sus informaciones. Él realmente tenía muy poco que ofrecer a los ingleses en lo relativo a información útil sobre la defensa de España. Es más, en todas las cortes había partidos y camarillas, y Pérez muy claramente pertenecía al grupo del conde de Essex, lo cual significaba que los nobles que no simpatizaban con Essex no necesariamente desearían darle su apoyo. La oposición religiosa surgió porque Pérez claramente se identificaba con el catolicismo español, y por su amistad con Francia; en ambos aspectos los ingleses, que tenían simpatías hacia el calvinismo, no tenían razón
alguna para confiar en él.

A menudo se ha creído que la reina estaba entre quienes no simpatizaban mucho con Pérez, pero esto no parece ser cierto. Para evitar posibles conflictos con el gobierno de España, la reina se negó a recibirlo en una visita oficial en la corte, pero entre 1593 y 1595 tuvo varios encuentros con él en privado (hablando habitualmente en italiano, aunque ella tenía un buen dominio del español), y recibió informes escritos de su puño y letra. Ella solía referirse irónicamente a él, incluso en su presencia, como «el traidor español». Contamos con el propio testimonio de Pérez en este caso. En una carta fechada en París, en 1608, Pérez explica por qué la reina utilizaba la palabra «traidor».

> Un día en presencia de Antonio Pérez mismo dixo la Reyna a algunos Señores que le veyan assentado con ella: «Myllordes, no os maravilléis que yo haga tanta honrra a ese traydor de Español: porque yo tengo mucha obligación al señor Gonzalo Pérez su padre (assí lo dixo, yo lo oy) del tiempo de mis prisiones, quando Felipe 2º y la Reyna María Reynava».

En otra referencia, Pérez añade:

> Término de traydor de que usava aquella Señora con Antonio Pérez, por fabor casi siempre, díjolo así porque algunas vezes quería quedar sola con Antonio Pérez y dezía a la dama que quedava a vista suya: «Salíos, miladis, que no me matará este español!».[35]

Su segunda estancia en Inglaterra duró desde abril a mayo de 1596, y fue entonces cuando salieron a la luz las inquinas que despertaba su presencia en la corte de Isabel I. Pérez no hizo nada para predisponer a sus conocidos contra él, y de hecho por esas fechas estaba pensando seriamente en retirarse y vivir tranquilamente en Inglaterra. En todo caso, por aquella época no fue capaz de contar con el firme apoyo de la reina. La reina nunca compartió las opiniones antiespañolas del conde de Essex y sus amigos (entre los que se encontraban Sir Walter Ralegh y el propio Pérez), y estaba en desacuerdo con sus críticas sobre los poderes constitucionales del rey de España, puesto que ella se encontraba entre los monarcas que creían en el derecho divino de los reyes. Por extensión, pues, desaprobaba los planes de algunos antiespañoles, que proponían ciertas intervenciones militares en el continente o incluso conspiraciones para asesinar a Felipe II, que podrían considerarse como inducidas por ella o podrían implicarla de algún modo.

Su alejamiento de Pérez también pudo haberse debido simplemente a cuestiones personales, dada la preferencia sexual de Pérez por los hombres. «Su desapego político con Pérez coincidió con el conocimiento de que este había estado liado con algunos adolescentes ingleses».[36] El motivo más poderoso para la hostilidad contra Pérez en la corte tuvo alguna relación, al parecer, con estas razones de moralidad sexual. Las acusaciones que la Inquisición de Zaragoza elevó contra
él puede que no fueran simples mentiras ---con toda probabilidad---; al contrario, puede que hubiera algún fundamento en el rumor, y si hubo un rumor, entonces no podemos desestimar completamente la cuestión. Es significativo que ese tema volviera a surgir para amargarle la vida a Pérez en Inglaterra. Así pues, podemos concluir que las cuestiones de naturaleza sexual, tales como la reputación de Pérez en la corte por sus relaciones sexuales con muchachos jóvenes, bien pudieron haber servido para disgustar a la reina Isabel.

Uno de los aspectos más fascinantes de este tema es la relación con Francis Bacon, que más tarde se convertiría en uno de los intelectuales y políticos más distinguidos de Inglaterra. Francis y Anthony Bacon eran sobrinos de lord Burghley, y seguían con fervor al conde de Essex como a su estrella polar. Bacon y Pérez trabajaron estrechamente como secretarios del conde de Essex, y fueron, de acuerdo con los memoriales de la corte, «compañeros de coche y cama». Desde luego eran amigos íntimos, aunque obviamente no se han encontrado pruebas de su relación sexual. En su biografía, Gregorio Marañón sugería que Pérez era bisexual, y que había adquirido el gusto por los hombres durante su primera educación en Italia. De todos modos, todas estas ideas, aunque sean ciertas, no están documentadas. Un estudioso contemporáneo sugirió que Pérez había perdido el favor de la reina hacia 1596 en parte por su afición a la sodomía, pero, nuevamente, tampoco hay pruebas de ello. No hay ninguna prueba directa de que Pérez fuera homosexual, salvo por las insinuaciones que se hicieron en la época, especialmente en Inglaterra, que fueron muy persistentes. Un especialista ha sugerido recientemente que Pérez tenía un complejo carácter emocional, y que veía a las mujeres como enemigos,[37] al menos en la última etapa de su vida. Estas interpretaciones de la personalidad de Pérez suelen descansar sobre pruebas muy
débiles, aunque ello, en sí mismo, no las convierte en teorías incorrectas. En el mismo sentido, las imputaciones sobre la personalidad de Francis Bacon pueden carecer de pruebas definitivas, pero no pueden desestimarse por completo.[38]

Al final, ni sus muchos meses en Inglaterra, ni su acceso a importantes figuras del gobierno, incluida la reina, consiguieron que las abundantes propuestas de Pérez llegaran a buen fin. Su señor, el conde de Essex, llevó a cabo una expedición militar para ocupar el puerto de Cádiz en 1596, pero Pérez no tomó parte en su planificación y, de hecho, no estaba a favor de la misma, puesto que su propia amistad con los franceses le aconsejaba una invasión de España más segura por tierra firme, y no un ataque marítimo como el que pretendía el conde de Essex.[39] Por esa época Pérez estaba empezando a sufrir, por razones que desconocemos, la indiferencia y el posible disfavor del conde. Las relaciones entre ambos se deterioraron poco a poco, aunque Pérez no había hecho nada para merecer ese desdén. Su posición respecto a la reina Isabel comenzó a ser extremadamente inestable cuando el prepotente Essex intentó una rebelión contra la reina, pero fue arrestado en noviembre de 1599 y ejecutado como traidor en 1601. Las circunstancias conspiraron para que a Pérez le resultara imposible conseguir su deseo, abiertamente expresado, de «vivir y morir en Inglaterra», un país que, según aseguraba, admiraba incluso aunque no hablara su lengua. En 1596 inequívocamente expresó su «infinito deseo de haber vivido y muerto en Inglaterra».[40]

En 1604 se trasladó de mala gana a Francia, donde desde la década de 1590 había disfrutado de un estatus oficial como miembro del consejo del rey personalmente designado por este, e intentó sin mucho éxito granjearse el favor de la corte. En todas partes las circunstancias habían cambiado. Sobre todo, Francia en esos momentos estaba en paz con España, gracias a los tratados de paz de 1598. Así pues era inútil esperar que Francia le proporcionara apoyo militar para su querella personal con un rey muerto, Felipe II, que había fallecido en 1598. Pérez nunca regresó a su España natal y murió en una relativa oscuridad en París, en la casa de un amigo italiano, un banquero, donde se quejaba de frío («estas nieves de Francia») y de su «abatimiento, porque estoy solo». Su amigo se ocupó de que lo enterraran en un monasterio benedictino cercano, en la iglesia de una congregación de celestinos.

La influencia ideológica de Pérez se mantuvo en el tiempo, porque en sus escritos durante el exilio presentó una visión del gobierno de Felipe II y de la Inquisición que tuvo un efecto muy persistente y forjó el modo en que los europeos concebirían a España. Dio la casualidad de que los franceses, los holandeses y los ingleses eran enemigos acérrimos de la política española, y el testimonio de un hombre que había ocupado altos cargos en España proporcionó argumentos convincentes que favorecían las opiniones preexistentes en estos países. Pérez, con su educación y su cultura, resultó ser un soberbio propagandista. Redactó escritos y cartas incesante y obsesivamente, día tras día, en español, en italiano y en latín, dirigidas a diferentes personalidades, a quienes esperaba alistar en su campaña contra el rey. «La pluma fue el último recurso en su lucha por la supervivencia y un desahogo para sus angustias». Durante los años de exilio cargó por todas partes con los documentos de Estado con los que había huido y que, según él, justificaban su actitud contra Felipe II.

Redactó un buen ejemplo de propaganda exitosa, sus *Relaciones*, que publicó en Pau en 1591 y en Londres en 1594. Algunos años después salieron a la luz otras ediciones en París, y hubo traducciones a otras lenguas. Frecuentemente reimpreso, el panfleto fue leído ávidamente por todos aquellos que deseaban encontrar allí variopintos secretos de Estado. Algunos ejemplares pasaron de contrabando a España, donde también fue leído con fruición. El pequeño librito llegó a desempeñar un importante papel a la hora de crear entre los europeos una imagen de la tiranía española y de un rey que era «el tirano» por antonomasia. Entre otros logros de Pérez, consiguió presentar ante los ingleses y los franceses un paisaje completamente falso de los acontecimientos acaecidos en Aragón, pues, según él, aquello fue una lucha por los derechos ciudadanos frente a la tiranía, cuando en realidad no hubo ninguna represión de los privilegios de Aragón y, desde luego,
no se dio ninguna revuelta popular. También aprovechó la ocasión para insistir en el descrédito de la Inquisición. Las *Relaciones*, en resumen, contribuyeron poderosamente a crear una imagen de una España que no merecía, según él, ningún papel en el escenario de la Europa civilizada.

[1] Luis Cabrera de Córdoba, *Filipe Segundo, rey de España*, 4 vols., Madrid, 1876; I, pág. 491.

[2] Instituto de Valencia de Don Juan, 59, nº 225.

[3] El brillante estudio de Marañón (Gregorio Marañón, *Antonio Pérez*, 2 vols., Madrid, 1958), lleno de espléndidas conjeturas, es en algunos aspectos una guía poco fiable del «*affaire* Pérez», y tal vez algún día un investigador disponga de tiempo para revisar la historia. El estudio más corto de Gaspar Muro, *Vida de la princesa de Éboli*, Madrid, 1877, es mejor en algunos aspectos concretos. El breve resumen que se ofrece aquí es una tosca simplificación de una historia compleja y tortuosa.

[4]CODOIN, XV, 435; Marañón, *op. cit.;* I, pág. 351.

[5] Aquellos que creen que el rey estuvo implicado en el asesinato de Escobedo pueden perfectamente sugerir que el monarca destruyó documentos incriminatorios. El único documento que aparentemente implicaba al rey es uno de La Haya, en el cual Marañón confía plenamente. Si dejamos aparte esta fuente no verificable (pues es una copia), no puede haber caso contra el rey. La nota del rey a Mateo Vázquez (de 4 de enero de 1590, citada por Muro, pág. 75) en la que el rey parece aceptar alguna responsabilidad puede tener distintas lecturas. Es necesaria una revisión del caso Pérez-Escobedo, pero precisaría muchísimo tiempo.

[6]Cf. Marañón, *op. cit.;* I, págs. 364-366.

[7] Sobre la posibilidad de que fuera tuerta, *véase* Marañón, *op. cit.;* I, págs. 177-182; y Muro, *op. cit.;* apéndice, pág. 158.

[8] Cf. Muro, *op. cit.;* págs. 18-35.

[9]*Véase* J. I. Fortea Pérez, «El proceso de Antonio Pérez», en *Los grandes procesos de la Historia de España*, Madrid, 2010; págs. 280-281.

[10] Sobre este asunto, Marañón, *op. cit.;* I, págs. 210-212, resulta convincente.

[11] Citado en Marañón, *op. cit.;* I, págs. 210-212.

[12] El rey a Vázquez, 28 de julio de 1578, Biblioteca Zabalburu, 142 f.7.

[13] Muro, *op. cit.;* apéndice, pág. 65; Marañón, *op. cit.;* I, págs. 281-283.

[14] Muro, *op. cit.;* pág. 119.

[15] Muro, *op. cit.;* págs. 119-124.

[16] Muro, *op. cit.;* apéndice, pág. 53.

[17] «Grandísima satisfacción», citado en Muro, *op. cit.;* apéndice, pág. 54.

[18] Antonio Pérez, *Relaciones*, París, 1598; pág. 25.

[19] Citado en Marañón, *op. cit.;* I, pág. 431.

[20] Cabrera, *op. cit.;* III, pág. 554.

[21] En una carta de la Junta, 5 de junio de 1591; BZ 186 f.3.

[22]Ungerer, Gustav, *A Spaniard in Elizabethan England: The Correspondence of Antonio Pérez's Exile*, 2 vols., 1975-1976; I, pág. 204.

[23] En una carta de la Junta, del 5 de julio de 1591, BZ 186 f.9.

[24] Los nombres de los muertos, en CODOIN, XII, págs. 418-420.

[25] Archivo General de Simancas: Estado, leg. 168. f.11.

[26] Francisco de Gurrea y Aragón, conde de Luna, *Comentarios de los sucesos de Aragón en los años 1591 y 1592*, Madrid, 1888; pág. 227.

[27] Despacho del 16 de diciembre de 1591, BZ 186 f.85.

[28] Cabrera, *op. cit.;* III, pág. 588.

[29] Esta versión de su muerte, ofrecida por el conde de Luna (Gurrea y Aragón, *op. cit.;* págs. 251-253), que estuvo presente en la ciudad y conocía a todos los que participaron en aquella ejecución, debe aceptarse antes que las versiones más dramáticas ofrecidas por la mayoría de los historiadores.

[30]Ungerer, *op. cit.;* I, pág. 31.

[31]Ungerer, *op. cit.;* I, pág. 84.

[32] El latín se enseñaba en la iglesia y en las escuelas seglares, pero para la mayoría de la gente e incluso para los clérigos era prácticamente una lengua muerta. En 1587 el autor de un diccionario castellano-latín publicado en Salamanca confesaba: «La falta de conocimientos de la lengua latina de los españoles es una cosa conocida para otras naciones». Muchos otros contemporáneos decían lo mismo. Para una visión de conjunto y general sobre el bajo nivel del latín en España, *véase* Luis Gil Fernández, *Panorama social del humanismo español (1500-1800),* Madrid, 1981.

[33]Ungerer, *op. cit.;* I, pág. 153.

[34]Ungerer, *op. cit.;* I, pág. 190.

[35]Ungerer, *op. cit.;* I, pág. 145.

[36]Ungerer, *op. cit.;* I, pág. 212.

[37]Ungerer, *op. cit.;* I, pág. 197.

[38]Nieves Matthews, *Francis Bacon. The History of a Character Assassination*, New Haven y Londres, 1996. Matthews expone aquí, con solvencia, su teoría contra la insinuación de que Bacon era homosexual.

[39] Para el análisis sobre la invasión de Cádiz y las opiniones de Pérez, *véase* Ungerer, *op. cit.;* I, págs. 310-316.

[40] Ungerer, *op. cit.;* I, 304.

7. Una monarquía sin heredero: la tragedia de don Carlos

El poder y la riqueza, las dos grandes aspiraciones de los seres humanos, solo se valoran si pueden poseerse sin restricciones, y si pueden traspasarse a los herederos. No hay nada más angustioso para un rico o un hombre poderoso que darse cuenta de repente de que no puede dejar lo que posee a sus herederos... porque no tiene ninguno. Y lo que es cierto para los individuos es también verdad para los estados. En algún momento de su historia, las sociedades europeas decidieron que la estabilidad política se garantizaba mejor si el poder podía transferirse de padres a hijos. El principio de la herencia por la rama masculina (no femenina, porque en muchas sociedades se considera que la mujer es un ser más débil) llegó a ser crucial para la estabilidad de los estados. Sin embargo, antaño nunca existía la certeza absoluta de que se fueran a tener herederos, ni siquiera de que fueran a sobrevivir, especialmente si se consideraban los altos niveles de mortalidad infantil. Los reyes de todas las épocas eran conscientes de que debían engendrar un heredero varón sano con el fin de asegurar la supervivencia de la familia real. El tema del heredero siempre fue, incluso en la Edad Media, uno de los asuntos vitales en la política europea. En el siglo XVI ---por referirnos a la época que nos ocupa aquí--- en Rusia la falta de un heredero varón acabó con la dinastía reinante, y en Inglaterra acabó con la primacía de la religión católica.

En el siglo XVI, España no se mantuvo al margen de este problema. Cuando Carlos I (el emperador Carlos V) gobernaba España, una de sus preocupaciones más acuciantes fue la posible falta de un heredero varón, puesto que solo tuvo un hijo legítimo, cuya madre murió inesperadamente joven. Ese hijo, que llegó a reinar con el nombre de Felipe II, tuvo la misma preocupación, que se convirtió en una obsesión desesperada cuando su único hijo y heredero, Carlos, murió inesperadamente. El hecho de que el Imperio más grande del mundo se quedara de repente sin un heredero varón podía acarrear consecuencias imprevisibles. Respecto a este episodio, lo que más interesaba a la gente en aquella época ---y lo que aún interesa hoy--- era el misterio, aparentemente inexplicable, que rodeó la muerte del joven príncipe.

El infante Felipe se había casado con una princesa portuguesa, María, en noviembre de 1545: era un matrimonio que se ajustaba a los estrechos lazos existentes entre las casas reales de España y Portugal, y fue saludado con satisfacción por ambas partes. La pareja real era casi de la misma edad, entre dieciséis y diecisiete años, y María pronto se quedó embarazada. En 1546 dio a luz a un niño, Carlos, en Valladolid, pero las circunstancias del acontecimiento fueron desafortunadas («tuvo el parto trabajoso, porque duró cerca de dos días», según una crónica) y la muchacha no se recobró bien del parto. Dos semanas después, murió. De acuerdo con el cronista Prudencio de Sandoval, «díxose que murió de mudarse la ropa sin tiempo. Y otros de comer un limón, estando rezién parida».

Cualquiera que fuese la causa de la muerte, el niño creció sin la atención de una madre, una situación bastante común en un período de la historia en la que un altísimo porcentaje de las mujeres morían como consecuencia del parto. Muy pronto, según distintas noticias, el pequeño Carlos comenzó a causar problemas. El embajador veneciano en la Corte de Madrid aseguraba que el niño mordía los pezones de las nodrizas, que habían tenido que sustituirse tres veces. Además, no comenzó a hablar hasta muy tarde, una característica que hoy se considera perfectamente normal pero que en aquella época no hizo más que alimentar rumores. Al parecer cumplió cinco años antes de que pronunciara ni una sola palabra, que resultó ser «No». Su primera institutriz, designada por Felipe II, fue una noble portuguesa, Leonor de Macarenhas, miembro de la corte de la madre de Felipe II, la difunta emperatriz Isabel. El niño también estuvo al cuidado de las hermanas de Felipe II, María y Juana, en los distintos palacios residenciales, y al parecer acabó sintiendo cierto cariño hacia ellas.

Por el contrario, veía poco a su padre, que estuvo ausente de España durante sus años de infancia, entre 1548 y 1551, cuando Felipe II hizo su gran gira por Alemania y los Países Bajos, y también luego, entre 1554 y 1559, cuando el monarca viajó a Inglaterra con la intención de casarse con la reina María y cruzó a Flandes para sustituir a su padre al frente de los asuntos en dichas provincias. Una ausencia de nueve años no podía dejar de tener alguna consecuencia en la relación entre padre e hijo. Entre 1551 y 1554 Felipe II dio importantes pasos para favorecer a su hijo: dispuso para él su propia casa principesca, con administradores y asesores que eran responsables de su educación y formación. También nombró tutores para su instrucción; el más importante de todos fue el humanista valenciano Honorato Juan. En una carta a Honorato Juan, escrita cuando el rey acababa de llegar de Inglaterra, Felipe II felicitó al tutor por el hecho de que el príncipe acabara de aprender a leer. Era agosto de 1554, y Carlos ya tenía siete años. Los años cruciales en la formación de Carlos transcurrieron sin la presencia de su padre, un hecho que influyó en el desarrollo del niño. Poseemos una reveladora descripción del príncipe Carlos durante esos años de ausencia de Felipe II en el norte de Europa; aparece en un despacho redactado por el noble cortesano García de Toledo en 1557:

> Su Alteza es sano, a Dios gracias, y en lo del comer, como en todo lo demás, trae la vida bien concertada. Lebántase antes de las siete, y en rezar y almorzar tarda hasta las ocho y media que se comienza la missa, y luego, en acabándola, comienza a estudiar; come a las once; desde que ha comido, hasta las tres y media que merienda, gasta el tiempo en hablar con los que allí estamos, y en jugar algún rato a los trucos ó a los tejos, y esgrime un poco; después de la merienda comienza la lición; sale Su Alteza algunas vezes al campo, antes de cenar o después, según hace el día. Acuéstase ordinariamente á las nueve, haviendo rezado ántes un rosario, de manera que está en la cama nueve horas y media, y algunas vezes diez; duerme tan bien que, desde que yo sirvo a Su Alteza hasta oy, que a más de un año, no ha despertado más de una noche, que tuvo cierta indispusición. La color no trae buena, y siempre la ha tenido así, pero, con no ser de mala dispusición, no hay que parar en esto. En lo del estudio está poco aprobechado, porque lo hace de mala gana, y ansimismo los otros exercicios de jugar y esgrimir: que para todo es menester premio. Algunas vezes ha corrido a caballo, pero no le he dexado hazer esto muchas, porque entiendo que está muy descuidado a caballo, para hacello sin peligro.[1]

Dadas las circunstancias, el príncipe Carlos tenía más contacto con su abuelo que con su padre. Felipe II estaba en Bruselas, atendiendo grandes asuntos de Estado. Carlos V, por el contrario, se encontraba en su retiro en España, en su residencia aneja del monasterio de Yuste,
en Extremadura. El príncipe iba a visitarlo con frecuencia, pero al parecer no era muy del gusto de su abuelo. De acuerdo con cierto testimonio, Carlos V comentó a su hermana Leonor, la que fuera reina de Francia y que había regresado a España para estar con su hermano, que el príncipe Carlos «parece muy impetuoso, sus modales y sus gestos no me complacen en absoluto, y no sé qué se podrá hacer de él». Un ejemplo de la insistencia de Carlos en hacer siempre su voluntad explica la reacción del emperador. Carlos V se había traído de Flandes una estufa de hierro como las que se utilizan en el norte de Europa para combatir el frío. Aquello era una cosa que no se había visto jamás en Castilla, y el joven Carlos la quiso. Carlos V sufría mucho con el frío, y no tenía intención ninguna de desprenderse de la estufa. Cuando el príncipe insistió en que la quería, el emperador se cansó de decirle que no y cortó abruptamente la conversación diciéndole: «¡Será tuya cuando me muera!».

El viejo emperador Carlos murió en 1558 y Felipe II regresó a España, ya como rey, en 1559. Por fin podría Carlos beneficiarse de la presencia de su padre. Pero la convivencia no mitigó la frialdad que existía entre ambos, ni suavizó el temperamento que tanto había irritado al emperador Carlos. Cuando Felipe II regresó en 1559, don Carlos ya tenía catorce años. El extraño carácter del príncipe ya era objeto de murmuraciones en todas las cortes europeas. Los embajadores venecianos informaban de sus espantosas crueldades con los animales, y de su caprichoso temperamento. Algunos llamativos retratos del príncipe, realizados en 1557 y 1564 por el pintor de la corte Sánchez Coello,[2] dan alguna pista sobre los defectos físicos de don Carlos, con su cara torcida y sus piernas deformes.

A principios de 1561 el príncipe tuvo un accidente grave. El
19 de abril, mientras intentaba acceder a una parte de sus dependencias en Alcalá para ver a una criada, se cayó por unas escaleras y se golpeó en la cabeza. Se le encontró sangrando e inconsciente. Después cogió unas fiebres. Los médicos, siguiendo el método tradicional, le hicieron las pertinentes sangrías. Diez días después, la herida de su cabeza parecía haber empeorado notablemente y estaba extremadamente febril. El rey, que por entonces se encontraba en Madrid, fue interrumpido en mitad de una audiencia con el embajador de Francia. Salió inmediatamente para Alcalá, acompañado de su propio médico, Vesalius, y por el duque de Alba y su ministro Ruy Gómez. Otros miembros del Consejo también acudieron a Alcalá. El 5 de mayo don Carlos cayó en coma. Su muerte parecía inminente. Se ordenaron plegarias y misas por todo el reino. El rey estaba desesperado. Un noble italiano que estuvo presente describió su extremada inquietud, y cómo pasaba las horas a la cabecera de la cama de su hijo y heredero, con los ojos llenos de lágrimas.

El día 9 de mayo, de acuerdo con una sugerencia del duque de Alba,[3] el cuerpo embalsamado de un santo local, el franciscano Diego de Alcalá, fue trasladado a palacio desde un convento de la ciudad. Los seis médicos, entretanto, habían recurrido a una última opción desesperada: acordaron utilizar los bálsamos recomendados por un médico morisco de Valencia. Los ungüentos, uno blanco y otro negro, se aplicaron los días 8 y 9 de mayo. También se mandó llamar al médico, que llegó el día 9. El bálsamo se utilizó durante algunos días más. De un modo u otro, fuera gracias a la intervención del santo o del morisco, el 20 de mayo la fiebre había desaparecido. A mediados de junio don Carlos ya estaba en pie perfectamente. En gratitud por la recuperación y en respuesta a una expresa petición del príncipe, Felipe II solicitó y obtuvo del papa la canonización oficial de Diego de Alcalá.

Un par de años después don Carlos volvió a sentirse mal. Los temores por su salud eran tan grandes que el príncipe aceptó redactar sus últimas voluntades, las cuales revelaba en buena parte su carácter,
sus intenciones y sus intereses. En el testamento atribuye su recuperación de 1561 enteramente a la intervención del santo Diego de Alcalá: «Cuando fui víctima de la dicha dolencia, abandonado por los doctores, entregado a la suerte mortal por el rey, mi padre y señor, y cuando todas las disposiciones de mi enterramiento se habían hecho, me trajeron el cuerpo del dicho padre santo fray Diego, y desde aquel momento mismo en que me lo trajeron, y cuando lo toqué yo, experimenté la recuperación que Dios Nuestro Señor graciosamente me concedió».[4]

En junio de 1564, cuando llegó el nuevo embajador imperial Adam von Dietrichstein, parecía que el príncipe se encontraba mucho mejor. Dietrichstein envió al emperador una descripción de un príncipe con «el pelo moreno y rizado, de mandíbula prominente, de rostro pálido [...]. Uno de sus hombros está ligeramente más alto que el otro. Tiene el pecho hundido, y viene un poco cargado de espaldas, a la altura del pecho. Tiene la pierna izquierda mucho más larga que la derecha [...] y es débil de piernas. Su voz es áspera y aguda, y tiene problemas para hablar, y le salen las palabras con dificultad de la boca». A diferencia del embajador veneciano, que pensaba que el príncipe era espantosamente feo, a Dietrichstein le pareció que tenía un aspecto normal. De todos modos, apuntó el carácter violento de don Carlos, su hablar intempestivo y su gula. [5]

A pesar de sus obvias deficiencias, el príncipe era inteligente y habitualmente amable. Felipe II no tuvo ninguna duda respecto a dejarle participar en el Consejo de Estado desde junio de 1564 en adelante. Un año después, en junio de 1565, también permitió que participara don Juan de Austria. La idea del casamiento del príncipe se puso sobre la mesa. El heredero del trono España tenía a su disposición distintas posibilidades. La reina María de Escocia parecía en 1563 una muy buena candidata. Sin embargo, en 1564, finalmente se acordó que se casara con Anna, la hija del emperador Maximiliano. Para esas fechas,

se había avanzado notablemente en la relación entre las dos ramas principales de la familia de los Habsburgo, la de Austria y la de España. El matrimonio propuesto entre Carlos y Anna fue simplemente una parte de los esfuerzos de las dos partes para estrechar los lazos familiares. En la primavera de 1564 dos de los hijos del emperador, Rudolf y Ernst (conocidos en España como Rodolfo de Habsburgo y Ernesto de Austria), llegaron a la corte peninsular con el fin de pasar un período de formación en España. ¿Cómo se llevaría el príncipe con los recién llegados? Los diplomáticos se mostraron profundamente preocupados al respecto, pero no tenían por qué temer nada. Aunque Carlos no cambió su comportamiento, al menos se llevó bien con los príncipes, especialmente con Rudolf. Y fue una suerte, pues Felipe II tenía en mente una idea arriesgada, que era comparar a los dos austríacos con su propio hijo como posibles candidatos al trono de España.

En todo caso, la vida de don Carlos siguió dos vías paralelas: una normal y otra extravagante. Cuando era normal, el príncipe se mostraba amable, hablaba con dulzura, y era cortés y piadoso. Por otra parte, su faceta extravagante lo convertía en el objeto de todos los chismorreos de la corte y en una grave preocupación para el rey. El príncipe comenzó a manifestar un singular aprecio hacia la reina (Isabel de Valois), que se manifestaba mediante la compra de joyas carísimas. De tanto en tanto desahogaba su furia con los criados. Era particularmente cruel con los animales. En una ocasión le cogió afición a un caballo que apreciaba especialmente el rey. Convenció al caballerizo mayor de Felipe II, Antonio de Toledo, para que le dejase montarlo. Lo montó del modo más salvaje, lo golpeó cruelmente y el animal acabó muriendo como consecuencia de las heridas. La lista de los actos extraños y violentos que se le atribuían al príncipe es muy larga. Sería innecesario insistir en este asunto, salvo por otros actos que se apuntaron en una carta de uno de los propios consejeros del príncipe, que le escribió rogándole que desistiera de continuar actuando de ese modo y provocando a su padre. Sobre todo, escribió el consejero, era muy preocupante que el príncipe no fuera a confesarse después de cometer dichos actos.

> Vea V. A. qué harán y dirán todos, cuando se entienda que no se confiesa, y se vayan descubriendo otras cosas terribles, que lo son tanto que llegan a que el Santo Oficio tuviera mucha entrada con otro, para saber si era cristiano o no.[6]

A pesar de estos informes negativos sobre su conducta, había también otras opiniones favorables sobre distintos aspectos de su carácter y comportamiento, especialmente su devoción, su falta de interés en las mujeres, y el hecho de que solo bebiera agua, puesto que detestaba el vino.

Las consecuencias políticas del comportamiento de don Carlos fueron gravísimas. Podemos juzgar el impacto de su conducta por el preciso y conciso veredicto que hizo de Carlos el historiador francés Pierre de Brantôme, que visitó Madrid en 1564. Dijo de Carlos que «amenazaba, golpeaba, insultaba», tres verbos que resumen perfectamente el problema del príncipe. También resultó difícil conseguir la aprobación de Carlos para que aceptara algunas propuestas de su padre, particularmente aquellas que atañían a su casamiento. Se rumorearon muchos nombres como posibles candidatas para ser su esposa, pero él las rechazó a todas. Esto se añadió inevitablemente a los rumores que hablaban de su falta de interés por las mujeres. Uno debería añadir, desde luego, que algunas de las damas que se proponían ---como María de Escocia, o Isabel de Inglaterra--- no se sentían excesivamente felices ante la perspectiva de tener que casarse con el príncipe. La única candidata por la que Carlos pareció tener algún aprecio, gracias a un retrato de ella que pudo conseguir, fue su prima Anna de Austria, hija del emperador Maximiliano II. Irónicamente, Anna se casaría más tarde con Felipe II, así que el padre le arrebató al hijo, una vez más, algo que este podría haber deseado.

En resumen, a finales de la década de 1560, padre e hijo estaban indudablemente enfrentados. Brantôme es nuestra fuente para la historia que asegura que el príncipe comenzó a escribir un cuaderno de burlas dirigidas contra su padre, lo cual no tardó en saberse en toda la Corte. Cuando Felipe II finalmente consiguió echarle un vistazo al cuaderno, se enfureció con Carlos. El príncipe también comenzó a sentir un disgusto hacia todos los ministros de su padre, en general. Cuando el presidente del Consejo, Diego de Espinosa, se entrometió en el gobierno de la Casa del príncipe Carlos dando ciertas órdenes, el príncipe lo agarró por el jubón un día y le dijo: «¡Necio curilla!, ¿osas atacarme? ¡Por la vida de mi padre, que te mataré!». El pobre presidente del Consejo tuvo que pedir humildemente perdón. En septiembre de 1567, el embajador francés envió un despacho a París: «Cuanto más odia el hijo al padre, más aumenta el aprecio que siente por la reina, su madrastra».[7] La palabra «madrastra» es, desde luego, absolutamente inapropiada para la relación entre ambos. Los dos eran casi de la misma edad: cuando Isabel de Valois llegó a España como reina, tenía quince años, y don Carlos por aquella época tenía dieciséis. Se llevaban muy bien, y Carlos y los dos otros príncipes reales de la corte ---Alejandro Farnesio y don Juan de Austria--- se disputaban la atención y la amistad de la joven. La reina parecía sentir cierta simpatía por don Carlos; siglos después, los comentaristas y los escritores de novelas románticas y de libretos de ópera interpretaron que ese aprecio era «amor». No hay ninguna prueba de que esta interpretación tenga fundamento alguno.

Los conflictos más ásperos entre padre e hijo no fueron a propósito del matrimonio, sino por la política. Según el embajador Dietrichstein, la principal queja del príncipe contra su padre era que no le concedía más que un papel nominal en el gobierno (en teoría era miembro del Consejo de Estado) y cualquier posibilidad de servir en ultramar, en los Países Bajos o en Italia, le estaba vedada. En su discurso de despedida de las Provincias de Flandes, en 1559, el rey había prometido que enviaría a don Carlos para gobernar dichas provincias. La conducta del príncipe simplemente le obligó a tomar la decisión de no enviarlo. Aquello fue el motivo de queja más profundo contra su padre. Cuando en abril de 1567 el duque de Alba estaba despidiéndose del rey en Aranjuez, don Carlos entró en la sala y protestó alegando que era él quien debía ir a Flandes, tal y como su padre había prometido, y no el duque. Se dejó llevar por uno de sus ataques de furia, sacó su daga y amenazó al duque: «No habéis de ir a Flandes, o os tengo de matar».[8] Alba sujetó la mano del príncipe y lo contuvo hasta que un caballero entró en la estancia para ayudarle. El único consuelo del príncipe fue que su padre también estaba pensando ir, llevándose con él a don Juan de Austria. Cuando Felipe II canceló posteriormente su viaje, don Carlos se enfureció. Amenazó con matar a su padre. La tensión en la Corte era enorme. «Si Dios no pone a esto remedio», escribió el embajador francés, «alguna desgracia va a ocurrir».[9]

Don Carlos pasó de las amenazas a los hechos.[10] Escribió cartas a los nobles solicitando su apoyo. Pensaba escapar de la Corte y coger un barco con dirección a Italia. Le pidió a don Juan que le ayudara en sus planes. Después de intentar en vano hacerle entrar en razón, don Juan cogió un caballo y voló para informar al rey, que se encontraba en San Lorenzo. Era el día de Navidad de 1567. Felipe II consultó con sus consejeros. Regresó a Madrid el 7 de enero y para entonces ya tenía una decisión tomada. Justo antes de la medianoche del 18 de enero, reunió a los cuatro miembros más importantes del Consejo de Estado (el duque de Feria, Ruy Gómez, don Antonio de Toledo y Luis de Quijada), y fue con ellos y cuatro ayudas de cámara a la alcoba del príncipe. El rey llevaba puesta una armadura, y un yelmo en la cabeza, por su propia seguridad. Entraron calladamente, y se apropiaron de
todas las armas y documentos que había en la estancia. El príncipe se sobresaltó, y preguntó soñoliento: «¿Quién anda ahí?». La respuesta fue: «El Consejo de Estado». Don Carlos se levantó, y vio a su padre, protegido con una armadura. «¿Ha venido Su Majestad a matarme?», preguntó el príncipe. Felipe II lo tranquilizó, mientras el duque de Feria corría las cortinas de la alcoba. Los ayudantes se apropiaron de la espada del príncipe y de todos los objetos contundentes y cerraron con clavos las ventanas. En un breve intercambio de palabras con el príncipe, Felipe II dijo que ahora lo trataría no como debería un padre, sino como lo haría un rey. Los consejeros y el rey se retiraron. El príncipe permaneció encerrado en una torre del Alcázar. Siempre estaba vigilado por una guardia permanente de dos soldados, en turnos de seis
horas.

Este fue el principio del período más profundamente depresivo de toda la vida del rey. Al día siguiente empezó a enviar breves y despachos informativos, primero al embajador imperial y luego a los gobiernos regionales, ciudades y autoridades en España. El día 20 mantuvo una reunión especial en sus aposentos con los principales ministros del Estado, con el fin de analizar la situación y sus consecuencias. Podemos evaluar la gravedad de la situación por el hecho de que esa reunión comenzó a la una y media de la tarde y no concluyó hasta más allá de las nueve de la noche. Al mismo tiempo envió cartas a los principales obispados de España, apremiándolos para que no se hiciera mención pública ni se discutieran los acontecimientos que
habían tenido lugar.

Muy probablemente el rey estaba conmocionado. Fuera de su pequeño círculo, pocos comprendían el alcance real de la situación.
Algunas semanas después, Felipe II envió una explicación pormenorizada sobre el asunto al papa, escrita de su puño y letra. El príncipe, decía, no era culpable de herejía o de rebelión, como propalaban los rumores. Simple y llanamente, estaba «absolutamente incapacitado para gobernar un país». Al mismo tiempo el rey escribió a sus embajadores en Roma, explicando el caso y pidiéndoles que favorecieran su posición ante el papa.

> Me ha parescido advertiros que el fundamento de la determinación que con el serenísimo príncipe mi hijo havemos hecho, no depende de trato ni culpa ni ofensa que contra Nos se haya hecho, porque, aunque es verdad que en el discurso de su vida y trato haya havido materia suficiente de algunas inobediencias y desacatos que pudieran justificar qualquiera demonstración, mas esto no me obligara a llegar con él a tan estrecho punto, y se pudiera tomar otro expediente. La naturaleza y condición del príncipe, de que vos tenéis ya mucha noticia, ha causado en él tal modo de proceder y tal discurso de vida, y ha procedido en esto tan adelante, que, haviéndose hecho todas las diligencias possibles, y usado de todos los medios que para la reformar y ordenar nos han parescido convenientes, y haviéndolo diferido y entretenido tanto tiempo, últimamente, para cumplir con la obligación que como padre y rey tengo, no he podido excusar do elegir y venir a usar deste medio.

El papa, tal y como era de esperar, fue comprensivo, y confió en que aquella reclusión le devolviera el juicio al príncipe. La impresión general en Viena, Roma y Londres era que el rey simplemente estaba castigando a su hijo. La verdad es que había algo más terrible que un simple castigo en aquella acción. En una carta a la reina de Portugal, dejó bien clara cuál era la situación:

> Me ha parecido agora advertir que el fundamento de esta mi determinación no depende de culpa ni inobediencia ni desacato, ni es enderezada a castigo, ni tampoco lo he tomado por medio con que por este camino se reformaran sus desórdenes: tiene este negocio otro principio y raíz.[11]

Después de años de dudas, el rey había tomado la terrible decisión de privarse de un sucesor. «Lo que se ha hecho», escribió de su puño y letra al emperador en mayo, «no es temporal, ni para que en ello adelante haya de haver mudança alguna».

El confinamiento de don Carlos iba a ser permanente. La gravedad de la situación obviamente dejó a Felipe II muy tocado. No salió del Alcázar en meses, ni siquiera para ir a Aranjuez o a San Lorenzo.[12] Cuando a lo largo de las semanas siguientes los embajadores extranjeros reunieron el valor para expresar su comprensión, el rey se mostró incómodo: «Su Majestad siempre se dirige a mí y a los demás con una sonrisa», dijo el embajador genovés, «pero en este asunto se mostró arisco, cortante y esquivo». El embajador francés dijo que el rey parecía «triste y abatido».[13] Increíblemente, todavía albergaba esperanzas de poder ir a Flandes. A mediados de marzo le escribió una nota a su embajador en París, Francés de Álava: «La cuestión del príncipe no será un obstáculo para mi visita a Flandes, lo cual deseo ardientemente y debo llevarla a cabo ahora más que nunca».[14]

La reacción en el exterior del palacio fue de una total estupefacción. En Francia y en los Países Bajos circularon las historias más

descabelladas. El propio Madrid hervía con los rumores. Los más perspicaces consideraron más inteligente no hablar del asunto, otros expresaron su opinión de que el rey había sido demasiado severo.[15] Los
funcionarios flamencos escribieron a los Países Bajos desde Madrid, hablando de los increíbles rumores que se difundían, y de las murmuraciones que había entre la nobleza. El palacio, decía el embajador francés Fourquevaux, estaba en estado de alerta. Le trasladó al rey de Francia la explicación que sobre el comportamiento de Felipe II le había dado a él Ruy Gómez. Durante al menos tres años Felipe II había estado convencido de que el príncipe estaba «aún más desconcertado de seso que de cuerpo». El rey había esperado con la esperanza de que las cosas mejoraran, pero todo fue en vano.[16]

El confinamiento solo consiguió empeorar la conducta de don Carlos. Intentó quitarse la vida, dejando de comer durante semanas. Luego se tragó uno de sus anillos creyendo que los diamantes eran venenosos. Mientras tanto, el rey intentó justificar su severidad ordenando una investigación pública sobre la conducta del príncipe, aunque parece que en realidad no llegó a hacerse nada al respecto y no hay documentos que prueben la existencia de dicha indagación.[17] A medida que se aproximaba el verano, don Carlos se sometió a cambios extremos de temperatura, cubriéndose en la cama con hielo. Al final todo aquello tuvo consecuencias. Cayó enfermo y murió a primera hora del 24 de julio, a la edad de veintitrés años. Su cuerpo se enterró con todos los honores en la iglesia de Santo Domingo, en Madrid. Y desde aquí fue trasladado en 1573 a San Lorenzo. La Corte guardó luto durante un año.

Antonio Pérez aseguró más adelante que el rey «lloró tres días por su hijo». Si lloró, probablemente no fue solo por pena, pues Felipe II nunca sintió el menor aprecio por su hijo. Esto no significa, como han insinuado algunos autores ---obviamente sin pruebas--- que el rey fuera intencionadamente cruel con don Carlos. La historia en su conjunto, desde luego, había sido una tragedia. La pérdida pronto quedó solapada por otra que aconteció pocos días después. La joven esposa del monarca, Isabel, nunca se recuperó totalmente del nacimiento de Catalina, en el mes de octubre anterior. Se quedó embarazada de nuevo, pero también cayó enferma. La muerte de don Carlos le afectó profundamente, porque tenían una edad parecida y había vivido con él y con los otros dos príncipes reales en la Corte. Cuando en julio supo de su muerte, estalló en llanto y no hubo modo de consolarla. Don Carlos no había tenido más que amabilidades para con ella. «No dejó de llorar en dos días», dejó escrito el embajador francés. Esta reacción dio lugar más tarde al rumor de que los dos habían estado enamorados, un detalle que inevitablemente colocaba en una posición muy delicada a Felipe II.

El romance imaginario se convirtió, tal y como veremos más adelante, en el argumento central del libreto de una ópera del siglo XIX. A mediados de septiembre Isabel empezó a tener fiebres y desmayos. El rey estaba a la cabecera de su cama cuando murió, con solo veintidós años, el día 3 de octubre de 1568. Felipe II escribió que había muerto «haviendo abortado hora y media antes una niña de quatro o cinco meses, que recibió agua de baptismo, y se fue al cielo juntamente con su madre». Su dolor fue enorme, «haviéndome sobrevenido esta gran pérdida tras la del Príncipe mi hijo. Pero en fin me conformo quanto más puedo con la voluntad divina que lo dispone todo como le plaze».[18]

La sucesión de fallecimientos en la familia de Felipe II no pudo evitar que se levantaran rumores y especulaciones. Por Madrid circularon las historias más extravagantes. La opinión en el extranjero, en gran medida poco comprensiva con el rey, se regodeó con los rumores y posteriormente elaboró una narración enlazando los supuestos acontecimientos. Respetables historiadores de la época, tales como el analista francés Jacques Auguste de Thou, publicaron relatos que insinuaban un complot criminal. El dolor privado de Felipe II, por tanto, solo fue una parte de la cruz con la que tuvo que cargar. La otra fue la siniestra reputación que irremediablemente las tragedias de su familia, unida a las tragedias que se perpetraron en su nombre en Flandes, derramaron sobre él a ojos de muchos de sus contemporáneos. Todas aquellas historias adquirieron protagonismo en la propaganda que se fomentó entonces y después.

La muerte del príncipe, en sí misma una tragedia personal para el rey, tuvo terribles consecuencias que resultaron ser mucho peores que los rumores. La muerte de don Carlos privó de un heredero varón a la monarquía más poderosa del mundo. Era un escenario de pesadilla. ¿Quién sucedería a Felipe II? Su hija Catalina era demasiado joven, y en ningún momento don Juan de Austria, hermano de Felipe II, se consideró como posible heredero. Una vez más, volvió a surgir la amenazadora posibilidad de una sucesión en manos extranjeras. Desde 1564, como hemos visto, Felipe II tuvo como invitados personales a sus sobrinos los archiduques Rudolf y Ernst, los dos hijos mayores que el emperador Maximiliano había tenido de la hermana de Felipe, María. En 1568 los archiduques contaban con quince y dieciséis años, una buena edad para que sus candidaturas merecieran alguna consideración. La posibilidad de una sucesión bohemia en España se había meditado seriamente: Felipe II lo había pensado ya en 1561, durante la enfermedad de don Carlos.

La idea reavivó las esperanzas del emperador Maximiliano II, pero en España se levantó una ola de marcada hostilidad por parte de la nobleza castellana, que nunca se había resignado a tener en el trono de Castilla a una dinastía extranjera, los Habsburgo, ni siquiera aunque en Felipe II habían tenido a un rey que había nacido y crecido en Castilla. La oposición castellana al padre de Felipe II, el emperador Carlos V, nunca se había desvanecido por completo, por mucho que los acontecimientos de la revolución de las Comunidades hubieran tenido lugar mucho tiempo atrás. Carlos V era para los castellanos un extranjero detestable, y el resentimiento se perpetuó con Felipe II. «Por el cuerpo de Cristo, señor embajador», exclamó el duque del Infantado en el año de 1568 al enviado florentino, cuando todo hacía pensar que tras la muerte de don Carlos el rey podía tener un sucesor alemán, «¿por qué siempre tenemos que tener príncipes extranjeros? Ustedes, los venecianos, son verdaderamente afortunados: ¡siempre tienen un gobernante de su tierra!». La élite castellana detestaba las costumbres extranjeras que Carlos V había introducido en Castilla, y la idea de tener otro rey germánico gobernándolos los enfurecía.

La inesperada muerte de don Carlos tuvo otra consecuencia determinante. Gracias al problema de sucesión, Felipe II se apresuró a casarse por cuarta vez. Este es un aspecto de la cuestión que apenas se toca en los libros. Se vio forzado, como en su matrimonio anterior, a aceptar como esposa a una niña que previamente había sido propuesta como futura esposa para su hijo don Carlos. En este caso, la pretendida novia del envejecido monarca era su sobrina Anna, hija de Maximiliano y su hermana, la emperatriz María.

Aquella era una alianza matrimonial muy aceptable, escribió Felipe II a uno de sus ministros en Italia, el cardenal Granvelle, y según el rey podía allanar el camino para una próspera paz en Europa. Como viudo de cierta edad, «me holgara harto de me quedar en el estado en que me hallo». Pero con esto «no cumpliría con la obligación que tengo a Dios y a mis súbditos que la antepongo siempre a mi particular contentamiento». Así pues, estaba pensando en un triple acuerdo matrimonial en el que estarían implicados él mismo y la hija del emperador, Anna; la infanta Isabel con el rey de Francia; y la hermana del rey de Francia, Margarita, con el rey de Portugal. Pensaba que las alianzas traerían «paz y sosiego universal de toda la Christiandad y daño del Turco, nuestro común enemigo, y extirpación de las heregías de todas partes».[19]

Anna de Austria había nacido en España en 1549, cuando Maximiliano gobernó el reino durante la ausencia de Felipe, y era veintidós años más joven que su prometido (ella tenía veintiuno, y él cuarenta y tres). Al principio se pensó traer a la muchacha a la Península por Génova, pero las noticias de ciertos movimientos navales de los turcos obligaron a un cambio de planes. Las disposiciones finales, ordenadas por el propio Felipe II mientras estaba visitando tierras andaluzas en la primera mitad de 1570, pasaban por que Anna acompañara a su padre a Speyer, donde iba a tener lugar una dieta imperial, y que viajara desde allí a los Países Bajos, donde el duque de Alba organizaría una ruta marítima que la condujera hasta la costa cántabra. La intención era que llegara a Laredo, pero el mal tiempo arrastró a los barcos a Santander, adonde llegaron el 3 de octubre. Vino acompañada de sus hermanos pequeños, Albert y Wenzel. A las afueras de Valladolid se encontraron con sus hermanos los archiduques Rudolf y Ernst. Todos juntos se encaminaron a Segovia. Anna llegó a esta ciudad el 12 de noviembre y fue recibida con gran pompa en el Alcázar, especialmente adornado para la ocasión. El rey retrasó su llegada hasta la tarde. Dos días después, el día 14, tuvo lugar la boda formal. El tiempo era extraordinariamente gélido, y la ciudad casi se encontraba aislada por las tormentas de nieve.[20] La pareja real consiguió cruzar los bosques de Valsaín y algunos días después llegaban a San Lorenzo y El Pardo. El día 23 hicieron su entrada triunfal en Madrid, donde hubo fuegos de artificio, arcos triunfales, fuentes y músicas que con su magnificencia empequeñecieron la recepción que tuvieron en Segovia.

Felipe estaba encantado con su nueva esposa y se enamoró perdidamente de ella. Delicada y elegante, con una piel increíblemente blanca, profundos ojos azules y con el pelo rubio y rizado, Anna era todo lo contrario de Isabel de Valois. Felipe II expresó «la gran alegría y contentamiento que me queda, de me haber dado Dios todo el bien que yo en la Tierra podía desear», y hablaba del «gran amor que entre nosotros hay».[21] Un diplomático observó que «el rey la ama profundamente». Se quedó embarazada en primavera. El 4 de diciembre de 1571 nació su primer hijo, Fernando. El trono tenía, por fin, un heredero varón.

Pero ocurrió que Fernando no sobrevivió para llegar a la edad adulta. Siempre estaba enfermo, y murió cuando cumplió los siete años, en octubre de 1578. El único que finalmente sucedió a Felipe en el trono fue el último hijo de Anna, Felipe. Anna había salvado la sucesión de los Habsburgo en España, pero su contribución fue aún más importante, porque siempre existió la posibilidad, de la cual Felipe siempre fue consciente, de que uno de sus hermanos pudiera también convertirse en sucesor al trono si no había otros varones disponibles.

Don Carlos, por otra parte, pasó a la posteridad gracias a una imagen absolutamente ficticia que presentaron de él un escritor alemán y un compositor italiano. En 1787 el dramaturgo y filósofo Friedrich Schiller escribió una obra, *Don Carlos*, en la que presentaba al príncipe como defensor de la libertad de los Países Bajos frente a la tiranía española. Su texto fue adaptado para una ópera por el compositor italiano Verdi, cuyo *Don Carlo* continúa haciendo las delicias de los melómanos de todo el mundo. En la ópera de Verdi el príncipe es un modelo del liberalismo ilustrado, principalmente porque apoya la libertad de las naciones oprimidas (Bélgica) y se opone a la intolerancia religiosa (la Inquisición). Curiosamente, no es una obra que haya atraído al público español, que parece haber tenido más aprecio por Wagner y Mozart.

En cualquier caso, es interesante echar un vistazo a los pasajes del libreto que revelan cómo el público disfrutaba de una presentación
del final de don Carlos totalmente fantástica y dramática, que satisfacía los prejuicios que albergaban sobre el malvado rey de España. La primera representación de la ópera *Don Carlo* tuvo lugar en la Ópera de París, en marzo de 1867. El libreto, en francés, estaba basado en la obra de Schiller.

El príncipe se presenta como enamorado de la esposa del rey, su madrastra, la joven Isabel de Valois:

> DON CARLOS
>
> ¡Ah, os amo, y el mismo Dios
>
> me ha guiado a postrarme ante vos!
>
> ISABEL

Si su mano os ha guiado en esta noche milagrosa,

¡ah, es porque es su voluntad que también os ame yo!

Un noble entra en escena y enciende a Carlos con un propósito aún más elevado: interceder por el pueblo de Flandes, oprimido por España.

¡Vengo a interceder ante el infante Carlos,

por ese noble pueblo cuya sangre tristemente se derrama!

¡Prestad vuestro brazo a las oprimidas gentes de Flandes!

¡En luto y temor todo un pueblo se arrodilla,

una raza de mártires alzan sus brazos,

el pueblo alza sus brazos hacia nosotros!

En su último encuentro con Isabel, don Carlos expresa su amor por ella, pero su preocupación más profunda es el pueblo de Flandes.

Don Carlos

¡Tuve un hermoso sueño...!

¡Se ha desvanecido! Y la fría luz del día

me muestra el fuego inflamando el aire,

un río teñido de sangre, aldeas desiertas,

un pueblo en agonía, suplicándome.

Cuando todo pasa, cuando mi mano se aparte

de tus manos... ¿me llorarás?

Isabel

¡Sí! ¡Pero te admiraré!

¡Serán lágrimas del alma, el noble sollozo

que las mujeres siempre ofrecen a los héroes!

Adiós, hasta que nos encontremos en un mundo

donde la vida es mejor.

Nadie, al parecer, ha escrito todavía un ensayo sobre el papel que la idea de un reino sin heredero, como en la leyenda de don Carlos y otras semejantes, ha desempeñado en la memoria histórica de las naciones. Sin embargo es muy curioso observar que los españoles parecen haber prestado poca atención a esta historia, y se dejó que un historiador francés (Gachard), un dramaturgo alemán (Schiller) y un músico italiano (Verdi) nos mostraran las emociones y el drama de los acontecimientos que hemos esbozado en este capítulo.

[1] Citado en Louis-Prosper Gachard, *Don Carlos et Philippe II*, 2 vols. Bruselas, 1863; I, pág. 25.

[2] En el Museo del Prado de Madrid y en el Kunsthistorisches Museum, en Viena.

[3]Gachard, *op. cit.;* I, pág. 85.

[4]Gachard, *op. cit.;* I, pág. 134.

[5]Gachard, *op. cit.;* I, pág. 145.

[6]Gachard, *op. cit.;* II, pág. 405.

[7]Gachard, *op. cit.;* I, pág. 271.

[8] Luis Cabrera de Córdoba, *Filipe Segundo, rey de España*, 4 vols., Madrid, 1876; I, pág. 525.

[9] Fourquevaux al rey, 12 de septiembre de 1567, en C. Douais, ed., *Dépêches de M. de Fourquevaux, ambassador du roi Charles IX en Espagne 1565-1572*, 3 vols., París, 1896-1904; I, pág. 266.

[10] Lo que sigue es resumen de Gachard, *op. cit.;* II.

[11] Citado en Charles, conde de Mouy, *Don Carlos et Philippe II*, París, 1888; pág. 282.

[12] Cabrera, *op. cit.;* I, pág. 562.

[13]Douais, *op. cit.;* III, pág. 92.

[14] El rey a Álava, el 19 de marzo de 1568, en Pedro Rodríguez y Justina Rodríguez, *Don Francés de Álava y Beamonte. Correspondencia inédita de Felipe II con su embajador en París (1564-1570)*, San Sebastián, 1991; doc. 93.

[15] Cabrera, *op. cit.;* I, 562.

[16] Fourquevaux al rey, 5 de febrero de 1568, en Douais, I, pág. 321 y ss.

[17] Gachard duda de que dicha investigación se llevara a cabo en ningún momento y, los documentos, que supuestamente deberían estar en el archivo de Estado de Simancas, no aparecieron ni los investigadores posteriores los encontraron.

[18] El rey a Francés de Álava, el 3 de octubre de 1568, en Rodríguez y Rodríguez, *op. cit.;* doc. 124.

[19] A Granvelle, en marzo de 1569, en L. Pérez Bueno, «Del casamiento de Felipe II con su sobrina Ana de Austria», *Hispania*, 7 (1947); págs. 372-416.

[20] British Library, Add. 28354 ff. 63, 80.

[21] Felipe II al conde de Monteagudo, 16 de noviembre de 1570, CODOIN, CX, 113.

8. Don Sebastián de Portugal: muerte y resurrecciones de un rey

En un sistema político basado en la sucesión hereditaria de los gobernantes, cualquier quiebra en la continuidad puede resultar desastrosa. La familia en el poder mantiene su autoridad en gran medida basándose en acuerdos con regiones, tribus, con minorías religiosas concretas y con otras familias elitistas que controlan el poder. Si este sistema de acuerdos se quiebra por falta de un heredero ---que en la mayoría de las sociedades tiene que ser un heredero varón--- los grupos que anteriormente proporcionaban apoyo comienzan a mostrarse inquietos y a buscar soluciones alternativas. Siempre puede darse la posibilidad, en tales circunstancias, de que alguien reclame sus derechos o se proclame como el verdadero y auténtico heredero varón y consiga algún apoyo político. La mayoría de las naciones europeas han conocido a este tipo de «pretendientes», que bien reclaman un trono vacío o confían en desalojar a otro para ostentar la corona. Las Islas Británicas, desde la Edad Media, tienen una larga historia de pretendientes al trono: los más conocidos, en el siglo XV, fueron Lambert Simnel y Perkin Warbeck, y hubo muchos más en los siglos siguientes, sobre todo, los miembros de la Casa de los Estuardo, cuya familia fue despojada del trono británico en 1688.

El caso más llamativo de todos se dio en la Rusia del siglo XVII, que sufrió durante largo tiempo el caos de verse acosada por las acciones de varios pretendientes al trono. Aquel período sería recordado en el futuro como el Período Tumultuoso o la Época de las Revueltas, el *Smutnoe Vremya*. España, cuyas dinastías corrían de tanto en tanto el peligro de la extinción, también estuvo constantemente a merced de los pretendientes. La más famosa de sus gobernantes, Isabel de Castilla, tuvo que implicarse en una guerra civil para solventar la amenaza de otra candidata al trono que finalmente ella ocuparía, concretamente, la princesa llamada «La Beltraneja». Siglos después, los carlistas iniciaron una serie de guerras civiles al tiempo que reclamaban un trono que, según ellos, había sido ocupado de modo fraudulento por otra rama de la familia de los Borbones.

Los enfrentamientos por el poder, de hecho, han sido bastante habituales en la historia de las dinastías de España, y Felipe II estuvo entre los monarcas que se vieron afectados por este problema. Sus angustias personales más profundas derivaron de los dos jóvenes príncipes que nacieron en su familia tras las uniones matrimoniales con príncipes de Portugal. Sobre todo se vio afectado, como ya hemos visto, por la tragedia de don Carlos (*véase* capítulo 7), nacido de su esposa María de Portugal. En este mismo sentido, su destino se vio afectado decisivamente por el hijo que su hermana Juana tuvo del príncipe Juan Manuel de Portugal.

El príncipe Sebastián era el hijo de la infanta Juana de España, una dama cuya severa belleza, atestiguada por muchos diplomáticos, solo era comparable a su estricta religiosidad. En 1552 su padre, el emperador Carlos, acordó su matrimonio, cuando la infanta tenía diecisiete años, con el príncipe Juan Manuel de Portugal, que tenía quince. Los dos jóvenes no tardaron en sentir una intensa atracción sexual el uno por el otro, y Juana se quedó embarazada en torno a finales de abril de 1553. Pero a finales de ese mismo año, el príncipe Juan Manuel cayó gravemente enfermo con una diabetes juvenil que lo llevó a la tumba poco después, el 2 de enero de 1554. La joven viuda se enfrentó a la obligación de criar sola a su hijo, nacido el 20 de enero de aquel año, y al que pusieron de nombre Sebastián porque era el santo del día en que nació. No mucho después de su nacimiento un médico castellano que atendía a su madre, el doctor Fernando Abarca Maldonado, le hizo el horóscopo al niño. Presagió para el infante un feliz matrimonio y una amable y abundante descendencia, una predicción que desgraciadamente resultó ser completamente errónea.

El hermano mayor de Juana, el infante Felipe (más adelante Felipe II), había sido gobernador de España durante la ausencia de su padre, desde 1547, pero en 1554 había tenido que abandonar la península con el fin de acudir a Inglaterra para casarse con la reina María Tudor. Todos los consejeros de la Corona habían llegado a la convicción de que la mejor solución, dadas las circunstancias, sería que la reina viuda Juana regresara desde Portugal y gobernara temporalmente España en lugar de su hermano. La educación y los cuidados del infante portugués quedaron en manos de otros, y Juana vino a España. No olvidó a su hijo, a quien escribía de tanto en tanto, y enviaba emisarios para que le trajeran noticias de él. Además encargó retratos del niño, para poder ver a quién se parecía. Al final resultó que Sebastián accedió al trono de Portugal en 1557, a la edad de trece años, cuando murió su abuelo, el rey Juan (João) III de Portugal. Su posterior evolución, sin un padre ni una madre que lo vigilaran, nunca ha dejado de interesar a los historiadores. Los historiadores portugueses, en particular, han sido uniformemente hostiles a un rey que no hizo nada por su país, que no se casó ni trajo al mundo un heredero, y que por tanto fue responsable de la quiebra de la independencia de su país.

Una buena parte de estos fracasos se han achacado al carácter personal de Sebastián. Los historiadores portugueses, aunque sin entrar en detalles personales, le echan la culpa a los «problemas psicológicos», a la «frigidez» o a la «misoginia» del rey, sin embargo evitan explicar cuáles eran esos problemas concretos. Parece indudable que el problema era fundamentalmente sexual. El evidente desinterés de Sebastián por las mujeres y su falta de disposición al matrimonio y a la necesidad de traer al mundo un heredero, junto con su excesiva dedicación a las maniobras militares, eran signos de una orientación sexual que al final tuvo importantes consecuencias políticas. Algunos miembros de la Corte, así como ciertos diplomáticos extranjeros, no tardaron en comenzar a comentar estas rarezas del comportamiento del rey.

Parece que el rey estaba lejos de ser «frígido», pues tuvo un buen número de aventuras homosexuales, y algunos acompañantes de su corte eran al parecer también homosexuales. El tutor y confesor Luís Gonçálves da Câmara, cura jesuita, representó un papel destacado en la educación de Sebastián; el clérigo parece haber sido responsable en parte de lo que le ocurrió al muchacho. Tradicionalmente los historiadores portugueses no han tenido mucho interés en decir nada contra los jesuitas, que desempeñaron papel crucial en la evolución del país, pero al menos un erudito portugués, Queiroz Veloso,[1] sigue la lógica de los documentos. Parece ser que desde que tenía alrededor de diez años, Sebastián mostró signos de una dolencia que probablemente era gonorrea. Esta palabra fue utilizada concretamente en un informe que el embajador francés envió desde Lisboa a París. Es posible que Sebastián contrajese esa dolencia como resultado de ciertos abusos sexuales a manos de su confesor, un hombre que influyó en el joven rey también en otros sentidos. Por ejemplo, muy probablemente le inculcó la gran preocupación que el rey tuvo siempre por el avance del islam en el norte de África.

Câmara fue confesor de Sebastián durante sus años más tiernos e impresionables, desde 1560 a 1566, y por tanto pudo haber contribuido significativamente a la evidente homosexualidad del rey. De esta época en adelante, Sebastián fue completamente indiferente a las mujeres, y pasó sus ratos de ocio en diversiones nocturnas con sus compañeros varones. También dedicaba buena parte de su tiempo a maniobras militares. Desapareció durante tres meses en el norte de África en 1574, en un viaje de reconocimiento, evaluando la posibilidad de lanzar una cruzada contra los musulmanes. Todo esto estaba aconteciendo al mismo tiempo que el rey de España, en la estela de la exitosa victoria de Lepanto en 1571, estaba intentando rebajar la tensión con las potencias musulmanas del sur mediterráneo. Pronto se hizo evidente que las intenciones del rey portugués hacia el islam estaban siendo claramente contrarias a los objetivos políticos de España.

En una famosa entrevista que mantuvieron los dos reyes, en el monasterio de Guadalupe, durante la Navidad de 1576, con el duque de Alba presente, Felipe II intentó razonar con Sebastián de Portugal. Este, sin embargo, solo parecía interesado en solicitar ayudas concretas para sus planes de invadir África. En un momento en el que Felipe II estaba trabajando para llegar a una tregua con los turcos en el Mediterráneo, parecía poco juicioso abrir un nuevo frente bélico en el sur.
Al final cedió y le ofreció algún apoyo. «Me resolví de offrescerle cinquenta galeras y cinco mil españoles», pero tendría que pagarlos. El rey de España también insistió en que, dados los riesgos evidentes de la operación, Sebastián no debía participar personalmente en la invasión. Los soldados españoles serían de los que salieran de Flandes para ir a Italia. A su regreso a Madrid, Felipe II le dijo al embajador imperial Khevenhüller que Sebastián «tiene buena y santa intención, pero poca madurez». «Le he persuadido de palabra y por escrito», dijo, «pero no ha aprovechado nada».[2] En 1578 el rey de España envió a Juan de Silva como embajador a Portugal para intentar detener a Sebastián. El humanista Benito Arias Montano también fue enviado a Lisboa con una misión parecida.

A pesar de los esfuerzos españoles, la famosa expedición a Marruecos tuvo lugar. Portugal había tenido muchos intereses en África, desde la conquista de Tánger en 1471, y Sebastián estaba muy interesado en conservar la posición de su país en esa zona contra los emires enemigos pertenecientes a la dinastía Saadí. La gran flota que partió de Belem el 24 de junio de 1578, con más de ochocientas naves entre grandes y pequeñas, abarcando desde galeones, carabelas y galeras, llevaban un total de 20.000 hombres. Portugal sola, con su diminuta población, no era capaz de reunir tal cantidad de hombres. Alrededor de una cuarta parte del ejército eran voluntarios de todos los países cercanos del occidente europeo, incluido un contingente de España, que embarcó en Cádiz. Entre ellos había un destacamento de tropas enviadas por el papa, bajo el mando del inglés Sir Thomas Stukeley. Los barcos tomaron tierra en lo que hoy es el puerto de Arzila, a pocas millas de Tánger, donde el ejército debía reunirse con los aliados musulmanes bajo el mando del saadí Mohamed al Masluk, que estaba enfrentado a otros emires. Los emires enemigos proclamaron una *yihad* contra las fuerzas invasoras.

Deseoso de entrar en acción, el joven rey condujo a sus tropas desierto adentro para enfrentarse a unos ejércitos que eran el doble del suyo, bajo el liderazgo de Muley Abd al Malik, el sultán saadí de Marruecos. Desde el principio hubo presagios desfavorables. El ejército iba acompañado por miles de criados, esclavos y prostitutas, cuyo trabajo era favorecer que los nobles se sintieran a gusto y cómodos. Para facilitar el transporte, el rey también llevaba más de mil carros.[3] El ejército se desplazaba con mucha lentitud, y cuando llegaron a la zona que buscaban, las fuerzas del enemigo ya estaban allí, esperándolos. El ejército de Al Malik era una fuerza profesional que probablemente contaba con setenta mil hombres, incluyendo unos veinticinco mil de caballería. Su artillería, con treinta y cuatro cañones, ya estaba posicionada. El 4 de agosto de 1578, el día más caluroso de la estación más calurosa del año, el ejército cristiano, en el que servía la flor y nata de la nobleza portuguesa, con el joven rey de veinticinco años a la cabeza, fue aniquilado por las fuerzas bereberes en una batalla cerca de la ciudad de Alcazar-el-Kebir (Alcazarquivir), entre Tánger y Fez. A lo largo de las seis horas de batalla, murieron tal vez ocho mil cristianos (entre ellos, Thomas Stukeley) y alrededor de seis mil marroquíes. La masacre fue indudablemente una victoria musulmana. Algunos grupos de cristianos se las arreglaron para escapar, pero más de diez mil de ellos fueron cogidos prisioneros. Los tres jefes militares de la batalla, los llamados «tres reyes», corrieron el peor de los destinos. Abd al-Malik, un hombre joven de treinta y cinco años, que ya estaba seriamente enfermo, murió durante la batalla; Al-Masluk pereció ahogado cuando intentaba escapar; y el rey Sebastián se dio por desaparecido, pues su cuerpo no pudo ser identificado en el campo de batalla.

La Europa cristiana se horrorizó ante aquel desastre, pero para Portugal aquel suceso fue mucho más que un desastre. De un plumazo, el pequeño país perdía a su rey, casi la totalidad de su varonil aristocracia, y todo su ejército. Como escribió un corresponsal de los banqueros Fugger en un despacho desde Lisboa a Augsburgo poco después de que se conocieran las noticias: «Podrá usted sin dificultad imaginar cuán tristes son los lamentos, la desesperación y el dolor. Es una cosa tristísima perder en un día al rey, a los maridos, a los hijos y todos los bienes que llevaban».[4]

Fue un desastre de tal envergadura que resultaba difícil creerlo, y tal y como se sucedieron los acontecimientos, los portugueses simplemente se negaron a creerlo. Hicieron

todos los esfuerzos posibles para canjear los soldados cautivos y, con el tiempo, la aristocracia comenzó a recuperarse. Pero el centro de todas las preocupaciones era el rey. ¿Estaba muerto? Si era así, ¿por qué no se había identificado su cuerpo ni se había recuperado? Pasaban los días, pero nada se sabía del rey Sebastián. Los funcionarios de Lisboa finalmente recibieron un mensaje de Tánger en el que se certificaba que el rey había muerto. Dadas las circunstancias, y puesto que no había ningún otro heredero inmediato, se celebró una misa de réquiem en Lisboa y el anciano tío del rey, el cardenal Enrique, fue coronado rey el 28 de agosto.

Transcurrió el tiempo, pero aún no había pruebas fehacientes de la muerte del rey. En Lisboa el embajador de Felipe II era a la sazón el portugués Cristovão da Moura, conocido en España como Cristóbal de Moura y que más adelante llegaría a ser primer ministro del rey. Da Moura envió un despacho secreto al rey Felipe II: «Mucha gente cree que el rey no está muerto». La creencia más común era que Sebastián había conseguido escapar a la muerte de algún modo, y o bien no había conseguido huir todavía, o estaba vagando por esos mundos conmocionado y perdido. Aquellos que sobrevivieron al desastre, en todo caso, no tenían una información fiable. El más importante de los supervivientes fue el embajador de Felipe II ante la corte portuguesa, Juan de Silva, que había acompañado a Sebastián a África, y luego había sido capturado y canjeado por un rescate. Este le contó sus experiencias a un italiano, Conestaggio, pero el libro que compuso solo fue publicado once años después. Otra narración de un español superviviente se publicó en París, un año después de los hechos. También circularon otras historias más optimistas, pero siempre sin pruebas de lo que le había sucedido al rey.

Los generales musulmanes hicieron sus propias indagaciones. Se peinó el campo de batalla y al final se rescató un cuerpo, identificado como el del rey, y se llevó a la tienda de los gerifaltes. Se pidió a ocho nobles portugueses cautivos que identificaran el cadáver, y todos coincidieron en que aquel hombre *parecía ser* el rey Sebastián. Al mismo tiempo añadieron que aunque el cadáver recordaba mucho al rey, era difícil asegurar la identificación, dado el deterioro que ofrecía su aspecto, por culpa de las heridas, el polvo, la sangre y el calor. El cadáver presentaba cinco heridas de espada en la cabeza, así como dos disparos en el cuerpo. Fue enterrado un día después. La corte española negoció con los musulmanes para intentar conseguir la repatriación del cadáver, que fue entregado a los cristianos de Ceuta en diciembre de aquel mismo año, y se le enterró allí, en un monasterio.

¿Puede confiarse en el testimonio de los nobles portugueses? Cuando pasaron algunos meses, algunos protestaron porque los ocho testigos habían mentido deliberadamente en la identificación del cuerpo, con la idea de proteger al rey verdadero, que había sobrevivido y podría escapar si se ocultaba su identidad. Comenzaron a difundirse rumores sobre un misterioso superviviente que ocultaba su identidad. De vez en cuando aparecían impresas algunas versiones de la historia, tanto en Portugal como en España. Lisboa, con su activo comercio internacional, era un centro ideal para el surgimiento y difusión de rumores. También era uno de los puertos claves para el regreso de cautivos rescatados a los musulmanes de África. Estos cautivos y huidos que regresaban del desierto desde luego vendrían con rumores y habladurías sobre la desaparición del rey. Quizá la más llamativa de todas esas historias era la posibilidad de que uno de los retornados fuera el propio rey, bien disfrazado en un intento de protegerse, o bien irreconocible tras sus muchas heridas y penurias.

Durante un corto período de tiempo, la especulación sobre el destino del rey ocupó un segundo término ante un asunto más acuciante, el destino del propio reino de Portugal. El heredero varón más cercano del difunto rey era su tío abuelo, el cardenal Enrique, de sesenta y siete años de edad. Tal y como ya hemos señalado, fue proclamado rey a finales de agosto. Enrique era débil, y estaba medio ciego, desdentado, senil y destrozado por la tuberculosis. Según el testimonio de Moura, estaba medio muerto de miedo cuando lo coronaron rey.[5] Legalmente, el mejor posicionado con derecho al trono de Portugal, tras Enrique, era Felipe II de España, por su madre. (Su madre fue Isabel de Portugal, la esposa del emperador Carlos V). Había algunos portugueses que reclamaban el derecho al trono, por ejemplo el nieto del cardenal, Antonio, prior de Crato, y una sobrina que se había casado con el duque de Braganza.[6] Pero Felipe II estaba decidido a hacer valer sus derechos.

Por primera y única vez en su vida, Felipe II dirigió una campaña para granjearse el favor de la opinión pública. En otros lugares conflictivos, como los Países Bajos, se había limitado a defender sus políticas, puesto que él era el legítimo gobernante. Sin embargo, aquí, estaba obligado a buscar apoyos tanto de los portugueses como del resto de Europa. Confiaba seriamente en asegurarse el trono sin tener que derramar sangre en el combate. Pero también era consciente de que
incluso los derechos más legítimos necesitaban el firme consentimiento de las élites políticas. Se llevaron a cabo tres estrategias. La primera, se contrató a los mejores juristas de toda Europa para que redactaran informes que apoyaran su causa, así como para convencer no solo a los portugueses, sino a otras potencias europeas. En segundo lugar, sus representantes en Portugal, y muy principalmente su embajador Juan de Silva, su representante el duque de Osuna, y su enviado especial, Moura, intentaron ganarse tanto a las personas como a los pueblos. Finalmente, también se utilizaron sobornos selectivos. Moura orquestó una brillante campaña para granjearse el favor para su señor. Habló con la nobleza y la clerecía, recopiló información entre la milicia portuguesa y repartió oro con liberalidad.

Felipe II dejó poco al azar. Alrededor de finales de enero de 1579 el monarca informaba a Moura de «cómo se va tratando con secreto y disimulación de las prevenciones necesarias para cualquier caso». «Creed de cierto», añadía, «que aunque yo deseo que no sea menester nada desto, por mi parte no hay descuido en ninguna cosa».[7] Moura pensó en la necesidad de hacer algunos preparativos militares: «Tengo grande esperanza», le escribió al rey, «que con tener a punto las espadas no ha de ser menester echar mano a ninguna».[8] Felipe II supervisó los planes para una posible intervención militar y naval. En la primavera y el verano de 1579 se aparejaron las galeras españolas, y además se dispuso que un buen número de naves se trasladaran desde Italia bajo el mando del almirante Doria. Las fuerzas conjuntas, que totalizaban sesenta galeras, se reunieron en los alrededores de las costas andaluzas, bajo el mando del marqués de Santa Cruz. Los barcos de Italia traían destacamentos de soldados italianos y alemanes, así como una representación de los *tercios* españoles, veteranos de la guerra de Flandes. En Andalucía y en las provincias vecinas a Portugal tuvo lugar un intensivo reclutamiento de tropas españolas. En octubre las tropas de caballería se pusieron bajo el mando de Sancho Dávila, veterano de Flandes. Santa Cruz iba a partir hacia Lisboa inmediatamente, en cuanto supiera de la muerte del cardenal Enrique. El duque de Medina Sidonia, secundado por otros nobles cuyas posesiones lindaban con Portugal, estaba dispuesto a colaborar con el rey Felipe II, comandando sus tropas ante una inminente invasión por tierra. En teoría la movilización era secreta, pero Felipe II se aseguró de que los portugueses lo supieran. «En caso que se hubiesen de diferir las armas», le comunicó a Moura en abril, «tanto más convendría apretar por una parte las negociaciones y por otra no quitar el miedo de las armas».[9]

En el verano de 1580 las tropas españolas, bajo el mando del duque de Alba, invadieron Portugal. Setúbal, asediado por tierra y mar, capituló el 18 de julio. La flota de Santa Cruz llegó dos días después y proporcionó apoyo a las fuerzas de tierra.[10] En Lisboa hubo una dura resistencia calle por calle, pero al final la ciudad se rindió la última semana de agosto. Don Antonio, en torno al cual se había arracimado la mayor parte de la resistencia, huyó. Consiguió refugiarse en el norte y finalmente fue rescatado por un barco inglés. «Aquí, señor, ya no hay que pensar en guerra», le escribió Alba al rey.[11] Coimbra se rindió el
8 de septiembre, cuando las tropas se desplazaron al norte. El 4 de diciembre el rey salió de Badajoz con la intención de cruzar la frontera. En Elvas fue oficialmente recibido por representantes portugueses. Allí envió despachos para convocar Cortes de Portugal, que se reunirían en abril, en Tomar, una ciudad elegida porque Lisboa estaba sufriendo una epidemia.

Las Cortes de Tomar, que se reunieron en abril de 1581, fueron una ocasión histórica. Allí se confirmó la unión de toda la península bajo una sola corona. Las Cortes juraron fidelidad al rey y reconocieron a su hijo, el príncipe Diego, como su sucesor. A cambio, el rey Felipe II confirmó todos los privilegios y la independencia de Portugal, en términos similares a aquellos que habían unido a otros reinos de la Península con Castilla hacía más de un siglo. Para acallar los continuos rumores de que Sebastián aún estaba vivo y que regresaría para reclamar su trono, el rey dispuso que se trajera el supuesto cuerpo del rey Sebastián desde África.

Se puso al mando de la expedición a uno de los amigos de Sebastián, que había ayudado a identificar el cadáver tres años antes. Tenía la orden de conducirlo de Ceuta a Belem, donde llegó el 11 de diciembre de 1582. El rey y toda la corte estuvieron presentes en la ceremonia solemne en la que los restos de Sebastián fueron enterrados en la iglesia de los Jerónimos, en Belem. La ceremonia fue doblemente importante, porque confirmaba de una vez por todas la muerte de Sebastián y la legitimidad de la sucesión de Felipe II al trono del difunto Sebastián de Portugal. Las historias siguieron circulando, difundidas principalmente por la clerecía, que se oponía a la sucesión española y esperaba el regreso del rey. Se seguía diciendo que el rey estaba vivo en África y que vivía con los árabes en las montañas. Nadie ofreció ninguna explicación de por qué, si Sebastián aún estaba vivo, había preferido quedarse a vivir en África con los bereberes, en vez de regresar a casa, con su propia gente.

Efectivamente, la ceremonia de Belem puso fin a la existencia oficial del rey Sebastián de Portugal. Una historia concluía, pero una nueva y curiosísima estaba a punto de comenzar.[12] Puede que el rey verdadero estuviera muerto y enterrado, pero un Sebastián nuevo e inventado comenzaba entonces su andadura, un Sebastián cuyos orígenes y destino se desenvolverían completamente en el reino de los mitos. Entre las leyendas que surgieron referidas al rey desaparecido, hubo una que sugería que el monarca deseaba expiar sus pecados vagando siete años por el desierto en penitencia y soledad, después de lo cual reaparecería. Los siete años expirarían en 1585, una fecha que, consecuentemente, muchos aguardaron con emoción. En 1584 hubo rumores que hablaban de que habían identificado en un pueblo de la frontera hispano-lusa a un joven que algunos tomaron por el rey desaparecido. Las autoridades lo arrestaron y lo enviaron a Lisboa, donde fue identificado como el hijo de un alfarero del pueblo, y que solo tenía veinte años, demasiado joven para ser el verdadero Sebastián. Aunque los jueces que lo encausaron por fraude concedieron que era sorprendentemente inteligente, no tuvieron el menor reparo en enviarlo a galeras de por vida.

Desde aquel momento en adelante, los *sebastianes* se multiplicaron. Unos pocos meses después, en 1585, otro Sebastián salió a la luz en el centro de Portugal. Tanto en edad como en apariencia, podría haber sido el desaparecido, y rápidamente tuvo sus seguidores, entre los que estaban varios personajes ricos que se oponían a la presencia española en el país. Se arrogó el título de rey, y consiguió reunir a un pequeño ejército de seguidores, pero las autoridades de Lisboa no tuvieron grandes dificultades en dispersarlos y arrestar al supuesto monarca.
Resultó que era el hijo de un masón de las Azores. En junio fue sentenciado a muerte y su cadáver fue cuarteado, mientras algunos seguidores fueron enviados a galeras.

En 1585 transcurrió sin que hubiera indicio alguno todavía del rey ausente. Sin embargo, no resultó difícil inventar una explicación.
El hecho de que Sebastián no reapareciera significaba, para todos aquellos que aún creían que vivía, que todavía estaba vivo pero cautivo en África. No faltó gente que creyera en el mito. Los que se adhirieron a esta historia procedían de las clases ilustradas, los nobles, los mercaderes y, sobre todo, los eclesiásticos. Lo que los unía a todos ellos, bien vivieran en Portugal o en el exilio, era la hostilidad hacia España. Con frecuencia pudieron contar con el apoyo de gentes principales de Francia, el país que había mantenido grandes conflictos con España y había proporcionado apoyo activo a la oposición durante la invasión española de 1580. Un seguidor portugués del prior de Carto, refugiado en París, llamado João de Castro, se dedicaba a difundir propaganda a favor de la causa del rey Sebastián.

Otro prominente sebastianista fue el fraile agustino portugués Miguel dos Santos, que desde 1587 estaba al frente de las novicias en el convento agustino de monjas en Madrigal, al sur de Valladolid. En el convento, la discípula más cercana de Miguel era la novicia Ana, una de las hijas de don Juan de Austria. Había estado en el convento desde los seis años. Felipe II había ordenado llevarla allí, con la idea de evitar cualquier riesgo de convertirla en el centro de una conspiración en la corte. La joven muy pronto cayó bajo la influencia de Dos Santos y sus ideas sobre Sebastián.[13] El agustino le dijo un día que la había visto a ella, en sueños, arrodillándose con el desaparecido Sebastián delante de una cruz, lo cual significaba (según él) que los dos estaban destinados a casarse y a liberar Jerusalén. En 1594, el fraile metió en el convento, en calidad de repostero, a un joven, Gabriel de Espinosa, que tenía un sorprendente parecido con Sebastián, y le presentó a la joven monja.

Luego Miguel dos Santos se puso en contacto con los principales nobles portugueses y los invitó a acudir a Madrigal para verificar si aquel joven era efectivamente Sebastián. La consecuencia más significativa fue que el gobierno francés, bajo el mando de su nuevo rey Enrique IV, también llegó a interesarse en la posible veracidad de la historia. Francia estaba en guerra con España en esos momentos, y consiguió el voluntarioso apoyo de los nobles disidentes portugueses así como de otro inesperado aliado, el antiguo secretario del rey de España, Antonio Pérez, que en ese momento residía en Francia (*véase* capítulo 6). El pastelero de Madrigal, a quien al parecer Miguel dos Santos había descubierto en Portugal, se convirtió de este modo en el centro de una conspiración internacional centrada en el resucitado Sebastián. Sin embargo, la aventura no llegó muy lejos. La información sobre las actividades de Espinosa llegó a oídos de las autoridades de Valladolid, y el joven fue arrestado. Sometido a tortura, lo confesó todo, y sus cómplices fueron detenidos. En agosto de 1595 fue colgado y descuartizado y su cabeza fue expuesta y colgada en una jaula. Fray Miguel fue excomulgado primero, y luego colgado y su cabeza expuesta públicamente en Madrigal. Ana fue privada de todos sus privilegios y trasladada a un convento en Ávila. Con Felipe III, sucesor de Felipe II, se le restauró en la dignidad de su rango y fue elevada a abadesa del convento de Las Huelgas de Burgos.

Uno a uno, todos los complots y sueños de los sebastianistas se iban al traste. Tal vez el golpe más duro fue el tratado de paz, el Tratado de Vervins, acorado entre España y Francia en 1598. En aquella misma época estaban también teniendo lugar otras negociaciones de paz entre España e Inglaterra. El advenimiento de la paz privó a los rebeldes portugueses del apoyo exterior que deseaban, y confirmó el reconocimiento internacional de España como dueña de Portugal. Durante mucho tiempo nada se supo de don Sebastián, y ya parecía que toda la peripecia había tocado a su fin. El cuerpo de don Sebastián descansaba en Belem, y un Felipe de España (el tercero con ese nombre; para Portugal, solo el segundo) ocupaba el trono peninsular.

De repente, toda la historia volvió a agitarse de nuevo. En agosto de aquel mismo año de 1598, João de Castro, que por entonces estaba en París, recibió una carta de un noble portugués residente en Venecia, informándole de que un viajero que pasaba por la ciudad había revelado que él era realmente don Sebastián. El hombre, que parecía un miserable vagabundo, había sido acogido por un posadero que había tenido lástima de él y fue el primero al que reveló la información. Las noticias no tardaron en difundirse, y llegaron a oídos de un noble exiliado portugués que vivía en Venecia. Un miembro del personal de la casa del noble, que había estado al servicio de Antonio de Carato, fue a ver al vagabundo, y confirmó que este mostraba todos los indicios de ser el rey desaparecido. El transcurso de veinte años habría cambiado naturalmente el aspecto de Sebastián, de modo que la cuestión del parecido no era ya un gran problema. Más trascendental era la cuestión de explicar por qué el rey no había hecho nada por revelar su identidad durante dos décadas. En este punto, el supuesto Sebastián tenía que contar una larga y enrevesada historia.[14]

Decía que se las había arreglado para escapar tras la famosa batalla de Alcazarquivir, en compañía de un puñado de nobles portugueses. Habían intentado pasar a Portugal, pero sintió remordimientos por el desastre al que había conducido a su país y decidió no regresar. En vez de eso, partió hacia Egipto, y luego viajó a Etiopía, donde visitó al mítico rey cristiano Preste Juan. Tras un par de años allí, volvió a emprender sus viajes, y fue a Persia, donde sirvió en el ejército durante seis años de guerras contra los turcos. Tras Persia, consiguió llegar a Jerusalén y luego a Constantinopla, desde donde pasó a Hungría, Moscovia y Suecia, luego enfiló hacia el sur, hasta Londres, en Inglaterra, donde visitó al pretendiente del trono portugués, Antonio de Crato. Luego fue a Holanda y finalmente a París, donde pasó un año, y luego bajó a Italia, junto al Mediterráneo. A todo esto, tuvo una visión que le indicó que debería hacer todos los esfuerzos posibles para recuperar su trono de Portugal. Haciéndose llamar ahora El Caballero de la Cruz ---una reminiscencia de la orden militar que había fundado Sebastián justo antes de intentar la conquista de África---, partió hacia Roma con el propósito de descubrirse ante el papa. Sin embargo, lo habían asaltado por el camino y le habían robado todas sus ropas y propiedades, y nunca consiguió ver al papa. Y así fue como había acabado, pareciendo un pobre pordiosero, en Venecia.

Lógicamente, las primeras reacciones a la historia fueron negativas, pero el pretendiente recibió visitas tanto de curiosos como de convencidos. El asunto concitó el interés de toda Europa, y en Londres los teatros programaron al menos tres obras distintas que tenían como tema central las aventuras del rey que había escapado de la muerte en África y que ahora asombraba a Europa con sus relatos.[15] Los hijos de Antonio de Crato, que en esos momentos residían en Holanda, donde disfrutaban del favor del gobierno, se negaron a creer la historia. Los exiliados portugueses en Londres también estaban convencidos de que aquel hombre era un impostor. El caso se habría sumido en el olvido si no hubiera sido por el clero portugués en el exilio, principalmente la orden de los dominicos. Gracias sin duda a su influencia, un prelado italiano de Venecia, el arzobispo dominico de Spalato, acogió al pretendiente bajo su tutela y lo alojó por todo lo alto en un lugar de los alrededores de Venecia, donde se las arregló para que una serie de personajes importantes lo visitaran. Las autoridades de la república estaban enormemente incómodas con la presencia del pretendiente en su territorio, sobre todo debido a las protestas del embajador español. Así que ordenaron al pretendiente que abandonara de inmediato territorio veneciano. Cuando se negó a hacerlo, enviaron guardias para que lo arrestaran, a finales de noviembre de 1598.

El pretendiente permaneció prisionero durante dos años, y fue sometido a múltiples interrogatorios. Y fue en ese momento cuando la historia dio un giro tan sorprendente como inexplicable. A pesar de varios intentos por poner a prueba la memoria del prisionero y preguntarle por detalles íntimos de la vida de Sebastián, el mendigo salió airoso de todas las pruebas. Podía repetir detalles de conversaciones que los embajadores venecianos de la época habían mantenido con Sebastián, demostró que tenía una fortaleza física semejante a la del rey (que había sido capaz de levantar a un hombre con un brazo), y fue identificado como Sebastián por personas que habían conocido al rey veinte años atrás. Entretanto, el clero portugués que apoyaba al pretendiente estaba muy ocupado intentando recabar apoyos entre los exiliados portugueses. Curiosamente, todos los simpatizantes habían sido partidarios de Antonio de Crato, y el movimiento se fue perfilando claramente como un movimiento antiespañol. Esto se hizo más evidente cuando se supo que algunos personajes holandeses estaban involucrados en el caso.

El Senado de Venecia evidentemente no quería verse arrastrado a un conflicto político. A mediados de diciembre de 1600, un tribunal especial decretó la libertad del prisionero, con la condición de que abandonara el territorio de la república inmediatamente. Si no lo hacía, sería enviado a galeras. Algunos amigos trasladaron al prisionero a Padua, donde aquella misma noche ---el 15 de diciembre--- se entrevistó con personajes clave y se ofreció para que le hicieran un examen físico. Las personas allí reunidas, todas portuguesas, parecieron aceptar las pruebas físicas que mostró. Sin embargo, tenían dos pequeñas dudas. El hombre que tenían ante sí, a diferencia de Sebastián, tenía una piel demasiado morena, lo cual atribuyeron al efecto del sol africano. Más importante, tal vez, era el hecho de que cometió varios errores graves hablando portugués, pero esto también podía pasarse por alto, considerando que había pasado tantísimos años fuera de su país natal.

Los partidarios quedaron convencidos y lo dispusieron todo para trasladar a Sebastián aquella misma noche a Francia, por temor de que pudiera ser capturado por los españoles. Resultó que el embajador español en Venecia había seguido cada movimiento del pretendiente, que fue obviamente capturado a finales de mes en los dominios del gran duque de la Toscana. Había estado libre solo trece días. Las esperanzas de auxilio francés se desvanecieron, porque Enrique IV de Francia estaba a punto de firmar (en enero de 1601) un tratado de paz con los italianos y sobre todo con España, como parte del acuerdo por el cual tomaba como esposa a una princesa italiana, María de Médicis, hija del gran duque. El rey estaba en Lyon, donde tuvo ocasión de conversar con el embajador de Venecia, que le preguntó si pensaba que el asunto del rey Sebastián era «un cuento, o verdad». El rey contestó: «Muchos lo toman por cierto». Fue claramente una actitud que evitaba cualquier compromiso, aunque el rey continuó refiriéndose a él como «don Sebastián».

Entre tanto, los seguidores de Sebastián andaban atareadísimos por toda Europa intentando conseguir que se aceptara la identidad real de aquel hombre, como un requisito necesario para su puesta en libertad. Los líderes políticos eran reacios a comprometerse, sabiendo que eso les acarraría conflictos con España, que junto con sus aliados dominaba Italia tanto política como militarmente. Al final, el gran duque tomó una decisión, y el lunes de Pascua de 1601 los toscanos entregaron a su prisionero a los españoles, que lo escoltaron hasta la costa y lo pusieron a bordo de una nave con destino a Nápoles. En Nápoles, por seguridad, fue alojado en un castillo. Algunos estados criticaron con severidad la actitud del gran duque, incluidos Francia e Inglaterra, e incluso el papado, por haber cedido tan fácilmente a las exigencias de España, pero alegó en su defensa que tenía muy pocas opciones, puesto que era un vasallo de España por el Estado de Siena. A pesar de todas las protestas, nadie iba a mover ni un dedo por Sebastián. Era el final de un largo período de guerra en Europa, y todo el mundo estaba deseando firmar la paz y no arriesgarse a una posible confrontación con España.

En Nápoles el prisionero fue conducido a presencia del virrey, en mayo, con la idea de mantener un encuentro personal con él. El conde de Lemos en el pasado había sido embajador de España ante el propio rey Sebastián y, por tanto, lo conocía bien. Ningún aspecto de aquel hombre satisfizo al conde de Lemos, y envió a Madrid un despacho completamente negativo sobre él.[16]

> Después de hablar con él, vi que era un loco sin seso, al que se le ha metido en la mollera que es el rey Sebastián. Conoce algunas cosas generales sobre Portugal, cosas que la gente le habrá dicho, historias absurdas. Habla muy mal y utiliza palabras incorrectas.

Los seguidores del hombre más adelante difundieron una versión bastante diferente de la entrevista con Lemos. El virrey murió pocos meses después, en octubre, un suceso que los seguidores del pretendiente interpretaron como un castigo de Dios por no favorecer su causa. La estancia en Nápoles ofreció al final cierta información sobre el pretendiente que no fue filtrada por los escritos sebastianistas de sus seguidores. Cierto informe de un hombre, conocido entre los españoles como «el charlatán calabrés» o simplemente «el calabrés», fue difundido por un prelado toscano llamado Pocci. Pocci escribió:

> Este hombre era un mercader calabrés llamado Catizone, que tenía mujer viva e hijos, al que se le animó a venir de Mesina a Nápoles para darse a conocer al mundo. Había estado durante algún tiempo en Portugal, donde un cura dominico le persuadió para que dijera ser Sebastián, rey de Portugal. El fraile utilizó un tizón ardiendo para fabricar en su cuerpo las cicatrices que llevó en su día don Sebastián. Le hizo una marca de fuego en la cabeza, y el propio hombre se hizo una herida en el brazo. Aparte de esta locura de proclamarse don Sebastián, era un buen hombre de vida virtuosa, así que sería mucho más razonable culpar al cura por haberlo convencido de que dijera ser Sebastián de Portugal.[17]

A la luz de estas revelaciones (que fueron denunciadas de inmediato como falsedades por los seguidores del acusado), el mercader calabrés a finales de abril de 1602 fue condenado de por vida a galeras, por impostor. Se le hizo desfilar por las calles de Nápoles a lomos de un burro y ataviado con un gorro de arlequín. Para sus seguidores, este trato no era más que una reedición del modo en que Jesús fue tratado en su camino al Calvario. De hecho, todas las descripciones posteriores de lo que le ocurrió están basadas exclusivamente en resúmenes escritos por sebastianistas, que no dejan de mencionar su actitud regia cuando fue atado al duro banco en la galera, la rapidez con la que todo el mundo lo reconoció como el verdadero Sebastián y el respeto que inspiraba en todo aquel que lo veía. Cuando su galera llegó a Cádiz, se dijo que nada menos que el duque de Medina Sidonia había bajado al puerto y lo había reconocido como el verdadero rey.

De repente, en enero de 1603, el remero desapareció del puesto que solía ocupar. ¿Había escapado? ¿O lo habían matado? Aquello resultó ser el final de la historia. La verdad era que la farsa inventada para desacreditar al pretendiente no había sido suficiente para acabar con la leyenda que personificaba. Algunos clérigos en Portugal continuaron participando en conspiraciones para apoyar su causa. Todo lo que consiguieron fue convencer al gobierno de España de que la pena de muerte sería un elemento más disuasorio, y en consecuencia sacaron de la galera al remero y lo llevaron a una prisión. También fueron arrestados dos curas en Portugal y conducidos a Sevilla para ser juzgados; allí fueron torturados y admitieron que habían andado en tratos con el demonio. Condenados a muerte, fueron excomulgados y colgados. El comerciante calabrés, que fue también torturado y admitió haber sido engañado por el demonio, fue condenado a la amputación de su mano derecha, y luego se le colgó el 23 de septiembre.

¿Fue Sebastián solo relevante como leyenda? Los historiadores podrían tal vez descubrir un día que se pueden contar algunas cosas positivas de él. Por ejemplo, que en 1572 el poeta Luís de Camões publicó su obra maestra *Os Lusiadas*, y dedicó el poema a Sebastián, que le valió una pensión real del joven rey. El hecho destacable, en cualquier caso, siempre será el desastre de Alcazarquivir. Como puede suponerse, la muerte del pretendiente no interrumpió el torrente de leyendas, que no desaparecieron del todo y se reavivaron cuando Portugal, medio siglo después, se liberó del dominio español.[18] La historia del rey que regresaría un día para salvar a su país quedó profundamente enraizada en la memoria histórica de los portugueses, a quienes esa leyenda les proporcionaba una esperanza que ninguna otra cosa podía darles. En 1640 la leyenda sirvió para ayudar a los portugueses a liberarse de sesenta años de dominio de España.

[1] J. M. de Queiroz Veloso, «Historia Política», en *Historia de Portugal*, dir. Damião Peres (Barcelos, 1933); V, págs. 53-59.

[2] Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 2751 f.144.

[3] Para este y otros detalles, *véase* el fascinante y bien documentado ensayo de E. W. Bovill, *The Battle of Alcazar. An Account of the Defeat of Don Sebastian of Portugal at El-Ksar el Kebir*, Londres, 1952.

[4] Citado en Bovill, *op. cit.;* pág. 145.

[5] A. Danvila y Burguero, *Felipe II y la sucesión de Portugal*, Madrid, 1956;
pág. 23.

[6]Sobre los distintos pretendientes, *véase* Roger Bigelow Merriman, *The Rise of the Spanish Empire in the Old World and in the New*, 4 vols., Nueva York, 1918, reimpr. 1962; IV, págs. 346-347.

[7] Felipe II a Moura, 26 de enero de 1579; CODOIN, VI, 78.

[8] Moura a Felipe II, 7 de febrero de 1579; CODOIN, VI, 110.

[9] Felipe II a Osuna y a Moura, 14 de abril de 1579; CODOIN, VI, 350.

[10] Este y otros detalles de la campaña de Portugal pueden encontrarse en el excelente diario de un noble soldado alemán, el *Tagebuch des Erich Lassota von Steblau*, reproducido en J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, 2 vols., Madrid, 1952; I, págs. 1.253-1.292.

[11] El duque de Alba al rey, 28 de agosto de 1580; CODOIN, XXXII, 482.

[12] Las páginas siguientes siguen muy de cerca el excelente capítulo «Sébastien de Portugal, le roi perdu», en Y.-M. Bercé, *Le roi caché. Sauveurs et imposteurs. Mythes politiques populaires dans l'Europe moderne*, París, 1990.

[13] Bercé, *op. cit.;* págs. 46 y 47.

[14] Bercé, *op. cit.;* págs. 51 y 52.

[15]Juan E. Tazón Salces, «Death in northern Africa: The Battle of Alcazar and its theatrical representation», *Sederi*, VII (1996); págs. 173-178.

[16] Bercé, *op. cit.;* pág. 66.

[17] Bercé, *op. cit.;* pág. 68.

[18] Un breve tratamiento del tema aparece en J. Lucio de Azevedo, *A evolução do Sebastianismo*, Lisboa, 1947.

9. Bernabé: el quinto y último evangelista

Cualquier cristiano practicante sabe que hay cuatro evangelios que describen la vida de Jesucristo. En la primitiva Iglesia cristiana, los creyentes no se limitaban solo a cuatro, porque las autoridades de la Iglesia tardaron mucho tiempo en decidir cuáles eran los evangelios más fiables y que debían constituir el canon aceptado por los cristianos. Desde el siglo IV, aproximadamente, cuando la Iglesia cristiana decidió establecer la autenticidad de las distintas *vidas* de Jesús de Nazaret que circulaban entre los creyentes, estos se avinieron a aceptar que había solo cuatro biógrafos verdaderos de Jesús, esto es, Mateo, Marcos, Lucas y Juan. Los evangelios escritos por los cuatro discípulos conformaron, junto con las cartas de Pablo y algunos libros sagrados judíos, el corpus oficial de la Biblia cristiana. Nadie, ni siquiera durante la Reforma protestante, puso serias objeciones al corpus, y la cristiandad, a pesar de las escisiones y múltiples divisiones, principalmente ortodoxos, católicos y protestantes, continuó compartiendo la creencia común de que los Evangelios eran la única palabra de Dios.

Llevó mucho tiempo ponerse de acuerdo en la autenticidad de los cuatro evangelios, pero en la época de la Reforma, cuando los cristianos disentían profundamente en todo lo demás, consiguieron conservar algún acuerdo sobre la validez de los libros sagrados en los que todos creían. De repente, en el siglo XVI, apareció un quinto evangelio. Algunos autores, incluso en la actualidad, creen que el nuevo evangelio se redactó en el medievo, pero las pruebas de que disponemos parecen no dejar lugar a dudas de que se escribió en el siglo XVI, y muy probablemente en España. Y la parte de España donde se creó no era cristiana, sino musulmana. ¿Cómo pudo ocurrir esto? Habitualmente, en los libros sobre España, se pasa por alto la extraña historia del quinto evangelio. Sin embargo, tuvo una relevancia muy especial, y vale la pena estudiar el caso, porque la proyección del evangelio no era cristiana, sino islámica.

De todos los países europeos, España fue el más profundamente islámico y el que tuvo una experiencia más larga de dominación musulmana. En el año 711 de la era cristiana un ejército árabe bereber cruzó el Estrecho desde el norte de África con la intención de intervenir en las disputas entre distintos reinos hispánicos, y decidieron quedarse. La intervención musulmana se convirtió en un control de la Península Ibérica que duró casi ochocientos años. Los cristianos consiguieron resistir en el noroeste montañoso, donde un jefe tribal llamado Pelayo lideró la oposición. Más tarde la resistencia se centró en Galicia, donde en el siglo IX la gente tuvo el consuelo de descubrir un túmulo que fue proclamado como la tumba del apóstol Santiago; el hijo de Zebedeo fue inmediatamente adoptado como santo patrón en la lucha contra los musulmanes. Entretanto, los árabes habían consolidado su poder gracias al poderoso emirato de Córdoba, cuya autoridad solo se detenía un poco antes de la barrera montañosa de los Pirineos, donde los ejércitos del jefe de los francos, Carlomagno, consiguió mantenerlos a raya. A lo largo de los tres siglos siguientes tras la invasión bereber, la civilización islámica dejó una marca indeleble en la cultura hispánica.

En torno al siglo X, el territorio llamado al-Ándalus ---que cubría cuatro quintas partes de lo que hoy es España--- era un país sometido a un férreo control musulmán y se había convertido en un estado poderoso y culto. Se permitió que la población cristiana, así como la pequeña minoría judía, profesaran sus creencias y no se les sometió a excesivas molestias, pero en alguna medida fueron arabizados tanto en su cultura como en su lengua. Un siglo después, al-Ándalus comenzó su decadencia y ruina, a medida que las feroces rivalidades internas fueron quebrando la unidad del reino. Los mandatarios cristianos aprovecharon la situación, y comenzaron una lenta ocupación de las tierras musulmanas en un proceso que los historiadores han llamado «la Reconquista». Una batalla decisiva contra los ejércitos musulmanes en las Navas de Tolosa (1212) confirmó el final de la hegemonía islámica. Solo un territorio de cierta importancia permaneció bajo dominio musulmán: el emirato de Granada. En todo caso, algunas comunidades musulmanas de relevancia continuaron viviendo en distintos puntos de España, especialmente en el Reino de Valencia. Casi tres siglos tuvieron que transcurrir antes de que los mandatarios cristianos estuvieran en disposición de dar por concluidas las guerras de «reconquista» peninsular.

La segunda fase de la histórica guerra, que comenzó con la captura cristiana de una ciudad fronteriza de al-Ándalus en 1482, fue lenta y sistemática. Diez años después, la capital de Granada capituló tras un largo asedio de año y medio. En enero de 1492 los monarcas de Castilla y Aragón, Isabel y Fernando, entraron en la Alhambra, el último y el más hermoso de todos los palacios musulmanes de la Península. Cuando el último rey musulmán en territorio hispánico, Abdallah (conocido entre los españoles como Boabdil), abandonó su capital a las fuerzas cristianas, y partió al exilio con sus seguidores, hizo girar a su caballo para poder mirar por última vez la ciudad que había perdido, y no pudo contener las lágrimas. Una tradición oral afirma que su madre, que acompañaba al pequeño grupo, le increpó: «¡Llora como mujer lo que no supiste defender como hombre!». Desde ese día el lugar donde Boabdil se detuvo para lamentar su desgracia se conoce como El Suspiro del Moro.[1] Su partida marcó el final del poder islámico en la Península, pero también el comienzo de la lenta desaparición de una cultura que durante siglos había desempeñado un papel principalísimo en la creación de la civilización hispánica. El «último suspiro», más que ser el simple lamento de un rey vencido, se convirtió en el símbolo de la gloria perdida de una civilización y estimuló a posteriores generaciones a examinar y analizar las raíces de ese exilio cultural.[2]

Las condiciones de la rendición pacífica que se acordaron en 1492 contemplaban una garantía de tolerancia para la fe islámica. Pero los vencedores no las respetaron. A lo largo de los meses siguientes, los musulmanes de Granada fueron sistemáticamente convertidos por la fuerza; otros fueron expulsados o se les invitó a emigrar. Hacia 1501 estaba oficialmente asumido que el reino se había convertido en un territorio de moros cristianizados, conocidos posteriormente como «moriscos» (un término utilizado solo por los cristianos, pues los denominados moriscos se referían a sí mismos como «moros» o «muslimes»). Se les garantizó una igualdad legal con los cristianos, pero tenían prohibido portar armas y se les sometió a una presión cada vez mayor para que abandonaran su cultura racial.

Con Granada aparentemente convertida a la fe cristiana, Isabel no se mostró proclive a tolerar a los musulmanes en ninguna otra parte de su reino. En febrero de 1502, a todos los musulmanes de Castilla se les exigió que decidieran entre bautismo o expulsión. La mayoría, en el interior peninsular, no tuvo más opción que aceptar el bautismo, puesto que la emigración se presentaba como una alternativa casi imposible, dadas las difíciles condiciones a las que debían hacer frente. En la costa granadina la partida era en alguna medida más fácil. Se produjo una emigración tan numerosa que el territorio probablemente se quedó con el 40 por ciento de la población previa a 1492.[3] Con las conversiones obligatorias, el islam desapareció del territorio castellano, y solo continuó siendo tolerado en la mitad oriental de la Península, en las provincias conocidas colectivamente como la Corona de Aragón. Mediante un procedimiento que ya se había empleado contra los judíos, Isabel abolió la pluralidad de creencias en sus dominios, pero también creó en el seno de la sociedad cristiana el problema, absolutamente nuevo, de los moriscos. Los nuevos conversos creían que si aceptaban el bautismo los dejarían en paz. Sin embargo, desde 1511 se promulgaron varios decretos que atacaban deliberadamente su identidad cultural, en un esfuerzo por intentar que abandonaran sus costumbres musulmanas. En 1526 se tomaron decisiones muy rigurosas, cuando se prohibieron todas las características de la civilización morisca ---el uso del árabe, su indumentaria, su joyería, el sacrificio ritual de animales, la circuncisión--- y el tribunal local de la Inquisición se trasladó de Jaén a Granada con el fin de que pudiera adoptar medidas judiciales contra los reincidentes.

La represión religiosa que afectó a la mayoría de los musulmanes peninsulares tras la caída de Granada a primera vista no fue tan terrible como los sucesos que tuvieron lugar un siglo después ---y de los que nos ocuparemos en breve---. En todo caso, los musulmanes tuvieron desde entonces una nueva conciencia de cuál era su lugar en la península. Su tierra natal había sido al-Ándalus, y no conocían otra. Las expulsiones y las conversiones transformaron por completo su tierra natal, y por supuesto lo mismo ocurrió con las zonas de la Península o de África que se convirtieron en un lugar de exilio permanente. Desde entonces en adelante, puede que estuvieran residiendo físicamente en la Península, pero ya no podían considerarla enteramente su hogar. Este sentimiento aparece claramente expresado en un conmovedor documento que un grupo de líderes moriscos de Granada envió al sultán de Turquía Bayazid II en 1501, escrito con la grafía arábiga llamada aljamiada. La carta comienza con un saludo:

> La paz sea contigo, en nombre de los esclavos que permanecen
> en al-Ándalus, en Occidente, la tierra del exilio,
> a quienes cerca el undoso mar de Rum y el Océano
> insondable, profundo y tenebroso.

Continúa explicando cómo la realidad de la derrota y el exilio han calado en los corazones de los musulmanes peninsulares:

> ¡Que Alá alargue tu reinado y tu vida,
> y te preserve de todo mal y toda desgracia,
> y te favorezca con la Victoria y el triunfo sobre el enemigo,
> y te acoja en su complacencia y su cuidado!
> ¡Nos quejamos ante ti, mi señor,
> del perjuicio, la desgracia y la enorme calamidad que nos aflige!
> Hemos sido traicionados y convertidos al cristianismo,
> rompiendo con nuestra religión, ¡hemos sido oprimidos con deshonor![4]

Los judíos habían sido obligados a un exilio en el extranjero, pero para los musulmanes el exilio era *interior*, en al-Ándalus, la tierra que habían conocido como su hogar. Durante todo el siglo XVI la población islámica de España fue sistemáticamente acosada y marginada. En la década de 1520 los musulmanes de la Corona de Aragón también fueron obligados a convertirse al cristianismo. Los nuevos conversos no disfrutaron de ninguna ventaja con el cambio. Los enfrentamientos religiosos eran muy habituales.[5] En el trato diario con los cristianos viejos eran habituales las diferencias y los conflictos por culpa de la indumentaria, de la forma de hablar, de las costumbres y, sobre todo, por la comida. Los moriscos sacrificaban ritualmente los animales destinados a la alimentación, no tocaban el cerdo (la carne más habitual en la comida española) ni el vino, y solo cocinaban con aceite de oliva, mientras los cristianos cocinaban con mantequilla o manteca. También tendían a vivir en comunidades separadas, lo cual conducía a la confrontación.

Y además, la Inquisición de tanto en tanto perseguía a aquellos que hacían gala de no observar la fe católica. Por toda España había claras evidencias de que la mayoría de los moriscos estaban orgullosos de su religión islámica y luchaban por preservar su cultura. La morisca María de Lara, perseguida por la Inquisición de Granada en 1572, admitió: «En casa éramos musulmanes, fuera de casa éramos cristianos». Ella y su familia celebraban sus comidas prácticamente en secreto, en el interior de sus hogares, y así no se veían obligados a revelar el hecho de que la comida que consumían procedía de un animal que había sido sacrificado conforme a los rituales islámicos. La opresión solo consiguió reforzar el aislamiento de los moriscos. «Se casan unos con otros sin mezclarse con los cristianos viejos, ninguno dellos entra en religión, ni va a la guerra, ni sirve a nadie, ni pide limosna; que viven por sí apartados de los cristianos viejos, que tratan y contratan y están ricos», explica un despacho de 1589 dirigido a Felipe II a propósito de los moriscos de Toledo.[6]

En Granada, la población descontenta respondió entre 1568 y 1570 con un levantamiento general que costó sofocar más de un año. Algunos de los caudillos moriscos pensaban que la rebelión no tenía sentido, y colaboraron activamente con las autoridades españolas para reprimirla, contribuyendo en la tarea con sus propios hombres y recursos. Respecto a los rebeldes, no hubo piedad con ellos. El castigo para más de ochenta mil de ellos, hombres, mujeres y niños, fue la expulsión forzosa de Granada hacia el interior de España. Aproximadamente uno de cada cuatro exiliados murieron por las calamidades y las miserias que se derivaron de la expulsión. El aristócrata e historiador Diego Hurtado de Mendoza, que fue testigo de toda aquella campaña, describió cómo «fue salida de harta compasión para quien los vio acomodados y regalados en sus casas. Muchos murieron por los caminos de trabajo, de cansancio, de pesar, de hambre, a hierro, por mano de los mismos que los habían de guardar, robados, vendidos por cautivos».[7] El general que dirigió la operación, don Juan de Austria, no pudo reprimir su compasión ante lo que describió como «la mayor lástima del mundo, porque al tiempo de la salida descargó tanta agua, viento y nieve, que cierto se quedaban por el camino a la madre la hija, y a la muger su marido [...]. No se niegue que ver la despoblación de un reino es la mayor compasión que se puede imaginar».[8]

Algunos moriscos se habían esforzado durante años para generar una buena relación con la población mayoritaria. En 1588, cuando los obreros estaban demoliendo una parte de la antigua mezquita de Granada con la idea de construir una tercera nave en la catedral, encontraron entre los escombros una caja de plomo con un pergamino escrito en árabe. Se llamó a dos moriscos principales, Alonso del Castillo y su yerno Miguel de Luna, para que descifraran el documento. Su conclusión (no había nadie que pudiera contradecirlos en aquel momento) era que los documentos hallados eran una versión primitiva del evangelio de San Juan, pero escrito en lengua árabe. A lo largo de los años siguientes, desde 1595 y hasta 1600, se realizaron sorprendentes hallazgos en las cuevas de Valparaíso (más tarde el lugar se llamó Sacromonte, por «monte sagrado»), en las afueras de Granada. Se trataba de más de veinte láminas de plomo grabadas en árabe antiguo. También fue Miguel de Luna quien se ocupó de la traducción. Su conclusión, y así se lo comunicó a las expectantes (y crédulas) autoridades eclesiásticas, era que aquellos textos añadían importante información a la revelación cristiana. Se consideró que las láminas databan de los primerísimos tiempos de la cristiandad, y describían ciertas prácticas religiosas en las que no se daban las acostumbradas violencias contra los musulmanes.[9]

Se levantó una enorme polémica, con las autoridades de la Iglesia de Granada insistiendo en su autenticidad, mientras que los poquísimos españoles expertos que conocían el árabe ---entre ellos, el humanista Benito Arias Montano--- tenían pocas dudas de que todo aquello eran falsificaciones. Las láminas de plomo (llamados «libros plúmbeos») se llevaron a Roma en 1642, se estudiaron y al final se decretó que eran un fraude (perpetrado casi con toda seguridad por Luna y Castillo en un intento por fundir la cultura islámica y la fe cristiana). Fue un llamativo intento por reclamar un lugar para la cristiandad árabe en el marco del catolicismo ibérico. Pero las láminas también contribuyeron a reforzar el especial sentido de identidad que los líderes civiles de Granada reclamaban para sí, cualquiera que fuera su descendencia étnica. Si la cristiandad podía remontar parte de sus orígenes hasta las antiquísimas cuevas del Sacromonte, pensaban, Granada podría reclamar un lugar especial en la cristiandad. En el año 2000 el papado devolvió las planchas a Granada, donde pueden verse hoy, expuestas en un museo.

Las láminas grabadas del Sacromonte y la actividad de los intelectuales moriscos ---como Alonso del Castillo--- eran indicios de que los largos siglos de coexistencia y hostilidad entre el cristianismo y el islam estaban generando ya un movimiento de convergencia entre las dos religiones. Miles de moriscos habían estado efectivamente observando aspectos de las dos diferentes religiones simultáneamente. Eran musulmanes, pero habían adoptado algunas prácticas y actitudes cristianas. Eran cristianos, pero conservaban muchos aspectos de su cultura tradicional. Esta convergencia podría haber tenido una larga historia en el futuro, si no hubiera sido por el hecho de que muchos gobernantes españoles habían estado durante algún tiempo proponiendo una solución bien diferente a lo que consideraban «el problema morisco».

La decisión de expulsar a toda la población morisca de España se tomó en la década de 1580, en los últimos años del reinado de Felipe II, pero al final no se hizo nada porque España estaba profundamente inmersa en la guerra de Flandes. Cuando los tratados de paz de 1609 cerraron el conflicto, los ministros volvieron la mirada otra vez al asunto de los moriscos. La decisión se había diferido durante tantos años que hubo tiempo para que los disidentes expresaran su opinión sobre la cuestión. Cuando se planteó por primera vez el debate sobre una expulsión masiva, un oficial de la Inquisición levantó la voz y se opuso a esa orden, «porque al fin y al cabo, *son españoles como nosotros*». De vez en cuando, tanto los funcionarios como los intelectuales hablaban en favor de la minoría islámica, los defendían y se oponían a cualquier medida extrema, como una expulsión. Un famoso teólogo de la época, Pedro de Valencia, condenó la medida propuesta como «injusta»; un funcionario del gobierno, Fernández de Navarrete, dejó escrito que aquello era «una política muy maligna del Estado». Incluso el primer ministro de Felipe III, el duque de Lerma, que al final fue quien dictó las medidas de expulsión en 1609, admitió que «parecía terrible caso siendo bautizados echarlos en Berbería». Sin embargo, durante los cinco años que fueron de 1609 a 1614, las expulsiones se llevaron a cabo y, al final del proceso, un total de alrededor de trescientas mil personas fueron obligadas a abandonar su país.

El país contaba con pocos recursos navales y no habría podido completar la operación sin ayuda; la expulsión fue posible solo gracias la colaboración de cientos de mercaderes ingleses, franceses e italianos, que se ofrecieron a alquilar sus navíos comerciales.[10] El primer acto de la expulsión tuvo lugar al atardecer del 2 de octubre de 1609, cuando diecisiete galeras de Nápoles y una docena de barcos mercantes extranjeros partieron del puerto de Denia en Valencia, con cinco mil moriscos a bordo, destinados a la colonia española de Orán en el norte de África. Durante los cinco años siguientes, los soldados prendieron sistemáticamente a miles de españoles de origen islámico, los sacaron de los pueblos donde vivían y los condujeron escoltados a los puntos de embarque. Algunos pueblos se rebelaron y fueron debidamente castigados; solo en Valencia más de cinco mil moriscos murieron como consecuencia de las revueltas. Cientos de ellos huyeron y vivieron en las montañas como proscritos, pero esos grupos poco a poco fueron descubiertos y eliminados. Miles de niños que no habían alcanzado «la edad de la razón» (esto es, con menos de doce o catorce años) fueron retenidos en España contra los deseos de sus desesperados padres. Los habitantes de todo el pueblo morisco de Hornachos, en Extremadura, acordaron en 1610 aceptar la expulsión a África con una condición: que pudieran llevarse a sus hijos. Muchos refugiados consiguieron regresar a sus antiguos hogares y sobrevivieron ilegalmente en una España distinta y hostil. En todo caso, lo cierto es que la presencia musulmana en España fue extirpada de golpe. Hasta el siglo XX, la expulsión y aniquilación de los moriscos fue la mayor limpieza étnica llevada a cabo en la historia occidental.

Hubo muchas excepciones ---que ascienden a varios miles de personas---, a las que se les permitió quedarse en el país debido a circunstancias especiales. Entre ellos estaban los miles de niños a los que se les educó para que crecieran como cristianos. También había adultos que se habían casado con cristianos viejos, o podían demostrar que sus padres eran cristianos, o tenían el certificado del obispo local confirmando que eran auténticos cristianos.[11] Era inevitable que muchos de los que fueron expulsados simplemente regresaran e intentaran llevar las mismas vidas que habían llevado antes. A lo largo de las décadas posteriores podían encontrarse moriscos dispersos por toda la Península. Un retornado típico fue Diego Díaz, un carnicero de profesión que explicó cómo en 1609 «nos pusieron en un barco para sacarnos de España. Tocamos en Argel, donde permanecí seis meses. Después subí a otro barco, un pesquero. Cuando divisé la costa española salté al agua y nadé hasta Tortosa. De allí fui a Valencia, donde aprendí mi oficio».[12] Se las arregló para recuperar su antigua vida sin mayores problemas, a la vista de todos, y así vivió durante más de veinte años, hasta que unas discusiones con sus vecinos le acarrearon ciertos conflictos con las autoridades. Para él y para otros miles como él, España ---a pesar del sufrimiento a que los había sometido--- siempre fue su hogar. Como él mismo explicaba, con una impresionante conciencia de la historia de su pueblo: «Vinimos hace trescientos años para servir a los monarcas de Castilla».

La amplia mayoría de los españoles expulsados tuvieron que buscarse una nueva vida asentándose en los territorios musulmanes del norte de África.[13] Otros se las arreglaron para negociar con las autoridades otomanas de la Europa oriental, con el fin de emigrar a los Balcanes. Una década después, un agente del gobierno inglés en Marruecos informaba de que había visto moriscos allí «que se quejan amargamente de su cruel exilio, y desean profundamente regresar y volver a estar bajo dominio cristiano».[14] Los emigrados de Hornachos se asentaron en lo que había sido la ciudad desértica de Rabat en Marruecos, y le proporcionaron nueva vida; otros se asentaron en Salé, justo al otro lado del río de Rabat. A lo largo de los siglos esos emigrados se las han arreglado para conservar una cierta memoria nostálgica y una cierta cultura imaginada de la tierra de donde procedían. Sus casas, su vocabulario, e incluso su música, conservan vestigios de la tierra que fue su hogar, y la guitarra que sus músicos rasgan en las calles al anochecer es la guitarra que canta la pérdida de Granada.[15] La memoria sobrevive.[16] Todo un barrio de la ciudad de Túnez todavía se llama Zuqaq al-Ándalus, recordando a los exiliados que una vez vivieron en el sur peninsular. En el puerto de Bizerta hay todavía un barrio llamado Hawmat al-Ándalus, o «barrio andalusí». Los exiliados prefirieron casarse entre ellos, una práctica que contribuyó a preservar sus tradiciones culturales, el estilo de las casas que construían, y las canciones que cantaban. La música tradicional andalusí, llamada *ma'louf*, todavía sobrevive en la región. Una balada tradicional de Túnez dice así:

> ¡Que la lluvia te salpique generosamente!
> Oh, época de mi amor en al-Ándalus.
> El tiempo que pasamos juntos transcurrió como un sueño
> o un instante disfrutado en secreto.[17]

El testimonio de algunos exiliados, en todo caso, demuestra que se sintieron muy felices de haber escapado de su agonía: «Estábamos día y noche pidiendo a nuestro Señor que nos sacase de tanta tribulación y deseábamos vernos en tierras del islam».[18] La expulsión masiva de españoles cuyos antepasados habían vivido en la Península durante incontables generaciones fue una política que finalmente tendría un impacto fundamental en la cultura hispánica.

Afortunadamente, los exiliados no desaparecen de la memoria histórica. El contacto entre los españoles y el norte de África se mantuvo y pervivió gracias a los misioneros españoles, especialmente aquellos que (irónicamente) continuaban interesados en la posible conversión de los moriscos exiliados. Uno de esos misioneros fue el religioso padre Francisco Ximénez, que se asentó en Túnez como director del hospital para cautivos de guerra cristianos, y pasó quince años (entre 1720 y 1735) deambulando por territorio musulmán, dando señales evidentes de una admiración por la cultura de la región apenas disimulada. En cierta visita a un pueblo, conoció a un descendiente de moriscos exiliados, que le informó de que su gente todavía se consideraba española y «que los habían echado de España por ser moros y que aquí los tenían por cristianos y cada instante les decían por oprobio "cristiano hijo de cristiano"».[19]

El intento de moriscos como Miguel de Luna y Alonso del Castillo de recuperar los lazos que unían las culturas cristiana y musulmana tuvo aún un episodio más en el notable caso de Alonso de Luna. Alonso de Luna nació en torno a 1565 en la ciudad de Linares. Al parecer fue uno de los hijos de Miguel de Luna, y tomó su nombre de su abuelo Alonso del Castillo. Creció en Granada, y fue educado como cristiano, y hablaba y escribía tanto árabe como castellano. A la edad de veinte años se convirtió secretamente al islam y leyó el Corán (debía de haber muchos ejemplares disponibles) tan profundamente que más adelante aseguró que se lo sabía de memoria. Sus incuestionables dotes como erudito favorecieron que pudiera formar parte del equipo que tradujo los llamados «libros plúmbeos» del Sacromonte. Estudió latín, filosofía y medicina en la universidad, quizá en uno de los colegios universitarios que la clerecía cristiana había abierto en Granada.
A una edad indeterminada, abandonó la ciudad y viajó por toda Europa. Fue una ausencia ---ignoramos de cuántos años en total--- que abrió su mente a nuevas ideas en las relaciones entre el islam y Occidente. Pasó algún tiempo en el sur de Francia; luego, en 1610 (es decir, el año inmediatamente posterior a la expulsión definitiva de los moriscos), se encontraba en Roma, donde entabló contacto con algunos de los médicos del papa. En 1612 se encontraba en Estambul, donde conoció a algunos de los moriscos que habían sido expulsados de España y también ayudó al embajador holandés, Cornelis Haga, a negociar una alianza entre Turquía y las Provincias Unidas (que en aquel momento disfrutaban de una tregua con España, de donde conseguirían la independencia muchos años después).[20] Durante todos esos viajes consiguió aprender el suficiente francés e italiano para poder escribir en ambas lenguas, lo cual sugiere que su ausencia no fue corta, y puede que durara al menos una década. En aquellos fructíferos años es posible que aglutinara las ideas que le condujeran a redactar un misterioso documento,[21] conocido en la actualidad solo por los originales italiano y español, llamado *El evangelio de Bernabé*, cuya autoría siempre ha desconcertado a los especialistas y que probablemente fue escrito en Estambul.

Al parecer, el *evangelio* pudo haber surgido en primer lugar entre los moriscos exiliados que vivían en Túnez, poco después de la expulsión. Se dio a conocer en Europa en el curso del siglo XVII, en una versión italiana que hoy se conserva en la Biblioteca Nacional de Viena. La versión española desde luego existió, pues fue consultada por el erudito inglés George Sale cuando estaba preparando una traducción del Corán (1734), pero luego desapareció y solo volvió a salir a relucir en 1976, en Australia, en una copia parcial del siglo XVIII. El texto de este curioso documento[22] asegura que es una verdadera «vida» de Jesús y dice remontarse a las fechas del mismo período en que se escribieron los evangelios de la Biblia cristiana. La diferencia básica es que no concuerda con varios puntos de la tradición cristiana, afirma que Jesús (al que se le cita diciendo con firmeza: «Yo no soy el Mesías») fue un profeta mortal, pero no el Hijo de Dios, que no fue crucificado (el que fue crucificado fue Judas Iscariote), y que anunciaba la venida del verdadero Mesías (descrito como «El Mensajero»), Mahoma. El evangelio se imprimió por vez primera en inglés en 1907, levantando tal interés que un año después ya se publicaba una versión árabe.

El casi olvidado Evangelio de Bernabé es un documento que necesita leerse muy cuidadosamente para comprender su mensaje y su significado. Obviamente fue escrito por un musulmán, y puede que
su texto original fuera el español, pues la versión italiana contiene algunos reveladores errores ortográficos. El hecho de que tenga varias referencias explícitas a la sociedad del occidente mediterráneo, y e incluso a los textos de Dante, sugiere una autoría del siglo XVI. Muy posiblemente su autor fue Alonso de Luna. La intención del documento, demostrar que el cristianismo es una religión válida, pero que su objetivo realmente apunta a Mahoma como el Mesías, ha fascinado a todos los musulmanes del mundo, y continúa siendo motivo de estudio entre algunos de ellos incluso hoy, como si fuera un texto relevante. La idea de una compatibilidad entre cristianismo e islam, que finalmente conduciría a una convergencia religiosa, estaba directamente en la línea no solo de las falsificaciones fraudulentas del Sacromonte, sino también, curiosamente, con el propio testimonio directo de Luna tal y como se lo comunicó en su momento a las autoridades españolas.

Examinemos brevemente algunos pasajes del evangelio.

El primer aspecto chocante del texto es que Jesús se presenta explícita y sencillamente como un hombre y un siervo de Dios, y no como *el* Hijo de Dios. Cuando un leproso le pide a Jesús que lo sane, «Jesús lo reprendió, diciendo: "No seas bobo; ruega al Dios que te creó, y Él te sanará; pues yo soy un hombre, igual que tú"». Y en otra ocasión los leprosos le dicen: «Sabemos que eres un hombre como nosotros, ¡pero eres un hombre santo en Dios y un profeta del Señor!». Cuando el ángel Gabriel se dirige a Jesús, le dice: «¡Oh, Jesús, siervo de Dios!». Y cuando Jesús sube al monte Tabor, los cuatro evangelios cristianos describen cómo una voz tronó en el cielo diciendo: «Este es mi hijo, en quien me complazco». Pueden compararse estas palabras con la versión que se ofrece en el Evangelio de Bernabé, donde la voz dice: «Este es mi *siervo*, en quien me complazco».

El segundo aspecto llamativo del evangelio es que Jesús se presenta no como el Mesías, sino como el precursor de Mahoma. En distintos lugares del evangelio Jesús declara explícitamente que el Salvador del mundo no es él, sino Mahoma.

> Jesús contestó: «En verdad he sido enviado a la Casa de Israel como profeta de salvación; pero detrás de mí vendrá el Mesías, el enviado de Dios para todo el mundo, y por quien Dios hizo el mundo».

Todo el evangelio se centra inequívocamente en la figura de Mahoma. En un momento dado, Dios le dice a Adán, en el mismo momento de crear al primer hombre, que Mahoma «vendrá al mundo muchos años después, y será mi Mensajero, por quien he creado todas las cosas; y dará luz al mundo cuando venga; y cuyo espíritu fue impregnado de celestial esplendor, seiscientos años antes de que yo todo lo creara». Jesús, efectivamente, no es más que el mensajero del Mensajero. «Detrás de mí», dice Jesús en otro pasaje, «vendrá el esplendor de todos los profetas y santos, y derramará luz en la oscuridad de todo lo que los profetas dijeron, porque él es el Mensajero de Dios». Cuando los discípulos le preguntan quién es, «Jesús confesó, y dijo la verdad: "Yo no soy el Mesías"». En momentos importantes del evangelio, especialmente en la descripción del Juicio Final, cuando Dios juzgará a todas las criaturas vivientes y muertas, el centro de toda la atención es el Mensajero (esto es, Mahoma), que se presenta como la razón por la cual Dios creó el Universo:

> Dios abrirá el libro en las manos de su Mensajero, y su Mensajero, leyendo en él, llamará a todos los ángeles y a los profetas y a todos los elegidos, y en la frente de cada uno de ellos estará grabada la marca del Mensajero de Dios.

La figura de Jesús se aparta efectivamente del punto central del mensaje del evangelio, y la atención se concentra solo en Mahoma. Otro pasaje sentencia: «Jesús golpeó su cara con ambas manos, y luego golpeó la tierra con la cabeza. Y habiendo erguido su cabeza, dijo: "Maldito sea aquel que ponga en mis palabras que yo soy el Hijo de Dios"». Y en otro momento:

> Los discípulos preguntaron: «Oh, Maestro, ¿quién será ese hombre del que hablas, que vendrá al mundo?». Jesús contestó con verdadero gozo: «Es Mahoma, el Mensajero de Dios, y cuando venga al mundo, será como la lluvia que hace brotar frutos de la tierra cuando hace mucho que no ha llovido, y será el día en que los hombres hagan buenas acciones, por la gracia abundosa que derramará sobre todos. Pues él es una nube blanca llena de la Gracia de Dios, que Dios todopoderoso derramará sobre todos los hombres fieles como lluvia».

El mismo tema se repite en varias ocasiones.

> Jesús contestó: «El nombre del Mesías es admirable, pues el mismo Dios le otorgó el nombre cuando le hubo creado el espíritu, y puso en él un esplendor celestial. Dios dijo: "Mahoma, por ti creé yo el Paraíso, el mundo, y una gran multitud de criaturas, y yo te lo regalo, y todo aquello que bendigas, bendecido será, y lo que maldigas, quedará maldito. Cuando te envíe al mundo, te enviaré como mi Mensajero de Salvación, y tu palabra será la verdad, tanto que el cielo y la tierra pueden hundirse y perecer, pero tu fe jamás perecerá". Mahoma es el nombre bendito». Entonces la multitud elevó sus voces a lo alto, diciendo: «¡Oh, Dios, envíanos a tu Mensajero! ¡Oh, Mahoma, ven pronto para la salvación del mundo!».

El evangelio de Bernabé también afirma que Jesús *no* murió en la cruz, y denuncia la historia de su muerte como un embuste. La persona que realmente murió en la cruz fue Judas, que había traicionado a Jesús, pero a quien los otros discípulos disfrazaron para que los soldados romanos creyeran que era realmente Jesús. Así pues, Jesús se salvó de la muerte, pero eso no pudo evitar que se esparcieran falsos rumores acerca de su muerte y resurrección. El mismo Jesús lamentó los rumores «que consiguieron que todos los hombres creyeran que yo morí en la cruz. Y esto continuará hasta el advenimiento de Mahoma, el Mensajero de Dios, quien, cuando venga, revelará este engaño a todos aquellos que creen en la Ley de Dios». Al final del evangelio, Jesús asciende en cuerpo mortal hacia el cielo.

Tal y como puede observarse en este resumen, hay diferencias fundamentales entre los evangelios cristianos y el de Bernabé; no difieren simplemente en detalles de la narración de la vida y la muerte de Jesús, sino sobre todo en la presentación del Mensajero de Dios, cuya significación claramente eclipsa la de Jesús. En el Juicio Final, al final de los tiempos, Jesús estará sentado junto a Dios como uno de los profetas, una posición que comparte con figuras como Abraham. Por el contrario, Mahoma estará sentado a la derecha de Dios, como su siervo predilecto.

Hay diferentes opiniones sobre quién pudo haber sido el autor de esta obra. Lo más probable, después de sopesar todas las pruebas, es que fuera Alonso de Luna, el ilustrado e inquieto resultado de la cultura morisca de Andalucía. Hay una prueba definitiva que parece confirmar esta hipótesis.

Alonso de Luna regresó a España alrededor de 1618. No sabemos qué le impulsó a regresar, aunque parece plausible que sus viajes hubieran excitado en él un cierto sentimiento de misión especial, una labor mesiánica que particularmente afectara a España y a sus exiliados musulmanes y que, por tanto, requiriera la presencia de Luna en el país. También tenía una salud muy quebrantada, y sin duda esperaba terminar sus días en la tierra que un día había sido al-Ándalus. En 1618, poco después de su regreso, fue arrestado por la Inquisición de Murcia, en la costa mediterránea, a alguna distancia de Granada, y fue interrogado sobre distintos asuntos. Sus respuestas son la prueba evidente de las esperanzas mesiánicas que algunos musulmanes españoles también albergaban. La Inquisición lo sorprendió con cartas escritas de su propia mano, una dirigida al papa y otras tres al rey. Las cartas describían una visión que había tenido y, de acuerdo con la declaración que hizo ante la Inquisición, ocurrió así:

> Estando una noche en el campo fue llevado por los ángeles, por el poder de Dios, al cuarto cielo y desde allí al sesto y que vio muchas visiones y a Dios Nuestro Señor sentado en su trono, con sus ángeles, los cuales mobían los cielos y que le dixo hijo no temes que yo te daré sabiduría infusa, escribe al Rey y al Papa y diles cómo ya es tiempo de la Resurrection y de acavarse todas las heregías y convertirse todo el mundo a la santa fe católica y que en los tiempos finales la vendría a socorrer la nación árabe y en su lengua arábiga havía de ser la conversión, porque esta lengua era perfectísima y la avía elegido Dios por la mejor y con ella le alavan los ángeles y que avía de castigar a los españoles porque no la querían admitir tiiendo como tenían todos obligación de saberla y que no avía de quedar rincón de este mundo que

no se perfeccionase allanándose las montañas y ensanchándose y convirtiéndose las aguas inútiles en aire y a los hombres a quien Dios fuese servido les avía de dar el Paraíso terrenal que es este mundo para siempre como a criaturas menos perfectas que los ángeles y el cielo a los ángeles como más perfectos y que el libro del Alcorán era *divinarum rerum colectio* y que en cumplimiento de lo que Dios le mandó escribir las dichas cartas para que supiese su Majestad que en su tiempo havía de ser esta conversión general por medio del Reo, diciendo que también dios le abía revelado que en los libros del monte sacro desta ciudad estaba escripta toda la verdad católica y evangélica y avía un libro ilegible el cual hasta ahora no se avía podido leer ni entender y que tenía Dios guardado a él para que le leyese y ynterpretase y publicase la conversión y juicio final.[23]

Parece probable que al final la Inquisición dejara libre a Luna con una simple reprimenda. Pensaron en torturarlo y meterlo en prisión, pero juzgaron que estaba demasiado enfermo para sobrellevar ambos castigos. Una condena abierta de lo que estaba diciendo estaba fuera de toda duda, puesto que eso habría implicado un conflicto inminente de la Inquisición con la catedral de Granada, que continuaba manteniendo que los libros plúmbeos del Sacromonte eran parte de la revelación divina. Así que probablemente Luna quedó libre, y después desapareció en las nieblas de la Historia. Por el contrario, su evangelio continúa alimentando las creencias de muchas personas, incluso en el mundo actual.

[1] W. Irving, *Tales of the Alhambra* (varias ediciones, también en internet), capítulo 8. Irving relata que cuando a Carlos V, de visita en Granada, le contaron la historia de Boabdil, exclamó que él «antes habría convertido la Alhambra en mi tumba que haber vivido sin un reino en las Alpujarras».

[2]Diego Saglia, «The Moor's last sigh: Spanish-Moorish exoticism», *Journal of English Studies*, vol. 3, 2002.

[3]M. A. Ladero, «Mudéjares and repobladores in the kingdom of Granada», *Mediterranean Historical Review*, vol. 6, núm. 2, diciembre de 1991.

[4]Mercedes García Arenal, *Los moriscos*, Granada, 1996; pág. 33-41.

[5]Louis Cardaillac, *Morisques et chrétiens. Un affrontement polémique (1492-1640)*, París, 1977.

[6] L. García Ballester, *Medicina, ciencia y minorías marginadas: los moriscos*, Granada, 1977.

[7] Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, Barcelona, 1842; pág. 80.

[8] Don Juan a Ruy Gómez, el 5 de noviembre de 1570, *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, XXXVIII, 156.

[9] Un estudio exhaustivo sobre este asunto puede encontrarse en Manuel Barrios Aguilera y Mercedes García-Arenal, *Historia inventada: los libros plúmbeos y el legado sacromontano*, Granada, 2008. Una interesante propuesta en David Coleman, *Creating Christian Granada. Society and Religious Culture in an Old-World Frontier City, 1492-1600*, Ithaca, 2003; págs. 189-201; y en A. K. Harris, *From Muslim to Christian Granada: Inventing a City's Past in Early Modern Spain,* Baltimore, 2007.

[10] Los detalles que se proporcionan a continuación se han extraído del documentadísimo estudio de Henri Lapeyre, *Géographie de l'Espagne morisque*, París, 1959.

[11] Para algunos casos, Rosa Blanco, «Los moriscos que permanecieron en el obispado de Orihuela después de 1609», *Sharq al-Andalus*, 6 (1989).

[12]Citado en R. L. Kagan y Abigail Dyer, *Inquisitorial Inquiries: Brief Lives of Secret Jews and Other Heretics*, Baltimore, 2004; pág. 126.

[13]Martine Ravillard, *Bibliographie commentée des Morisques*, Algiers, 1979.

[14] Citado en G. Gozalbes Busto, *Los moriscos en Marruecos*, Granada, 1992; pág. 115.

[15]Beebe Bahrami, «Al-Andalus and Memory: the Past and Being Present among Hispano-Moroccan Andalusians from Rabat», en Stacy N. Beckwith, *Charting Memory: Recalling Medieval Spain*, Nueva York, 2000; págs. 127 y 137.

[16] Para los distintos aspectos de la pervivencia de la memoria hispánica entre los exiliados, *véase* Mikel de Epalza y Ramón Petit, eds., *Recueil d'Études sur les moriscos andalous en Tunisie*, Madrid / Túnez, 1973. Debo agradecer a Luce López-Baralt esta referencia.

[17] Susan T. Rivers, «Exiles from Andalusia», *Aramco World*, julio y agosto de 1991; vol. 42, núm. 4.

[18] Luce López-Baralt, «"Al revés de los cristianos": la España invertida de la literatura aljamiado-morisca», en J. M. Díez Borque, *Culturas de la Edad de Oro*, Madrid, 1995; pág. 215.

[19] Citado en Luce López-Baralt, «Un códice adicional del Kama Sutra español», en *www.alyamiah.com/cema* (2002), que sigue de cerca la investigación de Mikel de Epalza.

[20] Gerard A. Wiegers, *Het Inquisitieproces van Alonso de Luna*, Nijmegen, 2004 (en internet); pág. 12.

[21] Wiegers, *op. cit.;* pág. 13-14, avanza la idea de que Luna fuera su posible autor. Sin embargo, también dice en otro estudio: «Parece muy probable que el autor fuera un europeo convertido al islam, que escribía en Estambul y estaba en estrecho contacto con los moriscos de Túnez, España y Marruecos» (Wiegers, «European converts to Islam in the Maghrib and the polemical writings of the Moriscos», en Mercedes García-Arenal, *Conversións islamiques. Identités religieuses en Islam méditerranéen*, París, 2001; pág. 212).

[22] Disponible en distintas ediciones, y también en internet.

[23] Nuestra información sobre Alonso de Luna procede de sus declaraciones a la Inquisición, en el Archivo Histórico Nacional, Madrid, Inquisición leg. 1953, un documento que también ha sido reproducido en Bernard Vincent, «Et quelques voix de plus: de Francisco Núñez Muley â Fatima Ratal», *Sharq al-Andalus*, 12 (1995); págs. 142-144.

10. ¿Cuál es la verdad sobre Velázquez y «Las lanzas»?

La historia intenta re-crear el pasado, pero las pruebas y los documentos con que cuenta con frecuencia son defectuosos. Siempre que nos es posible, intentamos utilizar documentos escritos, pero los documentos a menudo se contradicen o incluso proporcionan solo una parte de la información que estamos buscando. Cuando todo lo demás falla, intentamos utilizar la lógica y el sentido común, pero esas herramientas no nos pueden proporcionar la certeza que emana de las fuentes directas visuales o factuales. La memoria humana no es fiable, y las diferentes memorias se contradicen entre sí. Lo peor es que siempre hay personas que seleccionan o destruyen pruebas con el fin de presentar su propia y particular visión del pasado, en un deseo de hacernos ver los acontecimientos desde su punto de vista. Esto es algo que ocurre regularmente en el mundo de la política, pero también se puede encontrar entre aquellos que se supone buscan e investigan la verdad, esto es: los historiadores.

El modo más satisfactorio de enfrentarse a pecho descubierto con un hecho histórico, seguramente, es verlo representado visualmente. Una foto de un momento concreto del pasado parece ofrecernos un acceso directo a ese momento. Por desgracia, la fotografía y otras formas de la imaginería directa aparecieron solo hace un siglo, así que para los siglos anteriores nos vemos obligados a recurrir a la imaginación. En la tarea de intentar comprender el pasado, debemos estar agradecidos a los escritores y a los artistas que se tomaron la molestia de preservar para nosotros las imágenes de un paisaje, un acontecimiento o una persona. Si no contáramos con artistas apropiados en un momento dado, los artistas de la generación siguiente harían el trabajo por defecto. La imagen que con frecuencia se le ha ofrecido al público español de la entrada de los Reyes Católicos en la ciudad vencida de Granada, en 1492, por ejemplo, es el impresionante pero completamente ficticio lienzo pintado cuatro siglos después por un pintor castellano. Nada en ese cuadro es auténtico, ni los rostros ni las ropas ni siquiera los caballos, pero toda la escena está tratada con una convicción que tiene un innegable impacto en la mente del espectador. En otras palabras, la pintura es falsa, pero tendemos a aceptarla como si fuera verdad porque apela a nuestras emociones.

La misma conclusión puede servir para muchas otras obras de arte de las que se dice que ofrecen una imagen *real* del pasado. En el arte historicista la *veracidad* de lo que se describía era una preocupación secundaria. Los artistas generalmente tenían que recurrir a su imaginación. Antes de la era de la grabación cinematográfica, no había un modo satisfactorio de describir qué había ocurrido realmente, por ejemplo, en una batalla. Los testigos podían describir al artista lo que habían visto, pero la mayor parte de los pintores recurrían a escenas estilizadas que procedían de su propia imaginación. Pintaban confrontaciones, muertes y triunfos, utilizando las posturas tradicionales.[1] Además, ponían en los cuadros lo que sus jefes les pedían, bien para magnificar la gloria del que le pagaba, bien para exagerar el papel de distintos personajes favorables, como obispos, nobles o dignatarios locales. De este modo los artistas europeos fueron capaces de captar para la posteridad batallas sobre las cuales mucha de su información era inadecuada o errónea. Las imágenes preservadas para nosotros de la batalla de Lepanto (1571), por ejemplo, son completamente ficticias, aunque algunas de ellas contengan detalles de primera mano y por ello resulten muy apreciables e incluso a veces reveladores.

En este sentido, contamos con abundantes ---aunque ficticias--- pruebas visuales de muchos acontecimientos famosos de la historia imperial de España. Los artistas italianos y flamencos fueron los principales creadores de la memoria militar del Imperio español, porque al parecer no había artistas españoles con las habilidades precisas, y es a los italianos y a los holandeses a quienes debemos la descripción de prácticamente todas las batallas navales y terrestres de la época preindustrial. Tómese el nombre de cualquier acontecimiento militar famoso de esa época, y si existe una pintura de ello, el artista será en la mayor parte de los casos bien italiano bien flamenco. Los artistas españoles entraron en escena muy tarde, en torno a mediados del siglo XIX, y tendieron a copiar lo que ya habían pintado otros pintores extranjeros. Drama, color, imaginación, genio artístico, emociones humanas, se
reúnen en el trabajo de todos esos artistas, para ofrecernos una interpretación del pasado que a menudo permanece grabada en nuestras memorias, pero que es visual. Pero ¿la pintura nos dice la verdad? Es una cuestión que bien podría aplicarse a muchas pinturas famosas.

Todas las obras de arte que describen guerras tienden a basarse fundamentalmente en la ficción, porque el arte existe con el fin de ofrecer un mensaje especial y concreto. Un caso clásico es el famoso lienzo de Picasso sobre Guernica, en el que los acontecimientos observados por el espectador obviamente no guardan relación en absoluto con lo que realmente ocurrió aquel fatídico día de 1936 en la ciudad vasca de ese nombre. La intención del artista no era describir lo que había ocurrido, sino reflexionar sobre lo acontecido. No pretendía ofrecernos una pintura sobre la guerra.[2] No hay indicios de guerra, ni cielo, ni aviones, ni aparente violencia. Picasso, sin embargo, tuvo muchísimo cuidado en recopilar alguna información sobre el suceso, así que su pintura no debería considerarse totalmente desconectada de su mensaje específico. En el mismo sentido, los artistas de las primeras décadas de la Edad Moderna europea intentaron recopilar al menos unas migajas de información fiable sobre los acontecimientos militares que finalmente iban a pintar. Algunos viajaban hasta el lugar de la batalla, así podían comprender el contexto de lo que estaban pintando. La mayoría tuvo que arreglárselas con detalles poco fiables de segunda mano, pero en ningún caso la búsqueda de la verdad factual fue nunca un objetivo primordial.

Las pinturas sobre la guerra, como el *Guernica* de Picasso, eran
habitualmente obras públicas encargadas por una autoridad política. La República española pagó por el *Guernica* y dictó cuál debía ser su mensaje, aunque no el modo de expresarlo (a muchos republicanos, en realidad, no les gustaba el cuadro en absoluto). Las razones o las ideas del pintor que ejecuta la obra eran secundarias, porque eran las ideas de las personas que encargaban la pintura lo que realmente importaba. Este es un principio que deberíamos tener siempre en la cabeza cuando consideremos no solo a Picasso, sino a cualquiera de los pintores famosos, a lo largo de la historia, que fueron pagados por sus gobiernos para comunicar un mensaje en sus obras de arte. El artista siempre tenía que tener bien presente la posibilidad de que no le pagaran por su trabajo si este no coincidía con los gustos de su patrón.

Nuestra mirada en este capítulo se limita a una obra bien conocida: el enorme lienzo de Velázquez que describe el final del asedio de la ciudad flamenca de Breda. En la actualidad el cuadro está expuesto al público en el Museo del Prado de Madrid. *La rendición de Breda* fue un encargo del rey de España, Felipe IV, para decorar el Salón de Reinos del palacio del Buen Retiro entre 1634 y 1635. En aquellos años, Felipe IV y su jefe de gabinete, Olivares, estaban planificando la construcción y la decoración del nuevo palacio real. El salón de ceremonias se decoró con doce cuadros de batallas que mostraban victorias obtenidas por los ejércitos de Felipe IV entre 1625 y 1633. Junto a ellos se colocaron diez episodios de la vida de Hércules, el fundador mítico de la Casa de Austria, pintados por Francisco de Zurbarán, y retratos ecuestres de tres generaciones de la familia reinante, todos ellos ejecutados por Velázquez y su taller. Todo el plan era un ejercicio de propaganda, y las pinturas tenían el objetivo de proclamar la gloria de los Austrias españoles y su poder invencible en la guerra.

Como veremos, no hay pruebas sólidas sobre la fecha de finalización del cuadro. ¿Tiene alguna importancia la fecha? En este caso, sí, porque sería un claro indicador tanto de las intenciones del artista como del mensaje que la pintura pretende comunicar. Si nos remitimos a la hermosa introducción que el distinguido historiador de arte Jonathan Brown ofrece en la enciclopedia *on-line* del Museo del Prado de Madrid, nos ahorraremos el trabajo de ofrecer aquí un resumen sobre el contexto de uno de los cuadros más famosos de la historia de España.

Brown explica una circunstancia que con demasiada frecuencia pasa desapercibida a la mayoría de los comentaristas del cuadro. Deja bien claro que la obra no está basada en los sucesos reales, sino que se inspiró en una comedia de Calderón de la Barca, *El sitio de Breda*, que se estrenó en la corte algunos meses después de los hechos. «El texto de Calderón suministra el motivo central de la pintura: el comandante vencido Justino de Nassau entrega de las llaves de la ciudad de Breda al general Spínola. En la comedia, Spínola declara que la valentía del adversario derrotado hace más glorioso el triunfo de los españoles». Las precisas palabras de Brown suelen pasar desapercibidas sobre todo para aquellos que prefieren interpretar la pintura como una descripción histórica de lo que aconteció en la ciudad de Breda. Una y otra vez, en libros, artículos e incluso en estudios eruditos, se nos ha dicho que el cuadro en cuestión representa lo que realmente sucedió en Breda. La pintura pasa de ser una interpretación de Vélazquez y se transforma en sí misma en un hecho histórico. «En *Las lanzas*», afirma cierto profesor universitario, «todo nos remite a un gesto central, el del abrazo».[3] El cuadro se entiende como «un himno a la caballería, expresión de la tradición cultural de una nación».[4] A partir de estas frases, es perfectamente obvio que muchos comentaristas, como el que acaba de citarse, ven la pintura como una representación positiva de las virtudes militares españolas.

A lo largo de las páginas siguientes, consideraremos no el estilo o el contenido de la pintura, indudablemente una de las grandes obras maestras del arte cortesano del siglo XVII, sino la relación del cuadro con su contexto. La primera cuestión que nos interesa es esta: ¿ocurrieron las cosas tal y como aparecen en el cuadro, y pretendía Velázquez que su obra fuera una descripción del hecho? La segunda cuestión inicial que nos ocupa es esta: ¿qué ocurrió realmente en Breda?

La campaña de Breda tuvo lugar durante la última fase del prolongado esfuerzo de España por consolidar su dominio sobre los Países Bajos. Los del norte se rebelaron contra la presencia militar española a finales del siglo XVI, y que estaba formada por provincias consolidadas como una república que pronto sería reconocida como independiente, estaba gobernada por una élite calvinista y defendida por un ejército dirigido por el *stadhouder* Mauricio de Nassau. Las provincias del sur contaban con un gobierno autónomo dirigido por la archiduquesa Isabel, tía del rey de España, Felipe IV. A lo largo de los años y en el en el curso de las sucesivas campañas militares, los ejércitos de ambos territorios habían ganado y perdido diversas ciudades. La decisión de asediar Breda se tomó en 1624, sin el conocimiento y sin consulta previa con Madrid; la tomó el mando militar del sur, el italiano Ambrosio Spínola,[5] y un pequeño grupo de altos mandos militares de Bruselas. A finales de octubre de aquel mismo año, el rey de España fue informado de la decisión, y a regañadientes dio su aprobación a la archiduquesa.[6] Breda estaba guarnecida por un pequeño destacamento bajo el mando de Justino de Nassau, hermano natural del *stadhouder* Mauricio. «El marqués Spínola», escribió el artista Pedro Pablo Rubens desde su casa en Amberes, «cada vez está más decidido a tomar la plaza, y tengo para mí que no hay ejército capaz de salvar la ciudad, tan bien asediada está».[7] Un observador inglés informó desde Bruselas, en octubre de 1624, que «el marqués de Spínola está decididamente resuelto a ganar Breda o a enterrar a sus hombres y su honor en las trincheras que la rodean».[8]

Breda se rindió finalmente el 5 de junio de 1625, tras nueve meses de asedio. Curiosamente, el propio Mauricio de Nassau murió muy poco antes de la rendición, preguntando en su lecho de muerte si había novedades del asedio. Spínola permaneció tres meses más en los Países Bajos, pero aquella fue su campaña más larga en la zona. Aunque con frecuencia se narra como una conquista española, deberíamos recordar que el éxito de Breda, conseguido principalmente por tropas de Bélgica y de Italia, al mando conjunto de belgas e italianos, fue financiado principalmente por el tesoro de Bélgica y solo parcialmente por España. Formó parte del impresionante número de éxitos que la monarquía consiguió en el memorable año de 1625. El propio rey escribió en julio de 1625 a la gobernadora de Bélgica, la infanta Isabel,[9] para informarla de que «los

holandeses han sido expulsados de Bahía», en Brasil, un logro que justificadamente se observaba como una decisiva victoria que debería convencer a los holandeses para que firmaran la paz. Los españoles, como los holandeses, estaban con toda seguridad buscando la paz pero eran incapaces de alcanzar un marco favorable a partir del cual comenzar las negociaciones.

¿Qué ocurrió realmente en Breda? El cuadro apenas dice nada de la guerra. ¿Fue el pacífico acontecimiento que nos presenta Velázquez? ¿Cuántos padecimientos costó realmente aquel asedio? ¿Se puede aceptar la opinión de un estudioso moderno que adopta un punto de vista optimista sobre los acontecimientos? Este dice: «Breda fue simplemente un ejercicio para que los defensores de Breda se rindieran por hambre. Apenas hubo combates, pocos bombardeos y pocas bajas».[10] Es cierto que hubo pocos combates en el asedio, y que la población, en el interior de la ciudad, no sufrió ni masacres ni epidemias. Pero el impacto de un año de guerra en el campo, en su población y en su economía es indudable. Tenemos una idea aproximada de lo que realmente estaba ocurriendo allí por una carta que un funcionario del gobierno en Bélgica envió al rey, que se quedó tan conmocionado por dicho mensaje que inmediatamente envió una copia de vuelta a Bruselas, a la infanta. La carta describía el sufrimiento causado por la guerra y las tropas. «El ejército está formado principalmente por tropas extranjeras que carecen de disciplina y perpetran el robo y la destrucción allí donde van. Ni siquiera se contienen y cometen sacrilegios. Las casas solariegas están a su merced. Ni siquiera el enemigo pudo hacer tanto daño al campo, al país. Brabante se encuentra totalmente en ruinas a causa del ejército que está inmerso en el asedio de Breda. Las provincias piden un final favorable del asedio de Breda».[11] El asedio acarreó inmensas penalidades, y Velázquez lo sabía. Sin embargo, evitó pintar la miseria porque su encargo era comunicar una visión del triunfo, no una perspectiva del sufrimiento. Nadie en España quería saber nada de muertos: el cuadro era «un cuadro pintado por un español y para unos espectadores españoles».[12]

Otros artistas no fueron tan indiferentes al sufrimiento. En la época hubo varias interpretaciones artísticas diferentes sobre la rendición de Breda. Al artista Jacques Callot de Lorena, que presenció el asedio directamente en aquellos meses, la infanta Isabel le encargó poco después que realizara una serie de ilustraciones.[13] Al parecer visitó el lugar en 1625, y tres años después aparecieron seis grabados en aguafuerte de su obra sobre *El asedio de Breda*. La obra está compuesta de seis grabados en aguafuerte que reunidos forman una imagen completa de los acontecimientos. En la prensa de Plantin-Moretus de Amberes, en 1628, se imprimieron doscientos ejemplares. Presentando un escenario general de amplia perspectiva, Callot nos proporciona una prueba perfecta de cómo probablemente afectó la campaña al pueblo. Un estudioso de Callot describe la serie de aguafuertes como «una de las obras antibélicas más importantes que jamás haya concebido un artista», porque describe con realismo hasta qué punto la guerra condicionó las vidas tanto de los soldados como de los civiles.

En España, cuyo gobierno fue el más favorecido por el asedio, no hubo una reacción pública inmediata a la conquista de Breda. De momento se sabe muy poco respecto hasta qué punto los españoles
comunes eran conscientes del impacto de la guerra en sus propios maridos, hijos y propiedades. O si eran contrarios a estas campañas bélicas. Se sabe, por ejemplo, que siempre existió hostilidad hacia el reclutamiento militar,[14] y los ricos que tenían que pagar impuestos para financiar la guerra continuamente expresaron su malestar. José Antonio Maravall y otros historiadores han estudiado algunos aspectos de estas quejas y cómo los miembros de las Cortes de Castilla protestaron por el coste que implicaba para Castilla tantos años de guerra, en términos de hombres y dinero. De tanto en tanto, el tema de la guerra penetraba en la conciencia pública. Un desastre como el de la Armada Invencible, en 1588, provocó un lamento generalizado, pero en el mismo sentido un éxito como el de Breda podía provocar festejos. La primera reacción significativa que conocemos, en todo caso, se produjo nada menos que tres años después de la recuperación de la ciudad. Fue una obra de Calderón de la Barca, *La rendición de Breda* (1628), que interpretó el acontecimiento en un sentido que estaba calculado para agradar al público español. Su principal contribución, absolutamente ficticia, fue enfatizar la generosidad del general conquistador. Pocos años después, su interpretación fue adoptada por un artista que recibió el encargo del rey de pintar un óleo sobre el victorioso asedio. El artista era Velázquez y su lienzo, conocido popularmente en España como *Las lanzas*, fue titulado *La rendición de Breda*, una obra que hoy alberga el Museo del Prado.

De todos los magníficos lienzos del Buen Retiro de Felipe IV, el que ha atraído más la atención es el de Velázquez sobre la rendición de Breda. Muestra dos figuras principales en la parte central: son Spínola aceptando las llaves de la ciudad de manos del general derrotado. Tras ellos, en un segundo plano, hay figuras de militares; los más llamativos son los grupos de soldados que están tras Spínola, que forman un bosque de picas. En el fondo, podemos descubrir algunos detalles de la topografía del asedio.

Recordemos que hubo pocas victorias que favorecieran el orgullo de España durante aquellos largos años de fracasos que comenzaron con el desastre de la Armada Invencible en 1588 y continuaron con la derrota aplastante del ejército de Flandes en 1643. Por tanto, el éxito de Breda fue un momento de satisfacción para el gobierno, y las generaciones siguientes lo consideraron como una fuente de constante orgullo, sobre todo porque parecía demostrar la grandeza del poder de España. Pero podemos preguntarnos: ¿por qué en el cuadro la atención se centra en la cuestión del saludo entre los dos mandos militares? El gesto del general italiano pasó rápidamente a la literatura como la prueba de la generosidad imperial, y fue aceptada ampliamente como una verdad cierta. Un texto anónimo (y completamente erróneo, como era de esperar) en la Wikipedia (versión inglesa) proclama:

> La relación de Spínola con Velázquez convierte *La rendición de Breda* especialmente relevante desde el punto de vista histórico. La descripción de Spínola es indudablemente acertada, y el recuerdo de Spínola de la batalla contribuyó a la perspectiva con la cual Velázquez compuso el cuadro. El profundo conocimiento de Velázquez de la historia del asedio de Breda convierte *La rendición de Breda* en una crónica histórica especialmente importante. Velázquez «deseaba, modestamente, elevar un monumento a uno de los capitanes más importantes de la época, concediendo la posteridad a su verdadera figura en un gesto del cual solo él conocía el secreto». *La rendición de Breda* recoge un momento de convergencia entre el poderío español, contenido, y la generosidad en la batalla.

La verdad es que no hay prueba ninguna de que Velázquez basara su cuadro en lo que él podría haberle oído decir a Spínola, ni hay prueba ninguna de que el artista tuviera un conocimiento «profundo» o «secreto» de lo que había ocurrido, ni evidencia alguna de la «generosidad» de los españoles en la batalla. Los ciudadanos de los Países Bajos tenían muchas razones para creer que España nunca se había «contenido» en su país. Sin embargo, nada de todo esto ha detenido a los autores, que prefieren su historia, o al menos su interpretación de Velázquez, para ajustarlo a sus propios puntos de vista ideológicos, en vez de los hechos documentados.

En un estudio sobre Velázquez escrito hace algunos años, un crítico de arte español sentenciaba que el cuadro era «uno de los más conmovedores de todos los tiempos», y continuaba con las siguientes observaciones:

> [...] si el éxito militar impresionó a los contemporáneos, tanto o más lo hizo la magnanimidad que Ambrosio de Spínola demostró para con los vencidos. La clemencia del vencedor constituye el punto central de la obra. Poniendo su mano sobre el hombro del vencido, le ahorra la humillación de arrodillarse mientras que los dos ejércitos contemplan este alarde de caballerosidad.[15]

Las afirmaciones del autor son pura ficción, porque no hay pruebas de que dicha «magnanimidad» o «caballerosidad» se produjera en absoluto. Tras ser repetida una y otra vez por los cronistas y comentaristas, la versión popular de esta escena quedó resumida en una novela popular, *El sol de Breda* (1998), de un escritor de conocida ideología nacionalista. El autor, Arturo Pérez-Reverte, comentaba en una entrevista de prensa: «Hay dos tipos de libros que utilizan la Historia. Uno es el libro pastiche, que se limita a recrearla y a disfrutar con ello. Y luego está el que utiliza la Historia como una clave para explicar qué nos está pasando ahora. En este último camino es en el que me detuve para escribir *El capitán Alatriste*, la serie de novelas en la que está incluida *El sol de Breda*». El autor ataca la versión de la victoria que concede toda la gloria a los generales; por el contrario, dice, la gloria real pertenecía a los soldados. En todo caso, mediante su crítica claramente aparta la atención del problema principal, que no es otro que el carácter ficticio de todo el episodio, y que concluye con una narración que es puro pastiche.

La rendición, tal y como aparece descrita en el cuadro de Velázquez, ¿tuvo lugar efectivamente? ¿Se produjo en algún momento ese gesto de generosidad?

De acuerdo con las principales autoridades en este cuadro, «la versión de la rendición es principalmente ficticia ---Justino de Nassau jamás entregó las llaves de la fortaleza al general español Ambrosio Spínola---, pero Velázquez consiguió que pareciera real. Ignorando la fórmula habitual para las escenas de rendición, en las que cuales el vencido se arrodilla sumisamente ante los vencedores, Velázquez representa a Spínola desmontado de su cabalgadura para salir al encuentro del capitán holandés y ponerse a su altura. En vez de aceptar las señales de la rendición, coloca una mano en el hombro del holandés, ofreciéndole el consuelo de un soldado para con otro, y parece expresar el verso cumbre de la obra calderoniana: "Justino, yo las recibo, y conozco que valiente sois: que el valor del vencido hace famoso al que vence"».[16] El tema y el desarrollo de la escena de la rendición, es obvio, se tomaron prestados ---casi diez años después--- de la obra dramática escrita por Calderón, y fueron, también, un ejercicio de imaginación teatral.

Al parecer no hay pruebas que demuestren que el magnánimo gesto de Spínola se produjo en absoluto. Sin embargo, el gran misterio sobre el cuadro es que ha entrado en el reino de lo legendario, y prácticamente todos los comentaristas tratan esta interpretación de los sucesos de Breda como si fueran verdad. El cuadro de Velázquez, como otras muchas grandes pinturas de carácter semejante, ocupa un lugar especial en la mitología y en la ideología nacionalista.

Echemos un vistazo más de cerca a los hechos históricos. ¿Refleja el cuadro algunas ideas que los españoles pudieran tener respecto a los acontecimientos de 1625? La respuesta más probable es «no», dado que la información sobre acontecimientos muy lejanos apenas llegaba a la gente que vivía en la Península. Velázquez, desde luego, se encontraba en una situación privilegiada y habría recibido la información apropiada para que le sirviera como material fundamental de su cuadro, pero no hay nada que sugiera que sacó los elementos clave de la pintura a partir de su relación con Spínola. El asunto principal de
la obra parece haberse debido solo a él. No puede caber la menor duda sobre lo que indica el cuadro: el general vencido entrega las llaves de la ciudad, pero el general victorioso, aunque acepta las llaves, se niega a que el otro se postre en rendición y hace un movimiento compasivo con la idea de abrazarlo. El mensaje puede resumirse en una palabra: magnanimidad. Esta imagen velazqueña de un general generoso fue aceptada y difundida por todos los especialistas en historia del arte de los siglos posteriores, y se convirtió ---como era de esperar--- en un clásico de los libros sobre España, dado que confirmaba el rostro generoso y humano del poder imperial español.

Sin embargo, parece que podríamos estar equivocados sobre lo que realmente vemos en el cuadro de Velázquez. Sabemos que Spínola era un hombre justo pero, como demuestra su conducta en distintos asedios en Flandes, de ningún modo era un hombre compasivo. Este fue el mismo Spínola que se hizo un nombre en 1604 con el exitoso y brutal asedio de Ostende, donde corrieron ríos de sangre. Un diplomático del papado, el cardenal Bentivoglio, escribió este despacho sobre lo de Ostende, donde fue testigo directo de lo ocurrido:

> Así fue como dio fin el Asedio de Ostende, memorable por el gran gasto de dineros y tiempo. El asedio duró más allá de los tres años, y en este tiempo murieron, por espada o por enfermedad, más de cien mil hombres, por una y otra parte.[17]

Decenas de miles de muertos difícilmente pueden ser una prueba evidente del comedimiento o la supuesta magnanimidad de Spínola. Del mismo modo, cuando

consideramos el caso de Breda, no encontramos evidencias históricas de que Spínola pudiera haber realizado el gesto generoso que pintó Velázquez, y en cualquier caso otros artistas parecen haber pensado que ese no era un gesto típico de su carácter. Un artista posterior de la corte española, el pintor aragonés Jusepe
Leonardo, prefirió pintar a Spínola en un lienzo, *La rendición de Jülich* (o *Juliers*, habitualmente fechada en 1635, y en la actualidad en el Museo del Prado), aceptando la rendición[18] de la ciudad de manos de un general vencido al que se le obligó a rendirse postrado de rodillas. ¡Así era la generosidad de Spínola! Los cuadros de Leonardo y Velázquez se realizaron, ambos, muchos años después de los hechos que describían, y basados en la información que los artistas recibieron cuando estaban trabajando en la corte; sin embargo, ambos llegaron a conclusiones completamente diferentes sobre la conducta de Spínola al final de un asedio victorioso. Resulta ciertamente asombroso ver las diferencias en las representaciones, sobre todo cuando los expertos nos aseguran que Leonardo era en alguna medida discípulo de Velázquez y que pintó su lienzo al mismo tiempo que Velázquez pintaba su *Breda*.

¿Por qué se da una contradicción tan grande entre dos lienzos que se suponen realizados en la misma época y para el mismo patrón, el rey? Desde luego no hay modo de decidir qué artista se ajustó más a la verdad. En todo caso, la interpretación de Velázquez ha prevalecido, porque ha adquirido un estatus mayor como artista, su pintura es más majestuosa, y su mensaje sobre Spínola más agradable al espíritu del espectador. Hay algo en la magnanimidad que humaniza una pintura. Pero, en definitiva, el cuadro es una obra de la imaginación, y no una descripción ajustada de lo que realmente ocurrió.

Jonathan Brown, comentando lo que él llama «la escena de la rendición, curiosamente benévola e imaginaria», sentencia que «la descripción de Velázquez de la rendición se toma considerables libertades con los detalles, pero no con el espíritu de los acontecimientos, que magnifica en gran medida. La topografía de la escena es la única parte distorsionada, el resultado de lo que se había descrito en numerosos cuadros y grabados de la época [...]. Pintando en la estela de una tradición de representaciones de rendiciones, Velázquez manifestó el significado subyacente del acontecimiento y añadió nueva gloria al poder del rey de España».[19] Brown, un especialista muy preciso, en ningún momento sugiere que la escena del cuadro fuera otra cosa más que el fruto de la imaginación.

Al cuestionarnos si Spínola realmente impidió que Justino de Nassau se arrodillara, estamos planteándonos también otras cuestiones. Si el cuadro de Velázquez no es históricamente fiel, ¿cuáles fueron los motivos para que lo pintara así? Obviamente no estaba principalmente interesado en el registro histórico fiel del asedio. De eso se habían encargado otros artistas extranjeros, como Callot y Snayers, cuyos trabajos eran mucho más cercanos a la fecha de los acontecimientos y con detalles más relevantes. La obra de Velázquez, encargada por su patrón, el rey, estaba menos dirigida a registrar los hechos que a presentar una imagen que fuera aceptable en la Corte de Madrid. ¿Pero qué tipo de imagen pretendía ofrecer?

El asunto depende, en parte, de una cuestión de fechas. Los historiadores del arte habitualmente fechan el cuadro entre los años 1634 y 1635. Brown nos cuenta que «el peso de las pruebas circunstanciales (pues no se ha descubierto documentación directa) decididamente favorece una fecha de conclusión en algún momento de 1634».[20] Otra autoridad en la materia nos certifica: «Aunque no hay seguridad completa, el cuadro no fue pintado hasta 1635».[21] Si fue pintado en 1635, es decir, diez años después de los acontecimientos históricos, entonces el cuadro podría ser simplemente una declaración para recordar un lejano triunfo imperial de un general italiano en un país distante. Hay también una importante conclusión: enfatiza la idea de reconciliación ---en un momento en el que muchos diplomáticos europeos estaban empezando a negociar un tratado de paz que pusiera fin a la Guerra de los Treinta Años--- y prefiere obviar cualquier cosa respecto a los sufrimientos. La realidad de la guerra se ha apartado a un lado y se da la bienvenida a la realidad de la paz. Al parecer, eso es lo que ha excitado el entusiasmo universal de los historiadores del arte, porque ofrece un rostro más humano de la España imperialista.

Sin embargo, debemos meditarlo bien antes de aceptar esta idea precipitadamente. Spínola murió en 1630, pero para entonces su reputación en la corte española ya era muy negativa, y ni el rey ni Olivares, al parecer, se habrían mostrado demasiado contentos viendo un cuadro que elevara al italiano a los altares de la gloria. «La ruina de esta corona comenzó con la llegada aquí del marqués de Spínola»,[22] sentenció Olivares justo después de una visita de Spínola a Madrid. Poco después continuó quejándose de Spínola: «Desde su intervención en Italia no ha sido capaz de conseguir nada más que echar a perder su reputación». ¿Acaso Velázquez fue tan temerario como para pintar un cuadro favorable a un general cuya memoria en la corte era tan deplorable?

En definitiva, hay datos y consideraciones que impiden aceptar la opinión común de que el cuadro se pintó entre 1634 y 1635. Si se
realizó durante esas fechas, tanto el artista como su patrón (el rey) estaban cerrando los ojos a lo que estaba aconteciendo en el mundo real. En ningún caso fue un año de contención o magnanimidad. En 1634 y 1635 España estaba en uno de sus períodos más belicosos y de ningún modo andaba en busca de generosidad o paz. No solo tenía a sus ejércitos en combate (en Nördlingen, en Alemania, en septiembre de 1634) en quizá la batalla más relevante y sangrienta de la historia de la España imperial; también estaba entrando en una escalada bélica total con Francia. La obra de Velázquez, si se completó durante esos meses, estaba enviando un mensaje extraño y absurdo a la corte del rey. ¿Cómo era posible que el artista presentara al representante militar de España en los Países Bajos ofreciendo la mano de la paz (Breda, en 1625), cuando, en el mismo momento en que presumiblemente estaba realizando ese cuadro (en 1634 o 1635), el jefe militar español (el cardenal Infante) en los Países Bajos estaba siendo responsable de la muerte de miles de vidas en el campo de batalla?

Velázquez y la corte de Madrid estaban perfectamente al tanto del derramamiento de sangre que se estaba produciendo en Nördlingen. La lucha en Alemania fue cruenta y las tropas imperiales y españolas consiguieron una victoria aplastante al cabo de cinco horas de combates.[23] Las bajas protestantes rondaron los ocho mil muertos y cuatro mil prisioneros; en total, la mitad de sus hombres. Los católicos, en cambio, afirmaron que su número de bajas fue de mil quinientos muertos y dos mil heridos.[24] Nördlingen se rindió (con condiciones) en cuanto supo el resultado de la batalla. El comandante español, el cardenal Infante, envió a España cincuenta estandartes capturados
al enemigo y Olivares, encantado, afirmó que se trataba de «la mayor victoria de nuestra época».[25] Velázquez se encontraba en la corte por aquellos días, y no podría haber sido ajeno al ambiente de triunfo que reinaba en Madrid. La reacción de Aedo y Gallart, un oficial español que participó en la batalla de Alemania, fue más humana y sombría: «No es creíble quán llenos y quán sembrados estavan los campos de armas, banderas, cadáveres y cavallos muertos, con horridíssimas heridas».[26] Aedo y Gallart no podía por menos que terminar su crónica, publicada en España un par de años después, con la siguiente exaltación: «¡Poderosíssima es la Monarquía de España, dilatado su Imperio y sus gloriosas armas vibran resplandecientes desde donde nace el sol hasta donde se pone!».[27] En 1634, Velázquez habría conocido todos estos detalles incluso mientras su mano trazaba los detalles del militar español haciendo las paces con el enemigo.

Lo peor estaba por llegar, porque en 1635, mientras se supone que Velázquez estaba acabando su cuadro en el que representaba la magnanimidad de España y sus deseos de paz, el país estaba entrando en una guerra a escala global. El 6 de junio de 1635 y a la antigua manera medieval, los franceses enviaron a Bruselas un heraldo para declarar la guerra contra España. No fue una iniciativa sorprendente. El cardenal Infante, en Bruselas, respondió aceptando la guerra en nombre del rey el 24 de junio. Iban a correr ríos de sangre, y más que nunca. Velázquez, supuestamente con el pincel en la mano y la magnanimidad en su corazón, fue testigo de todos esos acontecimientos.

En definitiva: la fecha de 1634 o de 1635 como fecha de realización del cuadro se contradice absolutamente con los acontecimientos reales de carácter militar y político de ese período, y convierte los supuestos motivos de Velázquez en un absurdo. La magnanimidad de ningún modo estaba en el corazón de la política española en el bienio 1634-1635. Lo más probable es que el cuadro se realizara mucho tiempo después. «Hay quien opina al respecto que bien pudiera haber sido ejecutado en una fecha aún más tardía», se nos dice.[28] Si en realidad el cuadro se pintó en 1638, tal y como sugieren algunos historiadores,[29] entonces Velázquez de hecho estaba diciendo algo bastante diferente de lo que se nos ha inducido a creer. El mensaje de reconciliación continúa siendo el mismo, pero tiene más sentido en el contexto de lo que estaba ocurriendo realmente. El artista estaba, en realidad, lamentando el *declive* de la grandeza, pues en esa fecha España no se encontraba en un momento triunfal, sino más bien en plena *derrota*. La ciudad de Breda acababa de ser recuperada por el enemigo, y llevaba doce meses en manos de los holandeses, que iban a conservarla para siempre.

Irónicamente, al pintar el abrazo del vencedor y el vencido, Vélazquez probablemente tenía a mano un modelo perfecto, pues sus fuentes podrían haberle dicho que ese mismo gesto de generosidad lo hizo en 1637 el mando militar *holandés*, Frederick Henry, al vencido gobernador de Breda, Gomar de Fourdin. Veamos qué sucedió en esa ocasión.

En las últimas etapas de la guerra en los Países Bajos, todo empezó a ponerse en contra de España. El difícil escenario que tuvo que afrontar el cardenal Infante puede comprenderse a la luz de la pérdida de la emblemática ciudad que con tanto esfuerzo había conquistado Spínola. En julio de 1637, Frederick Henry, *stadhouder* o estatúder de la República de Holanda, lanzó una operación sorpresa para rodar la ciudad.[30] La caballería holandesa rodeó la ciudad tan rápidamente que las campanas de alarma encargadas de recoger al ganado que estaba pastando extramuros sonaron demasiado tarde, y Breda quedó privada de sus provisiones alimenticias. El *stadhouder* contó con la ayuda de regimientos franceses e ingleses; a corta distancia de allí, un segundo ejército, bajo el mando de Guillermo de Nassau, con algunos regimientos escoceses, permanecía a la espera, mientras que otros dos ejércitos, con tropas suizas y holandesas se encontraban también en alerta. En total, Frederick Henry contaba con un ejército de veinticinco mil hombres, mientras que Breda estaba defendida por una guarnición simple de tres mil hombres, compuesta principalmente por belgas e italianos. El cardenal Infante se encontraba en ese momento defendiendo la frontera contra Francia, y consiguió llegar a Breda, con su ejército de diecisiete mil hombres solo dos semanas más tarde. En cualquier caso no se pudo romper el cerco de las fuerzas de asedio, y el 10 de octubre la ciudad se rindió. El gobernador, Gomar de Fourdin,[31] un valón, cabalgó hasta donde se encontraba Frederick Henry, desmontó e intercambió cortesías con el victorioso general.[32] Fue, hasta el más mínimo
detalle, una representación de la escena que pintó Velázquez, probablemente en ese mismo año, de la previa rendición de Breda. Se permitió a la guarnición española que partiera con sus armas, banderas y tambores, y a los soldados se les garantizó que podían abandonar la plaza con total seguridad de sus vidas. Partieron en fila, primero los mosqueteros, luego los soldados con sus picas, entre dos hileras de soldados holandeses tocando cornetas y tambores. Como en todos los asedios, los vencedores no sufrieron menos que los perdedores: las fuerzas de Frederick Henry también tuvieron bajas: perdieron a 820 hombres y 1.283 resultaron heridos.

Los hechos históricos demuestran que la magnanimidad de la caída de Breda había correspondido al enemigo de España, más que a la propia España, y que se dio más en 1637 que en 1625. No hubo nada especial en el gesto de Spínola pintado por Velázquez, pues también fue el gesto del príncipe Frederick Henri de Orange. Puede ser que Velázquez, cuando se puso a pintar su famoso cuadro, no tuviera ni la más ligera idea de lo que los generales habían hecho en los respectivos asedios. En ese caso, la declaración relevante del artista fue que, cualquiera que fuera la nación o la religión de los conquistadores, la generosidad para con el perdedor era un gesto apropiado.

Durante la generación de Spínola, muchos europeos ---entre ellos, los españoles--- conocieron la brutalidad y la crueldad de la guerra. El deseo de paz surgió no solo en los

cuadros, como en los de Callot, sino también en textos y comentarios. El propio Spínola fue un hombre de negocios, no un hombre de guerra, y su consejo constante durante las guerras en los Países Bajos había sido siempre favorable a la paz. Sin embargo, las guerras continuaron. Cuatro años después del sitio de Breda, el embajador veneciano Vicenzo Gussoni informaba desde La Haya: «El enemigo está arrasando los campos horriblemente. Las tropas imperiales y la caballería croata son crueles por demás. Los lamentos de los desdichados campesinos se oyen por doquier. El gobierno resiste con fortaleza, aumentando sus tropas en los lugares precisos».[33] Para entonces, Spínola había abandonado esas tierras y estaba de regreso a Casale, en Italia, para cumplir con su deber. El veredicto del cardenal Bentivoglio es el más ajustado: «El esplendor de su nombre era la envidia de todos los extranjeros, solo servía por ansia de gloria».[34] Fue completamente olvidado por los españoles, pero fue generosamente recordado en un cuadro que llegó a convertirse en un hito de la mitología nacional de España.

[1]Peter Paret, *Imagined Battles. Relections of War in European Art*, Chapel Hill, 1997; John Hale, *Artists and Warfare in the Renaissance*, Yale, 1990.

[2]E. F. Granell, *Picasso's Guernica. The End of a Spanish Era*, Ann Arbor, 1981; pág. 7.

[3] Francisco Calvo Serraller, dir., *Velázquez*, Madrid, 2000; pág. 134.

[4] Calvo Serraller, *op. cit.;* pág. 138.

[5] Para Spínola, *véase* el breve capítulo sobre su carrera en Henry Kamen, *Poder y gloria*, Madrid, 2010; capítulo 7.

[6] Henri Lonchay, Joseph Cuvelier y Joseph Lefevre, *Correspondance de la Cour d'Espagne sur les affaires des Pays Bas au xviie siècle*, vol. 2. «Precis de la Correspondance de Philippe IV avec l'Infante Isabelle (1621-1633)», Bruselas, 1927; pág. 187.

[7]Peter Paul Rubens, *The Letters of Peter Paul Rubens*, trans. y ed. por Ruth Saunders Magurn, Cambridge, Mass., 1955; pág. 187.

[8]*Original Unpublished Papers Illustrative of the Life of Sir Peter Paul Rubens as an Artist and a Diplomatist*, de W. Noël Sainsbury, Londres, 1859; pág. 68.

[9] Hija de Felipe II y tía del entonces rey Felipe IV.

[10]Jonathan Israel, *The Dutch Republic and the Hispanic World 1606-1661*, Oxford, 1986; pág. 107.

[11] Lonchay, *op. cit.;* pág. 219.

[12] Calvo Serraller, *op. cit.;* pág. 136.

[13] Existen numerosos estudios sobre la obra de Callot. Para una visión general en español del tema de la guerra y el arte, *véanse* los ensayos en Bernardo José García García, ed., *La imagen de la guerra en el arte de los antiguos Países Bajos*, Madrid, 2006. El capítulo relevante sobre los Países Bajos es de Joost Vander Auwera.

[14]Ruth Mackay, *The Limits of Royal Authority. Resistance and Obedience in Seventeenth-century Castile*, Cambridge Univ. Press, 1999.

[15]Miguel Morán Turina, *Velázquez*, Madrid, 2006; pág. 24.

[16]Jonathan Brown, *Painting in Spain 1500-1700*, New Haven y Londres,
pág. 124.

[17] Guido Bentivoglio (cardenal), *Las guerras de Flandes: desde la muerte del emperador Carlos hasta la conclusión de la Tregua de doze años*, Amberes, 1687; pág. 358.

[18] Para el análisis del concepto de rendición, me ha parecido muy útil el estudio de Robin Wagner-Pacifici, *The Art of Surrender. Decomposing Sovereignty at Conflict's End*, Chicago, 2005, que me llamó la atención sobre todo por el significado de la postración.

[19]*A Palace for the King: The Buen Retiro and the Court of Philip IV*, 2003;
págs. 188 y 189.

[20]Jonathan Brown, «On the origins of *Las lanzas* by Velázquez», *Zeitschrift fur Kunstgeschichte*, 27 (1964); págs. 240-245.

[21]Calvo Serraller, *op. cit.;* pág. 126.

[22]J. H. Elliott, *The Count-Duke of Olivares*, New Haven y Londres, 1988; págs. 346 y 347.

[23] El resumen más accesible de la batalla en inglés está en C. V. Wedgwood, *The Thirty Years War*, Harmondsworth, 1957; págs. 327-335; las estadísticas más
fiables en William P. Guthrie, *Battles of the Thirty Years War*, Greenwood, Westport (Connecticut), 2002. Establezco la fecha de la batalla, según las fuentes protestantes (que no seguían el nuevo calendario gregoriano), el 27 de agosto; según las fuentes católicas ocurrió el 6 de septiembre.

[24] Guthrie, *op. cit.;* pág. 275.

[25] Algunas obras históricas escritas en España, y sobre todo las novelas, todavía intentan excluir a los que no eran españoles (es decir, cuatro quintas partes del ejército del cardenal Infante) y no les dan ningún papel significativo en la batalla. En un blog reciente de un aficionado a esta batalla, por ejemplo, se afirma: «Tan solo dos tercios de españoles estaban presentes (aunque españoles podría considerarse a los italianos). Los dos tercios españoles sumaban unos 3.200 hombres, pero no eran unos soldados cualquiera».

[26] Aedo y Gallart, Diego, *Viage, successos y guerras del Infante Cardenal Don Fernando de Austria*, Amberes, 1635; pág. 128.

[27] Aedo y Gallart, *op. cit.;* pág. 195.

[28] Calvo Serraller, *op. cit.;* pág. 126.

[29]J. F. Moffitt, «Diego Velázquez, Andrea Alciato and *The Surrender of Breda*», *Artibus et Historiae*, vol. III, núm. 5, 1982; págs. 79-90.

[30] La descripción de la pérdida de Breda se ha tomado de Florene S. Memegalos, *George Goring (1608-1657), Caroline Courtier and Royalist General*, Aldershot, 2007.

[31] De Fourdin tuvo una racha particularmente desafortunada de fracasos. Era gobernador de la ciudad fortificada de Schenkenschans cuando fue asediada en agosto de 1935 por las fuerzas holandesas al mando de Mauricio de Nassau; se rindió el 30 de abril de 1636.

[32]Memegalos, *op. cit.;* pág. 60.

[33]*Calendar of State Papers Relating to English Affairs in the Archives of Venice: Volume 22 1629-1632* (Londres, 1919); págs 158-174.

[34] Antonio Rodríguez Villa, *Ambrosio Spínola, primer marqués de Balbases*, Madrid, 1904; pág. 602.

11. El rey hechizado que no lo fue

Hay pocas historias más curiosas en la Historia de la monarquía española que la del rey que se supone que había sido hechizado. En realidad, el misterio es descubrir por qué alguien pudo concederle alguna importancia a semejante historia, y nosotros tenemos buenas razones para sospechar que hubo razones políticas para el nacimiento y la persistencia de la leyenda. La historia tiene como protagonista al último rey de la dinastía de los Habsburgo que gobernó España. Su nacimiento, su salud, su vida y su proceder se narran habitualmente en términos de sucesiones de desgracias que sufrió desde el momento en que vino a este mundo, así que nosotros debemos seguir ese mismo camino. Carlos II de Habsburgo, nacido en 1661 de la reina Mariana de Austria, fue el último hijo del rey Felipe IV, que había tenido la desgracia de perder a su adorado heredero anterior, Baltasar Carlos. La
secuencia de muertes infantiles en la familia real se atribuye generalmente a la permanente endogamia de la dinastía, cuyas nocivas consecuencias se manifestaron en la débil capacidad reproductiva de la familia. Además de la endogamia, suele ponerse énfasis en la supuesta locura de la reina Juana, hija de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, en el siglo XV, y las deficiencias mentales y físicas que pasaron por razón de sangre a los siguientes reyes. Los matrimonios entre familiares muy cercanos incrementan el riesgo de abortos, mortinatos y malformaciones congénitas. Además, entre hijos de padres que son
parientes se da un incremento de riesgo de muerte al alcanzar la madurez.

Los hechos referidos a la herencia de desórdenes físicos y mentales no pueden negarse, pues las investigaciones médicas confirman esos extremos. La cuestión es determinar hasta qué punto esos defectos hereditarios desempeñaron un papel en la historia del último rey Habsburgo de España.[1] El análisis de la endogamia en las tres generaciones antecesoras de Carlos II arroja datos impresionantes. El bisabuelo de Carlos, Felipe II se casó con su sobrina Anna de Austria, hija del emperador Maximiliano II, casado con la hermana de Felipe II, María. El abuelo de Carlos II e hijo de Felipe II y Anna de Austria fue Felipe III, casado con su prima Margarita de Austria, hija del emperador Carlos III de Austria. El padre de Carlos II fue Felipe IV, casado con su sobrina Mariana de Austria, hija del emperador Fernando III, a su vez casado con su prima María Ana, hermana de Felipe IV. Carlos II de España (1661-1700) fue descendiente, por tanto, de tres generaciones de abuelos y abuelas con siete matrimonios consanguíneos virtualmente incestuosos, con coeficientes altísimos de endogamia.

Carlos II nació el 6 de noviembre de 1661, justo cinco días después de la muerte de su hermano Felipe Próspero. Era diminuto y enfermizo, y su madre, las nodrizas y toda la corte se esforzaron en cuidarlo y ocultar los defectos que ya eran plenamente visibles en su cuerpo. La *Gaceta de Madrid* anunció que el infante era robusto y precioso, y que tenía una cabeza proporcionada, pero los diplomáticos no parecían muy convencidos. Al final, cuando el embajador francés consiguió echarle un vistazo al vástago real, envió un despacho menos favorable a Luis XIV, para quien el asunto era de la mayor importancia, dado que la ausencia de un heredero sano en España inevitablemente generaría problemas en la estabilidad política de Europa. Felipe IV murió en 1665 y su hijo le sucedió, pero los observadores no eran muy optimistas respecto a sus posibilidades de supervivencia. El embajador francés envió informes a Versalles, diciendo:

> Parece extremadamente débil, con esas mejillas pálidas y la boca muy abierta, un síntoma, de acuerdo con la opinión unánime de los doctores, de alguna anomalía gástrica, y aunque dicen que camina por sí solo y que las correas con que la *menina* lo ayuda y lo guía sirven únicamente para que no se caiga si se tropieza, a mí me parece dudoso, puesto que lo he visto coger la mano de su aya para sujetarse cuando le quitan las correas. Sea como fuere, los doctores no le auguran una larga vida, y parece que esto se da por seguro en todos los pronósticos aquí.

Un estudio médico reciente apunta que el rey estaba evidentemente inválido desde su nacimiento, y su salud nunca mejoró lo suficiente como para que pudiera llevar una vida normal.[2] Su infancia fue extraordinariamente complicada: a los tres años de edad los huesos del cráneo todavía no se le habían cerrado y el niño no se podía sostener por sí mismo, no pudo caminar hasta los seis años de edad e incluso cuando cumplió los nueve lo hacía con dificultad. Hasta los cuatro años su dieta fue exclusivamente leche materna, y lo alimentaban catorce nodrizas que al final tenían que cambiarse constantemente porque el niño les mordía los pezones. Como fue proclamado rey a esa edad, y resultaba bastante indecoroso, su madre ordenó que se suspendiera la lactancia. Tenía constantes infecciones bronquiales y dentales, y padeció el sarampión y la varicela a los seis años, la rubeola a los diez y la viruela a los once, y frecuentes ataques de diarrea como resultado del prognatismo familiar, que le obligaba a mantener unas costumbres alimenticias lastimosas, de su glotonería y de las prescripciones médicas de aquella época. Sufrió ataques epilépticos que se hicieron más severos hacia el final de su vida. A los nueve años de edad hablaba con dificultad y no sabía ni leer ni escribir.[3]

Ascendió al trono en 1665, pero por culpa de su minoría de edad el gobierno quedó en manos de su madre, en calidad de regente, y de un consejo regente. Algunas diferencias de opinión entre esas personas abonaron el terreno para la confusa política de los primeros años del reino. El joven rey continuó estando crónicamente enfermo a lo largo de toda su vida, y fue completamente incapaz de engendrar un heredero (más adelante comentaremos los problemas sexuales y otras deficiencias del monarca). A medida que crecía, los diplomáticos pudieron comprobar que no había muchas esperanzas de mejora en el aspecto físico. Cuando cumplió los veinticinco años, el nuncio papal redactó el siguiente despacho:

> El rey es más bien bajo que alto, no mal formado, feo de rostro; tiene el cuello largo, la cara larga y como encorvada hacia arriba; el labio inferior, típico de los Austrias; ojos no muy grandes, de color azul turquesa y cutis fino y delicado. El cabello es rubio y largo, y lo lleva peinado para atrás, de modo que las orejas quedan al descubierto. No puede enderezar su cuerpo sino cuando camina, a menos de arrimarse a una pared, una mesa u otra cosa. Su cuerpo es tan débil como su mente. De vez en cuando da señales de inteligencia, de memoria y de cierta vivacidad, pero no ahora; por lo común tiene un aspecto lento e indiferente, torpe e indolente, pareciendo estupefacto. Se puede hacer con él lo que se desee, pues carece de voluntad propia.

En vista de la incapacidad del joven rey, la sucesión al trono se convirtió en un asunto que ocupó a toda la diplomacia europea y a los políticos durante los siguientes cuarenta años, pero este aspecto queda fuera de nuestros objetivos en este capítulo. ¿Podría casarse el joven Carlos? ¿Podría ser padre y engendrar un heredero? Estas preguntas eran cuestiones vitales, en un mundo en el que la sucesión hereditaria era la clave de las decisiones políticas. La decisión final descansaba en la voluntad de la viuda de Felipe IV, Mariana, que se aferró ferozmente a las riendas del poder como reina regente durante la minoría de edad de su hijo. Hasta 1680, el personaje más relevante en la política de la época fue un hombre a quien Felipe IV, en su testamento, había excluido deliberadamente del gobierno. Se trataba de don Juan José, un hijo ilegítimo que Felipe IV había tenido con la actriz María Calderón. Don Juan José disfrutó de su estatus como príncipe real, era Gran Prior de la Orden de San Juan en Castilla, y había servido sobresalientemente en Flandes, en Italia, en Cataluña y contra los rebeldes portugueses. Hombre de grandes dotes personales y cultura, y uno de los principales generales del país, don Juan José aspiraba a ostentar un poder que a su juicio estaba siendo ejercitado del modo más incompetente por parte de la regente y sus seguidores. Durante los primeros trece años del reinado, la vida política se centró en la lucha de poder entre él y la reina. La confrontación entre los nobles continuó a lo largo de todo el reinado, y esta es quizá la razón que explica los acontecimientos de la década de 1690, cuando comenzó a circular la historia del hechizo del rey.

Entretanto, la cuestión principal era si Carlos II podría engendrar un heredero. Una vez que el rey llegó a la mayoría de edad, todas las preocupaciones se centraron en su matrimonio. La primera esposa que se le escogió fue María Luisa de Orleans, una sobrina de Luis XIV de Francia. La angustia de la futura esposa fue espantosa, y solo empeoró cuando el embajador francés, el marqués de Villars, escribió a la corte: «El rey católico es tan feo que da miedo, y parece como que está enfermo». En 1679, cuando el rey tenía dieciocho años y María Luisa diecisiete, se celebró la boda en Quintanapalla (Burgos), adonde había viajado el rey, encantado de encontrarse con su futura novia. La nueva reina aceptó su papel humildemente. En cierta ocasión confesó a una dama de honor que el rey sufría eyaculación precoz y que esto había impedido que se consumara el matrimonio. Cuando el embajador francés lo supo, sobornó a una lavandera de palacio para que le entregara la ropa interior del rey y la ropa blanca de la reina, con el fin de examinar las eyaculaciones del rey. Se recurrió a todas las fórmulas, divinas y humanas, para conseguir el deseado embarazo. Aquello generó frecuentes problemas intestinales en la reina y durante los últimos años de su vida se temió que estuviera siendo envenenada.

El martes 8 de febrero de 1689, María Luisa, acompañada de algunas de sus damas, salió a montar a caballo. Mientras se ejercitaba, perdió el equilibrio en la silla y, según algunos informes, cayó al suelo. La reina prohibió a sus damas mencionar el accidente. Dos días después, a las cinco de la mañana, se levantó con dolor de estómago, náuseas, diarrea y una sensación de ahogo. Tras muchos sufrimientos y mucha medicación, murió cuatro días después del accidente. Se han propuesto distintas opiniones respecto a la causa de su muerte, pero una opinión reciente sugiere que fue una apendicitis con peritonitis.

La repentina muerte de María Luisa renovó las angustias sobre la sucesión al trono, y a lo largo de los seis meses siguientes se acordó un matrimonio con Mariana de Neoburgo, hija de la numerosísima familia del elector alemán del Palatinado (era la duodécima de veintitrés hermanos). Se casó con Carlos II el 14 de mayo de 1690, en Valladolid. Sin embargo, tampoco de este matrimonio nacieron hijos. Los alemanes efectivamente dominaron la corte desde 1691 hasta 1968: sus principales consejeros eran el secretario de Mariana (Heinrich Wiser), su dama de honor (la condesa de Berlepsch) y dos españoles (el conde de Baños y don Juan de Angulo). El poder ejecutivo en cualquier caso permaneció en manos de los nobles y grandes de España, la mayor parte de los cuales eran hostiles a los alemanes; el resultado y consecuencia de estos enfrentamientos fue que la política permaneció sometida a un estado de constante confusión, con la corte y los consejos enfrentados en frecuentes conflictos políticos. Las querellas entre las dos damas alemanas de la corte (la reina Mariana de Neoburgo y la antigua regente Mariana de Austria) solo contribuían a promover más confusión.

Como Carlos II fue incapaz de engendrar un hijo ni con María Luisa ni con Mariana, el inminente final de la línea masculina de la dinastía de los Habsburgo en España obligó a buscar urgentemente al siguiente rey. Francia creía que tenía muy buenos fundamentos en favor de los derechos dinásticos de la hija de Felipe IV, María Teresa, que se había casado con Luis XIV en 1660. Pero las capitulaciones de ese matrimonio y el posterior testamento de Felipe IV habían dejado bien claro que María Teresa y su descendencia quedaban excluidas de la sucesión, pero Luis XIV insistió en sus exigencias, y en España tuvo sus seguidores. La influyente posición de Mariana de Neoburgo alimentó ciertas esperanzas de una sucesión pro-alemana, activamente animada e impulsada en Madrid por el embajador imperial, Ferdinand Harrach, tras su llegada a la capital en 1697. Sin embargo, bajo el liderazgo del arzobispo de Toledo, el cardenal Portocarrero, fue formándose un grupo pro-francés que apreciaba más ventajas en tener a la poderosa Francia como aliado que en tenerla como enemigo. Portocarrero siempre se opuso a la presencia de los alemanes en la corte y, desde 1698, cuando el embajador francés Harcourt llegó a España, se comprometió firmemente con la causa francesa.

Los problemas de salud de Carlos II y su incapacidad para engendrar un heredero alarmaron a sus consejeros. Desde la década de 1670 al menos uno de los confesores del rey, el dominicano fray Tomás Carbonel, había sido de la opinión de que Carlos era víctima de artes de brujería. ¿Qué otra cosa, si no, podía explicar los persistentes problemas

del rey y su incapacidad para tener un heredero? Tanto los médicos como los diplomáticos habían concluido, durante el matrimonio con María Luisa, que la reina no tenía ningún impedimento y que el rey era capaz de tener erecciones. Entonces, ¿por qué la ausencia de un heredero persistía durante el matrimonio con Mariana de Neoburgo? Mientras todos estos debates continuaban hasta la última década del siglo, la salud del rey comenzaba a deteriorarse rápidamente.

Los diplomáticos se entregaron con fruición a enviar detallados despachos e informes a sus respectivos gobiernos. Stanhope, el ministro inglés en Madrid, escribió al duque de Shrewsbury en septiembre de 1696: «En esta enfermedad cortáronle el pelo, aunque el declive de la naturaleza ya casi lo había hecho antes, y tiene calvo todo el cráneo. Tiene un estómago voraz, y se traga entero todo lo que come, porque su mandíbula inferior está tan salida que las dos hileras de dientes no coinciden, así que las mollejas, los hígados o el pollo se los traga enteros, y como su débil estómago no es capaz de digerirlo, lo vomita también todo entero». ¿Era toda esta situación resultado de la brujería? ¿Era su presunta incapacidad para tener una erección o para engendrar un heredero el resultado de un maleficio que le habían echado? El cardenal Portocarrero y el inquisidor general Rocaberti creían en la brujería, y después de convencer al rey de que estaba hechizado, lo animaron a someterse a un exorcismo de acuerdo con la fórmula eclesiástica. Carlos II aceptó, y fue exorcizado por su confesor, el dominico fray Froilán Díaz, en marzo de 1698. Regresaremos posteriormente a este episodio.

La extrema decrepitud del rey ---aunque era un hombre joven--- había dado lugar algunos años atrás a ciertos rumores entre el pueblo, según los cuales el monarca estaba hechizado, y las sugerencias se habían convertido en objeto de consideración por parte del inquisidor general de la época, que dejó por escrito que él no pudo encontrar pruebas para actuar al respecto. En la época de la primera enfermedad grave del rey, en 1697, el propio Carlos II ordenó llamar al nuevo inquisidor general, Rocaberti. Le confesó su convicción de que su enfermedad no era natural, sino el resultado de algún maleficio, y le pidió que llevara a cabo una exhaustiva investigación. El inquisidor general se mostró de acuerdo, pero le dijo al rey que no consideraba que se pudiera llegar a una conclusión a menos que el rey pudiera señalar a alguna persona de quien sospechara o de quien tuviera alguna prueba de haberle lanzado un maleficio. Y así quedaron las cosas, hasta que unas semanas más tarde el padre Froilán se convirtió en confesor del monarca.

Para 1698 poca gente tenía esperanza alguna de que el rey pudiera recobrarse. En marzo de 1698 el embajador francés, el marqués de Harcourt, escribió al rey Luis XIV: «Está tan débil que no puede salir de la cama más que una o dos horas». Y añadía: «Siempre hay que ayudarlo, cuando sale o entra en su carruaje», «tiene tan hinchados los pies, las piernas, la barriga, la cara, y a veces incluso la lengua, que no puede ni hablar». Sin duda había observadores en Madrid que creían que la enfermedad del rey no era natural, y que podría estar causada por artes de magia negra. Cuando el ministro inglés Stanhope, aquel mismo año, escribió una carta desde Madrid a su hijo, que estaba en Londres, también mencionó el asunto de la magia.

> Anda la Corte en gran conmoción: los grandes y nobles como perros y gatos, turcos y moros. El rey está languideciendo, tan débil y tan agotados sus espíritus vitales que solo hay esperanzas de que se mantenga con vida durante unas pocas semanas. La opinión general es por doquier que habrá sucesión francesa, pues la aversión a la reina ha conseguido poner en su contra a todos los paisanos, y si el rey francés se aviene a que uno de sus nietos más jóvenes sea rey de España, no encontrará oposición ni de la grandeza ni de la villanía común. El rey no está en condiciones de dar audiencias, pues habla poco y sin mucho conocimiento. Imagina que todos los demonios están ocupados tentándolo.[4]

El «demonio» evidentemente estaba perturbando el cerebro del rey. Por aquellas mismas semanas, Stanhope escribió a un ministro del gobierno inglés.

> El rey está tan débil que a duras penas puede llevarse la mano a la boca para alimentarse, y tan extremadamente melancólico que ni sus bufones, enanos ni marionetas, todos los cuales muestran sus jerigonzas delante de él, consiguen que deje de imaginar que todo lo que se dice o hace no son más que tentaciones del demonio, y nunca se siente a salvo sin su confesor y dos frailes a su lado, y a quienes obliga a dormir en su cámara todas las noches.[5]

Los acontecimientos que tuvieron lugar a continuación son la clave del drama del llamado «hechizo» del rey, aunque una descripción más exacta debería centrar la atención en el principal personaje involucrado, esto es, Froilán Díaz. La historia de los acontecimientos la puso por escrito un miembro de la Inquisición de aquellos años. Su informe, titulado «Proceso criminal fulminado contra el Rmo. P. M. Fray Froylan Díaz, de la sagrada religión de los predicadores, Confesor del Rey N. S. D. Carlos II», está disponible en varias copias manuscritas,[6] y fue publicado por vez primera en Madrid en 1787. De este documento se deduce claramente que lo que estaba sucediendo en la corte no constituía simplemente un caso de brujería, ni siquiera una conspiración de un grupo de eclesiásticos, sino algo mucho más importante, una lucha entre grupos rivales de la Corte: podemos identificarlos a grandes rasgos como los «simpatizantes de una sucesión francesa» contra los «amigos pro-germánicos de la Reina».

El exorcismo que Froilán Díaz le hizo al rey en la primavera de 1698 levantó muchos comentarios. Además, Froilán supo que otro monje, fray Antonio Álvarez Argüelles, también estaba por aquellos días exorcizando a una monja en Asturias, con el fin de liberarla de sus demonios. La supuesta presencia del demonio en una monja proporcionó los argumentos que permitirían actuar luego en la corte. ¿Y si se le preguntaba al demonio de la monja sobre la situación del rey? Fray Froilán y el inquisidor general le ordenaron al exorcista que le exigiera al demonio asturiano que declarara si Carlos II estaba hechizado o no. Si el demonio de la monja contestaba en sentido afirmativo, debía revelar después la naturaleza de dicha brujería, y si era permanente, y si había sido causada por algo que el rey hubiera comido o bebido, o
si se había hechizado por algo que hubiera visto u otros objetos; y, finalmente, el demonio debía declarar si había algún medio natural para prevenir sus efectos. El confesor añadió otras cuestiones más por su cuenta, y le pidió al exorcista que efectuara el interrogatorio tan pronto como le fuera posible.

Argüelles, bastante inteligentemente, se negó a plantearle ninguna cuestión al demonio de la monja, a menos que tuviera permiso por escrito del inquisidor general. Debe tenerse en cuenta que el propio obispo de Argüelles, el obispo de Oviedo, no estaba muy convencido de la necesidad de organizar un exorcismo real, y así se lo dijo claramente en una carta a Rocaberti:

> Siempre he estado persuadido a que en el rey no hay más hechizo que un descaecimiento del corazón y una entrega excesiva de voluntad a la reina, y en el ínterin que el confesor no trabaje no se hallará otro remedio. Hay gravísima necesidad de oraciones, y que forme el rey juicio práctico de lo mucho que va fundado en mentiras.[7]

El inquisidor general ignoró esta opinión y en junio de 1698 escribió a Argüelles ordenándole escribir los nombres del rey y la reina en una cuartilla de papel; luego debía colocarse el papel en el pecho, invocar al demonio, y preguntarle si las personas cuyos nombres estaban escritos en ese papel estaban sufriendo de brujería. Froilán le envió la carta junto a otra muy larga escrita por él mismo a su viejo amigo Argüelles con un complejo cifrado para mantener el secreto en posteriores comunicaciones. Argüelles contestó, sin expresar ninguna sorpresa ante la petición, puesto que el demonio ya le había dicho previamente que estaba reservado para grandes asuntos y que recibiría una orden de un superior.

Luego, envió el resultado de su primera consulta. Dijo que había puesto las manos de la monja poseída sobre un altar, y por el poder de sus ensalmos le había ordenado al demonio que respondiera a lo que se le preguntaba. El demonio no se mostró reacio en absoluto, sino que «juró por Dios Todopoderoso que era verdad que el rey había sido hechizado mediante un bebedizo ponzoñoso», *«et hoc ad destruendam materiam generationis in Rege et eum incapacem ponendum ad regnum administrandum».* Dijo que la poción se le había administrado a la luz de la luna cuando el rey tenía catorce años. Luego, el vicario, como experto, daba algún consejo por su cuenta. Decía que al rey debería dársele de beber un cuartillo de aceite, y cuando esto se hiciera, en ayunas, después debería llevarse a cabo una ceremonia de exorcismo. Carlos II no debería comer nada luego, durante un tiempo, y todo lo que comiera o bebiera debería bendecirse primero.

Fray Froilán Díaz se mostró muy alarmado ante esta información, y redobló sus esfuerzos para encontrar algún medio de deshacer el hechizo que se le había lanzado al rey cuando tenía catorce años. Presionó a Argüelles para que le hiciera más preguntas al demonio. Después de una buena cantidad de mutuas recriminaciones, el vicario aceptó, y en septiembre de 1698 le escribió que había hecho jurar al demonio sobre el sagrado sacramento, y que había declarado que el hechizo se le había administrado al rey en una taza de chocolate en abril de 1673. «Pregunté», escribió el exorcista, «de qué materias se había compuesto el encantamiento, y dijo que tres partes de hombre muerto...». ¿Qué partes? «Sesos para anularle la voluntad, intestinos para arruinarle la salud, y riñones para esquilmarle la virilidad». «¿Y fue un hombre o una mujer quien le administró el hechizo?». «Una mujer. Y ya ha sido juzgada». «¿Por qué lo hizo?». «Para poder reinar». «¿Cuándo?». «En la época de don Juan José de Austria, a quien ella mató con un encantamiento semejante, aunque más fuerte». La insinuación era que la mujer, evidentemente, era Mariana, la reina madre, y que también había asesinado a don Juan José.

Eso significaba que había un largo lapso de tiempo, un cuarto de siglo para ser precisos, entre el supuesto maleficio de 1673 y las condiciones en las que se encontraba el rey veinticinco años después. El grupo de personas que estaban trabajando con y a través de Fray Froilán Díaz continuaron presionando al demonio para que diera más respuestas, y escribieron al vicario ordenándole que preguntara al demonio si se habían producido posteriores hechizos en el curso del último cuarto de siglo. El espacio de tiempo era tan amplio que parecía imposible que las lamentables condiciones del rey se debieran al encantamiento original. ¿Se había hecho algo desde entonces? «Sí», dijo el complaciente demonio, «en 1694, solo hace cuatro años, el día 24 de septiembre, un encantamiento semejante se le dio en la comida y no dejó rastro alguno», y esto lo juró el demonio por Dios y la Santísima Trinidad. Aquellas respuestas no eran aún suficientes para el inquisidor, el confesor y sus colegas, y continuaron presionando para obtener nombres. Al final el demonio dio algunas indicaciones, pero la referencia a los lugares donde vivían resultó tan vaga como inútil. En noviembre de 1698 Argüelles informó a sus colegas en la corte que había estado conjurando al demonio toda una tarde infructuosamente, y que al final el demonio se había hartado de él y había estallado de furia, diciéndole: «¡Vete! ¡No me molestes!».

El confesor y sus amigos aconsejaron al rey un pequeño viaje, por su salud, y, asombrosamente, pareció mejorar. Stanhope, que seguía obteniendo algunas informaciones, atribuyó el cambio no a los exorcismos que se estaban llevando a cabo sobre Carlos II, sino al hecho de que el rey ahora, por primera vez, bebía un poquito de vino. «Lo que creo que le ha sentado mejor es que últimamente bebe dos o tres vasos de vino puro en cada comida, mientras que no había tomado nada antes en toda su vida, sino agua hervida con un poco de vainilla».

Por aquella época, a comienzos del año 1699, el vicario Argüelles consideró que merecía salir ya de la recóndita y lejana Asturias y que su trabajo se aprovecharía mejor en Madrid. Así que informó a sus colegas de que el demonio había declarado que toda la verdad solo sería divulgada en la iglesia de la Virgen de Atocha, en Madrid, y que como él, vicario, había sido el que había empezado el caso, él sería el encargado de ponerle fin. Sin embargo, las otras partes del proceso consideraron que aquello era poco recomendable, y la correspondencia con Argüelles se cortó de raíz.

Entretanto, los simpatizantes de la reina en la corte inevitablemente se habían percatado de los extraños tejemanejes entre el confesor y el demonio. Aceptaron que se le practicaran algunos exorcismos al rey, porque las leyes de la Iglesia permitían que se llevaran a cabo tales medidas, pero tenían muy serias dudas respecto al contacto directo con el demonio a través de medios que no aparecían en ninguna guía o manual. La reina exigió que se actuara de inmediato, pero sus amigos le aconsejaron prudencia. En todo

caso, fray Froilán Díaz ganó aún más credibilidad gracias al testimonio de un famoso exorcista llamado Mauro Tenda, que había sido llamado en secreto para que viniera a España.

De acuerdo con la información del embajador imperial en Madrid, el conde de Harrach, Tenda era «un saboyano de unos cincuenta años, natural de Niza, que ha residido mucho tiempo en Turín, donde no ejercía otro ministerio que este de exorcista. Contó que, exorcizando tres años atrás a una endemoniada, el diablo oculto en ella le aconsejó que fuese a España, donde tendría mucho que hacer para librar al rey de España del demonio de que estaba poseído».[8] Mauro Tenda llegó a Madrid en junio de 1699, pero fue recibido con hostilidad por el clero español de la corte que ya creía que tenía la situación bajo control. Para colmo de males, el exorcista Mauro Tenda era también capuchino, esto es, de la misma orden religiosa que el confesor de la reina, mientras que los clérigos que estaban al mando de los exorcismos eran todos dominicos. En todo caso, el deterioro de la salud del rey alarmaba a los dominicos, y no tardaron en aceptar cualquier ayuda que el capuchino pudiera ofrecer.

Ante la aparición de un nuevo fraile, la primera reacción del rey fue de inquietud. Aceptó la receta de fray Tenda para una *cura*, que consistía en «confesar y comulgar» cada dos días, y recibirle a él, a fray Mauro Tenda, el tercero. Sin embargo, el temor del rey era tal que se negó a ver a Tenda hasta dos semanas más tarde. Esta vez todo el mundo se quedó más tranquilo, incluido el demonio, que al oír los exorcismos de fray Tenda obedientemente abandonó el cuerpo del rey. Fray Tenda llegó a la conclusión de que Carlos II no estaba realmente poseído, sino que más bien era víctima de un hechizo. ¿De dónde procedía el hechizo? Al final, el rey reconoció que poseía una pequeña bolsita que desde hacía muchos años guardaba todas las noches bajo la almohada. La reina abrió la bolsa delante de los frailes, y se descubrió que contenía «todas las cosas que se suelen emplear en los hechizos, como son cáscaras de huevo, uñas de los pies, cabellos y otras por el estilo».[9] Fray Mauro estaba muy satisfecho de haber llegado a la raíz del asunto, y posteriormente declaró que «hacía ya cuatro semanas que el demonio no mortificaba al rey», y pronosticó que «muy en breve le podría ordenar que le dejase en paz para siempre». Declaró que su trabajo había concluido, pero le dejó al rey una receta final: «Hacer tres señales de la cruz seguidas sobre la cabeza o la parte del cuerpo que le duela, apenas comience a sentir el dolor, y ordenando al demonio en nombre del Todopoderoso que se vaya de allí».

En septiembre de 1699 una loca en un estado de frenético delirio se presentó en palacio y pidió audiencia. Se le negó, y comenzó a gritar y a patalear de un modo que atrajo la atención del rey, que dijo a sus sirvientes que la dejaran pasar. Irrumpió violentamente con un crucifijo en la mano, maldiciendo y blasfemando contra el pobre rey temblloroso, hasta que pudieron llevársela de allí. La siguieron, y se descubrió que vivía con otras dos locas, a quienes el rey ordenó que el monje alemán exorcizara. Fray Froilán estuvo presente, dictando las preguntas que el exorcista tenía que consultarle al demonio. Desafortunadamente para el confesor, las preguntas que hizo fueron bastante tendenciosas, claramente dirigidas a implicar a la reina en las misteriosas dolencias del rey. Por ejemplo, «¿quién fue la que causó el mal del rey?». El demonio dijo que fue una hermosa mujer. «¿Fue la reina?», se le preguntó después. Se les plantearon otras preguntas semejantes a las mujeres poseídas; las respuestas fueron bastante confusas, pero se hicieron abundantes referencia a la reina y sus ministros.

En esa coyuntura, murió Rocaberti, y, tras un breve lapso en el puesto de otro prelado, le sucedió en 1699 el obispo de Segovia, Baltasar de Mendoza, que era del partido pro-germano de la reina. Mendoza le hizo entender al rey que todo lo que había estado sucediendo durante los distintos exorcismos de los meses previos se debía al celo imprudente de su confesor, y que fray Froilán debía ser despedido. En realidad la reina estaba intentando hacerse con todo el control de la Corte y sus políticas. Primero, fue arrestado fray Mauro, juzgado rápidamente por la Inquisición, considerado culpable, como era de esperar, y «desterrado perpetuamente de estos reynos». Luego, un monje de Atocha, que había sido enviado por el provincial del Santo Oficio para investigar los extraños tejemanejes de Argüelles en Asturias, contó la historia de las invocaciones al demonio. Aquello ya era prueba suficiente para acabar con fray Froilán, y fue arrestado. Él se negó a contestar ninguna pregunta, porque todo lo que había hecho había sido por orden del propio rey y, como confesor real, su boca estaba sellada. Fue inmediatamente relevado de sus cargos en la corte, y el inquisidor general solicitó al rey que le retiraran todos sus privilegios y que fuera castigado. El rey siguió su consejo y nombró a fray Froilán obispo de Ávila para apartarlo de la Corte, pero el nuevo inquisidor general, no contento con esto, fue más allá y lo persiguió por haber utilizado a los demonios para descubrir cosas ocultas.

En abril de 1700 se le ordenó a fray Froilán Díaz que se presentara ante la Inquisición, a instancias de la reina alemana y de su amigo el inquisidor general Mendoza. En vez de cumplir con el mandado, huyó a Roma, donde buscó asilo en un convento dominico y solicitó el favor del papa. La reina nombró a un confesor sustituto. El inquisidor Mendoza, que podía manipular al confesor del rey, le indujo a persuadir al rey de que la huida de fray Froilán era una ofensa contra los derechos de la Corona, y obtuvo una carta del monarca dirigida al duque de Uceda, embajador en Roma, ordenando apresar a la persona de Froilán Díaz, y enviarlo escoltado a Cartagena. Así se hizo, y luego el inquisidor general envió a fray Froilán a la prisión de la Inquisición en Murcia, y ordenó a los inquisidores de la ciudad que comenzaran el juicio. Se nombraron como «calificadores» a nueve de los teólogos más ilustrados de la diócesis, que unánimemente dieron la misma respuesta que los del Consejo Supremo, que declararon que no había razón para el arresto.

Entonces, el inquisidor general consiguió que fray Froilán Díaz fuera trasladado a Madrid y después, ordenó al fiscal de la Inquisición que lo acusara de herejía, por haber dicho que el contacto con el demonio estaba permitido si el propósito era averiguar el modo de curar una enfermedad. El juicio de fray Froilán en la Inquisición comenzó a finales de junio de 1700. El inquisidor Mendoza contó con el apoyo de un tal Nicolás Torres-Padmota, un dominico del Santo Oficio que a la sazón estaba deseoso de ver la ruina de fray Froilán. Este hombre le entregó a Mendoza las cartas que fray Froilán había recibido de Asturias y que se habían encontrado entre sus papeles. El inquisidor Mendoza interrogó a los testigos, y después de cotejar sus declaraciones con los contenidos de las cartas, se las entregó a cinco calificadores que eran partidarios suyos, y nombró a dos de ellos ---que eran íntimos amigos suyos--- presidente y secretario. Sin embargo, los cinco expertos declararon unánimemente que del juicio no se habían derivado hechos o proposiciones que merecieran censura teológica: «Eran del sentir y parecer que no había censura teológica ni calidad de oficio contra los hechos y dichos de la persona en el auto».

El informe de la junta se trasladó al pleno de la Suprema del 23 de junio: todos los miembros del consejo, salvo el inquisidor Mendoza únicamente, votaron por la absolución de Díaz. El inquisidor general intentó que su voto prevaleciera, pero el consejo en pleno votó que el asunto estaba concluido, «fenecido». Mendoza, entonces, intentó ordenar el arresto de fray Froilán por su única y santa voluntad, pero el resto del consejo le formó un escándalo a primeros de julio de 1700 y unánimemente decidieron no apoyarlo en su persecución. El inquisidor general se negó a aceptar el resultado de las votaciones y ordenó el arresto de otros miembros de la Suprema hasta que aceptaran y votaran a favor del arresto de fray Froilán. Al mismo tiempo, ordenó al tribunal de Murcia que volvieran a juzgar al fraile. Los inquisidores lo hicieron, y lo absolvieron en enero de 1701. Entonces, el inquisidor Mendoza ordenó una revisión del juicio y mantuvo a fray Froilán en prisión.

Para entonces ya todo el mundo estaba en contra de las actuaciones del inquisidor general. En toda esta serie de acontecimientos, como podemos ver, había una importante carga política y ningún acto significativo de brujería. Carlos II murió en noviembre de 1700, y le sucedió como rey el francés duque de Anjou, con el nombre de Felipe V. La turbamulta política y la ausencia del nuevo rey durante varios meses en Italia, retrasaron las resoluciones del caso de fray Froilán Díaz. Al final el asunto se sometió al tribunal superior del país, el Consejo de Castilla, el 24 de diciembre de 1703. El Consejo decidió que el arresto del fraile era contrario a las leyes civiles, y también a las del Santo Oficio.

Cuando Felipe V descubrió que Mendoza se oponía políticamente a la dinastía de los Borbones, lo confinó en su sede de Segovia: una decisión que lógicamente contó con un amplio respaldo. El inquisidor entonces cometió el error de pedir amparo a Roma, un acto sin precedentes en toda la historia de la Inquisición española. La Corona inmediatamente dio los pasos necesarios para impedir cualquier injerencia del papado. Felipe V cesó al inquisidor general, rehabilitó al anterior Consejo y autorizó la absolución de fray Froilán en nombre del rey. Tras cinco años de duro confinamiento, los funcionarios descubrieron que el dominico casi estaba ciego en el monasterio de Atocha, y lo sacaron en triunfo para restaurarlo en el obispado de Ávila. En vano el papa protestó y en vano se enfureció el gran inquisidor. En 1704, fray Froilán fue rehabilitado y readmitido como miembro de la Suprema. El gran inquisidor general Mendoza fue cesado en marzo de 1705.

¿Pero hubo realmente algún indicio o prueba de que el rey estuviera sometido a un «hechizo»? En realidad, no hubo nada de eso, aunque a veces el pobre rey pudo haber creído realmente que los demonios estaban acechándolo e iban a por él. Lo que nadie podía dudar es que estaba continuamente y gravemente enfermo, y que era impotente, y que el único problema era la ignorancia de sus médicos. Parece ser que, en realidad, el rey estaba más enfermo del cuerpo que de la cabeza. Un estudio reciente sugiere que su impotencia era el resultado de no ser completamente varón, y que su muerte temprana fue consecuencia de una infección urinaria. La dificultad de engendrar un heredero, dice este estudio, era porque «presentaba un estado intersexual con genitales ambiguos. Su fenotipo físico inclina más hacia un hermafroditismo verdadero y sobre todo un varón. Monorreno congénito muy posiblemente, su muerte se debió a una insuficiencia renal crónica producida por una glomerulopatía o una nefropatía intersticial a consecuencia de una litiasis renal, más infecciones del tracto urinario recidivantes».[10]

Todo el asunto de los hechizos no fue más que una tormenta en un vaso de agua, y no tardó en caer en el olvido. Los historiadores españoles que escribieron en los primeros años de la dinastía de los borbones prácticamente pasaron de largo ante aquel particular.[11] Un fraile, Nicolás de Jesús Belando, ni siquiera lo menciona, y solo merece un apunte de pasada en los *Comentarios* del marqués de San Felipe. Hasta 1787 no se publicó una edición del principal documento del caso, el *Proceso de Froilán Díaz*. Y solo en el siglo XIX los historiadores comenzaron a difundir la historia y a embellecerla con detalles imaginarios. Fue el clásico *Historia* (Madrid, 1855-1859) de Manuel Lafuente el que por primera vez presentó el caso a la atención del curioso público, e incluso él restó importancia al describir el asunto como «una intriga asquerosa de la diplomacia francesa».[12] El aparentemente largo e intrincado asunto, que adquirió relevancia como consecuencia de la preocupación por la incapacidad del rey para engendrar un heredero, nunca fue un particular en el que estuvieran implicadas las artes de la brujería, y es obviamente absurdo continuar hablando de un rey «hechizado» cuando ese no es el quid de la cuestión.

[1] Madera P. Gargantilla, *Enfermedades de los reyes de España, los Austrias: de la locura de Juana a la impotencia de Carlos II el Hechizado*, Madrid, 2005. Sobre Carlos II hay también un libro de A. Castillo, *Carlos II: el fin de una dinastía enferma*, Madrid, 2005.

[2] Un ensayo breve sobre este problema, en Jaime Cerda, «Carlos II de España, *El hechizado*», *Revista médica de Chile*, vol. 136, núm. 2, Santiago, 2008.

[3] Sobre las enfermedades de Carlos II, he seguido de cerca el útil trabajo «Carlos II: from spell to genitourinary pathology», de Ángel García Escudero, A. Arruza Echevarría, J. Padilla Nieva y R. Puig Giró, en el *Archivo Español de Urología*, 2009, 62 (3): 179-185.

[4] *Spain under Charles the Second; or, Extracts from the Correspondence of the Hon. A. Stanhope... 1690-1699* [selección de Philip Henry, 5º conde Stanhope], Londres, 1840; Stanhope a su hijo, 14 de marzo de 1698.

[5] Ibíd., Stanhope al conde de Portland, 14 de marzo de 1698.

[6] Una de ellas está en la British Library, Add. MS. 10241, utilizada por Martin Hume en su resumen del caso, en *The Year after the Armada, and other Historical Studies*, Nueva York, 1896; este primer y revelador estudio del caso es el que sigo principalmente en los siguientes párrafos.

[7] Citado en M. C. Gómez Roán, «La causa inquisitorial contra el confesor de Carlos II, fray Froilán Díaz», en *Revista de la Inquisición*, 2006 (12); pág. 345.

[8] Adalberto de Baviera y Gabriel Maura Gamazo, «Documentos inéditos referentes a las postrimerías de la Casa de Austria», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 98; pág. 970.

[9] Citado en Gómez Roán; pág. 351.

[10] *Véase* artículo citado en la nota 3.

[11] Para lo siguiente, *véase* Ronald Cueto, *Los hechizos de Carlos II y el proceso de Fr. Froilán Díaz, confesor real*, Madrid, 1966.

[12] Cueto, *op. cit.;* pág. 22.

12. El misterio del tesoro perdido de Vigo

Tal y como indicamos en el capítulo 2, el destino quiso que los fabulosos tesoros de las Indias nunca llegaran a convertirse en la base de una enorme riqueza para España. Otros países, en épocas posteriores, aprendieron la lección: cuando los jeques descubrieron que había petróleo bajo sus pies, dieron los pasos apropiados para asegurarse de que las potencias coloniales no les robaban su principal recurso natural.

España, por el contrario, fue incapaz de protegerse, porque las llamadas «riquezas» de las Indias no servían de nada si no se intercambiaban por bienes comerciales, y esos bienes solo estaban siendo producidos por otras naciones del occidente europeo, económicamente más avanzadas. A lo largo de toda su historia imperial, por tanto, España se vio obligada a entregar sus tesoros a otras naciones a cambio de bienes manufacturados.

Una tradición popular en España se negaba a reconocer que el país perdió sus tesoros americanos debido al comercio legal, e insistía en creer que las riquezas se habían perdido por los robos de piratas extranjeros. Era fácil animar esa tradición, porque siempre resulta más fácil culpar a los demás de los errores propios. Y como vimos en el capítulo 2, aunque los piratas ciertamente existieron, habría sido imposible que arrebataran más de una mínima fracción de todas las riquezas que se enviaban a España.

¿En qué otras circunstancias *desaparecía* el oro y la plata de América? Los casos más espectaculares estuvieron simple y llanamente relacionados con los peligros de la mar, principalmente tormentas, pero también, de vez en cuando, con ataques militares. Los ataques contra barcos cargados de oro que tuvieron éxito fueron bastante escasos, porque las flotas se cuidaban muy mucho de navegar con la adecuada protección militar. Solo una operación naval con un amplio dispositivo podía tener alguna esperanza de éxito contra una flota española normal con cargamento de plata. No es sorprendente que los únicos dos ataques militares del siglo XVII que se saldaron con éxito fueran financiados por estados rivales: en 1638, una potente escuadra al mando del almirante holandés Piet Heyn consiguió capturar una flota que partía de Cuba, y en 1657 una escuadra inglesa al mando del almirante Blake se hizo con una buena parte de una flota española en las Azores. La rareza de esos ataques demuestra cuán difícil resultaba asaltar las flotas españolas.

Es posible que la cantidad de oro que se perdiera en los mares por culpa de las tormentas fuera cincuenta veces mayor que la que se perdió por culpa de los ataques militares extranjeros o por culpa de los piratas. Una y otra vez ---este no es el lugar donde ofrecer un listado de fechas y lugares--- los galeones cargados con su preciosa mercancía se toparían con las tormentas del Caribe y zozobrarían, perdiendo a todas sus tripulaciones y todos sus bienes. Lo mismo ocurrió durante la larga travesía de las flotas entre las Filipinas y México. Los galeones de Manila simplemente desaparecían. En 1603, la *San Antonio*, que transportaba el cargamento más notable conocido hasta ese momento, fue simplemente engullida por el mar en algún lugar indeterminado del Pacífico.[1] En 1657 un barco llegó a Acapulco, en México, después de navegar a la deriva durante más de doce meses: todos a bordo estaban muertos. Cargados hasta los topes con sus fabulosos tesoros, y codiciadas presas de todo el mundo, los navíos españoles sucumbieron a los ataques enemigos en el Pacífico solo en cuatro ocasiones, y siempre a manos británicas: en 1587, 1709, 1743 y 1762.[2] Muchos más galeones de Manila, desgraciadamente, hasta un total que supera con mucho la treintena, se hundieron en medio de las tormentas o simplemente desaparecieron en el mar. Un paisaje semejante puede decirse de la travesía del Atlántico.

Cuando los barcos llenos de oro zozobraban cerca de tierra firme, su cargamento con frecuencia se veía arrastrado hacia aguas poco profundas, y los cazadores de tesoros se las arreglaban para encontrar el oro y la plata. Se han documentado muchos casos de este tipo en las costas de Florida, pues los galeones cargados de oro bordeaban esas playas en su viaje de regreso a España. Los americanos han sido los más activos en la recuperación de este botín marino, y han conseguido recuperar oro, plata y otros objetos de las flotas españolas que se remontan al menos a 1544. Quizá las operaciones de recuperación más exitosas se han realizado sobre una flota de quince galeones que cargaban oro y plata: en 1715 los navíos fueron arrastrados por un huracán hacia las costas orientales de Florida. Los barcos encallaron y se hundieron cerca de la costa, dejando su cargamento desperdigado por el suelo oceánico. Hasta la fecha se han localizado cinco de los barcos naufragados y se ha recuperado una buena parte del tesoro de los fondos del océano.[3] Este tipo de accidentes demuestran que los mares y los elementos fueron con mucho los ladrones más importantes del tesoro americano.

En cualquier caso, la recurrente creencia de que los países extranjeros eran unos ladrones se ha visto favorecida al parecer por el famoso hundimiento de una flota española cargada de oro muy cerca de las costas de Galicia, en Vigo, en 1702. En España una leyenda persistente dice aproximadamente lo siguiente, tal y como aparecía en 2011en una página de internet llamada *Revista Ibérica*:

> El 15 de octubre de 1702 entró en la ría de Vigo el cargamento más rico venido de América desde el descubrimiento. Diecinueve galeones españoles, escoltados por veintitrés barcos de guerra franceses, portaban ciento ocho millones de piezas de plata, oro y otras mercancías preciosas destinadas a costear la Guerra de Sucesión a favor de Felipe V. Retrasos burocráticos permitieron la llegada de una flota de piratas anglo-holandeses que, tras feroz batalla, se llevaron unos cuarenta millones de piezas. El resto permanece, hoy, en el fondo de la ría viguesa.

Todos y cada uno de los detalles de este resumen son pura ficción, pero el pasaje más delicioso sin duda es ese en el que los barcos de guerra de las armadas británica y holandesa ---a las que haremos referencia enseguida--- son catalogados como «piratas». A lo largo de las siguientes páginas analizaremos qué ocurrió realmente en este ---aún fantaseado--- suceso de Vigo. ¿Por qué, después de trescientos años, sigue aferrándose la gente a esas historias fantásticas de piratas y tesoros?

La leyenda alcanzó una amplísima difusión gracias a la novela de Julio Verne *Veinte mil leguas de viaje submarino* (1869). En la novela, el capitán Nemo, comandante de la nave submarina *Nautilus*, hace frecuentes viajes a la costa de Galicia, en España, con el fin de *recaudar* fondos para continuar con su empresa. En el capítulo 8 de su libro, Verne escribe lo siguiente:

> El capitán se levantó y me dijo que lo siguiera. Yo había tenido tiempo para recuperarme. Obedecí. El salón estaba a oscuras, pero a través del cristal transparente las olas estaban desprendiendo destellos. Observé.
>
> En media milla en torno al *Nautilus* las aguas parecían bañadas en luz eléctrica. El fondo arenoso estaba limpio y brillante. Algunos miembros de la tripulación, con sus trajes de buceo estaban retirando barriles medio podridos y cajas vacías del medio de unos restos ennegrecidos de un naufragio. De esas cajas y de esos barriles se caían lingotes de oro y plata, cascadas de monedas y joyas. Las arenas estaban llenas de montones de oro. Cargados con su precioso botín, los hombres regresaron al *Nautilus*, se deshicieron de su carga, y regresaron a esa inagotable mina de oro y plata.
>
> Entonces lo comprendí. Aquel era el escenario de la batalla del 22 de octubre de 1702. Allí, en aquel mismo lugar fueron hundidos los galeones cargados de oro del reino de España. Ahí acudía el capitán Nemo, dependiendo de sus necesidades, para coger todos esos millones que llevaba en el *Nautilus*.

¡Una imagen verdaderamente romántica! En el mismo sentido, el público británico y americano se empeñó durante mucho tiempo en la ilusión de un enorme tesoro hundido en la ría de Vigo. Podemos coger como ejemplo un artículo de 1976 publicado en la revista americana *Lost Treasure*, en el que el autor escribía.

> ¡Ah, la bahía de Vigo! Esas palabras hacen estremecerse al verdadero cazador de tesoros, pues nombra el lugar donde permanece hundido el tesoro más grande del mundo. Durante más de 250 años se han llevado a cabo todo tipo de esfuerzos para recuperar el inmenso tesoro de oro, plata y joyas que yace a tres millas de profundidad en las aguas de la costa noroccidental de España. Al menos veinte millones de dólares del tesoro ya se han recuperado, pero aún yace bajo las aguas y en el lodo otro tanto, por un valor de ciento veinte millones de dólares.

El atractivo de la ficción, más que los hechos, continúa siendo muy poderoso. En 2002, tres siglos después de los supuestos acontecimientos, se propusieron en Galicia varios proyectos con el fin de formular un contexto histórico de los hechos, pero resultaron infructuosos y se les prestó muy poca atención tanto dentro como fuera de España. Ocho años después, en diciembre de 2010, al público de Galicia todavía se le hacía tragar un montón de historias ficticias del suceso. El periódico *La Voz de Galicia*, en esas fechas, publicaba un reportaje en el que se decía lo siguiente:

> Con motivo del centenario de la muerte de Verne, en el 2005, las bodegas del barco del grupo de teatro Fura dels Baus albergaron una exposición itinerante sobre Vigo y el libro *Veinte mil leguas de viaje submarino*. Y el blog *Nota cultural del día* dedicó el 2 de septiembre un artículo a explicar que el tesoro hundido que buscó Nemo está valorado en 2.400 millones de euros. El Museo del Mar de Vigo ha exhibido muestras sobre Verne, una agencia abrió en verano una ruta turística en barco sobre la batalla de Rande, y Redondela quiere montar un museo sobre este episodio.

El misterio es por qué la prensa y el público de esta región de España prefiere creer en la existencia de un tesoro hundido, cuando todos los datos históricos disponibles demuestran que allí no hay ningún tesoro. Quizá la culpa sea de Julio Verne. Desde su época, la leyenda del tesoro ha incitado a muchos cazadores de tesoros a buscar las riquezas ocultas en la bahía.[4] Es muy curioso que no presten ninguna atención a las investigaciones históricas que ofrecieron reputados historiadores de finales del siglo XIX, como el historiador naval castellano Fernández Duro, que parece haber dispuesto de una información fiable y original, pues su relato de los hechos todavía puede considerarse hoy, en términos generales, correcto. Respecto al destino del tesoro que venía en los barcos, el historiador dejó escrito lo siguiente:

> En diez días se puso en tierra la plata de registro, amonedada ó en lingotes, cargándola en carretas que hacían dos viajes á Pontevedra; otras la conducían de allí al Padrón, y en tercer transbordo hasta Lugo, por escalas, con guardia de infantería y caballería. Empleáronse 1.500 de las carretas, y no hubo falta tampoco de embarcaciones, así que en menos tiempo pudiera acabarse la faena sin la resistencia pasiva de los maestres y mercaderes, que fue acentuándose más y más cuando llegó [el oficial] Larrea y ordenó alijar frutos, porque, lejos de persuadirse de que corrieran riesgo á bordo, les dolía sacrificar el 20 por 100 que, según ellos, había de costarles el transporte terrestre, amén de la avería que en aquel clima, siempre húmedo, pudieran padecer géneros delicados, como son grana, añil, cacao y tabaco.[5]

En otras palabras, el tesoro de la flota en su mayor parte había sido descargado («plata de registro» se refiere al tesoro registrado oficialmente, pero no incluye posibles cantidades no registradas o escamoteadas). La leyenda del tesoro hundido, sin embargo, persistió, y nadie se molestó en consultar los detalles que había ofrecido Fernández Duro. Este capítulo es un breve resumen de las pruebas que he encontrado y que demuestran que no existe tesoro alguno en la bahía de Vigo.

Al estallar la Guerra de Sucesión española, en 1702, el gobierno inglés y el holandés iniciaron sus operaciones militares contra España, el socio más débil de la alianza franco-española. Sin entrar en demasiados detalles, es esencial al menos ofrecer un breve resumen de los acontecimientos que configuran el contexto de esta historia. ¿Por qué no fiarnos de Julio Verne para este resumen?

> Luis XIV, pensando que el simple gesto de un potentado era suficiente para conseguir que los Pirineos estuvieran bajo su yugo, había impuesto al duque de Anjou, su nieto, a los españoles. Este príncipe

reinó mal que bien bajo el nombre de Felipe V, y contaba con una fuerte oposición en el extranjero. De hecho, el año anterior, las casas reales de Holanda, Austria, e Inglaterra habían firmado un tratado de alianza en La Haya con la intención de arrancar la corona de España de la cabeza de Felipe V, y ponérsela en la de un archiduque a quienes prematuramente le dieron el título de Carlos III.

España debía enfrentarse a esta coalición; pero apenas contaba con soldados o marinos. Sin embargo, dinero no le faltaría, siempre que sus galeones, cargados con oro y plata de América, consiguieran entrar en sus puertos. Y a finales de 1702 esperaban un rico convoy, escoltado por Francia, con una flota de veintitrés navíos, comandados por el almirante Château-Renaud, pues los barcos de la coalición ya estaban siendo acosados en el Atlántico. La flota iba a ir a Cádiz, pero el almirante, sabiendo que una flota inglesa estaba navegando por aquellas aguas, decidió dirigirse a un puerto francés.

Los mandos españoles del convoy se opusieron a esa decisión. Querían ir a un puerto español y, si no podía ser Cádiz, tendría que ser la bahía de Vigo, situada en la costa nororccidental de España, y que no estaba sufriendo el bloqueo enemigo. El almirante Château-Renaud cometió la temeridad de aceptar aquella sugerencia, y los galeones se adentraron en la ría de Vigo.

Lo que ocurrió después en Vigo se describe en ocasiones como una «batalla», pero en Vigo no hubo ninguna «batalla» real. Fue en realidad un simple acto de destrucción, porque no hubo defensa. Los barcos de los británicos y holandeses superaban en número y en artillería a los pocos buques de guerra franceses, y los buques mercantes españoles estaban totalmente indefensos. Cuando la flota del tesoro salió de la isla Española, no esperaba encontrarse con una guerra generalizada en Europa y pagó el precio de esa imprevisión. En términos bélicos, la acción fue tan insignificante que la historia militar oficial en inglés se refiere a ella solo como «el asunto de Vigo».

Los primeros movimientos militares en la Península los protagonizaron los británicos con sus intentos de apoderarse de Cádiz. En julio de 1702 una expedición naval conjunta, formada por cincuenta navíos ingleses y holandeses al mando de Sir George Rooke, sitiaba Cádiz. La intención era asegurar una base terrestre que pudiera servir como punto de entrada para una invasión militar. Pero después de un mes en la zona, durante el cual se ocuparon pequeñas ciudades, como El Puerto de Santa María, los almirantes y los comandantes militares no se ponían de acuerdo en la política que debían adoptar.[6] Por añadidura, la feroz resistencia de la guarnición de Cádiz, aunque pobremente abastecida, hizo imposible su conquista y el estado de la mar dificultó las maniobras de la armada. Ante la posibilidad de cosechar un estrepitoso fracaso, Rooke reembarcó a sus hombres y abandonó el sitio a finales de agosto.

Este descalabro se olvidó pronto ante las noticias de que la flota española procedente de América, que transportaba un enorme tesoro, había llegado a las costas de Galicia, protegida por la escolta del almirante francés Château-Renaud. El 22 de septiembre de 1702 la flota de Nueva España, al mando de don Manuel de Velasco, entró en la ría de Vigo. Se había elegido este destino precisamente porque la flota británica estaba en aquellos momentos sitiando Cádiz. Los británicos habían enviado ya otra flota, a las órdenes del almirante Sir Cloudesley Shovell para atacar a los galeones españoles, al mismo tiempo que se informaba a Rooke de la situación. Zarpó este inmediatamente con rumbo a la bahía de Vigo, donde la flota del tesoro español había anclado, y desembarcó allí a las tropas de Ormond. El 23 de octubre tuvo lugar un breve combate naval entre los barcos aliados y los franco-españoles: la mayoría de estos últimos quedaron destruidos; parte de su cargamento se fue a pique y el botín resultó abundante.

Tanto el ataque contra Cádiz como lo ocurrido en Vigo fue, a ojos de los españoles, un desastre. Pero Felipe V volvió desde Italia a Madrid a tiempo para recibir un informe sobre lo que realmente había ocurrido. Regresó a España a últimos del año 1702 y entró en la capital a finales del mes de enero de 1703.

¿Eso fue todo, entonces? Examinemos la cuestión más de cerca y retrocedamos al mes anterior. A finales de septiembre de 1702, como hemos visto, los buques españoles y franceses llegaron a las costas gallegas y se internaron en la ría de Vigo. No era el lugar más adecuado. Puesto que los barcos no podían dirigirse a Cádiz a causa de la presencia aliada, Velasco consideró que lo mejor sería dirigirse al puerto de Pasajes. Château-Renaud, sin embargo, estaba en desacuerdo; los únicos puertos seguros, en su opinión, eran Brest o La Rochelle, en Francia, o incluso Lisboa. Finalmente optaron por una alternativa que Velasco aceptó: la flota podría ir a Vigo. No permanecieron en la ría, sino que se adentraron hacia el interior, por seguridad, hasta llegar a la altura de Redondela. Frente a la entrada de este puerto los franceses colocaron unas barreras defensivas formadas por troncos y cadenas. También se reforzaron las defensas terrestres, fortificaciones y artillería, a ambos lados de la ría. Normalmente estas defensas se habrían adecuado para proteger a los barcos.

Inmediatamente se dispuso todo lo necesario para poder desembarcar toda la plata; las mercancías de los barcos españoles se habrían dejado en la costa, si no hubiera sido por las protestas de los representantes del consulado de mercaderes de Cádiz. De hecho, cuando finalmente empezó el desembarco, se dieron cuenta de que no había suficientes medios de transporte para acarrear la mercancía, y «estaba suspendido el alijo hasta tener carruajes en que conducir a Lugo lo que se desembarcase».[7]

Se tardó varios días en arreglar estos asuntos, y cuando el desembarco se dio por concluido, había transcurrido un mes. El almirante Sir George Rooke ya regresaba a Inglaterra tras el fracaso de Cádiz. El almirante Sir Cloudesley Shovell había salido de Inglaterra el 4 de octubre con el fin de interceptar la flota en Vigo, e inmediatamene envió mensajes tanto a Shovell como a Rooke. El 22 de octubre la flota anglo-holandesa anclaba en el puerto de Vigo.

En su diario de a bordo, el 23 de octubre, Richard Fitzpatrick, el capitán del buque ingles de guerra *Ranelagh* escribía:

> Anclamos en el puerto de Vigo todo el día de ayer. Descubrimos en el puerto de Redondela diez barcos franceses y diecisiete españoles. Anoche y esta mañana a las diez Sir George Rooke izó su bandera. A las once su excelencia el duque de Ormond desembarcó con los soldados a unas dos millas más allá de la ciudad.[8]

El plan de los aliados era hacer que las tropas asaltaran los fuertes situados a ambos lados de la ría en Redondela y, después, atacar con unos cuantos barcos holandeses e ingleses para destruir la barrera de troncos. Un soldado francés que estaba presente, Charles de Hautefort, marqués de Surville, describe así la actuación militar de aquel día:

> El duque de Ormond junto con dos mil hombres desembarcó sin hallar resistencia alguna en la zona sur del río. A milord Shannon se le ordenó que se situara a la cabeza de los granaderos y que se dirigiera directamente hacia el fuerte, que defendía la entrada del puerto donde se hallaba la barrera. Mientras esto se llevaba a cabo, ocho mil españoles, dirigidos por el príncipe Brabançon, aparecieron entre el fuerte y las montañas. Ya que eran reclutas sin experiencia ni disciplina huyeron al primer disparo de los granaderos ingleses, quienes se hicieron los dueños de la batería inferior. Tan pronto como los ingleses se hicieron con la batería, los franceses y los españoles se retiraron a un viejo castillo, conocido como la Torre de Piedra, donde se defendieron por algún tiempo. Pero cuando abrieron la verja para iniciar un ataque, los granaderos ingleses y holandeses aprovecharon la oportunidad para precipitarse dentro del castillo y tomarlo al asalto: dentro había trescientos marinos franceses, ciento cincuenta españoles y cuarenta cañones.[9]

El episodio siguiente, con el ataque naval, lo describe el capitán Fitzpatrick como sigue:

> Alrededor de la una el escuadrón designado para esta acción levó anclas y preparó su rumbo. Como el enemigo había tendido una barrera atravesando la ría desde cada uno de los fuertes situados a cada lado de esta ría, el *Barfleur* se situó para la acción en batería a estribor, siendo secundado por el *Torbay* y el *Kent* que rompieron la barrera con más facilidad de lo que se esperaba, abriéndose fuego desde las fortificaciones a los barcos y viceversa por espacio de una hora, en la que el *Torbay* fue incendiado por un barco francés, perdiendo el palo mayor y sufriendo grandes daños y pérdidas, de alrededor de setenta hombres. Mientras tanto, los granaderos se habían apoderado del fuerte de estribor.[10]

Cuando los barcos aliados consiguieron superar la barrera de troncos y cadenas, y las defensas de tierra cayeron en sus manos, la flota franco-española se dio por perdida. Château Renaud ordenó que se abandonaran los barcos y que se les prendiese fuego. Los aliados superaban en número y en artillería a los pocos buques de guerra franceses, y los buques mercantes españoles estaban totalmente indefensos.

Antes de que los españoles y los franceses pudieran quemar sus barcos, los aliados capturaron a catorce de ellos. Después lograron apoderarse de otros once, pero hubo que hundirlos porque estaban destrozados; y otros veinte más estaban completamente quemados. Por el bando francés y español casi no hubo bajas dado el tipo de enfrentamiento que se produjo; pero cayeron prisioneros cuatrocientos hombres, incluidos los comandantes franceses, el marqués D'Aligre y el marqués de Galisonnière. El prisionero más importante fue don Fernando Chacón, vicealmirante de la flota.[11] Por el lado de los aliados, casi todas las bajas ocurrieron en el *Torbay*, que perdió un total de 115 hombres como consecuencia del incendio y la explosión que se produjo después. En cuanto al resto de la flota anglo-holandesa, entre muertos y heridos no se contabilizaron más de siete hombres.[12] Esa misma noche el duque de Ormond y sus tropas ocuparon la ciudad de Redondela. Ormond envió un mensaje a Rooke, preguntándole si merecía la pena el esfuerzo de atacar y capturar Vigo, pero Rooke le contestó que no contaba con la cantidad de provisiones y hombres necesarios para llevar a cabo esa operación.

Cuatro días más tarde, el 27 de octubre, Shovell llegó con su flota a la ría de Vigo. A Rooke le correspondió la tarea de arrasar todo lo que se mantenía en pie tras la victoria; derribó las defensas terrestres y amarró a sus naves los barcos capturados. Después partió hacia Inglaterra con Ormond y sus tropas. Llegaron a Portsmouth a mediados de noviembre, para gran regocijo de la multitud que los esperaba.

La codicia jugó un papel importante en el drama que se escenificó en la ría de Vigo. Todo el mundo sabía que incluso los barcos de guerra que estaban en Vigo, tanto franceses como españoles, venían cargados con mercancías de las Indias, de modo que su capacidad defensiva se había mermado enormemente. Aparentemente, para España aquello era un desastre de primera magnitud, y así lo han expresado diferentes historiadores tanto de la época como actuales. El resultado de la confrontación, por lo que al recuento de naves se refiere, se puede establecer con bastante fiabilidad. De los quince barcos de guerra franceses, más dos fragatas y un cañonero, no se salvó ni un solo navío.[13] Los aliados, como se ha señalado más arriba, capturaron varios barcos y algunos los quemaron después de saquearlos. Un navío de la flota franco-española pasó a engrosar la escuadra holandesa y cinco, la británica. Los propios franceses quemaron las naves restantes, como se indicó. Los barcos españoles sufrieron la misma suerte que los franceses.[14] De los tres barcos de guerra y trece galeones de su flota, todos fueron incendiados y saqueados, salvo diez galeones que fueron capturados por el enemigo, cinco por los británicos y cinco por los holandeses.

¿Qué ocurrió entonces con las riquezas que transportaba la flota hispano-francesa?

Todas las flotas procedentes de América solían llevar dos cargas principales. La más valiosa era la de los metales preciosos, oro y plata, y monedas; la mayor parte de esa carga iba a parar a los mercaderes y financieros, y una pequeña parte se destinaba al gobierno español. La carga restante, que obviamente ocupaba el espacio que quedaba en los barcos, estaba formada por productos de América, sobre todo, tabaco, tintes y pieles.

En 1966 publiqué un artículo en una revista de historia de Londres, demostrando más allá de cualquier duda que todo el tesoro de los barcos ya se había descargado antes de los desafortunados acontecimientos de octubre. Muy poca gente llegó a saber de ese artículo, y todo el mundo continuó creyendo en la existencia de ese gran tesoro. Luego, en 1981, recibí una carta de un hombre de negocios británico que vivía en Madrid; me decía que estaba planeando una expedición submarina para recuperar los tesoros de la ría de

Vigo. Estaba particularmente interesado en el barco español más grande, el *Santo Cristo de Maracaibo*, que se había hundido en la bahía. Estaba intentando conseguir el permiso del Gobierno español, y también estaba planeando los costes, que lógicamente tendrían que ser inferiores al tesoro que esperaba encontrar.

Nos encontramos y hablamos del asunto, pero cuando le dije lo que pensaba, que allí no había ningún tesoro, no se desanimó en absoluto. Y de todos modos, la cuestión del tesoro era obviamente muy importante. Por tanto, me pidió que hiciera algunas averiguaciones más al respecto. Su carta decía:

> Los puntos concretos en los que estoy interesado son los siguientes: la naturaleza exacta del botín que se encontró en los tres navíos apresados que llegaron a Inglaterra; las declaraciones de los prisioneros en referencia al tipo de carga que dejaron a bordo en la flota cuando comenzó la batalla; el consejo de guerra del capitán John Baker [que perdió el galeón que había capturado por accidente, tras la batalla]; el tipo de armas.

La cuestión de las armas era importante. Si eran de hierro, se podría utilizar un detector de metales para encontrar los barcos; pero si eran de bronce, los detectores de metales serían inútiles. Mi opinión fue que probablemente eran de bronce. Así que una vez más me dirigí a los archivos en busca de material. Los archivos navales sobre la materia nunca se habían examinado, y fue toda una aventura descubrir su contenido. Por aquel entonces los principales archivos del Gobierno británico del período se habían trasladado a un emplazamiento cerca de los Kew Gardens, en Londres, y yo estaba emocionado ante la posibilidad de resolver un gran misterio histórico. Gracias a la documentación naval inglesa pudimos llegar a conclusiones definitivas sobre muchos aspectos del famoso tesoro de Vigo.

A pesar de la arraigada tradición que reivindica que la plata acabó en el fondo de la bahía de Vigo, los documentos confirman absolutamente que no fue así. El diario de a bordo del almirante Sir George Rooke contiene esta categórica afirmación: «Toda la plata, unos tres millones de libras esterlinas, fue sacada y transportada hacia el interior, a una ciudad que distaba unas veinticinco leguas, pero solo cuarenta pequeñas arcas de cochinilla [tinte] fueron llevadas a tierra».[15] Desde luego podemos confiar en la veracidad de esta información sobre lo que hicieron las autoridades españolas.

La información de Rooke, que aseguraba que la plata se llevó a Lugo, la confirma el único historiador coetáneo fiable, fray Nicolás de Belando:

> Para asegurar el tesoro, luego se dio la providencia de que se desembarcara la plata, y que para su seguridad se remitiera a la ciudad de Lugo, para cuyo fin se ordenaron 1.500 carretas. Se logró que se pusieran en la dicha ciudad de Lugo diez millones [de pesos] pertenecientes al Real Erario. También se logró poner en tierra mucha parte del cargo que los navíos traían de las Indias.[16]

Efectivamente, el gobierno español ya estaba en posesión del tesoro americano mucho antes de que se produjera el ataque de los ingleses. Era una cantidad tan importante de oro y plata que cualquiera que fuera el botín que consiguieran los atacantes anglo-holandeses, este sería insignificante a su lado. En todo caso, ni los barcos ni las mercancías pertenecían al gobierno o a la Corona. Es cierto que en Vigo se destruyó mucha mercancía ---pimienta, cacao, pieles, cochinilla---, pero nada de esto era propiedad del gobierno. Lo que realmente pertenecía a la Corona era la plata de América, y esta ya había sido descargada de los barcos, bastante antes de que los ingleses y holandeses atacaran, y se hallaba depositada a buen recaudo en el castillo de Segovia.

En febrero de 1703, después de consultar con una junta de teólogos, Felipe V promulgó un decreto exponiendo que, en vista del criminal ataque de los barcos de guerra aliados a la flota, había decidido, a modo de represalia, confiscar toda la plata que había venido en la flota y cuyos destinatarios eran los comerciantes ingleses y holandeses. Además, había decidido tomar prestada una parte del dinero destinado a los comerciantes y el Consulado de Sevilla.[17] En total, consiguió hacerse con casi siete millones de pesos que fueron a parar directamente al erario de la Corona; dicha cantidad representaba más del cincuenta por ciento de la plata que venía en la flota y la mayor suma que un rey había obtenido jamás a lo largo de todos los años de comercio con América. Era un magnífico resultado para un episodio que tenía toda la apariencia de haber sido un desastre.[18]

La siguiente tabla ofrece un resumen de la cantidad de plata transportada por la flota y su destino:[19]

Enviado por Nueva España al Gobierno	509.353 *pesos de plata*
Represalias a ingleses y holandeses	4.000.000 "
«Préstamo» de los comerciantes sevillanos	2.000.000 "
Depositado en el castillo de Segovia	2.253.600 "
Coste del transporte de plata a Segovia	121.244 "
Enviado a los comerciantes sevillanos	4.270.093 "
Total	13.154.290 "

Hasta ahora pocos historiadores sabían de esta investigación. Mi artículo se publicó en español en 1997, en el boletín del Instituto de Estudios Vigueses, así que los historiadores de Vigo ya estaban al corriente de la situación. Desde luego, no se habían podido contestar todos los interrogantes. Había siempre un considerable contrabando en los barcos procedentes de América y es muy posible que una buena cantidad del tesoro se hubiera escamoteado y no llegara a descargarse mediante registro. Además de la plata, los españoles también recuperaron una considerable cantidad de mercancías. Pero la mayor parte, sin embargo, cayó en manos de los aliados, o se perdió en las aguas de la ría de Vigo.

¿Con qué tipo de mercancías se hicieron los aliados anglo-holandeses? Echemos un vistazo al caso del capitán John Baker, comandante del barco *Monmouth*, que se hizo con el control del *Santo Cristo de Maracaibo*. Durante la refriega, los hombres del Monmouth consiguieron adueñarse de «catorce cañones de bronce», procedentes de los barcos hundidos de la flota francoespañola, así como de algunos objetos más, como «diecisiete fardos de tabaco».[20] Los objetos más importantes, en todo caso, se consiguieron más tarde, cuando el *Santo Cristo de Maracaibo* comenzó a zozobrar. Cuando el *Monmouth* partió de la ría de Vigo, el *Santo Cristo*, que iba remolcado, golpeó con una roca y comenzó a hundirse. Fue por esa razón por la que Baker y sus oficiales fueron sometidos a un consejo de guerra en cuanto llegaron a Inglaterra, en noviembre de 1702. Los veintitrés oficiales del tribunal, en cualquier caso, «acordaron unánimemente que el capitán Baker y sus oficiales hicieron todo lo posible y procuraron salvar la nave, y el tribunal, en consecuencia, absolvió al capitán Baker y a sus oficiales».[21]

¿Qué sucedió cuando el *Santo Cristo* comenzó a hundirse a la salida de Vigo? Obviamente, los hombres intentaron salvar desesperadamente lo que pudieron del galeón. A continuación se ofrece una lista de algunos de los objetos de plata rescatados por los marinos, tal y como aparece en la declaración oficial que se hizo cuando llegaron a Inglaterra.

> Una jarra de plata, de un peso de unas tres libras; una bandeja de plata, de un peso de unas dos libras; una bandeja de plata, de una media libra; dos platos de una libra; once cucharas de unas ocho onzas; seis tenedores de unas cinco onzas; dos cadenas de una libra, más o menos; ocho telas de seda. Un salero de plata, de una libra; una saca de lingotes, de unas seis libras de peso; dos cajas de tabaco de plata; dos pares de botones de oro; varios anillos de plata.

Muy poco más pudo salvarse del barco, que se hundió sin ninguna posibilidad de ser rescatado. A partir de estos detalles podemos concluir que aún quedaba una buena cantidad de plata a bordo de los galeones españoles, y que obviamente una considerable cantidad debió de sumergirse en las aguas, tanto en Redondela como en la zona de Vigo. Pero la mayor parte de los objetos de plata eran decorativos (cadenas) o útiles domésticos (cucharas y tenedores), y de ningún modo constituían un «tesoro». Debió de haber más «sacas de lingotes», pero seguramente nada significativo, o de lo contrario los marinos ingleses no se habrían entretenido acaparando tenedores y cucharas si podían haberse dedicado a coger los fardos de plata, que habrían sido muy fáciles de sacar de la nave, dado que al parecer solo pesaban seis libras. En cualquier caso, casi toda la plata del botín se entregó a los funcionarios gubernamentales en Inglaterra, se fundió y se ordenó que se convirtiera en moneda.

En Londres, el encargado de la fábrica de la Moneda, el famoso Isaac Newton, descubridor de la ley de la gravedad, afirmó en junio de 1703 que el total del metal que se le entregó por aquellas fechas fue
de 4.500 libras de peso, con un valor total de alrededor de unas 15.000 libras esterlinas.[22] Era una cantidad pequeña. El valor total del botín capturado por los ingleses en Vigo estaba por encima de las 200.000 libras esterlinas, pero más de la mitad de esa suma correspondía al valor de los barcos capturados, así que el valor monetario de los bienes conseguidos era relativamente pequeño. Consideremos algunas cifras para clarificar el problema. La suma total de oro y plata oficialmente capturada por los británicos tenía un valor inferior a las 15.000 libras, pero los cañones conseguidos tenían un valor superior a las 19.000 libras, es decir, que solo las armas valían más que el botín en oro y plata.[23]

Veamos otros ejemplos., En noviembre, cuando los servicios aduaneros de Kent examinaron los barcos procedentes de Vigo, encontraron más mercancías que plata. En un barco de guerra inglés, por ejemplo, encontraron veinticinco sacas de cacao, diez barriles de brandy, y 130 barras de hierro. Otro barco tenía tres odres de vino, «de lo que ahora apenas queda nada, habiéndose bebido la tripulación casi todo durante el viaje».[24] Entre otras mercancías que venían en los barcos de guerra había cochinilla, sal, pimienta, clavos, pieles e índigo.

Algunas relaciones poco fiables hablan en ocasiones de considerables cantidades de bienes y metales preciosos que aparecieron en los galeones que se trasladaron a Inglaterra. Por ejemplo:

> Se encontraron en un galeón muchos cofres de cierto mineral, de seiscientas libras de peso, que se creía que procedía de una mina de oro. Se encontraron en el mismo navío varios diamantes sin pulir y otras ricas mercaderías que se entregaron en las aduanas donde el valor acumulado se estimó en más de ochocientas mil libras esterlinas. De otro galeón se descargaron una corona de oro engarzada con rubíes, seis cucharas de oro, un crucifijo de oro adornado con ricas piedras preciosas, un gran arcón de plata directamente extraída de la mina y veintidós lingotes de plata con un paso de setecientas libras.

Desgraciadamente, aunque el informe pudiera ser verdad, no hay documentación que atestigüe en absoluto que se sacara de los galeones nada que valiera ochocientas mil libras esterlinas. Ni hay pruebas de la «corona de oro» ni de los otros objetos que se mencionan en este texto.

¿Qué conclusiones podemos extraer de todos estos datos? Estos datos nos dicen que es casi inútil intentar buscar un tesoro en la ría de Vigo. Puede las mareas sacaran a la luz de vez en cuando algunos objetos interesantes, pero sería raro. El informe oficial inglés es absolutamente claro:

> Durante el tiempo que la armada estuvo en tierra de Redondela, cerca de Vigo, toda la plata, la cochinilla, la grana silvestre y el bálsamo del Perú que se encontró allí se dividió entre las fuerzas inglesas y holandesas por orden del duque de Ormonde.

La cuestión de Vigo fue uno de los acontecimientos de guerra más extraordinarios de comienzos del siglo XVIII. Pero también dio pie a continuas leyendas sobre la riqueza que tanto británicos como holandeses habían obtenido, así como sobre la riqueza que todavía quedaba en el pueblo de Redondela. Todas las historias eran ficciones salidas de la imaginación popular. Quien verdaderamente triunfó en todo este asunto fue el rey de España, Felipe V, al ganar una inmensa cantidad de plata y perder muy pocos barcos. La mayoría de los barcos que se destruyeron eran privados, pertenecían a comerciantes que hacían el comercio con Cádiz. Los franceses sufrieron pérdidas importantes, y tuvieron que hacer un esfuerzo para sustituir los barcos perdidos. Al final, muy pronto perdieron supremacía en el mar. Los victoriosos en la acción fueron los británicos, quienes ganaron muy poco en cuanto a plata pero revalidaron su superioridad en el mar.

[1]William Lytle Schurz, *The Manila Galleon*, Nueva York, 1939; págs. 256-259.

[2]Schurz, *op. cit.;* pág. 15.

[3]Roger C. Smith, «Treasure ships of the Spanish Main: The Iberian-American maritime empires», en *Ships and Shipwrecks of the Americas: A History Based on Underwater Archaeology*, ed. George Bass, Londres, 1988; págs. 85-106.

[4]Peter Earle, *Treasure Hunt: Shipwreck, Diving, and the Quest for Treasure in an Age of Heroes*, Nueva York, 2008; el capítulo 12 ofrece una buena y reciente investigación sobre el incidente de Vigo y su supuesto tesoro.

[5] Cesáreo Fernández Duro, *Armada Española desde la unión de los reinos de Castilla y de León*, 9 vols., Madrid, 1895-1903; vol. VI, tomo 2, pág. 26.

[6]Arthur Parnell, *The War of the Sucession in Spain during the Reign of Queen Anne, 1702-1711*, Londres, 1905; cap. 3.

[7] Archivo General de Indias (en adelante, AGI), sección Indiferente leg. 2714.

[8]Public Record Office, Londres (en adelante, PRO), Adm. 51/4304/14.

[9]*Memoirs of the Marquis de Hautefort*, Londres, 1763; pág. 42.

[10]PRO Adm. 51/4304/14.

[11]«A list of French and Spanish prisoners at war taken at Vigo», PRO SP 42/117/91.

[12] Parnell, *op. cit.;* pág. 37.

[13] «Memoria de los navíos de ambas esquadras», AGI Indiferente, leg. 2632.

[14] Los barcos españoles aparecen listados en AGI Contratación libro 2901 fol. 127-130.

[15] El diario de Rooke puede encontrarse en PRO Adm 10/11, donde yo lo consulté en manuscrito. Ha sido publicado por O. Browning, ed., *The Journal of Sir George Rooke, Admiral of the Fleet, 1700-1702*, Londres.

[16] Fray Nicolás de Jesús Belando, *Historia civil de España*, 3 vols., Madrid, 1740-1744; I, pág. 103.

[17] AGI Indiferente, legs. 2530, 2634.

[18]*Véase* Henry Kamen, «La destrucción de la flota española de la plata en Vigo en 1702», *Boletín del Instituto de Estudios Vigueses*, año III, núm. 3, 1997.

[19] AGI Indiferente leg. 2634.

[20] PRO Adm. 1/1464.

[21] PRO Adm. 1/5264.

[22] Newton, en carta del 16 de junio de 1703; PRO T 1/86/41.

[23]«Account of prizes taken at Vigo», PRO T 38/616.

[24] PRO SP 42/117 núm. 11.

13. El rey loco que no lo fue

En 1805, la esposa de uno de los generales de Napoleón, *madame* Junot, se creyó con el derecho a exclamar que «todos los soberanos de Europa, al menos todos los soberanos legítimos» eran «o locos o idiotas». No andaba muy lejos de la verdad en sus apreciaciones. Por alguna razón que solo Dios puede explicar, los reyes han tenido una desgraciada historia de locura. Todas las familias reales, y en toda Europa, han dado al mundo, a lo largo de su historia, algún caso destacado de lo que habitualmente se describe simplemente como «loco», pero que una mirada más atenta permite describir como enfermedades específicas que han tenido unos diagnósticos tan lamentables como ---lo cual es aún peor---, su tratamiento.[1] En España el caso más conocido es el de la hija de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, la infanta Juana, que llegó a ser reina y que ha sobrevivido en cientos de libros de historia popular con el nombre de Juana la Loca. Sus problemas, si hemos de creer a los especialistas (*véanse* capítulos 7 y 8 sobre don Carlos y Carlos II), pudieron haberse transmitido a las siguientes generaciones de su linaje. En todo caso, no se han llevado a cabo análisis médicos definitivos sobre los problemas que la afectaron a ella y a sus descendientes.

Entre los problemas médicos que parecen haber afectado con más virulencia a la realeza europea, el más conocido es la hemofilia y la porfiria variegata. Los efectos de la hemofilia en las casas reales de Rusia y España tuvieron devastadoras consecuencias políticas para ambas. La persona más notable con porfiria fue Jorge III de Gran Bretaña, sobre quien hay algunos estudios especializados. El primer ensayo, escrito en 1855, treinta y cinco años después de su muerte, concluía que sufría de una manía grave. Otro escritor, en 1941, sugirió que el diagnóstico más probable sería psicosis maníaco depresiva. La idea de una causa médica concreta para su enfermedad, concretamente porfiria, se puso sobre la mesa por primera vez en los años sesenta del siglo pasado, en un artículo de un experto inglés titulado «The Insanity of King George III: A Classic Case of Porphyria» [La locura del rey Jorge III: un caso típico de porfiria]. El trabajo fue cuestionado por muchos psiquiatras, que no estaban de acuerdo con el diagnóstico, sugiriendo un trastorno bipolar como la causa más probable. Esta, como se argumentará en este capítulo, también es la conclusión más lógica para la enfermedad que acosó al primer rey Borbón de España, Felipe V. La teoría de la porfiria como el origen de la enfermedad de Jorge III nunca se ha documentado adecuadamente, aunque un reciente estudio médico, titulado *Purple Secret*, plantea indirectamente algunas especulaciones sobre el efecto de dicha enfermedad en las familias reales europeas.[2] Además, han aparecido otros trabajos que explican la locura real. En 2005 se sugirió que al rey Jorge III se le administró arsénico (que se considera porfiriogénico) con antimonio, y que esto pudo ser la causa de su porfiria.

Las causas genéticas de los desórdenes mentales ya se han tocado en capítulos anteriores, y no se pueden excluir como un factor en la historia familiar de las dinastías reales. La mayoría de las bodas reales se celebraban entre miembros de las familias más cercanas. Como el protocolo real no permite que ningún miembro de la familia real se case con una persona que no pertenezca a la realeza, la obligación de mantener la pureza de sangre ha contribuido a la alta incidencia de problemas genéticos, lo cual ha dado como resultado un debilitamiento de las sucesivas generaciones. De todos modos, es arriesgado afirmar algo con certeza cuando se trata de enfermedades hereditarias. En el caso de Felipe V, estamos ante una dinastía que no sufrió mucho los problemas que afectaron a la dinastía de los Habsburgo, aunque
los Habsburgo se casaron de vez en cuando con miembros de los Borbones (la madre de Luis XIV, por ejemplo, fue princesa de España).

El caso que nos ocupa aquí no guarda relación significativa con el de Juana la Loca, pues nuestro objeto es el primer mandatario peninsular de la Casa de Borbón, Felipe V. El joven a quien le correspondió la monarquía que gobernaba el país más grande del mundo en 1700 nació el 19 de diciembre de 1683 y por tanto apenas contaba con diecisiete años cuando accedió al trono, poco más de la edad a la que su predecesor más ilustre, Carlos V, también había ascendido al trono. Como Carlos, el joven Felipe no hablaba español y no había estado jamás en la Península Ibérica. Los franceses tenían poca confianza en su inteligencia. Luis XIV era consciente de las limitaciones de Felipe y se tomó muchas molestias, incluso excesivas, con el fin de que el joven rey contara con los expertos necesarios a cada paso.

Era el segundo hijo del Gran Delfín (hijo a su vez de Luis XIV) y de María Ana de Neoburgo, de la casa real de Baviera. Felipe, con su hermano mayor, el duque de Borgoña (futuro heredero al trono de Luis XIV) y su hermano menor, el duque de Berry, habían vivido encerrados en un ambiente completamente restringido en el que tuvieron poco contacto con la realidad. Su educación moral y social se puso en manos del duque de Beauvilliers y del arzobispo de Cambrai, Fénelon. También se educaron para ser soldados y atletas, con la equitación y la natación en su repertorio de ejercicios al aire libre. A pesar de su rigurosa educación, al parecer Felipe tenía un carácter retraído. El ministro de asuntos exteriores francés, Torcy, observó con bastante tino que Felipe «creció siempre tutelado e incapaz de actuar por sí mismo».[3] El día que se despidió de Luis XIV en Sceaux, tal y como nos cuenta un contemporáneo, «el rey de España cayó en una profunda melancolía»,[4] inducida con toda seguridad por los temores ante su nuevo papel, y como presagio de la enfermedad que más adelante iba a sufrir. Madame de Maintenon comentó que Felipe tenía «una personalidad dubitativa, una exagerada falta de confianza en sí mismo, y era lento de palabra», pero también elogiaba «su piedad, su comportamiento correcto, su sentido de la justicia y la verdad».[5] La interpretación del carácter del monarca por parte de esta dama era, como veremos, ajustada en todos los detalles. Dado que dudaban de su inteligencia, los franceses se ocuparon de que Felipe no tuviera que tomar ninguna decisión por sí mismo. Esta política no contribuyó a que el nuevo rey tuviera ninguna fe en sus propias capacidades.

Felipe desde luego tenía problemas, de los cuales Luis XIV era plenamente consciente, aunque lo cierto es que su llamada «melancolía» o «depresión» no era realmente ninguna de las dos cosas. Sufría ---tal y como sugerí hace algunos años en una biografía del rey--- [6] una grave enfermedad neurobiológica,[7] que debía de ser en parte hereditaria, puesto que el monarca traspasó el problema a sus hijos. Existe la probabilidad en este caso de que él lo heredara de su madre, María Ana Victoria de Baviera, en cuya familia, los Wittelsbach de Baviera, el problema afloraba de vez en cuando.[8] Como esposa del Delfín, esta mujer ocupó un lugar importante en la corte francesa, pero tuvo problemas de salud que provocaron que tanto el rey como su marido la trataran
de un modo infame. La familia Wittelsbach posteriormente se ganó la reputación, merecida o no, de estar afectados por una supuesta locura, pero no hay pruebas de que María Ana de ningún modo estuviera loca.

La enfermedad de Felipe V se había desarrollado evidentemente en su adolescencia, el período en el que habitualmente se manifiesta, y para cuando el rey llegó a los diecisiete años ya estaba sufriendo esa dolencia. La descripción que de su carácter hicieron *madame* de Maintenon y otros en la corte francesa confirma que ya tenía síntomas evidentes. En todos los sentidos, era una enfermedad, y no simplemente (como suele suponerse) el resultado de ciertos defectos en la personalidad de Felipe V. Por ejemplo, no era necesariamente perezoso o débil. Cuando dejó entrever esas características, fue porque estaba sufriendo las consecuencias de su situación psiquiátrica. Su dolencia degeneró hacia un trastorno bipolar o una afección maniacodepresiva, alternando entre la depresión (fases «bajas») y de la euforia (fases «altas»). La enfermedad solo se manifestó durante sus primeros años en algunos episodios depresivos, como el que tuvo en Madrid en 1701 o durante su visita a Nápoles en 1902. Estos ataques eran episódicos: iban y venían, y a menudo no se repetían durante meses o incluso años. Una nueva fase de su enfermedad comenzó durante la visita a Milán, en 1702, donde sus bajones se vieron seguidos de una fase «alta» larga, provocada por su excitación ante el reto de la guerra y la batalla. Esta bipolaridad entre «hipomanía» y «depresión» condujo a Felipe V al nivel máximo de su enfermedad. Durante las fases valle, el monarca experimentaba depresión, necesidad de aislamiento, dolores de cabeza, y un sentimiento de absoluta postración (con los años, tal y como veremos, se produjeron incluso síntomas más graves). Durante los ciclos «altos» o hipomaníacos, por el contrario, experimentaba euforia, excitación, hiperactividad, e incluso un sentimiento de invencibilidad (de aquí los riesgos que deliberadamente corría en las batallas).

Durante las fases depresivas, Felipe V buscó desesperadamente ayuda. En Madrid, poco después de que fuera coronado rey, y durante su visita a Nápoles, no hubo nadie que pudiera ofrecerle la psicoterapia que necesitaba. Por el contrario, sus matrimonios, primero con María Luisa de Saboya (1703) y luego con Isabel de Farnesio (1714), le proporcionaron un soporte cercano y personal. Se aferró a sus esposas y le disgustaba estar separado de ellas. Los observadores de la corte, que aseguraban que el rey tenía un singular apetito sexual, no tenían ni la más ligera idea de hasta qué punto sus esposas estaban preservando en realidad la salud mental del rey. Es significativo que tras su unión con María Luisa, en 1703, y durante los primeros años de su reinado, al parecer no se documenta ninguna dolencia en el rey. Con toda probabilidad siguieron produciéndose ataques ocasionales, pero el apoyo de su esposa y la emoción ante la inminente guerra en la Península siempre acudieron en su rescate.

Las campañas de la Guerra de Sucesión fueron la mejor terapia durante esos años en que, precisamente, no se tiene noticia de que tuviera ataques depresivos. La guerra y los combates curaron sus depresiones, pero lo condujeron al extremo «alto» de su bipolaridad. En Italia, en 1702, tomó parte personalmente en las batallas de Santa Vittoria y Luzzara contra el ejército imperial, y escribió a un consejero diciéndole que «creo disfruto más con la guerra que con cualquiera de mis otras obligaciones». Durante aquellos meses tuvo pocas depresiones. Puede que notara que su salud mejoraba, porque los ciclos altos se compensaban con los bajos y le proporcionaban una sensación de optimismo y éxito, pero lo cierto es que la cosa estaba empeorando. Cuando la guerra estalló en España, en 1704, él personalmente condujo a su ejército al frente, que en aquel momento se encontraba en la frontera portuguesa. En los años siguientes, la guerra continuó siendo la mejor terapia para su estabilidad. En las campañas de 1706, cuando el duque de Berwick era el comandante en jefe en el campo de batalla, él estaba constantemente en contacto con el militar, asegurándole su deseo de estar «cerca de mis ejércitos, y a cuya cabeza ardo de impaciencia por estar».[9] Si debemos creer sus palabras en estas cartas, deseaba tomar parte activa en las campañas, y su entusiasmo era suficiente para contribuir a la mejora de su salud. En septiembre de 1706 escribió a Luis XIV diciéndole que le costaba mucho no poder ir a unirse al ejército de Berwick para luchar contra los rebeldes, «aunque no hay nada que haya deseado más a lo largo de toda la campaña, sino enfrentarme a muerte con ellos».[10] A finales de 1710 estaba presente y activo en el frente, en la frontera portuguesa, y tomó parte en los combates de la batalla de Villaviciosa.

Cuando se le presentaba un verdadero desafío, no importaba de qué clase, abandonaba su melancolía y recobraba su vitalidad. Era entonces cuando se convertía en el ser que más tarde muchos recordarían como *el Animoso*, el héroe del pueblo. En la primavera de 1709, cuando Luis XVI le comunicó su intención de retirar las tropas, le aseguró a su abuelo que nunca traicionaría a España. «Dios ha puesto la corona de España sobre mi cabeza; la mantendré hasta que no quede ni una gota de sangre en mis venas. Se lo debo a mi conciencia, a mi honor y al amor que recibo de mis súbditos [...]. Nunca abandonaré España mientras tenga vida, antes bien perecería luchando por cada trozo de su suelo, a la cabeza de mis tropas».[11]

El éxito personal del rey en las campañas durante esos años fue primordial para consolidar su imagen ante su pueblo. El marqués de San Felipe fue testigo del modo en que el público de Madrid dio la bienvenida a su héroe cuando regresaba a la capital el 15 de noviembre de 1711: «La aclamación y el aplauso fue imponderable; llenóles la vista y el

corazón un Príncipe mozo, acostumbrados a ver a un rey siempre enfermo, macilento y melancólico».[12] La *Gaceta* informaba de cómo «toda la villa ardió en luminarias, manteniéndose las calles llenas de gente, que incesantemente manifestavan su contento con incesantes aplausos».[13] Con el respaldo de una esposa fuerte y el apoyo de su pueblo, Felipe V, en permanente excitación ante el desafío de la guerra, desarrolló una personalidad que iba mucho más allá de los límites que se le suponían en su juventud. La imagen que quedó grabada en la mente del pueblo también se reflejó en el arte oficial. Muchos años después, el artista de la corte Jean Ranc, de origen francés, pintó un retrato ecuestre del rey: en él se reflejaba el nuevo estilo borbónico y, al mismo tiempo, la estética se alejaba de los cuadros cortesanos de los anteriores monarcas de España.[14] En este retrato, el rey Felipe V cabalga gloriosamente hacia la batalla, por todas partes se aprecian los signos de la contienda, y obviamente la Victoria guía su camino. La poderosa imagen de un rey guerrero aparece también en un panfleto publicado en Granada en 1709, el cual explicaba que «así es la robustez y la valentía de nuestro rey, tan propia de verdadero soldado como le contempla Marte [...] como otro Alejandro, a que le consideren los orbes siempre vencedor, nunca vencido».[15]

Después de 1715, cuando la paz regresó a la Europa occidental, el apoyo de su nueva reina, Isabel de Farnesio, se convirtió en el aspecto más importante y crucial en la vida del monarca. Ese apoyo era bastante más poderoso, por ejemplo, que el consuelo que Felipe V indudablemente obtenía de la religión. Aunque la religión ciertamente le proporcionaba alguna seguridad y consuelo, solo era un aspecto secundario frente al apoyo personal y fundamental que recibía de Isabel, de quien llegó a ser totalmente dependiente, tanto como lo había sido de María Luisa. El milagro, para él, fue que la dedicación de Isabel para con él fue también absoluta. Podemos evaluar la necesidad de apoyo emocional del joven rey a partir de su correspondencia con ella, incluso antes de que llegaran a conocerse. Para corroborarlo pueden citarse aquí sus cartas, escritas en francés y prácticamente no consultadas por los historiadores españoles.[16] En agosto de 1714, antes de que ella siquiera hubiera cruzado la frontera para pasar a España, el rey escribió, de su puño y letra: «Ya no puedo esperar más para expresaros mi alegría por el matrimonio que nos unirá, y la impaciencia porque me sea posible decíroslo personalmente». Y en otras cartas posteriores continuaba en el mismo tono. «Podéis estar segura de que recibiréis mis cartas tan a menudo como sea posible, a menos que pueda veros personalmente y deciros lo que siento por vos» (26 de noviembre). «Cada instante [de separación] me parece un siglo» (11 de diciembre). «Es imposible describiros la alegría que siento» (23 de diciembre).

El nuevo matrimonio favoreció su salud, pero solo parcialmente, pues Felipe V continuó sufriendo los vaivenes de su enfermedad. He aquí un despacho que un médico de Felipe V envió a Luis XIV en noviembre de 1717:

> Aunque no dejando de repetir Su Magd. de quando en quando sus vapores, come y duerme bien, y está enteramente libre y limpio de calentura, y con tantos alientos que si el tiempo no lo embarazase huviera salido esta tarde al campo.[17]

Su dolencia se agravó durante el verano de 1717 debido a la recurrencia de la depresión que había sufrido en años anteriores. El problema, muy probablemente, permaneció bajo control durante un tiempo gracias a la atención que Isabel le dispensó a su marido. Pero ahora, sin embargo, adquirió un carácter nuevo y más intenso. La corte era consciente del problema, pues la ausencia del rey en el lugar que exigían sus obligaciones oficiales desbarataba todo el protocolo. Los ataques eran más episódicos que continuos. Había días en los que se encontraba normal, y días en los que le resultaba imposible hacer nada en absoluto y simplemente se iba a la cama. Entre los síntomas de la enfermedad están, como ahora sabemos,[18] el sueño y los desórdenes en la alimentación, una pérdida de energía, sentimientos de inutilidad e impotencia, problemas de concentración, pensamientos suicidas, y una pérdida del sentido del placer y desinterés por la vida. Todos estos síntomas pudieron observarse en la enfermedad del monarca cuando el trastorno se desarrolló a partir de 1717. En septiembre la familia real estaba en El Escorial, donde Isabel reunió a una compañía de actores italianos de teatro para que actuaran para ellos; pero parece que eso no lo ayudó en absoluto. En octubre el rey comenzó a perder peso dramáticamente, y empezó a sufrir lapsus de memoria. Cuando no se encontraba bien, permanecía encerrado en su alcoba y se negaba a ver a nadie, más que unas cuantas personas imprescindibles. Una noche, en octubre de 1717, mientras se encontraba en El Escorial, el rey sufrió un ataque particularmente severo y llegó al convencimiento de que iba a morir.

Felipe V tuvo otras crisis posteriores, sobre todo en el año 1719, cuando tuvo lugar una guerra corta, rápida y desastrosa contra las fuerzas de Inglaterra y Francia. La crisis más grave no aconteció, sin embargo, hasta cinco años después. Fue entonces cuando toda Europa se quedó estupefacta ---un historiador de la época, el marqués de San Felipe, se refiere a ello como «la más ruidosa y no esperada novedad»--- por el anuncio del rey, en enero de 1724, de que renunciaba al trono. Aquello parecía confirmar la opinión generalizada de que el rey estaba loco. ¿Había alguna relación entre la enfermedad de Felipe V y su abdicación?

Las observaciones de Felipe V a su tutor, el marqués de Louiville, ya en 1701, muestran que comenzó su tarea como rey con dudas sobre su aptitud para ocupar un trono. Ninguno de los funcionarios que lo rodeaban contribuyó en ningún modo a potenciar la confianza en sí mismo. Luis XIV lo había apremiado desde el principio a actuar como un rey, pero luego había seguido tomando decisiones importantes que afectaban al gobierno de Felipe V. Veinte años después, había madurado y ya no era un muchacho, gracias en gran medida a Isabel de Farnesio, que le proporcionó el apoyo y la dedicación que necesitaba. Se mostraba activo en las políticas de Estado y seguía dando indicios de su entusiasmo por una política exterior agresiva. La ilógica resolución de abandonar el trono, por tanto, precisa una explicación.

Por lo que tocaba al propio Felipe V, aquello no fue una decisión repentina. El indicio concreto y más antiguo de que podría acabar abandonando el trono parece datar del año 1719, cuando sufrió una profunda angustia tras las invasiones francesas. «La campaña navarra», comentaba más tarde, «originalmente puso los cimientos para nuestras decisiones». Esbozó la idea por primera vez sobre el papel el 27 de julio de 1720, en forma de un voto secreto por escrito, firmado por Isabel y él mismo en El Escorial, en el cual ambos juraban dejar el trono antes de 1723.[19] «Nos prometimos el uno al otro», dice el texto, escrito en francés, «dejar el trono y retirarnos del mundo para pensar solo en nuestra salvación y servir a Dios, indefectiblemente antes del día de Todos los Santos del año 1723, a más tardar». Repitieron este voto solemne por escrito, en la misma hoja de papel, pero con un texto diferente, en cuatro ocasiones posteriormente: el 15 de agosto de 1720, en 1721, y en 1722 en El Escorial, y el 15 de agosto de 1723 en Valsaín.[20] En cada texto se lee: «Hemos confirmado de nuevo el voto expresado anteriormente, esta mañana después de tomar la comunión, en los mismos términos y sujeto a la voluntad divina y al favor de la Santa Virgen». La repetición del voto, de este modo concreto, siempre en la gran festividad de la Asunción de la Virgen, indica que era una decisión profundamente meditada. El papel que desempeñó en ella Isabel fue, como en casi todos los actos importantes en que participaba Felipe V, más de apoyo que de aprobación. El día de Todos los Santos de 1723 llegó, y pasó, sin que nada ocurriera. Pero de todos modos la decisión era firme. A primeros de enero de 1724 Felipe V informó al príncipe de Asturias de la decisión, y lo aconsejó sobre las responsabilidades que estaba a punto de asumir, en un largo e interesantísimo documento de diecisiete páginas, sobre el cual volveremos más adelante. El 10 de enero, desde San Ildefonso, comunicó su histórica decisión por escrito al Consejo de Castilla. El texto decía lo siguiente:

> Haviendo considerado de quatro años a esta parte con alguna particular reflexión y madurez las miserias de esta vida, por las enfermedades, las guerras y turbulencias que Dios ha sido servido embiarme en los veinte y tres años de mi reynado, y considerando también que mi hijo primogénito don Luis, príncipe jurado de España, se halla en edad suficiente ya casado y con capacidad, juicio y prendas bastantes para regir y governar con acierto y en justicia esta Monarquía, he deliverado apartarme absolutamente del gobierno y manejo de ella, renunciándola con todos sus Estados, Reynos y Señoríos en el referido Príncipe don Luis, y retirarme con la Reyna (en quien he allado un pronto ánimo y voluntad a acompañarme gustosa) a este Palacio y sitio de San Ildefonso para servir a Dios desembarazado de otros cuidados, pensar en la muerte y solicitar mi salvación.[21]

Con este documento, envió tres listados: uno con la nómina de la junta de siete personas que deberían administrar el gobierno hasta que Luis comenzara a reinar; otra señalando a los consejeros de la casa del nuevo rey; y otra de trece personas que debían recibir la Orden del Toisón de Oro. El secretario real, José Grimaldo, trasladó el día 15 los documentos pertinentes de la abdicación desde San Ildefonso a El Escorial, donde el príncipe de Asturias estaba residiendo junto con los otros hijos de la familia real. Luis expresó su deseo de ir a ver a su padre a San Ildefonso, pero Felipe lo disuadió. El nuevo rey entró en Madrid cuatro días después, entre los vítores del pueblo.

Las razones que dio Felipe V para abdicar están claramente documentadas. Cualesquiera otros motivos que se le puedan atribuir, tales como su sentimiento de incapacidad para reinar, o el deseo de abdicar del trono español con el fin de acceder en un momento dado al de Francia, están basados en meras especulaciones. Se aseguraba que con frecuencia era consciente de que no se sentía con fuerzas para sobrellevar las obligaciones como rey, y acarició un permanente deseo de convertirse en rey de Francia, pero ninguna de estas dos razones se ha detectado en los documentos relacionados con su renuncia en 1724. Que no hubiera prueba alguna de estos motivos no fue obstáculo, desde luego, para la divulgación de los numerosísimos panfletos que surgieron cuando se difundió la noticia de la abdicación. Completamente inconsciente de la enfermedad del rey, o de las angustias que siempre habían acechado a Felipe V, el pueblo se entregó a las murmuraciones y a las especulaciones. Los españoles, tal y como es habitual y tradicional, no se creyeron la explicación oficial, y se inventaron la suya propia. No fueron los únicos, puesto que la opinión del resto de Europa también se negó a aceptar las razones que adujo Felipe V.

La inequívoca motivación religiosa que ofreció Felipe V para explicar su renuncia debe aceptarse, puesto que concuerda con los persistentes problemas de salud que tuvo. Puede que en el fondo de su pensamiento hubiera otros factores distintos, pero si existían, no fueron las razones básicas de la abdicación. Sencilla y llanamente, el rey había desarrollado una profunda obsesión religiosa ---sería correcto decir «patológica»--- según la cual podría salvar su alma solo en un ambiente de absoluta tranquilidad. Varias notas manuscritas de su puño y letra, en aquellos meses, así como los mensajes a su confesor, no dejan lugar a dudas de que sus motivaciones conscientes eran exclusivamente religiosas.[22] Felipe V continuó asediado por las preocupaciones que yacían en el fondo de su mente y que atañían sobre todo a la salvación de su alma.

Así pues, el rey se propuso construir un retiro del mundo, en el que viviría apartado. En una carta al papa, le habló de sí mismo, y de «mi temperamento, más inclinado por naturaleza al retiro que al mucho alboroto».[23] Obviamente, semejante decisión guardaba una íntima relación con la educación religiosa y espiritual que había recibido durante su juventud en Francia. Es razonable pensar que la influencia mística de su viejo tutor, el arzobispo Fénelon, cuya predilección por la vida espiritual y pastoral (como puede verse en su *Telémaco*) afectó decisivamente a Felipe V, también desempeñó un papel importante en su decisión. Las consultas con su confesor en España parecen haber tenido poca influencia en una dirección o en otra. Estaba firmemente decidido, en términos espirituales, y dejó que la cuestión madurara en su mente durante muchísimo tiempo.

Los inequívocos motivos religiosos para razonar la abdicación nos ofrecen, desde luego, solo una explicación formal. La explicación fundamental, tal y como hemos visto en la evolución de Felipe V a lo largo de los años, residía en su trastorno bipolar. Había estado periódicamente enfermo hasta el verano de 1719, y había tenido que apartarse del frente de batalla aquel año por culpa de su dolencia. Tras esa fecha, aparentemente conservó una buena salud física, y su trastorno mental no afectó ostensiblemente a su comportamiento. En el pasado, cuando sufría períodos de depresión, dudaba de todo: de su propio valor, de su papel como rey, de su salvación eterna. Algunas de estas dudas pudieron permanecer en su cerebro incluso después de recobrarse, y con particular fuerza en 1719, el año en que se vio obligado a declarar la guerra y a enfrentarse a su propio país, Francia, y de cuyo trono aún conservaba sus derechos.

Nos encontramos en el terreno de la especulación psiquiátrica, pero parece que Felipe V había comenzado a desarrollar una fase más intensa de su enfermedad, en la cual uno de sus componentes (que más tarde se haría más visible) era el deseo de morirse, pero entendido no literalmente sino psicológicamente. El cardenal Giulio Alberoni, consejero del monarca, ya había comentado en alguna ocasión la insana preocupación del rey por la muerte. Aquellos que sufren severas depresiones en los años de la adolescencia pueden desarrollar una tendencia al suicidio en la edad adulta,[24] y la radical decisión de Felipe V de abdicar, tomada en 1719 y llevada a cabo cinco años después, fue un deliberado suicidio profesional. Fue la típica respuesta de alguien atrapado en la fase eufórica de un trastorno maníaco depresivo, en el que el comportamiento autodestructivo proporciona al sujeto un sentimiento de consuelo y alivio, y sin una verdadera consciencia de que la decisión tomada es inapropiada. Sus sentimientos religiosos no hicieron más que confirmar a Felipe V en la convicción de que el paso que estaba dando era perfectamente correcto.

El lugar de retiro del monarca durante el proceso de su abdicación fue La Granja de San Ildefonso, el símbolo central del reino de Felipe V. En los apacibles años posteriores de la Guerra de Sucesión, Felipe V e Isabel comenzaron a cazar en los bosques de Segovia, en la zona del antiguo y entonces arruinado palacio real de Valsaín. Durante una expedición de caza en esa zona, el monarca escogió un lugar que le pareció ideal para levantar una residencia completamente nueva, y en marzo de 1720 les compró a los frailes jerónimos aquellas tierras con sus construcciones ---un pequeño monasterio que se encontraba solo a tres kilómetros de Valsaín---. El lugar comenzó a despejarse y se preparó durante los últimos meses de 1720. La construcción del edificio propuesto se le encargó a su arquitecto belga Teodoro Ardemans, que dirigió la parte principal del conjunto entre los años 1721 y 1723. Levantó un palacio tradicional de cuatro torres, basado en el estilo alcázar. Durante los años 1722 y 1723 Felipe e Isabel acudieron a menudo a Valsaín, como una base desde donde supervisar los detalles de la construcción de La Granja.

La Granja acabó teniendo un estilo más europeo que español, e inevitablemente provocó reacciones hostiles entre los españoles que preferían algo que les resultara más familiar. El palacio sigue siendo el principal ejemplo de barroco europeo en España. La fachada del edificio de la colegiata, por ejemplo, se basa en una iglesia de Salzburgo. No había ninguna intención de imitar Versalles; solo los jardines, cuidadosamente planificados por arquitectos franceses, eran una deuda consciente de los recuerdos que Felipe tenía del Versalles que él conoció. La crítica más relevante fue que el nuevo palacio ---construido en un tiempo récord de dos años--- alejaba aún más del centro de gobierno a un rey que participaba poco en los asuntos diarios de la administración y se limitaba a tomar algunas decisiones políticas. El rey y la reina comenzaron a vivir en La Granja a partir del 10 de septiembre de 1723, antes de que el edificio se hubiera terminado y varios meses *antes* de que se consumara la abdicación.

La mejor mirada a la vida cotidiana en San Ildefonso durante los meses posteriores a la abdicación nos la proporciona el mariscal duque de Tessé, que en 1724, y ya a una edad avanzada (tenía setenta y tres, y murió un año después, en 1725), a regañadientes aceptó el puesto de embajador especial de Francia ante Felipe V. Entró en España por Bayona y luego se dirigió directamente a La Granja a través de un paisaje nevado, y llegó al Real Sitio el 23 de febrero de 1724. El lugar le pareció «tal vez el lugar más bárbaro y más incómodo del mundo». Mientras su carruaje cruzaba los bosques invernales, pudo ver varios cientos de cabezas de venados rondando en las inmediaciones del palacio. A la vista de este absoluto aislamiento, el palacio ofrecía pocas oportunidades de distraer la rutina diaria de la corte. Felipe e Isabel acudían todas las mañanas a la misa en la capilla, luego, por la tarde, o bien iban a cazar, o iban un poco más allá y visitaban las iglesias y los conventos de Segovia. Si el tiempo era muy malo, se quedaban en palacio y jugaban al billar.

Tessé estaba seguro de una cosa: aparte del rey, nadie estaba muy contento de vivir allí. «Todo el mundo está desesperado por tener que vivir en este lugar desolado». Cuando hablaba con el rey y la reina, el diplomático calculó por la expresión de la señora que deseaba regresar a la civilización. Después de cinco días en San Ildefonso, Tessé continuó su viaje para visitar la corte en Madrid. Los sentimientos que había intuido en la reina durante su estancia en La Granja se vieron ampliamente confirmados por las cartas que le envió. La correspondencia de Isabel de Farnesio en 1724 hace frecuentes referencias a La Granja como un «lugar desierto», «un lugar desierto, con venados y osos», y finalmente la frase: «No os olvidéis de aquellos que viven en los lugares desiertos». El uso de la palabra «desierto» no era solo una expresión de sus sentimientos. Era común en Madrid referirse al retiro del rey como «ese lugar desierto».[25]

Felipe V, por supuesto, estaba encantado con el palacio que se había construido. Era literalmente la única residencia en toda España en la que se sentía en casa. En una ocasión, en 1724, cuando Stanhope les hizo una visita, «durante la conversación el rey permaneció en silencio, pero cuando la reina mencionó los jardines de San Ildefonso, el rey me preguntó si había visto los de Versalles y Marly, y comparó algunas de sus fuentes con las de San Ildefonso».[26] El éxito del trabajo le animaba a continuar con otros planes.

El príncipe de Asturias tenía diecisiete años cuando ascendió al trono como Luis I de España y se proclamó rey el 9 de febrero. La aclamación y el izado del estandarte real se llevaron a cabo en Madrid al estilo tradicional, en la plaza del Alcázar. Sin embargo, el nuevo reino estaba condenado a no durar mucho. Unos pocos meses después, el 14 de agosto, Luis I se puso repentinamente enfermo y se vio obligado a guardar cama. El día 19 los doctores le diagnosticaron viruela y fue apartado del resto de la familia. Diez días después contrajo una fiebre severa y comenzó a delirar. Se llevaron santas reliquias a la alcoba, incluidas las de San Diego de Alcalá, en un esfuerzo desesperado por intentar salvarlo. Luis I redactó su testamento, nombrando a su padre como heredero universal. Murió en las primeras horas del 31 de agosto, después de un corto reinado de solo siete meses y medio. Su cuerpo se expuso durante tres días y luego fue trasladado a El Escorial.

Los términos de la abdicación de Felipe V especificaban que si Luis moría sin herederos, su siguiente hijo, Fernando, le sucedería en el trono. En cualquier caso, Felipe V nunca había soltado realmente las riendas del poder, y era evidente que Isabel de Farnesio había apoyado la abdicación solo por lealtad, de modo que era lógico que el poder volviera a sus manos. Pero había que superar la reticencia de Felipe V. Durante varios días hubo una verdadera batalla entre los consejeros de Felipe V respecto al problema de la retractación de su solemne juramento de renunciar a la corona. Varios teólogos fueron consultados para que dieran su opinión, pero sus puntos de vista también fueron divergentes. Entonces, Isabel convenció a su marido para que consultara al papa. La opinión personal del papa era que el juramento de la abdicación no lo obligaba a rechazar la corona ahora. Una posterior consulta con los teólogos convenció a Felipe de que podía volver a ocupar el trono con la conciencia tranquila. También se apuntó que Fernando aún no tenía edad para ascender al trono (solo tenía once años) y que si se coronaba tendría que implantarse una regencia, que lógicamente recaería sobre el propio Felipe V. Hacia la medianoche del 6 de septiembre, justo antes de irse a la cama, Felipe firmó un decreto por el que se estipulaba que iba a recuperar la corona.

La reanudación de la monarquía devolvió a Felipe V a un mundo lleno de problemas y que en nada favorecía la mejoría de su salud. Bien al contrario, comenzó a sufrir cada vez más ataques. En octubre de 1726 Felipe se vio aquejado de nuevo por su dolencia, aunque esta vez con serios síntomas físicos. Parecía que había perdido cualquier control sobre su cuerpo, aunque su cerebro permanecía activo y lúcido. Se precisaban tres personas para ayudarlo a salir de la cama. Normalmente se pasaba horas tumbado en el lecho, sin hacer nada, salvo observar fijamente el techo y moviendo los labios sin decir nada. Isabel permanecía a su lado día y noche. La enfermedad del rey iba y venía, adoptando en cada ocasión formas más extrañas y graves. A finales de mayo de 1727 se indispuso otra vez, en Aranjuez, y no pudo ocuparse de las tareas de gobierno. Los doctores lo sangraron porque tenía un poco de fiebre. Isabel, tal y como era su obligación, desempeñó su papel como gobernanta (se le habían otorgado ciertos poderes por un decreto del 2 de junio)[27] y también dirigió la política exterior, pero se negó a tomar grandes decisiones hasta que el rey no se hubiera recobrado. Para la segunda semana de junio el monarca ya estaba perfectamente bien de nuevo, o eso parecía, aunque su modo de demostrar que se encontraba bien de salud fue un tanto extraño. Una noche, a altas horas, en Aranjuez, hizo llamar a su carruaje y le pidió al postillón que lo llevara a Madrid, donde llegó a las siete y cuarto de la mañana, para gran sorpresa de los ciudadanos.[28]

A principios de 1728, Felipe V se encontraba bien ya, y mantenía un control absoluto del gobierno. Sin embargo, los primeros indicios de un cambio importante en su trastorno mental se hicieron evidentes. Sufrió ataques que le obligaron a pasar días enteros en la cama, sin salir, y también comenzó a invertir el orden del día y la noche. Algunas temporadas no veía a sus ministros durante semanas. Y luego, cuando los recibía, mantenía las reuniones a primeras horas de la madrugada y concluían al amanecer. Las audiencias con los embajadores se celebraban a medianoche. Los trastornos más graves acontecieron en junio. Se ocupó de difundir la idea de que pensaba abdicar de nuevo.

Isabel reconoció las formas autodestructivas de la enfermedad y estaba plenamente preparada para la crisis, que adquirió formas extremas.[29] Intentó hablar con su esposo, pero él se negó a atender a razones y sus discusiones, algunas veces diarias, concluían con serias trifulcas. Cuando Felipe V se enfadaba mucho, también se comportaba de forma violenta y la golpeaba. Isabel, en una audiencia en la que estuvo sola con el embajador de Francia, tuvo que darle explicaciones por las magulladuras, muy visibles, y los moretones que tenía. Le dijo al diplomático que era «una situación muy cruel». Para evitar que Felipe V pudiera cumplir con sus amenazas, ella retiró todo el papel y la tinta de las dependencias reales, e intentó mantener un guardia que vigilara todos sus movimientos. El rey se dio cuenta de que el único modo de llevar a cabo sus propósitos era huir de palacio, cosa que intentó varias veces. Un día de aquel mes de junio se despertó a las cinco de la madrugada y, sin molestar a Isabel, intentó abandonar el palacio vestido únicamente con su camisón. La reina se despertó, corrió tras él y ordenó a los guardias que lo detuvieran. Isabel cambiaba las cerraduras de todas las puertas con frecuencia, y daba instrucciones a los guardias para que detuvieran al rey si intentaba abandonar el palacio. Pero él siguió intentando huir de palacio medio desnudo a primeras horas de la mañana.

Su conducta en ocasiones era absolutamente extravagante. Pasaba varios días seguidos metido en la cama. A veces conseguía cumplir con la mayor parte de sus obligaciones, pero de un modo estrafalario. Algunas veces concedía audiencias a los embajadores vestido solo con su camisón o casi desnudo, sin pantalones o sin zapatos. También comenzó a desarrollar los síntomas más graves de los trastornos maníacos: aparte de ser incapaz de dormir, comenzó a sufrir terrores, delirios y alucinaciones. En algunas ocasiones se comportaba de un modo absolutamente irracional: por la noche se mordía, o gritaba, o empezaba a cantar. Algunas veces orinaba y defecaba en la cama. Su desvarío psicótico lo condujo a un apartamiento total de la realidad. En una ocasión, en julio, creyó que era una rana, y otra vez creyó que estaba muerto. De tanto en tanto tenía ataques de bulimia, y comía vorazmente y sin parar durante una hora.[30]

En 1729 se había planeado una corta visita de la familia real a Andalucía. Debido a las complicaciones de la enfermedad del rey, aquella visita se convirtió en una larga estancia de cinco años, durante la cual el estado español tuvo la curiosa experiencia, sin precedentes, de tener su corte real en Sevilla y su gobierno en Madrid. La corte real y todos sus familiares permanecían durante largos períodos en Sevilla, Granada y otras ciudades de Andalucía. Los ministros del gobierno y los cortesanos tuvieron que adaptarse a los humores del desdichado monarca. Cuando se hallaba sumido en su trastorno mental, Felipe V se mostraba muy irritable; no permitía que nadie tomara decisiones por él, y no toleraba que se le contradijera. En Sevilla vagaba por todo el alcázar insistiendo y repitiendo, a cualquiera que se encontraba por azar en los pasillos y galerías: *«Je suis le maître!»* (¡Aquí mando yo!).

No se planteaba la lucidez de Felipe V. De ningún modo estaba loco, y razonaba con claridad. Pero su aparente normalidad operaba en un contexto que era absolutamente

anormal. En Sevilla, en enero de 1731, el embajador francés, el conde de Rottenbourg, confesó que la situación era «incomprensible». Negociar con el rey era estrafalario. Solo podía hablar con el rey por la noche, habitualmente a primera hora de la madrugada. El problema afectaba a todos los ministros. En septiembre de 1730 el rey celebró sus consejos de ministros entre las once de la noche y las dos de la madrugada; cenaba después de las reuniones, y luego se iba a la cama alrededor de las seis de la mañana, y se levantaba a las dos de la tarde, después de lo cual oía su misa *matinal*, a las tres, y luego comía. En enero de 1731 Felipe V habitualmente se iba a la cama a las ocho de la mañana, luego se levantaba para su misa *matinal* a las cuatro de la tarde, y comía después. En este estadio de la terrible enfermedad del monarca, la reina, que siempre compartió el dormitorio con su esposo, demostró una increíble capacidad de resistencia para intentar llevar una vida normal y hacer las cosas a unas horas un poco razonables; oía la misa matinal, por ejemplo, a las seis de la mañana. El embajador francés, por su parte, con toda la razón del mundo se quejaba de que estaba completamente agotado debido a las horas a las que se requería su presencia en la Corte. Durante una visita nocturna, el rey estuvo hablando con él hasta las tres y media de la madrugada.

En privado, la reina estaba totalmente volcada con su esposo. El embajador Philippe de Rouvroy, duque de Saint-Simon, en 1721, observó que Isabel de Farnesio «parece unida al rey hasta el punto de olvidarse de sí misma, y es tan complaciente con todos sus deseos que uno podría pensar que eso es realmente lo que desea hacer y lo que le place». Era lo suficientemente perspicaz como para ver que Isabel deliberadamente sacrificaba su felicidad por el monarca.[31] Teniendo en cuenta los extrañísimos horarios del rey en la década de 1730, uno no puede evitar compadecerse y admirar la paciencia de la reina. Cuando estaba depresivo o de mal humor, el monarca la trataba de un modo espantoso. Sus trifulcas privadas en sus aposentos eran muy italianas: a gritos y con palabras gruesas, y luego comunicadas fielmente por los criados a otros criados y finalmente a los diplomáticos.

La reina tuvo que aguantar mucho. En marzo de 1731, volviendo una vez más a sus impulsos autodestructivos, Felipe V debió de apuntar al parecer que podría abdicar de nuevo. En tales circunstancias Isabel siempre incrementaba la vigilancia, y lo vigilaba personalmente. Aquello la sometió a una intolerable presión, pues significaba que debía ajustarse a sus extravagantes horarios. En aquellos días se podía considerar afortunada si conseguía dormir tres horas diarias. Una fría noche se quedó dormida, exhausta, al lado del rey, en la cama. Él se levantó, puesto que eran las horas en que se despertaba, y abrió una ventana. Ella se despertó congelada y se quejó del aire frío. Cuando comenzaron a discutir, los sirvientes acudieron en su ayuda. «Muy bien», admitió el rey, «cerrad la mitad de la ventana para la reina, y dejar la otra mitad abierta para mí».[32]

Una noche, en junio de 1731, cuando el embajador francés acudió a una audiencia prevista, supo que la reina estaba agotada y profundamente dormida en la cama. El rey, por el contrario, no se había metido en la cama durante las últimas cuarenta y ocho horas; Felipe V estuvo deambulando por sus estancias, pero no quiso recibir al embajador solo. El desafortunado diplomático, por tanto, esperó toda la noche, hasta que a las siete de la mañana el rey y la reina aparecieron para decirle que lo recibirían, pero no antes de las cinco y media de la tarde de aquel día.

Felipe V estuvo gravemente indispuesto durante toda la primera mitad de 1731. Al final, en julio, se produjo una crisis severa. Dormía alrededor de una hora diaria. Deambulaba por el alcázar con la boca abierta y con la lengua colgando. Tenía las piernas muy hinchadas. Su médico estaba convencido de que el rey estaba en las fases finales de su enfermedad, y a punto de morir. La opinión pública en Sevilla pensaba lo mismo.

En 1733 la corte se trasladó de nuevo a Madrid, y la enfermedad del rey continuó con sus altibajos. No fue hasta cuatro años más tarde cuando surgió una nueva y totalmente inesperada cura para la dolencia de Felipe V, en la forma del cantante italiano Farinelli. El *castrato* Carlo Broschi, más conocido como Farinelli, nació en el reino de Nápoles en 1705, y ya era famosísimo en toda Europa antes de que Isabel de Farnesio lo invitara a visitar Madrid en 1737. Estaba en Londres, donde había estado actuando desde 1734, cuando recibió la invitación. Solicitó una suspensión temporal de su contrato en Inglaterra y viajó hasta Aranjuez, pasando por París, y cantando ante Luis XV. Cuando llegó a España, encontró a Felipe V sumido en una de sus crisis depresivas. Su primer concierto para la familia real, una tarde de mediados de agosto de 1737, se llevó a cabo por tanto en ausencia del rey. Cuando los agudos tonos de su voz se elevaron en el aire, penetraron en el dormitorio donde yacía el afligido monarca. La divina voz del *castrato* inmediatamente resucitó al rey, que se sacudió la depresión y regresó una vez más a su rutina de trabajo. Asombrados por los efectos terapéuticos de la música de Farinelli, el rey y la reina exigieron que cantara para ellos todos los días.[33]

En realidad, Farinelli se convirtió entonces en el médico del rey. Desde luego no estaba preparado para los extraños horarios del rey, y se encontró con que tenía que interpretar su repertorio a todas horas. A medianoche habitualmente cantaba en la cámara del rey, acompañado por un trío de músicos de la capilla real. Tenía que estar disponible a cualquier hora de la noche, y solo se le permitía retirarse a dormir cuando el rey ya había *cenado*, a las cinco de la madrugada. En una carta fechada en febrero de 1738, Farinelli escribió: «Desde el día que llegué, sigo la misma rutina: cantar todas las noches para el rey y la reina, que me escuchan como el primer día. Con este modo de vida, ruego a Dios que preserve mi salud; todas las noches canto ocho o nueve arias. No descanso nunca».[34] Aunque se produjo un rápido restablecimiento en la salud del rey cuando el tenor comenzó su terapia musical, los síntomas básicos no desaparecieron y el diplomático británico Benjamin Keene se refirió a Felipe V en 1738 como «trastornado de la cabeza». En agosto de aquel año Keene informó que cuando el rey «se retira a cenar, lanza espantosos alaridos». Uno de esos alaridos, a finales de julio, «duró desde las doce de la medianoche hasta las dos y media de la madrugada».

Felipe V ya nunca alteró el extravagante horario que adquirió y siguió en Sevilla. Un despacho escrito en 1746 confirma que el rey habitualmente cenaba a las cinco de la madrugada, con las ventanas cerradas. Se iba a la cama a las siete de la mañana, y luego se levantaba y tomaba un pequeño desayuno a las doce del mediodía. A la una de la tarde se levantaba y se vestía, oía la misa matinal a las tres de la tarde, y comía un poco después. «Después de almorzar no se echa la siesta, sino que se queda en sus dependencias, mirando por la ventana, entreteniéndose con los relojes, leyendo un rato o haciendo que le lean, y así se le pasa el rato hasta el anochecer. A las dos, después de la medianoche, reúne a sus ministros para trabajar, y así se repiten los días»[35].

La muerte de Felipe V, largamente esperada por todos aquellos que eran capaces de evaluar su apariencia física o que comprendían las consecuencias de su rutina diaria, aconteció de un modo bastante repentino y sin aviso, en 1746. Había estado trabajando toda la noche, como siempre, en el Buen Retiro, con sus ministros, y se fue a la cama a las siete y media de la mañana, el 9 de julio. Durmió hasta las doce del mediodía. A la una y media le dijo a Isabel que se sentía indispuesto del estómago y con ganas de vomitar. Ella inmediatamente solicitó la presencia de un médico, pero se le dijo que el médico del rey había salido a comer. Felipe V empezó a tragar y se tragó la lengua, y cayó de espaldas en la cama. En unos segundos estaba muerto. Transcurrieron solo tres minutos desde el momento en que mencionó que sentía ganas de vomitar.[36] Ningún clérigo o doctor estuvo presente cuando falleció; la hora de su muerte se fijó oficialmente a las «dos de la tarde». Acababa de cumplir los sesenta y dos años.

El repentino fallecimiento de Felipe V fue la consecuencia de un deterioro tanto de la mente como del cuerpo. No había permitido que se le bañara durante muchísimo tiempo, y el resultado de su estado era tal que «al lavar el cadáver se llevaban con las esponjas las tiras de piel, y hubieron de dejarle sucio».[37] El cuerpo permaneció de cuerpo presente durante tres días en el Buen Retiro, mientras miles de visitantes hacían fila para presentarle sus últimos respetos. Se le cubrió con un manto de plata y oro, y se le colocaron los collares de las órdenes del Toisón de Oro y del Espíritu Santo. En el salón se celebraron misas continuamente, en siete altares, hasta última hora de la tarde del 14 de julio, cuando el féretro escoltado fue trasladado a la iglesia de San Jerónimo, y más tarde trasladado a la iglesia de San Ildefonso, en La Granja. La procesión llegó a su destino la mañana del 17 de julio. Ese día se enterró el cuerpo para su eterno descanso en una tumba de mármol blanco y negro. Fue el primer monarca, desde el siglo XVI, que no se enterraba en El Escorial.

[1]Alan R. Rushton, *Royal Maladies: Inherited Diseases in the Ruling House of Europe*, Victoria, Canadá, 2008.

[2] John Rohl, Martin Warren y David Hunt, *Purple Secrets: Genes, «Madness» and the Royal Houses of Europe*, Londres, 1998.

[3] Charles-Auguste d'Allonville, marqués de Louiville, *Mémoires secrets sur l'établissement de la maison de Bourbon en Espagne*, 2 vols., París, 1818; I, pág. 26.

[4] Citado por Yves Bottineau, *El arte cortesano en la España de Felipe V (1700-1746)*, Madrid, 1986.

[5] En diciembre de 1700, citado en Alfred Baudrillart, *Philippe V et la Cour de France*, 5 vols., París, 1890-1900; I, pág. 41.

[6] Henry Kamen, *Felipe V. El rey que reinó dos veces*, Madrid, 2000. La mayor parte del material que se ofrece en este capítulo se basa en este libro.

[7] Debo agradecer aquí, en el análisis que se ofrece a continuación, la información que me han proporcionado distintos amigos médicos. Una sencilla guía sobre las enfermedades depresivas, en la que me he basado, está disponible en este momeno en internet: *www.pslgroup.com/DEPRESSION. htm.*

[8] Esto es lo que le dice Gregorio Marañón, en una carta sobre el caso de Felipe V, a Elías Torme, y lo cita este último en su artículo «En el centenario de Felipe V», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 120 (1947), pág. 415-417. En su análisis, Marañón menciona solo el aspecto de la «melancolía, heredada de su familia, con una fase final de locura».

[9] A Berwick, cerca de Belchite, el 10 de marzo de 1706, Archivo Histórico Nacional, Estado, leg. 24602 núm. 8/6.

[10] AHN Estado leg. 2574, núm. 6.

[11] Baudrillart, *op. cit.;* I, pág. 341.

[12] Vicente Bacallar y Sanna, marqués de San Felipe, *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V, el Animoso* (Biblioteca de Autores Españoles, vol. 99), Madrid, 1957; pág. 20. Se refiere, por supuesto, a Carlos II.

[13]*Crónica festiva de dos reinados en la Gaceta de Madrid (1700-1759)*, Madrid 1996 (excelente obra dirigida por Margarita Torrione); pág. 78.

[14] Miguel Morán, *La imagen del rey. Felipe V y el arte*, Madrid, 1990; pág. 50.

[15] Morán, *op. cit.;* pág. 49.

[16] Sus cartas y las de Isabel están en AHN Estado leg. 24602 y nunca se han publicado.

[17]AHN Estado leg. 2531, núm. 27.

[18]Myrna Weissman, «The changing rate of major depression», *Journal of the American Medical Association*, (2 de diciembre de 1992), vol. 268 (21); págs. 3.098-3.105.

[19] Baudrillart, *op. cit.;* II, pág. 472.

[20] AHN Estado leg. 24602 núm. 3.

[21] AHN Estado leg. 24601, núm. 17. Este texto, que es el original, no coincide con las versiones publicadas en algunos estudios.

[22] Tal es la convincente argumentación de Baudrillart, *op. cit.;* III.

[23]Baudrillart, *op. cit.;* II, pág. 563.

[24]Myrna Weissman, en *The Journal of the American Medical Association*, 12 de mayo de 1999.

[25] Teófanes Egido, *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo xviii (1713-1759),* Valladolid, 1971; pág. 146.

[26] William Coxe, *España bajo el reinado de la Casa de Borbón*, 4 vols., Madrid, 1846; II, pág. 322.

[27] AHN Estado, leg. 2672.

[28]*Crónica*, *op. cit.;* pág. 140.

[29] Lo que sigue se basa en Baudrillart, *op. cit.;* III, pág. 415.

[30]Artículo del Dr. Beebe, «Bulimia nervosa and depression: a theoretical and clinical appraisal», en el *British Journal of Clinical Psychology* (septiembre de 1994), vol. 33, parte 3; págs. 259-276; también el estudio del Dr. Simpson y otros investigadores de la Johns Hopkins University, «Bipolar II affective disorder in eating disorder inpatients», *Journal of Nervous and Mental Diseases* (noviembre de 1992), vol. 180 (11); págs. 719-722.

[31] Philippe de Rouvroy, duque de Saint-Simon, *Papiers inédits du Duc de Saint-Simon. Lettres et dépêches sur l'ambassade d'Espagne*. Introduction d'E. Drumont, París, 1880; pág. 357.

[32]Baudrillart, *op. cit.;* IV, pág. 85.

[33]*Véase* aquí el excelente estudio de Margarita Torrone, «Farinelli en la corte de Felipe V», *Torre de los Lujanes*, 38, 1999; pág. 123.

[34] Ibíd.; pág. 126.

[35] Ms. de la Biblioteca Nacional, Madrid, citado por Carlos Seco en su introducción a la obra del marqués de San Felipe, citado arriba, p. xxxi, núm. 96.

[36]Baudrillart, *op. cit.;* V, pág. 441.

[37] Gregorio Marañón, en Elías Torne, «En el centenario de Felipe V», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 120, 1947; pág. 416.